

ALDABA



 **FERIA Y FIESTAS DE
SAN BARTOLOME 1999
MARTOS, AGOSTO DEL 23 AL 27**

SUPERARSE, UNA OBSESION DE VALEO.



**" UNA ILUMINACION POTENTE Y CLARA
DA CONFIANZA. PERO SI INCORPORA
LA MAS ALTA TECNOLOGIA,
ADEMAS DA SEGURIDAD "**

UN SISTEMA DE ILUMINACION DEBE PROPORCIONAR LA MEJOR VISIBILIDAD AUN EN LAS MAS ADVERSAS CONDICIONES. VALEO, EN SU CONTINUO ESFUERZO INNOVADOR, HA DESARROLLADO UNA NUEVA GAMA DE PROYECTORES Y PILOTOS CON LA MAS AVANZADA TECNOLOGIA. PRODUCTOS DE VANGUARDIA COMO LOS GALARDONADOS PROYECTORES DE SUPERFICIE COMPLEJA (SC Y SC2), CUYAS PRESTACIONES SON UN 80% SUPERIORES A LAS DE UN PROYECTOR CLASICO, PERMITIENDO ADEMAS

INTEGRARSE ESTETICA Y AERODINAMICAMENTE EN EL DISEÑO DEL VEHICULO, CON INCLINACIONES DE HASTA 60°. PERO EL ESFUERZO INNOVADOR DE VALEO VA MAS ALLA. LA LAMPARA DE DESCARGA VALEO FORMARA PARTE DE LA ILUMINACION DEL MAÑANA. TRES VECES MAS LUMINOSA QUE UNA LAMPARA HALOGENA, ES MAS POTENTE, MAS PEQUEÑA Y TIENE UN CONSUMO MINIMO DE ENERGIA. EL RESULTADO ES UNA CALIDAD DE ILUMINACION QUE REPERCUTE FAVORABLEMENTE EN EL CONFORT DE LA CONDUCCION Y, POR TANTO, EN LA SEGURIDAD DEL AUTOMOVILISTA. ALGO QUE SOLO SE CONSIGUE CON UN ESPIRITU DE SUPERACION CONSTANTE: LA OBSESION DE VALEO.

Valeo
EL EQUIPO
DEL AUTOMOVIL

Historia	7	Patrimonio	35	Nuestra FERIA	103	Martos Cultural	117	Literatura	151	Noticias	165
----------	---	------------	----	---------------	-----	-----------------	-----	------------	-----	----------	-----

5. Editorial

Historia

- 9. Las parroquias de Martos en la primera mitad del siglo XVIII
Abundio García Caballero
- 17. Una historia inédita, escrita por el franciscano P. Juan Lendínez en 1778, cuyo título es:
«Avgvsta Gemela Ylvstrada con los Pueblos de sv Partido oy Villa de Martos»
Alejandro Recio Veganzones o.f.m.
- 31. La tienda de campaña de hierro del Casino Primitivo
M^a Carmen Hervás Malo de Molina

Patrimonio

- 37. El Plan General de Ordenación Urbana de Martos
José Cuesta Revilla
- 51. Cuatro generaciones de buen hacer
Lidia Santiago Calaborro
- 55. RR. MM. Trinitarias de Martos
Cándido Villar Castro

S
U
M
A
R
I
O
·
S
U
M
A
R
I
O
·
S
U
M
A
R
I
O
·
S
U
M
A
R
I
O
·
S
U
M
A

- El comercio en Martos a mediados del siglo XX. 65.
Antonio Teba Camacho
- Barreras urbanísticas en Martos. 87.
Francisco Hinojosa Teba
- Conocer para convivir. 89.
Aurora Barranco Martos
- La arquitectura popular de Martos. 93.
Ana Cabello Cantar
- Arqueología y arqueólogo: dos conceptos a examen. 99.
M^a Paz Hueso Luque

Nuestra FERIA

- Pregón de la FERIA de Martos 1998. 105.
Antonio López Pulido
- M^a Victoria de la Torre Peinado. 113.
Ángeles López Carrillo

Martos Cultural

- Acta del fallo del Certamen Literario «Ciudad de Martos». 119.
La metamorfosis de Serafín Ramírez. 121.
Jesús Palomar Vozmediano

125. Acta del fallo del Concurso de
Fotografía «Ciudad de Martos»

127. Urbe

Trabajo galardonado con el primer premio en el
XVII Concurso de Fotografía «Ciudad de Martos»

Jesús Ponsibet Mateas

129. Columnas

Trabajo galardonado con el segundo premio en el
XVII Concurso de Fotografía «Ciudad de Martos»

José Cuesta Fernández

131. Casco antiguo

Trabajo galardonado con el tercer premio en el
XVII Concurso de Fotografía «Ciudad de Martos»

Dolores Francisca Fernández López

133. Acta del fallo del Concurso Internacional
de Pintura «Ciudad de Martos»

135. Azul

Trabajo galardonado con el segundo premio en el
XXVII Concurso de Pintura «Ciudad de Martos»

Francisco Martínez Carreño

136. Transfondo

Trabajo galardonado con el segundo premio en el
XXVII Concurso de Pintura «Ciudad de Martos»

Pilar del Val San Martín

137. El Recibimiento

Trabajo galardonado con el segundo premio en el
XXVII Concurso de Pintura «Ciudad de Martos»

Ignacio Salcedo Melero

139. Santa Marta

Trabajo galardonado con Mención de Honor en el
XXVII Concurso de Pintura «Ciudad de Martos»

Francisco Caballero Cano

141. Etapas del sueño

Trabajo galardonado con Mención de Honor en el
XXVII Concurso de Pintura «Ciudad de Martos»

Manuel García Villacañas

Acta del fallo de los Certámenes de Poesía. 143.

Poderoso corazón de la derrota. 145.

Trabajo galardonado con el primer premio del
XX Certamen de Poesía «Manuel Garrido Chamorro»

Manuel Hermoso Anguita

La vida loca. 149.

Trabajo galardonado con el primer premio del
XI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

Fátima Villar Bonilla

La margarita del sueño. 150.

Trabajo galardonado con el segundo premio del
XI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

M^a Jesús Ríquez García

Literatura

«Cuando siento no escribo»: la mujer en la poética becqueriana. 153.

Isabel Navas Ocaña

Números. 157.

José Antonio López Fuentes

Telegramas de amor de un domingo en guerra. 161.

Antonio J. Hernández Centeno

De medios de ¿comunicación? y aprendizajes. 163.

Antonio Domínguez Jiménez

Noticias

Glosario Cultural 98-99. 167.

Bases del II Premio de

Investigación «Manuel Caballero Venzalá». 171.

Bases del Concurso de

Cartel de la «XIX Fiesta de la Aceituna». 173.

Editorial

En la sociedad actual donde casi todo se programa, se planifica, suele ser bastante habitual seguir como esquema temporal el del llamado curso académico. Nuestros proyectos, nuestras futuras actividades, son encajados de septiembre a junio, reservando los meses centrales del año a una actividad más ralentizada, impuesta, entre otras razones, por el implacable sopor estival que suele castigar estas tierras. Así es frecuente, en la esfera doméstica, por ejemplo, aprovechar los meses de julio y agosto, para efectuar cambios, reparaciones,... pensando, en definitiva, en una puesta a punto que nos garantice un buen inicio de curso. También en la vida política, social y económica se reproduce este esquema. El verano se presenta propicio para nuevos nombramientos, cambios de planes, definición de estrategias y objetivos. Este año la convocatoria casi estival de las elecciones municipales nos ha deparado una situación similar. Nuevos proyectos, nuevos programas, nuevas ideas para el próximo cuatrienio serán, a buen seguro, el trabajo de la nueva Corporación, del nuevo equipo de Gobierno en estos meses veraniegos.

Tal situación, sin embargo, ha cogido a nuestra revista ALDABA un poco a contramano. Cuando tuvo lugar el cambio de Gobierno en nuestro Ayuntamiento, el número 6 que tienes en tus manos estaba prácticamente cerrado; pese a ello, se desató toda una ola de rumores y especulaciones en la que, sin quererlo, nos vimos inmersos. Nuestra preocupación, hemos de decirlo, se centraba en su continuidad. Así, durante un breve periodo de tiempo, quienes colaboramos en esta ilusionante empresa, nos vimos abocados a un injustificado *impasse*, aún cuando estábamos íntimamente convencidos de la necesidad de dar continuidad a un proyecto, hoy, afortunadamente, consolidado y con indudable peso específico en el ámbito cultural de nuestro entorno.

La aparición de este número habla por sí sola, se acabaron las especulaciones. La continuidad parece finalmente garantizada y de ello nos congratulamos. La altura de miras que debe presidir la vida política ha estado presente en esta parcela cultural tan ajena, por otra parte, a vaivenes políticos, ideológicos o partidistas. A nuestro juicio el acierto es pleno.

ALDABA debe, pues, seguir siendo lo que ha sido y es. Y ello porque el propósito fue siempre el mismo: "Un medio que ha de dar cobertura a los múltiples intereses de las personas que a ella se acer-

can, a través de sus colaboraciones o de su lectura; un instrumento que ha de reflejar distintas concepciones de la cultura, desde aquellas que optan por una línea más investigadora hasta aquellas otras que se mueven en el ámbito de lo popular, de lo más próximo; una vía de comunicación que revele las más variadas inquietudes".

Estas palabras, proclamadas en el editorial del número 4 de nuestra Revista corroboran la certeza de nuestra afirmación, es más, hoy cobran especial sentido. Decíamos entonces: "ALDABA, se presenta como la vida misma: con aciertos y errores, con conclusiones y controversias, con luces y sombras. (...) Como la vida misma, nuestras páginas están abiertas a la sorpresa, a la divergencia, a las soluciones alternativas, a las voces disonantes; y cerradas, por principio, a todas las doctrinas que petrifiquen la realidad, que la hagan sólida y férrea".

Tal propósito sigue aún hoy siendo válido para nosotros. Si así lo creemos, el futuro está garantizado.



ÓPTICA GAUSS

C./ Campiña, 38 - Telf. 953 55 09 33 - MARTOS



FERRETERÍA

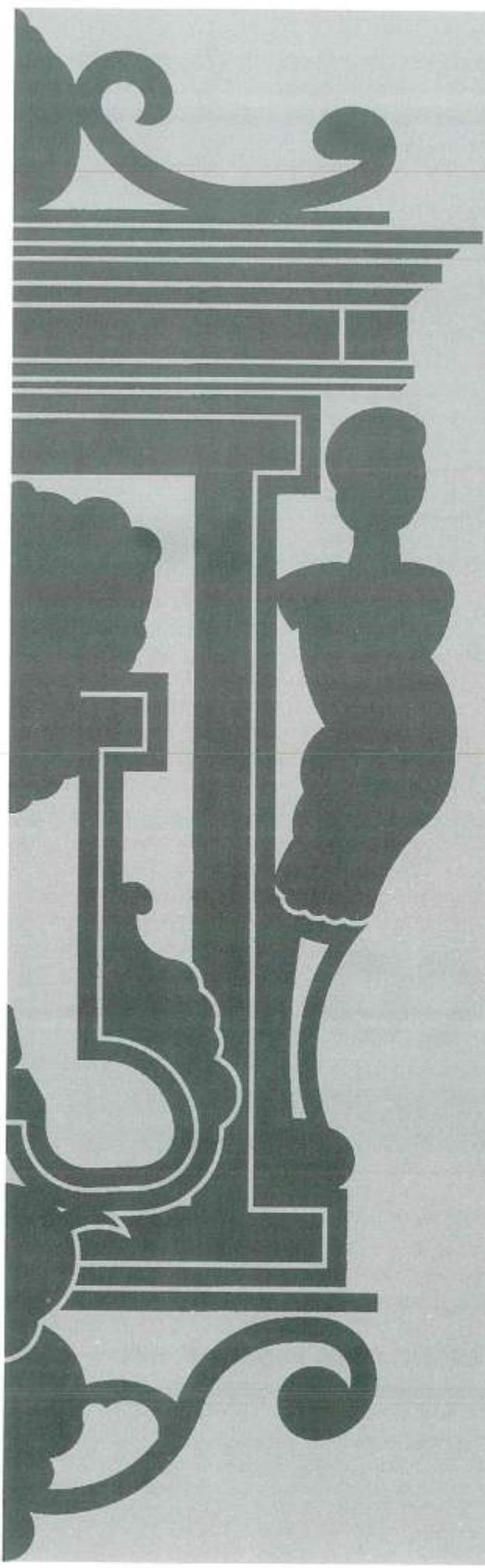
LAS DOS LLAVES

HNOS. MATA CAMACHO, S. L.

**HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, DISTRIBUIDORES DE
HERRAMIENTAS BOSCH Y ACESA, ROPA LABORAL, CALZADO DE SEGURIDAD
Y UN GRAN SURTIDO EN FONTANERÍA Y TUBERÍAS DE PVC., POLIETILENO, ETC**

Plaza del Llanete, 3 y 12
Teléfono 953 55 14 49
Fax 953 70 02 01

Carretera de Fuensanta, 112
Telf. 953 55 12 00
MARTOS



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Historia



Suministros Eléctricos Marteños, s.l.

DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS
Y ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES

Francisco Jiménez Martínez

Les desea Felices Fiestas de San Bartolomé

Avda. Miraflores, 15 - Telf. 953 55 49 13 - Telf. y Fax 953 55 18 02
MARTOS

Almacenes

ES-TAN-CO

4 generaciones y 100 años a su servicio

Teléfono 953 70 01 26



Máquinas expendedoras de
tabaco, café, latas y snach

Nº de Justificante - Tabaco 239500000372 T

Prod. alimenticios 23950000527 L

Bebidas 23950000527 L

Las parroquias de Martos

en la primera mitad del siglo XVIII

Abundio García Caballero

Introducción.

Hace algún tiempo tuvimos la ocasión de consultar en el A.H.N. un libro manuscrito¹ que describe con minuciosidad las tres parroquias principales de esta villa: Santa Marta, Santa María de la Villa y San Amador, esta última bajo la doble advocación de Santa Ana y San Amador, y todas ellas pertenecientes a la Orden de Calatrava, en el partido de Martos, provincia de Andalucía.

Desde los documentos que dan fe de nuestro pasado, y de una forma esmerada y minuciosa, el autor nos cautiva con una detallada descripción del templo de Santa Marta, obra inestimable de nuestro legado artístico.

De su atenta lectura cabe deducir no tanto cuál era el aspecto externo de los mencionados templos, sino el interior de los mismos: sus capillas y altares, titularidad, dimensiones y estado de conservación, etc. También, la nómina del clero que servía cada parroquia, capellanes, mayordomos y clérigos de menores órdenes, las rentas de esas iglesias con sus posesiones, así como un inventario de las vestimentas sagradas y objetos de culto.

Se trata de un libro con más de 250 folios escritos por ambas caras, cuya copiosa información nos permite reconstruir el pasado de las iglesias de la Orden en este Partido², del que Martos era cabecera. Bien es verdad que, como podrá comprobar la feligresía, buena conocedora de su pasado no remoto, en poco se compadece su estado actual con el que nos describen estos documentos, máxime tras haber sufrido todos ellos la ruina y el expolio durante la última contienda civil.

Sirva siquiera este trabajo, que publicaremos en varias entregas, para acercar la historia local marteña a la memoria colectiva de las gentes de un pueblo cuyas señas de identidad, no por difuminadas, deben de quedar en el olvido.

La Parroquia de Santa Marta

Era cura rector de esta iglesia el licenciado frey Juan Ignacio de

Eguiluz, del hábito de Calatrava, que actuaba como juez comisionado para reconocer el templo y sus dependencias, ornamentos y reparos que se hubieren de ejecutar en él, por mandato del Ilmo. Sr. Don Miguel Verde de Montenegro, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Su Majestad en el Real de Órdenes, actuando como testigo Don Tomás de Zurita, capellán mayordomo de la fábrica de la Iglesia de Santa Marta, y con conocimiento del licenciado Don Bartolomé Barón del Campo, residente en la villa de Porcuna, «contador y juez mero ejecutor de la Mesa Maestral de este partido, donde se perciben los diezmos». Y daba fe de ello el notario apostólico D. Isidro Hervás y Aguado.

Hacen constar los informadores y declarantes que la mencionada parroquia «se halla hoy con 350 vecinos, en que entran los eclesiásticos y viudas, siendo la mayor parte de ellos pobres. Y así mismo, se halla hoy la dicha iglesia con diecisiete sacerdotes que continuamente dicen misa, y siete capellanes».

El cura rector percibía de la Mesa Maestral, con cargo a los diezmos que a este templo correspondían, la cantidad de 2.570 reales anuales, y al sacristán mayor se le asignaban 6.000 maravedíes, que, a razón de 34 mrs. cada real, venían a ser 176 reales y medio, también al año.

Del reconocimiento que hicieron de la iglesia destacamos como más interesantes los siguientes datos:

«Está dicha iglesia -de Santa Marta- en medio del pueblo, en la Plaza Mayor, con dos puertas a ella y un postigo que cae hacia el barrio de la Ventosilla. Y la puerta principal que está más inmediata a la capilla mayor, con una portada que, aunque muy antigua es muy hermosa, de piedra labrada con mucha talla y encima del arco un nicho con una imagen de la misma piedra, de Santa Marta, patrona de esta villa. Y a su lado derecho un escudo de armas reales, y al izquierdo otro escudo con las armas de la villa y la cruz de Calatrava».

Todo ello permanece hoy en día casi incólume, salvo el segundo de los escudos descritos, un tanto desdibujado.

La portada, de estilo gótico-isabelino, con atisbos renacentistas, debió de labrarse en la primera década del siglo XVI.

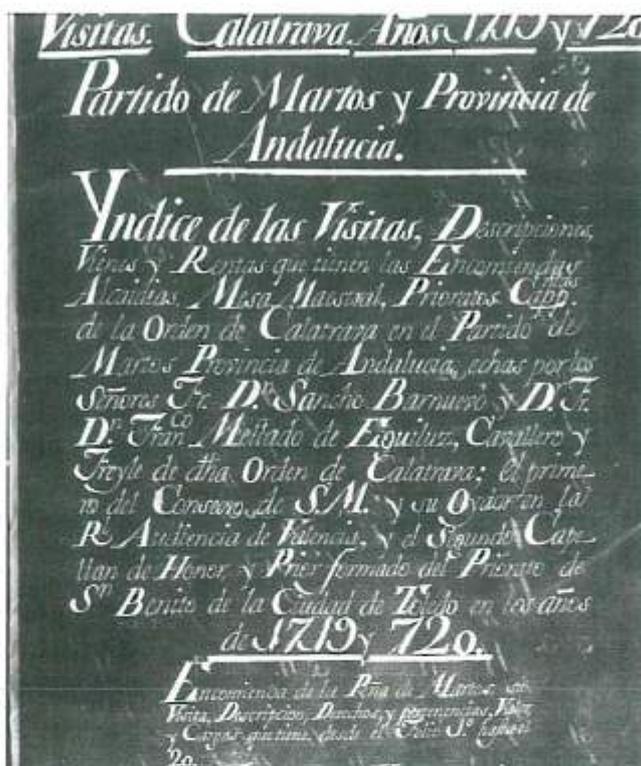
Pero el interior del templo, aunque la estructura se mantiene, es casi irreconocible, como tendremos ocasión de comprobar por el informe que sigue:

«Y habiendo entrado en la dicha iglesia se halló que sus paredes son muy fuertes y murallas antiquísimas. El cuerpo de ella sin bóveda alguna; sólo los techos, de madera de tablazón y pino, de nueve varas. Tiene tres naves con ocho columnas redondas de piedra labrada y muy fuertes, con unos arcos muy grandes que mantienen todos los techos.

Y habiéndose medido lo largo, sin entrar capilla alguna, hallamos que tiene cuarenta y una varas y media; y de ancho, de pared a pared, ventiuena varas y media»³.

Era así desde 1562 en que intervino en su reforma el gran maestro de obras giennense, afinado en Martos, Francisco del Castillo, quien la dotó de planta basilical, «con tres naves separadas por pilares toscanos

de módulo gigante, unidos entre sí por arcos de medio punto». También intervino en la realización de la torre, «enclavada a los pies del templo»⁴. Finalizaron esas obras en 1564, siendo rector de la iglesia Frey Alonso de Lara Santiago⁵.



Órdenes Militares: Calatrava, libro nº 311C. Partido de Martos. Año 1742.

«Y habiendo pasado a la Capilla Mayor se halló de nueve varas de largo y siete de ancho, con un sagrario muy grande dorado. Que aunque la capilla es muy alta, llega el remate cerca de su altura, con un trono o camarín en medio, todo dorado, donde se coloca en algunos tiempos del año la Custodia con el Santísimo Sacramento; y en otros, la imagen de Nuestra Señora de la Concepción y la de la patrona. Y otras, según requieren las festividades. Y en un nicho que está encima hay una imagen de Nuestra Señora en el misterio de su Asunción. Y, a los lados, dos imágenes de San Benito y San Bernardo, todas tres de talla, doradas y estofadas».

Hace así mismo una descripción pormenorizada de la media naranja con que culmina la capilla ma-

yor y las colgaduras que ornamentaban este espacio,

«de tafetanes encarnados y dorados que de puro viejos, se verifica la grande indecencia con que se hallan».

De las gradas de acceso al Altar Mayor,

«carentes de baranda alguna de yerro ni de madera, por lo que está la capilla muy indecente y necesita se hagan de piedra, como tienen las otras dos iglesias, para más permanencia y decencia de dicha capilla».

Y del púlpito:

«en el remate de dichas gradas, al lado del Evangelio, un púlpito de yerro con algunas cosas doradas».

También, de los escaños de la villa, que describe así:

«Y al lado de la Epístola, cerca de dicha Capilla Mayor, hay un escaño muy antiguo que es propio del Concejo, Justicia y Regimiento de esta villa, con diez asientos separados, que en otros tiempos tenían sus llaves, que todavía se conocen».

Da cuenta del Archivo y de la Sacristía. A propósito de esta pieza se dice:

«Tiene de largo nueve varas y cuatro de ancho, con tres cajones muy grandes en que se encierran con sus llaves los ornamentos y ropa blanca. Y en otro más mediano se encierra la plata labrada».

Y añade:

«Hay un lienzo muy grande con una pintura de un Santo Cristo Crucificado; dos tablas escritas de buena letra donde están apuntadas las memorias antiguas y modernas de misas cantadas y rezadas, fundadas en dicha iglesia...»

«...esta sacristía está muy mal tratada en su pequeñez, a causa de tener a un lado un patio grande y cuadrado con un algibe enlosado, con su brocal de piedra, que coge casi

todo el patio y le entra el agua de la Fuente de la Taza, que está en la Plaza Mayor, siempre que se necesita para regar la iglesia...».

Creíamos haber identificado el lienzo descrito, colocado hoy sobre el dintel de la puerta de acceso a esa dependencia, pero uno de los servidores del templo nos dijo que este que contemplamos procede del inmediato Hospital de San Juan de Dios. También nos corroboró que, en efecto, el aljibe estuvo en ese lugar. Prosigue el reconocimiento de la iglesia, ahora con la descripción de la torre y sus campanas, en esta forma:

«...pasaron a la casa y torre de las campanas de dicha iglesia, que está unida con ella, y estando en dicha casa se reconoció estar muy maltratada y con bastante necesidad de reparo, como también una gotera que tiene dicha iglesia, por donde sale a la calle el agua del tejado de la tercera nave, y quitar la humedad de algunas capillas que tiene dicha nave al lado de la Epístola... Y los iviernos (sic), se ven en dicha nave muchas goteras.

Y habiendo subido a la torre de las campanas se halló ser toda ella muy antigua y muy fuerte, de piedra labrada, con muchas cenefas y columnas. Y en el tercero cuerpo hay cuatro campanas, dos de ellas pequeñas, otra mediana y la campana mayor

que ha cuatro años que está quebrada y sólo sirve de dar algunos toques con ella, lo que causa gran lástima y compasión en esta villa. Y en el último cuerpo un esquilon para tocar a misa y hacer la señal para alzar, y debajo del chapitel una campana grande, que es la del reloj, sin haber otro en esta villa, con su caja en el segundo cuerpo, donde está el reloj con su llave, que costea el Concejo de esta villa».

Y concluye:

«Esta iglesia la dedicó y consagró a la Señora Santa Marta el Santo Rey Don Fernando, en el día veintinueve de julio del año de mil doscientos y diecinueve, en que se celebra la fiesta de Santa Marta, nombrándola por patrona de esta villa y titular de su iglesia. Y el hallarse ésta tan antigua y fuerte con las murallas referidas, no hay duda que era la mezquita mayor de los moros en el día de su conquista».

En el espacio que hoy ocupa el altar en que se venera la imagen de San José había entonces:

«... una capilla pequeña con su nicho y su altar donde se ponen las imágenes de Nuestra Señora de la Concepción y Santa Marta en algunos tiempos del año, que está arriada a la columna de la capilla mayor del lado de la Epístola, que costea la fábrica su adorno. Y desde allí se entra en una capilla pequeña de la fábrica, muy indecente, con un altar y tres nichos de madera muy maltratados donde están tres imágenes de Nuestro Señor Jesucristo que sirven la Semana Santa...».

“...Y la puerta principal que está más inmediata a la capilla mayor, con una portada que, aunque muy antigua es muy hermosa, de piedra labrada con mucha talla y encima del arco un nicho con una imagen de la misma piedra, de Santa Marta, patrona de esta villa. Y a su lado derecho un escudo de armas reales, y al izquierdo otro escudo con las armas de la villa y la cruz de Calatrava...”

E inmediata a ella:

La Capilla de los Santos.- «Desde la capilla antecedente se suben cuatro gradas de yeso a una capilla muy antigua de bóveda de yeso, que llaman la capilla de Los Santos porque en ella se encuentran los cuerpos de los mártires de Córdoba, según es tradición y escritos que se han visto en otros tiempos. Y esta capilla es propia de los caballeros Santiagos, que hoy están repartidos en tres

familias que se entierran en ella en una bóveda que tiene. Es la mitad, de los hijos, nietos y descendientes de D. Juan Alonso de Santiago y que mantiene un patronato que goza Don Juan Alonso de Torres y Santiago. Y en el terrizo que tiene dicha capilla se entierran los hijos y descendientes de Don Juan de Tabladillo y Salazar, por Doña Ana de Santiago, su mujer. Y Don Luis de Mansilla Arias y su mujer, presentero de dicha iglesia. Y en ella ofrendan todas tres familias y el dicho Don Juan Alonso paga las cargas del dicho patronato. Y todas las tres familias son bastantemente acomodadas y pueden sin dificultad reparar la dicha capilla y adornarla de ropas y ornamentos, pues ha más de cuarenta años que no se dice misa en ella por estar hundido el altar y muchos pedazos de enlucido de la capilla. Y en el lado que cae a la capilla mayor tiene un arco con una puerta de varandas de madera, desde donde pueden oír misa y los sermones, cuya capilla hizo gracia de antiguo a estos caballeros Santiagos, según se dice, el señor Carlos Quinto.

Y saliendo de esta capilla al principio de la tercera nave hay un arco pequeño muy fuerte y encima de él una piedra muy grande que mandaron poner unos señores visitantes generales para memoria de que allí están enterrados los

cuerpos de los caballeros Carvajales, que en el año de mil y trescientos y diez fueron despeñados por la peña de esta villa por mandado del señor rey Don Fernando el cuarto, en cuyo arco no hay altar ni se dice misa.

Es, creemos, la capilla inmediata a la que actualmente alberga a San Juan de Dios, flanqueada por las imágenes de San Nicolás y San Rafael, y que en otros tiempos acogía las reliquias de Santa Columba, mártir cor-

dobesa del año 853, de quien da cumplidas noticias Martín de Ximena Jurado⁶.

Y posiblemente a principios de este siglo estaba dedicada a Nuestra Señora de los Dolores, pues sabemos que se encontraba en la tercera nave de esta iglesia, «al lado de la capilla en que se lee ser aquel sitio del muro el lugar en que los Carvajales tienen su tumba». Y que se reformó el altar «por cuenta de Doña Dolores Torres Castillejo, a la cual pertenece el antiguo patronato de la misma».

En Martos se recordaba por aquellos años a esa benemérita señora como «la madre de los pobres»⁷.

Hemos subrayado y remarcado aquellos datos que estimamos de interés, tanto desde el punto de vista histórico como genealógico, pues nos consta que muchos de los apellidos consignados en el informe se mantienen todavía en el ancestro marteño, al tiempo que obviamos extrapolar al ámbito sociológico alguna consideración sobre las familias más influyentes de la parroquia en aquella época, condición heredada de las dos centurias anteriores en la que proliferaron las fundaciones pías, sobre todo por parte del estamento hidalgo; fundaciones que no siempre sus descendientes eran capaces de mantener, lo que originó frecuentes y enojosos pleitos entre sus miembros.

Capilla de los Bravo de Aguirre.- «A ésta sigue otra capilla de los Bravo de Aguirre, su titular Santa Teresa de Jesús, donde está dotada la misa de ¿postre? de todo el año. Su altar,

de tres varas de largo y vara y tercia de alto. Esta capilla es bastantemente capaz y la ropa de altar la costea y cuida Don Agustín de la Rosa Bravo de Aguirre, poseedor del mayorazgo de este apellido, que es bueno. Se halla la capilla indecente porque las pinturas del trastero y un lienzo grande que tiene en él es muy antiguo. Y parece que dicha capilla debe tener retablo y reja de yerro como parecerá por la fundación de dicho mayorazgo».

Y prosigue:

«Bajando la nave abajo se sigue a la *capilla del Señor San José*, que sí corre por de la fábrica, quien la tiene muy decente de todo lo necesario».

Estamos describiendo ahora las capillas que hubo en el muro lateral del fondo de la iglesia, donde hoy en día podemos comprobar la existencia de seis arcos ciegos, que antaño albergaban las capillas descritas y las que siguen:

Capilla de Santa Catalina.- «A ésta se sigue la capilla de Santa Catalina, donde está una imagen muy devota de Cristo Nuestro Redentor en el paso de la Coronación. Esta capilla es de Don Diego Gómez de Morales, presbítero de dicha iglesia, y hoy la cuida y tiene de su cuenta Don Luis de Espejo y Carrillo, presbítero, su sobrino, y unas tías suyas. Está la dicha capilla muy decente, habiéndola renovado y enlucido de pocos días a esta parte, poniéndole un retablo muy decente que se dorará en llegando el caso».

Capilla de Santa Flora.- «A ésta se sigue la capilla de Santa Flora, más

pequeña que la antecedente, que en lo antiguo era de los caballeros, Pescadores y Ogazones, la que está abandonada por sus dueños de muchos años a esta parte, por lo que está adjudicada a la fábrica. Se halla indecente y sin haberse dicho misa en ella. Y el altar es de dos varas y media de largo y vara y tercia de alto. Lo viste la fábrica».

De Santa Flora, virgen y mártir cordobesa, hija de padres mahometanos, y de su hagiografía, trata el propio Martín de Ximena y dice que sus reliquias pudieron ser traídas a estas tierras por algunos cristianos mozárabes, teniéndole especial devoción en esta villa y en Osaria o Tosiría (Torredonjimeno), lugar donde vivió antes de morir decapitada en Córdoba el 24 de noviembre del año 851, según noticias que de ella nos da San Eulogio, quien la conoció y trató en aquel tiempo.

«Luego se sigue una capilla pequeña de la fábrica que no tiene altar ninguno. Y la última capilla de esta nave era de la familia de los Gómez. Esta no ha tenido nunca altar ni se ha dicho misa en ella, por lo que la fábrica la tiene para encerrar algunos trastos de la iglesia. Y aunque esta capilla tiene un patronato que ha quedado en dos menores, está con muchos bienes menos de la cuenta. Y las cargas y atrasos que tiene aun no los pueden cumplir».

Ya en el fondo de la iglesia:

La capilla del Bautismo.- «Debajo del coro alto hay una capilla de bóveda muy fuerte de cuatro varas en cuadro que cae debajo de la torre

“...Y habiendo subido a la torre de las campanas se halló ser toda ella muy antigua y muy fuerte, de piedra labrada, con muchas cenefas y columnas. Y en el tercero cuerpo hay cuatro campanas, dos de ellas pequeñas, otra mediana y la campana mayor que ha cuatro años que está quebrada y sólo sirve de dar algunos toques con ella, lo que causa gran lástima y compasión en esta villa. Y en el último cuerpo un esquilón para tocar a misa y hacer la señal para alzar, y debajo del chapitel una campana grande, que es la del reloj, sin haber otro en esta villa, con su caja en el segundo cuerpo, donde está el reloj con su llave, que costea el Concejo de esta villa...”

de las campanas, donde se halla la pila bautismal y en ella un arca con su llave donde están las vinajeras de los Santos Olios (sic) y la Crisma. Y tiene sus barandas de madera».

Hoy está flanqueada por sendos lienzos que coronaban un altar en el Hospital de San Juan de Dios y cuya iconografía tiene a ese santo como protagonista.

Y al lado izquierdo del Altar Mayor:

La capilla del Sagrario y Comulgatorio. - «Y habiendo pasado al lado del Evangelio y primera nave donde están las puertas que salen a la Plaza Mayor, se reconoció la primera capilla que es donde está el Sagrario bajo, para Comulgatorio, que arrima al Altar Mayor. Es pequeña; su altar de tres varas de largo y vara y tercia de alto, donde ha estado siempre la sagrada y milagrosa imagen del Cristo de la Vera Cruz, Nuestra Señora de La Piedad y San Juan Evangelista. Esta capilla es propiedad de Don Pedro José Moreno, menor hijo de Don Pedro Roque Moreno, caballero de la Orden de Santiago, y de Doña Luciana de Checa y Valdivia, por cuyo apellido tiene dicha capilla. Y su altar lo cuida de ropa blanca y frontales el dicho Don Pedro Moreno, que la tiene con decencia».

Esta capilla se conserva hoy en el mismo lugar, presidida por una imagen de la Inmaculada Concepción. No así las que había en la nave lateral del templo, que da acceso a la Sacristía y mira a la fachada principal de la Casa Consistorial.

Eran:

La capilla de San Blas. - «Después sigue una capilla muy antigua y capaz con dos gradas, que tienen alguna indecencia al subir y bajar las mujeres, con su bóveda para enterrarse en ella sus dueños, cuales son los caballeros Ortega, Vallejos y Valenzuelas; que hoy la cuida Don Jerónimo de Ortega Vallejo, presentero de dicha iglesia, y sólo da para ella los manteles y frontales que necesitan. Tiene pintura moderna el nicho del Señor San Blas, su titular, con escu-

do de armas. Este altar tiene tres varas de largo y vara y tercia de alto. Y remata la capilla en una bóveda de yeso. Y toda la capilla está con un enlucido muy antiguo e indecente».

La capilla de Jesús Nazareno. - «A esta capilla sigue otra que llaman la capilla nueva de Jesús Nazareno, cuya sagrada y milagrosa imagen está en ella, en un altar muy decente. La capilla es toda de bóveda, de pintura fina y molduras doradas, blancas y azules, con una media naranja y cuatro lámparas medianas y otras dos muy pequeñas; y su sacristía. Y la puerta de la capilla sale a la plaza mayor con su portada de piedra labrada. Y la puerta que tiene la iglesia para comerciar (sic) la

capilla y que los sacerdotes pasen a ella a decir misa, es de una varanda muy grande encarnada y dorada que coge el ancho de la capilla, la cual tiene un patronato que fundó con un capellán mayor y cuatro menores el Excmo. Sr. Don Francisco de Escobedo, gran prior que fue de San Juan, de los Reinos de Castilla y León. Y su patrono es y ha sido su sobrino, Don Francisco Fernando de Escobedo, Alguacil Mayor de la Santa Inquisición, quien la cuida de ropa blanca y frontales y velos para la imagen. Y por lo que mira a ornamentos, sólo ha tenido y tiene un terno encarnado y morado de damasco que se compone de una casulla y dos dalmáticas, que sirve en la octava que se celebra en la iglesia en el mes de septiembre. Y una casulla de tela antigua de diferentes colores, vieja y remendada, que la iglesia se sirve de ella en muchas ocasiones».

De esta capilla tenemos abundante información, procedente de di-

versas fuentes. Y así, sabemos que comenzaron sus obras en 1652 bajo la iniciativa y el apoyo económico de Don Pedro de Mora Ortega, alcaide de la cárcel de la villa, y de Don Bernabé Torres y Velasco, depositario de este Partido, quien se reservó para su enterramiento y el de su familia el

lado de la epístola. Dichas obras estaban casi concluidas en 1666.

Y la dotación y compostura de la capilla corrió a cargo de los Escobedo, quienes la proveyeron de las vestimentas sagradas, joyas y objetos litúrgicos necesarios para la atención del culto, amén de hacer una generosa donación para su mantenimiento⁸.

Don Fernando Francisco

de Escobedo era presidente de la Audiencia de Guatemala en 1678 y dotó al altar con un frontal de plata a martillo, obra de un platero guatemalteco, cuyos personajes tenían rasgos indígenas «disfrazados de romanos y galileos»⁹.

Altar de las Ánimas. - «En esta capilla hay otro altar frente a la puerta que sale a la Plaza Mayor con un lienzo de Ánimas y Nuestra Señora del Socorro. Esta capilla tiene otro patronato que fundó Don Felipe Carlos de Escobedo, caballero de dicha Orden de San Juan, tío del dicho Don Fernando Francisco de Escobedo y Cabrera, quien hoy obtienen dicho patronato. Y sus rentas libres se convierten en misas por las benditas ánimas, que se dicen por los sacerdotes de dicha iglesia; cuyos altares y capillas están con bastante decencia y todo su cuidado y aceite para las lámparas corre de cuenta del dicho patronato, cuya capilla tiene dos bóvedas donde se entierran todos los que son de esta familia y apellido».



Actual imagen de Santa Marta

Estas tres capillas eran, pues, según se testifica, de patronato y, por ello, privativas. Aún perdura el recuerdo en los feligreses de más edad de una lápida sepulcral bajo la cual yacían algunos miembros de la familia de los Escobedo. Un terremoto habido hace unas décadas fracturó la losa, así como uno de los muros de la capilla.

“...Debajo del coro alto hay una capilla de bóveda muy fuerte de cuatro varas en cuadro que cae debajo de la torre de las campanas, donde se halla la pila bautismal y en ella un arca con su llave donde están las vinajeras de los Santos Olios (sic) y la Crisma. Y tiene sus barandas de madera...”

Capilla del Señor San Antonio de Padua.- «Y volviendo a la iglesia, siguiendo la dicha nave primera hay un arco con su altar y nicho que llaman la capilla de San Antonio de Padua, la que está con decencia bastante de pintura. Y la ropa del altar la cuida Doña Josefa Montañés, mujer de Don Francisco de Córdoba, escribano del Cabildo de esta Villa, como hija y heredera de Don Cristóbal Montañés. Y en el dicho altar no gasta la fábrica cosa alguna. Y tiene tres varas y media de largo y vara y tercia de alto».

Esta capilla pudo estar junto a la puerta principal, a mano izquierda según se entra, donde hoy se expone la imagen de Cristo Crucificado. Y, como es sabido, se mantiene la tradición, pues en el mismo lienzo del muro tiene su altar y se venera a San Antonio, justamente en el espacio que describe y cierra este prolijo informe:

Puerta principal de esta iglesia.- «A esta capilla sigue una de las dos puertas principales de esta iglesia con un medio cancel para su resguardo del aire. Y necesita de un cancel cerrado por la invasión de los aires y broza que entra en la iglesia. Entre esta puerta y la otra que sale a la misma plaza hay dos capillas de arco con dos altares muy indecentes de tres va-

ras y media de largo y vara y tercia de alto, que ha muchos años que están adjudicadas a la fábrica en las visitas generales que ha recibido. En estas dos capillas están repartidas algunas imágenes de Nuestro Señor Jesucristo, que sirven en Semana Santa, con unos velos de tafetán morado harto indecentes, pues en ninguno de los altares se dice misa».

Hasta aquí hemos constatado la titularidad de los altares y capillas, así como los patronatos encargados de su mantenimiento. Puede decirse que, en general, no eran muy pródigos tales patronos en la conservación y adcentamiento de las obras pías que tenían a su cargo. Y de ello dan fe los informadores. Tampoco la iglesia debía de andar muy sobrada para hacer frente a esos reparos.

Siguen a estos informes de reconocimiento del templo otros que contienen el inventario de ornamentos sagrados, alhajas y objetos de cul-

de la iglesia con un corral grande, sin linderos alguno, sólo con la calle San Pedro».

- Olivar. «Tres aranzadas y media de olivar en el sitio de Las Quebradas».

- Tierra. «Cinco fanegas de tierra, poco más o menos, en el sitio del Salado y linar de Alexandro».

- Hazas. Una haza de tres fanegas de tierra, poco más o menos, en el sitio de cerro de Matagallar, término de la villa de Torreximeno».

· Otra haza de tres fanegas en el sitio de Zeravilla (?), término de Torrex^o.

· Otra haza de once fanegas de tierra, poco más o menos, en el sitio de La Cañada de Malabrigo, término de Torrex^o.

· Un haza de seis fanegas de tierra, poco más o menos, en el sitio del Pozo los Moros, término de Torrex^o. Esta haza es propia de esta fábrica y de la otra de Nuestra Señora de la Villa, y ambas perciben sus rentas igualmente».

Como es bien sabido, de estos bienes fueron desposeídas muchas iglesias a raíz de llevarse a cabo el proceso desamortizador, propuesto e iniciado por Mendizábal en 1837 y retomado por Madoz durante el Bienio Progresista, en mayo de 1855. No parece fuese el caso de los templos mar-

“...Esta iglesia la dedicó y consagró a la Señora Santa Marta el Santo Rey Don Fernando, en el día veintinueve de julio del año de mil doscientos y diecinueve, en que se celebra la fiesta de Santa Marta, nombrándola por patrona de esta villa y titular de su iglesia...”

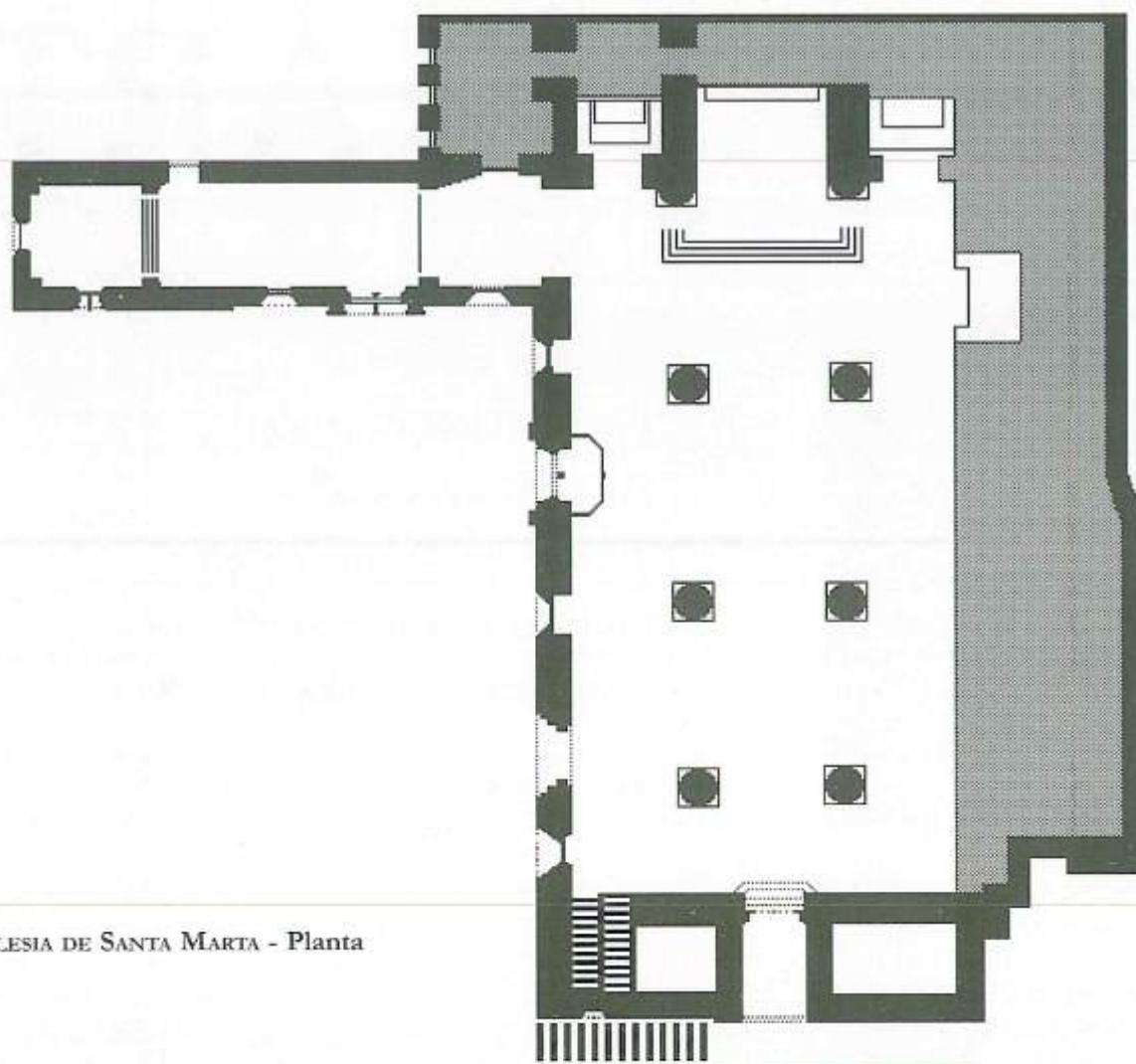
to propiedad de la fábrica, así como los caudales, derechos y rentas de esta iglesia, extraídos de los libros de cuentas, relación que obviamos consignar en detalle, ciñéndonos exclusivamente a los bienes rústicos y urbanos:

Caudal de la fábrica:

- Casa. «Parece que dicha fábrica tiene por bienes suyos en esta villa y su término una casa pequeña detrás

teños, que conservaron buena parte de sus posesiones agrarias hasta hace no muchos años.

Por lo demás, avanzar, tal y como anunciamos al principio de este trabajo, que en números sucesivos, si ha lugar, daremos cuenta de cuál era el estado en que se encontraban las otras parroquias de la Orden: Santa María de la Villa y San Amador.



IGLESIA DE SANTA MARTA - Planta

NOTAS:

¹ Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Madrid; *Órdenes Militares: Calatrava*, libro nº 311C. Partido de Martos. Año 1742. Folios: 3 al 13.

² Además de las tres iglesias de Martos mencionadas, se recoge también información de las parroquias de la Orden en: Jamilena, Lopera, Higuera, Santiago, Porcuna y Torredonjimeno (templos de San Pedro y Santa María).

³ La vara viene a equivaler a 83' 5 cms.

⁴ *Martos. Diagnóstico...*; págs.: 36 y 37.

⁵ A. Moreno Mendoza, *Francisco del Castillo...*; pág.:119.

⁶ M. de Ximena, *Catálogo...*; pág.: 48.

⁷ De la Revista Don Lope de Sosa, Jaén; año 1918, nº 67. Artículo: «La Capilla de Nuestra

Señora de los Dolores en la iglesia de Santa Marta de Martos, de A. Cazabán; págs.: 203 y 204.

⁸ López Molina, M.: *Apuntes históricos de Martos: siglos XVI y XVII*; pág.: 246.

⁹ De la Revista Don Lope de Sosa, Jaén; año 1914. Artículo: «El tesoro de la plata. La Capilla de Jesús Nazareno en Martos», de A. Cazabán; págs.: 179 a 181.

BIBLIOGRAFÍA:

- CAZABÁN, Alfredo. *El tesoro de la plata. La Capilla de Jesús Nazareno en Martos*. Revista Don Lope de Sosa. Jaén, 1914.

- CAZABÁN, Alfredo. *La Capilla de Nuestra Señora de los Dolores en la iglesia de Santa Marta de Martos*. Revista Don Lope de Sosa. Jaén, 1918.

- LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Apuntes históricos de Martos: siglos XVI y XVII*. Excmo.

Ayuntamiento de Martos. Martos, 1995.

- LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Historia de la villa de Martos en el siglo XVI*. Universidad de Jaén. Jaén, 1996.

- *Martos. Informe-Diagnóstico del conjunto histórico*. Junta de Andalucía. Sevilla, 1991.

- MORENO MENDOZA, Arsenio: *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza*. Jaén, 1984.

- MORENO MENDOZA, Arsenio: *Los Castillos, un siglo de arquitectura en el Renacimiento Andaluz*. Universidad de Granada. Granada, 1989.

- VILLAR CASTRO, Cándido: *Real Iglesia Parroquial de Santa Marta*, en Aldaba, nº 2. Martos, agosto de 1997.

- XIMENA JURADO, Martín de: *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*, año 1652.

GRAYMART

ILUMINACIÓN



- Material eléctrico
- Instalaciones eléctricas
- Porteros automáticos
- Toda clase de iluminación (Standar y Artística)
- Pequeños electrodomésticos

C./ Campiña, 45 - Telf. 953 70 22 86
MARTOS

Calabria

regalos y decoración

Avda. San Amador, 58 - Telf. 953 55 48 65
MARTOS

Una historia inédita, *escrita por el franciscano P. Juan Lendínez en 1778, cuyo título es:* «Avgvsta Gemela Ylvstrada con los Pueblos de sv Partido oy Villa de Martos»

Alejandro Recio Veganzones o.f.m.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia

Hace algunos años hice una breve nota bio-bibliográfica sobre este autor, oriundo de Torredonjimeno, y de su obra historiográfica en un programa de Feria y Fiestas de Martos. En el vol. I del Curso de verano, tenido en Priego de Córdoba,

Persiste Alejandro Recio en regalarnos, gracias a su propia investigación, la recuperación de pasajes de la que fue Avgvsta Gemela, en este caso evocando la obra del Padre Lendínez.

sobre el «Franciscanismo en Andalucía», Córdoba, 1997, pp. 199-202 y 213-214, me volví a ocupar del P. J. Lendínez. Recientemente, además, he hecho propaganda de esta singular historia en la revista local «Órdago», publicada en Torredonjimeno por un grupo de jóvenes muy bien preparados, independientes de todo partido, y amantes de la verdad histórica.

En el núm. 1 (noviembre 1998) pp. 15-18, basándome en la historia «Avgvsta» del P. Lendínez, publiqué un estudio sobre el origen del linaje del apellido «Martos», tema que se continuó en el núm. 2 de la misma revista, p. 24 del mes de marzo de 1999. Colaboro, además, en este número y año, p. 20, con una «Nota bibliográfica sobre *Avgvsta Gemela Ylvstrada*», acompañada de la ilustración manuscrita de la portada de la misma, que espero no siga por más tiempo sin publicarse.

Para saciar también a los marteños la curiosidad por conocer el frontispicio de tan original libro se lo ofrezco de nuevo a las autorida-

des, principalmente de Martos, y de todas las poblaciones que junto con él formaron el partido civil eclesiástico del ínclito Orden de Caballería de Calatrava de Andalucía. (fig. 1, página siguiente)

El libro manuscrito que ahora presento vino a mis manos hace algún tiempo, por la amabilidad del Sr. D. Luis González López, ilustre escritor, director de la revista «Paisajes», y Cronista oficial de la Provincia de Jaén. Hoy lo posee una de sus hijas en la misma ciudad, permitiéndome sacar de dicho manuscrito una copia -que conservo en la biblioteca de la Colección Arqueológica del Colegio de San Antonio-.

Al llegar ahora a este punto de mi prolusión histórico-bibliográfica, he oído el avasallador y secular sonido -por no decir el «aldabonazo»- que me pide os dé a conocer alguna nueva noticia de vuestra historia pasada, presente y futura, en este medio de comunicación, tan sencillo, cual es «Aldaba». Porque siempre será verdadero, que la historia -según dijo Cicerón (*Orator*, lib. I, dial. 2)- de cual-

quier pueblo que sea, por mayor o menor que este sea, ha sido y será «testimonio del tiempo pasado», luz verdadera o «iluminación de la verdad», sin dejar de ser también para la memoria «un recuerdo del pasado», siendo a la vez: «maestra de la vida» y «mensajera de antigüedades».

Además, por eso, fue siempre norma prioritaria para el antiguo y moderno historiador - cronista o «corógrafo» local- no perder nunca de vista los tres principales objetivos de su labor. Debe dejarse perder en la cronología de los tiempos, más o menos remotos, y encuadrar su narración de hechos reales -monumentos y documentos-, armonizando y concordando estos dos elementos a través de los otros dos «ojos de la historia». Son estos: el espacio geográfico, en el que se desenvuelve la vida del hombre sobre la tierra, y la cronología de las diferentes épocas que primordialmente el ser humano y racional nos deja su producción creativa en su ambiente religioso, político, social y económico.

Después de estas consideraciones pedagógicas y didácticas, y antes de ofrecer a nuestros lectores de ALDABA, en este presente número y en el siguiente de este último año -final del Segundo Milenio (1-1999)- un breve resumen bajo algunos aspectos seleccionados, tales como el origen ibérico de «Tucci o Tuke»; de la época clásica romana de la «Colonia Augusta Gemella», rica en monumentos e ins-

cripciones, y de su célebre Sede Episcopal romano-visigoda. Dejamos para el siguiente número de ALDABA, la narración histórica que el P. Lendínez hizo de la invasión árabe a España y de su intransigente lucha contra el pueblo visigodo y mozárabe, siendo de este último grupo el sacerdote más joven, San Amador, nuestro paisano y heroico Patrón.

que puso el P. franciscano a su libro de Martos y de su entorno.

«Prólogo al que leyere esta obra»

Prudente y sabio lector: la obra de «Avgvsta Gemela Ilustrada», con los pueblos de su territorio que ha formado mi corto talento, es hija de mi buen deseo de aprovechar al público, especialmente a mis paisanos, con el conocimiento del estado antiguo y moderno de sus pueblos, de los hechos que en el transcurso de los siglos han ocurrido en su territorio, tanto en la línea civil como en la eclesiástica.

Este pensamiento lo ha promovido el amor dulce de la Patria, con el que tengo a la verdad, que es a mi genio tan connatural; conspirando estos dos principios a pretender la instrucción del público -especialmente a los nacidos en sus pueblos- de los hechos gloriosos que los han ennoblecido en todos tiempos, por fundados en principios de verdadero honor, defensa del Estado, piedad y religión; constituyendo a sus hijos entre los héroes más esclarecidos que ha sabido promover el honor del Imperio Español hasta colocarlo en la altura de esplendor y respeto con que se desea ver y conocer entre todas las naciones del Orbe.

Confieso de mí que en los primeros años, llevado de un impulso natural, me entregué a adquirir las posibles noticias de la Patria,



Fig. 1.- Frontispicio realizado en acuarela sobre papel con pintura de colores diluidos en agua: en su zona superior, dentro de cartela, se lee el título del libro, de un franciscano, sobre Martos y pueblos de su Partido. En el centro, formando un escudo heráldico ovalado, con corona entre ramos y dos palmas, se diseñan, en orden ascendente, el casco urbano incompleto, la cruz del rayo, y por cima, el macizo de la Peña. Esta, rodeada por recinto amurallado, ostenta en su centro la torre encastillada, como enseña territorial: y en lo más alto de la torre-castillo, aparece la emblemática cruz calatraveña, como símbolo del poder civil y religioso de la Orden Militar que entonces gobernaba a Martos y poblaciones de su entorno. En la Parte inferior de la portada se nos dan, en alargado rótulo, el nombre, apellido y títulos de la obra, todavía inédita, desde que la concluyó en Martos el año 1778.

Pero, antes de seguir adelante, no me resisto a ofreceros el prólogo

que me resisto a ofreceros el prólogo

su origen y progresos de horabilidad y religión en la antigüedad; y que resolviendo las Historias de nuestro Reino, seculares y eclesiásticas, colecté cuanto repartido en ellas, me pareció correspondiente a mi idea.

Duró en mí este conato hasta que adquirida alguna madurez de juicio, y puesto en el punto de discernir lo verdadero de lo falso, con las luces de los autores modernos, me vi en precisión de repeler del libro de mi memoria muchas de las colectadas en las Historias y Anales de esta provincia: tales fueron las pertenecientes a la propagación de la Fe por la predicación individual de los sagrados Apóstoles Santiago y San Pablo; número de sus Santos y erección de sus obispados, y otras semejantes, que careciendo del correspondiente y debido apoyo en monumentos antiguos y autores coetáneos merecen ser desterrados de la tierra de los vivos, por más que por establecerlas sudasen tanto los muertos, por cuanto la verdad debe llevarse la atención de nuestra Fe y Amor.

Por esto, lector prudente, me moví a formar esta obra de «Augusta Gemela Ilustrada», dándote en ella cuanto se halla disperso en los autores, de sus verdaderas glorias. No he puesto mi conato en el aumento de sus timbres, sino en la verdad de los que se proponen y refieren.

Tampoco me empeño en formar apologías ni en pro ni en contra, porque a más de que en materias que han padecido oposición, asigno y cito, con más nervio del que pudiera dar mi talento. No extrañes lleve la mano en esta obra la dominación de los Príncipes de España, porque aunque estos no hayan sido, por lo común, nacidos en este territorio, todos han sido sus Señores de hecho o de derecho. Y siendo mi ánimo conocer el estado de sus pueblos en el transcurso de los tiempos, por el carácter de sus Príncipes podrás conocer la prosperidad o adversidad de sus naturales y de nuestros antecesores.

No refiero por lo común, el origen de las familias ilustres que viven en su extensión territorial, porque habiendo carecido de instrumentos de sus particulares Archivos, su esplendor y carácter de nobleza, es notorio. En los hechos de los más sobresalientes, verás el honor particular de los héroes, que habitaron sus pueblos, la constancia de su valor, lo recomendable de su virtud, la firmeza de su fe y lo piadoso y activo de su religión.

De todo formarás concepto digno de cuán obligado te hallas a Dios, autor de todo lo bueno, por haber derramado en tu patria con tanta abundancia sus divinas misericordias, formando vegetales de las más apreciables circunstancias, criando hombres -y mujeres- de almas grandes que defendiesen su santa fe, exterminasen la infidelidad, y dedicasen su valor en obsequio de su Dios y de su Rey. Estimándote estos ejemplos a que imitándolos en todo lo bueno que obraron, vivas agradecido al cielo y resuelto a agradecer a Dios, y servir a su Soberano con lealtad y amor.

Espero de tu piedad recibas mi buen deseo, de tu aprovechamiento, perdonando piadoso los yerros -errores- que descubras en este libro.

“...No menos favorable el Autor de la naturaleza en la producción de las racionales criaturas, engendra hombres sanos, robustos, bien formados, de felices ingenios, osadía y valor para hechos heroicos...”

Y concluyo con la ingenua protesta -de fe- de que cuanto comprende esta, lo sujeto con humilde rendimiento a la corrección de nuestra Sta. Madre Iglesia Católica Romana, que es madre de la Fe y firme columna de la religión, como hijo de la más pura verdad

Así lo siento y confieso en este convento de Nuestro Padre San

Francisco de la Villa de Martos, en 16 de octubre de 1783 años

-Sigue la firma original de autor, que subscribe/
él mismo su libro, a los seis años de concluirlo-/
Fr. Juan Lendínez
(rubricado)

1.- Descripción del Partido o territorio de «Augusta Gemella», hoy villa de Martos

(PP. 1-6 DEL LIBRO DEL P. LENDÍNEZ)

Situación, extensión y gobierno

«Situase -Augusta Gemella- a la septentrional falda de elevado risco, que desprendido de las sierras de la ciudad de Jaén, que llaman de Susana, y recibiendo comunicación con la que llaman de la Grana por el Occidente, humilla los elevados hombros de su mole y termina con alguna separación de la tajada Peña de Martos, cuya falda por el Septentrión, da asiento al pueblo, que con su Castillo bajo, se une por dos brazos de fuerte muralla, por Oriente y Poniente, con las faldas de la Peña, que sube coronada de indicios de Castillo de singular fuerza, señoreando sus torres y Castillo».

«Dirígese este en figura cuadrilonga, como dije, sirviéndole por el Oriente, como de valla, las sierras de Jaén, por la parte que coronan la aldea de Jamilena y término del arciprestazgo de dicha ciudad. Por el Mediodía las cumbres de las sierras de Víboras y confines de la Abadía de Alcalá la Real, en la sierra de Ahillo. Por el Poniente sigue los márgenes del río Bajocillo, en su principio, continuando con el que llaman Salado, que abrigando las campiñas de las villas de Santiago y la Higuera de Calatrava, Torre D. Ximeno, Porcuna, Lopera y Arjonilla, dividen los términos del obispado de Córdoba, cerrando al fin por el Septentrión con otro río también Salado, que divide los términos de la ciudad de Andújar



Fig. 2.- Mapa eclesiástico del antiguo obispado de Jaén -incluidas la Vicaría de Martos y la Abadía de Alcalá la Real- diseñado y grabado por Gregorio Fort, y publicado el 1653 en el libro de D. M. Jimena Jurado: «Catálogo de los obispos... y Anales eclesiásticos del obispado de Jaén».

y su arciprestazgo (fig. 2). -Del Ms. Del F. Lendínez se arrancaron dos Mapas: 1º (pp. 91-92 y p. 504¹)-».

«En esta extensión de nueve leguas de longitud y cinco de latitud, comprende, a más de sus villas y aldeas expresadas, la antigua Villa de Arjona, con la Higuera, llamada también de Arjona, dejando asimismo incluidos en los términos de castillos y pueblos arruinados de Viboras, Barbi² -Torre Venzalá- Fuencubierta, Saccili, Pardilla y Morasde».

«De esta abundante población en tan corto recinto, se deja ver... la muchedumbre y grandeza de sus ganados de cabrío, cerda y lana, la braveza de sus toros y bueyes, nobleza y agilidad de sus caballos, con la abundancia de la caza y la magnitud de sus jumentos de carga... Críanse los olivos tan frondosos que las campiñas y montes son delicias de los ojos; son estas plantas las más fecundas de toda España y aun del Andalucía... Nunca falta este fruto del aceite cuya calidad y buen gusto excede al celebrado de la Provenza».

«No menos favorable el Autor de la naturaleza en la producción de

las racionales criaturas, engendra hombres sanos, robustos, bien formados, de felices ingenios, osadía y valor para hechos heroicos. Dándolos el cielo en todos tiempos para honor de su patria, suelo y defensa del Estado: timbre que es acreedor a plumas más bien cortadas que la mía».

«Estas tierras corrieron varias fortunas en el transcurso de los siglos. Fueron sujetas al gobierno de los cartagineses y romanos que dividieron en «conventos jurídicos» los pueblos de España, tocó Martos al de Écija, en las

cosas de justicia. -En el Museo de arqueología del Colegio de San Antonio puede consultarse el mapa del «Conventus Juridicus Astigitanus» o Cancillería-. (En lo militar, al pretor o virrey de la Provincia y en lo espiritual a su propio obispo)».

«En el tiempo de los reyes godos fue sujeto su partido a Sevilla, o Toledo, corte de su imperio. Después de la inundación de los moros, continuando la espiritualidad en su propio obispo, fue en lo temporal sujeto a la jurisdicción de Córdoba, corte de los miramamolines en España, y conquistada dicha ciudad por el Rey San Fernando, con su Partido se dieron al Orden esclarecido de Calatrava, quien hoy la riges por medio del Consejo de las Ordenes Militares».

Fundación, religión y nombres de Tucci

(P. LENDÍNEZ, I. C. pp. 14-20)

«Corriendo ya los años 550, antes de la venida de nuestro Redentor, los Túrdulos o Turdetanos, que es lo mismo que los naturales de Andalucía, según Estrabón «regionem a fluvio Baeticam nominat, ab incolis Turditaniam, incolas turdetanos et turdulos». Estando ya estos en buena armonía con los fenicios por el temor y respeto a su príncipe 'Argoantonios', se aplicaron al aumento de los pueblos, y en dicho año, según Estrada en su 'Población de España', los expresados túrdulos, que estaban establecidos al Mediodía del Andalucía, fundaron a Martos, Alcaudete y Arjona».

«Eran los túrdulos, según Dió Casio y Estrabón, gente de larga vida, a que añadían política de vida y costumbres blandas. De ellos refiere Plinio, que tenían más dientes que otras gentes, lo que atribuían a indicio de más larga vida. La etimología del nombre túrdulo, según Bocaet, significa en fenicio lo mismo que «pueblos transportados» a costas muy distantes». (fig. 3)

«Estos, pues, túrdulos fueron los que... tajaron la montaña por Poniente y Mediodía, dejando sola para la subida, por la parte de Oriente, una



Fig. 3.- Mapa -no del todo completo- de los pueblos de la Península Ibérica en el siglo III, antes de Cristo (tomado del libro «Los Celtas en la Península Ibérica» -Revista de Arqueología- Zugarto Ediciones, S.A. Madrid, 1991, p. 20).

tortuosa senda, cavada en piedra viva, único medio que pudieran tomar los enemigos para ganar su población. Arrojabán los tajados riscos dos ramos de torreados muros -de que se ven hoy buenos lienzos- que abrigan-do las casas y otro Castillo que fabricaron en medio, dejaba en seguridad su vecindario e infundía temor a los enemigos, levantándose con el título de 'Popugnáculo y defensa del Reyno', y siéndolo de verdad, como veremos en el transcurso de los siglos».

«La religión en que fundaron los túrdulos la población fue supersticiosa de la gentilidad... Aumentose con los Fenicios y templo que en Cádiz fundaron a Hércules. Los Cartagineses después enseñaron el sacrificar hombres, y al fin los romanos les dieron a venerar tantas falsas deidades, cuantas el error y la soberbia dio a su corte romana. Algunos rastros o indicios se descubren después de ocurridos 2.333 años, en que se deja conocer lo mucho que habrán destruido los siglos». (fig. 4)

«En la Fuente de la Plaza se deja ver una estatua -Neptuno- no Hércules, aunque sin brazos y parte de la Sierpe. Junto a la Fuente, llamada del Alamo, fuera de la Villa, se descubrieron varios ídolos de plomo en nuestros tiempos. En la vega, junto a una alberca o estanque, se descubrió otra estatua en 1763, era el

dios Priapo, de estatura natural. Estaba calzado de sandalias y con botines hasta medio de la pierna. Faltábale la cabeza y tenía por única vestimenta una tunicela, que recogida a la cintura con las manos, dejaba varias florecillas al manifiesto. Tenía los muslos y el vientre totalmente desnudos, y era su armadura tan fiera y deshonesta, que por provocativa a deshonestidad, se hizo pedazos por mandato del juez; y cierto que se defendía la piedra o estatua a los picos y almainas por ser de durísima consistencia... Y es de creer, por el sitio y acueductos antiguos que había donde se hizo este descubrimiento, habría algún gran «ducus» o lugar consagrado a su culto, con correspondiente arbolado para el trato deshonesto» (p. 16)³.

«Otra estatua del mismo ídolo se trajo de la Torre del Alcázar -fue pueblo en lo antiguo- a la Villa de Torre Ximeno. De este lugar se llevó a la Villa (pp. 103-104) otra estatua de Priapo, de estatura menor que la del hallado en «Augusta Gemella», según referí, pero poco más o menos, inhonestas ambas; y es digno de notarse que conviniesen las dos poblaciones en dar culto a dios tan inhumano y obsceno».

«El nombre primitivo que dieron los túrdulos a este pueblo fue el de Tucci, aunque también es cierto se tituló con el nombre de 'Columna Esclarecida de Hércules', y esto fue, sin duda, con alusión a la valentía de su gran Peña, pues como sus pobladores vivieron de las inmediaciones de Estrecho de Gibraltar, y estaban acostumbrados a llamar 'Columna de Hércules', al monte Calpe; la similitud de éste con aquel le mere-

ció igual denominación. Así pensaron perpetuarla con esta inscripción latina -que es ciertamente falsa, del siglo XIV, y que hoy se conserva entre otras, en la pared de la antigua cárcel a mano derecha del que sube a la Plaza⁴-».

- Esta inscripción es tenida por casi todos los epigrafistas como no auténtica; pero sí proceden de Martos otras dos auténticas, dedicadas a la misma divinidad: una por Tiberio hacia el año 14 de nuestra Era (*Corpus Inscip. Latinar.* II, N^o 1660), y otra procedente de la casería de Motril, publicada por el P. A. Cabezón (*Archiv. Esp. de Arqueología*, vol 137, p. 106), y dedicada «al Invicto Hércules por el cordobés: Lucio Cornelio Genaro». Las dos están en el hoy Ayuntamiento de Martos⁵.

Desde hace varios siglos existe también en el mismo lugar otra inscripción falsa al mismo Hércules, que el P. Lendínez la da como auténtica. La transcribo y traduzco adelante:

«HERCVLIS ANTIQVA CLARISSIMA RVPE CLOVMNA DICERIS A CLARO STEMMA TE NOMEN HABENS»

ANTIGUA Y FAMOSA COLUMNA DE HÉRCULES TE LLAMAS; POR ESO NOMBRE TAN PRECLARO COMO NOBLE ESCUDO, HOY TAMBIÉN LLEVAS

- El P. Lendínez no da importancia al cambio que los romanos dieron a Tucci al denominarla «Colonia Augusta Tuccitana», aunque no se olvidó de estudiar casi toda su epigrafía hallada en Martos, y describirnos otros monumentos antiguos. Más entendido en esta materia fue el franciscano P. A. Alonso Castillejo, de quien daremos a conocer en otra ocasión su libro sobre el Convento de San Francisco de Martos y el que escribió sobre inscripciones romanas.

«Pero prevalecía -dice del P. Lendínez- el nombre de Tucci, como se ve en las inscripciones copiadas al



Fig. 4.- Mapa con las etapas de la Conquista de la Península Ibérica por Roma (tomado de la Revista anterior, p.104). Las fechas de conquista van indicadas en zonas de color, que en blanco y negro no se distinguen, pero van señaladas a lo largo de las costas marinas.

cap. 8 en honor de los emperadores. No alcanzo por qué motivo dejaron los túrdulos tan recomendado nombre de Tucci en muchos pueblos de Andalucía: dos se encuentran en lo antiguo, en los túrdulos, con este mismo título. Ptucci llamaron a uno e Itucci y Acatucci, a otros; de modo que en la terminación de «tucci» convienen todos, ignorando qué timbre explicaría en su lengua túrdula este término que quisieron perpetuarlo en tantos pueblos. Al cap. 38 daré algunas razones de congruencia a esta voz y práctica».

«La lengua que trajeron los fundadores primitivos de Tucci, fue la turdetana, mezclada con las de las demás naciones que fundaron en Andalucía. Algunos vocablos usamos al presente, porque los romanos los recibieron (p. 18); pero son muy pocos y se conservan latinizados; los demás no tienen semejanza con nuestra lengua, ni los pudiéramos entender, si Plinio no los dejara declarados». -El autor franciscano copia veintidós nombres con su correspondiente significado en la pág. 19 de su obra-.

Si aquí se muestra lingüista y filólogo nos dio pruebas de ser un gran epigrafista a lo largo de esta obra que estoy transcribiendo, por primera vez, para el público marteño. Para él un monumento epigráfico y numismático eran la mejor prueba que da a conocer la onomástica romana de la «Colonia Augusta Gemella Tuccitana», y de las diversas clases sociales que la poblaron. En su libro dedica a la epigrafía Tuccitana los capítulos 5-14, pp. 20-78. He aquí como razona en el cap. 7, pp. 37-41:

«Otro de los argumentos de las prerrogativas de nuestra Colonia, se

toma de los destrozos que se miran en toda ella, de columnas, basas, capiteles todos de jaspe negro y labrados con cabal pulimento, que se hallan aplicados en varios edificios de toda la población; de modo que apenas hay calle donde no encuentre la mediana especulación de la vista algún rastro de estas piedras».

«Esto, con los cimientos de piedra de estas mismas señas encontrados en la Plaza, en nuestros días, dan sobrado indicio de haber tenido algún soberbio Capitolio dedicado a los dioses falsos en tiempo de romanos, que fue destruido por ejércitos enemigos, y al fin aplicados a los edificios y usos que hoy vemos».

«Siendo inductivo de lo mismo, varias inscripciones que se conservan en varias partes, relativas a varios

maestro alarife, no obstante haberle prevenido, me la guardase. Su texto, copiado por mi mano, es el siguiente:

«..... NELIO. La.....
SAVONI. AED.....
VIR. PNTIF. D. D.....»⁶

Esta también ha sido publicada por el P. A. Cabezón en la dicha revista, y la traduce así: «A Czaio? Cornelio Savoni, hijo de Lucio... edil, duumviro, pontífice, por decreto de los Decuriones».⁷

«De todas estas inscripciones continúa el P. Lendínez- y de otras muchas más... se puede formar algún concepto del soberbio culto que se tributó en «Augusta Gemella» a los ritos gentílicos y que tendría para ello proporcionado Capitolio a imitación de Roma, como Colonia libre e imagen suya».

Conociéndose de lo mismo, el motivo que tuvo el concilio Eliveritano (306-310) -Granada- para prohibir en el canon 59: «Que ningún cristiano subiese al Capitolio a ver el sacrificio del ídolo. También la pena establecida en el can.1 contra el adulto que sacrificase a los ídolos; asimismo lo determinado en los cánones 2, 3 y 4 con los flámines o sacerdotes que fueren gentiles y reincidieron o cometieron homicidio, y finalmente, las penas impuestas contra los sacerdotes que trajesen las coronas de los sacrificios, como en el canon 33 se prohíbe y resuelve». (fig. 5)

*Augusta Gemella
sede episcopal romano-visigoda*

(DEL TEMA, EL P. LENDÍNEZ,
TRATA EN LOS CAP. 16 AL 27 PP. 82-162
Y MÁS CONCRETAMENTE DE SUS OBISPOS
EN EL CAP. 71, PP. 495-501)

«Es menester suponer que la distribución de Metrópolis y sillas eclesiásticas en la primitiva iglesia siguió a la que en la línea civil tenían las provincias civiles: Bética, Cartaginense y Tarraconense, y cada una



Fig. 5.- Mapa de la «Hispania» romano-cristiana, con la indicación de las antiguas Sedes de obispos (O) y pueblos con sacerdote (o), mencionados en las Actas del concilio de Elvira (Granada), celebrado entre los años 306-310. En el mapa figura la sede tuccitana. (Conf.H.Schlunk - Hauschils: «Hispania Antiqua», Main am Rhein, 1978).

sujetos que ejercieron el oficio de «flámines», pontífices y sacerdotes de las falsas deidades. Tal es la que se conserva en la villa de Linares, llevada allí del campo donde estuvo la ciudad de Cástulo, y dedicada en honor de Valeria Cipatina, fláminica sacerdotisa de Córdoba, de «Augusta Gemella» y de Cástulo»

«El mismo concepto apoya otra lápida que hallé -aunque no entera- en una pared de mi convento de San Francisco de Martos, que quedó cubierta con la pared de su nueva enfermería por poco cuidado del

estaba sujeta a su Pretor respectivo: la línea eclesiástica, siguiendo este mismo método, tuvo en cada provincia su metropolitano...

«De estos principios se conoce la regla que debemos llevar en la asignación de territorio al obispado Tuccitano, debiendo conocer como límite de su extensión oriental: toda la tierra y pueblos que existían hasta la línea divisoria de las provincias Cartaginense y Bética, esto es: tomando la línea entre Guadix y Granada, entre la Guardia y Jaén, cortando hasta el punto de unión del Guadalquivir hasta igualar con Andújar; y de Alcázar, Doña Mencía, Ventas de Doña María, y por entre D. Mencía y Alcaudete; y por el Mediodía, siguiendo el río de Castillo Locubín, y siguiendo entre este pueblo y el de Valdepeñas, Noalejo y puerta de Arenas.»

«Esta demarcación sigue en lo que conocemos, los límites y puntos divisorios de provincias y convenios jurídicos, a que debemos estar según las reglas civiles y eclesiásticas antiguas; conociéndose de lo dicho, confinaba el obispado Tuccitano con los obispados de Guadix, Mentesa -La Guardia de Jaén- Cástulo, Cabra y Granada» (pp. 89-92). (fig. 6)

Después de tratar del primer obispo de quien tiene noticia, Camerino, que asistió, hacia el año 310, al concilio de Granada, no se vuelve a tener documentación de los otros seis obispos tucitanos hasta el Concilio III de Toledo del 589. De ellos y de otro, cuyo nombre se ha conservado en una inscripción que estaba empotrada en la antigua torre del convento de San Francisco, nos ofrece el P. Lendínez reunidos algunos datos que transcribimos de su obra manuscrita. Van, como apéndice, dentro del último capítulo (pp. 949-501). Siguiendo a los autores de su tiempo, cree que los Siete llamados «Varones apóstó-

licos», vinieron a España y que entre ellos estaría San Eufrasio. La venida de estos hoy es rechazada por la crítica higráfica.»

Episcopologio tucitano

«Camerino.- Le hallamos en el concilio de Iliberis... firmando en él -no se trata de firma sino de un elenco de los obispos y presbíteros que asistieron a él- en lugar cuarto, según unos, o en el duodécimo, según otros, y precediendo a varios obispos. Lo que obliga a que confesemos, entró de obispo, no como primer obispo, sino como sucesor de otros más antiguos».

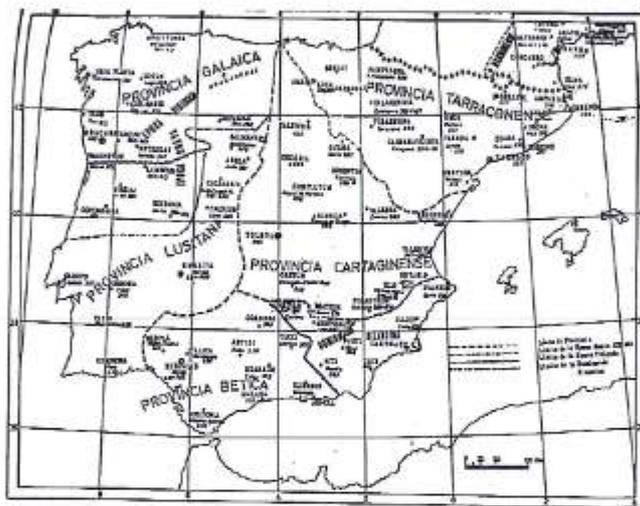


Fig. 6.- Mapa de la época sueva y visigoda con los límites de las provincias y límites de las mismas en la Hispania tardorromana, incluyendo la prov. Narbonense, en Francia, y el territorio español de la dominación bizantina en la Cartaginense. En el mismo Mapa se indican, en tiempo hispano-visigodo, las Sedes de Arzobispos (Metrópolis), y las de Obispos (Diócesis) y fechas de su fundación.

«Por esto, el Rvmo. Flórez, asigna su consagración por los años de 296, tomando fundamento de la consagración del grande Ossio; pues como este Padre entrase a su obispado de Córdoba en el año de 294, y en el dicho concilio suscribiese Camerino después de Ossio, sin mediar otro prelado, su consagración viene sin violencia en el año de 296, expresado arriba (El P. Lendínez dedica a este obispo de Córdoba que presidió este concilio el cap. 21, pp. 115-121)».

Camerino, pues (296-315?) gobernó su obispado en el tiempo de

las persecuciones gentílicas, pero faltando absolutamente memorias de aquel siglo, se ignora el fin de sus días».

Velato (588-604).- Se halló en el concilio III de Toledo en el 589, precediendo sólo a ocho obispos menos antiguos, de que se infiere haber principado su obispado poco antes. En el año siguiente de 590 asistió a un concilio provincial-celebrado por San Leandro en Sevilla; firmó el último de los obispos que concurrieron, en que se confirma la poca edad de Velato en el pontificado, y haber podido vivir hasta principios del inmediato siglo y morir en 604.

Agapio (604-616).-

Este obispo se conoce como inmediato sucesor de Velato, por haber concurrido en 610 a firmar el decreto del rey Gundemaro a favor de la Metrópoli de Toledo: lo que ejecutó en el lugar 18 entre los que asistieron. Vivía por los años de 615, en que el rey Sisebuto hace mención de él en la Ley 13 del título segundo y libro XII de la de los visigodos, muriendo por los años de 616.

Fidencio (616-634).-

Infírese su muerte por dicho año de 634 y la entrada de Fidencio al obispado tucitano, de las firmas del concilio II de Sevilla presidido por San Isidoro, en 619, en el que pre-

cede a dos obispos de los siete sufragáneos que concurrieron a dicho concilio. Fidencio, al preceder a dos en tan corto número de asistentes, denota haber entrado a su obispado tres años antes, poco más o menos.

Fue su gobierno algo prolongado, porque en el concilio IV de Toledo del 633, al que no pudo asistir, envió en su lugar a un presbítero llamado Centauro, que firmó en lugar primero entre los vicarios de los obispos que no asistieron, dando a entender en esto, la gran antigüedad del obispo Fidencio. Lo que parece muy creíble muriese de aquella enferme-

dad, por cuanto en el concilio toledano siguiente, que se celebró 5 años después, asistió su sucesor de alguna antigüedad, que se llamaba:

Guda (634-646).- El nombre Guda es propio de la nación goda, de lo que se conoce era nuestro obispo de alguna familia de esta nación.

Asistió al referido concilio en el año 638, a principios del mes de enero, y firmó precediendo a 13 obispos, de que se hace necesario considerarlo consagrado tres años antes poco más o menos, esto es, en 634.

Y como en el año anterior vivía Fidencio, sale sin violencia la muerte del uno y la sucesión del otro en el año señalado.

Parece vivió Guda hasta el año de 646, porque habiéndose celebrado en él, en Toledo, el concilio VII, no suena en el concilio el obispo tucitano, ni en persona ni por vicario suyo; lo que es indicio de estar vacante el obispado.

Vicente (646-659?).- A este debemos considerar por sucesor inmediato de Guda, porque en el concilio VIII de Toledo, de 653, asistió Vicente por la iglesia de Tucci, antecediendo a 33 prelados menos antiguos. Infiriéndose en ello, que llevaría ya 7 años, poco más o menos, de obispo para llevar la antigüedad que mostró en el expresado concilio sobre tantos prelados.

Mas desde este tiempo falta la noticia de los obispos tucitanos, por no haber asistido los de la Bética a concilios hasta el año de 681; debiéndose contemplar, nos faltan uno o dos obispos que pudieran gobernar en el tiempo medio.»

-Posiblemente en este espacio ocuparía la Catedral tucitana el obispo «Cepriano Episcopo» cuya prelación coloca el P. Lendínez, como veremos, en época mozarábiga, sino es que fue obispo después de **Sisebado (667)**, continuando hasta 693-.

«Este prelado residía en Tucci el año de 681, de donde, en enero,

partió al concilio XII toledano, precediendo a nueve obispos de los 31 que a él fueron. En el concilio siguiente continua manifestando su corta ancianidad, por lo que podemos prudentemente señalar su entrada al obispado tucitano cerca del año 683»¹¹.

“...moneda de oro visigoda tucitana, cuya ceca eligieron siete reyes, con la leyenda de Tucci -escrita de formas diversas- con el nombre de los monarcas. Todo ello nos demuestra la importancia civil como también económica...”

«En el 683 volvió Sisebado a Toledo para ir al concilio XIII. Suscribió con precedencia a 11 prelados, manifestando que era de los menos antiguos entre 63 que concurrieron. Al año 693 vuelve a repetirse la memoria de este obispo en el concilio XIV de Toledo; por este tiempo era de los más antiguos, pues llevaba ya 16 años de obispo, infiriéndose de lo mismo, cuán sin fundamento le alargan la vida algunos, por otros 20 años, a fin de fingirlo mártir en la entrada de los moros. Pero faltando absolutamente documento, debemos contemplar otro obispo en Tucci antes de la venida de los mahometanos, y éste sería el que vio el trastorno que padeció el Reino».

Inscripciones cristianas de la sede Tucitana

- El P. Lendínez que dedica, según ya queda indicado, varios capítulos a la invasión de las diferentes etnias de los pueblos germánicos, durante el siglo V, y de manera especial al visigodo -arriano y católico que echó solera en Andalucía- nos dice poco de sus monumentos religiosos, disposiciones conciliares y litúrgicas. Al no estar lo suficientemente desarrollada la ciencia numismática en sus días, no llegó a conocer ninguna moneda de oro visigoda tucitana,

cuya ceca eligieron siete reyes, con la leyenda de Tucci -escrita de formas diversas- con el nombre de los monarcas. Todo ello nos demuestra la importancia civil como también económica, ensalzando al mismo tiempo con las cecas de La Guardia, Cástulo-Baeza, -todas tres obispados- su

potencia monetaria y riqueza. De este aspecto numismático, de los diversos nombres de nuestra ciudad que, con orgullo y añoranza, recuerda, en época visigoda, una inscripción -que también conoció el P. Lendínez- como asimil-

mo de la ubicación del «episcopio» o sede episcopal con basílica y baptisterio, he publicado algunos estudios recientemente y dado varias conferencias-¹².

Para llenar la laguna histórica del P. Lendínez sobre el período hispano- visigodo, relacionado con el territorio tucitano, ofrezco una breve biografía de los reyes visigodos - en total siete- que acuñaron moneda de oro en Tucci, dando a nuestros lectores histórica y gráficamente (fig. 7) este hecho tan importante en la economía y riqueza de nuestra comarca. Estos son los nombres de sus reyes:

Sisebuto. Que fue elegido por una asamblea de nobles visigodos, que se distinguió por su celo religioso e intervino en asuntos militares y eclesiásticos. Dio normas contra los judíos, y para mantener el poder, conquista Málaga y lucha contra los bizantinos que invadieron parte del sudeste levantino como puede apreciarse en fig. 6.

Suintila. Fue general del rey anterior, al que sucedió como rey, por aclamación de la nobleza, expulsando a los bizantinos de la Península, el año 624; fue destronado por una conjura y obligado a abdicar.

Sisenando. Logra destronar al anterior rey y proclamarse rey, título que consiguió fuera reconocido por la iglesia visigoda en el IV concilio

nacional de Toledo, el año 633, y por una asamblea de obispos y de nobles, entre los que figurarían algunos personajes de la Sede «tuccitana».

Chintila. Quién, probablemente, fue elegido de forma anómala jurídica, pero que por el hecho de haber convocado los concilios toledanos V y VI, logró legalizar su elección. Ni su hijo Tulga, ni Chindasvinto, ni Recesvinto y Wamba, entre los años 639-680, usaron la ceca de Tucci, como propaganda financiera y económica, durante sus reinados.

Pero a partir del año 680 hasta, poco más o menos, del 710, comenzó una época de efímero florecimiento para la ceca tuccitana con los tres siguientes reyes visigodos:

Ervigio. Quien fue nombrado, después de una maniobra política, en la que se obligó al rey Wamba a abdicar y retirarse a un monasterio.

Egica. Yerno de Ervigio y sobrino de Wamba, fue elegido por el primero como su sucesor, mas su política en contra de los privilegios de la nobleza encadenó una sublevación que fue sofocada, pero que anunciaba la debilidad del ya gastado reinado visigodo.

Witiza. Sucede al anterior, y se asocia primeramente al trono de su padre Egica -como se aprecia en la original moneda última que ofrezco (fig. 7)- devolviendo a su hijo sus privilegios; sucediolo el rey D. Rodrigo (710-711), a quien vencieron los árabes junto al Guadalete.

Para completar las preciosas noticias sobre inscripciones cristianas que nos transmite el P. Lendínez (de las que solamente conoció las dos últimas que damos al final de este nuestro Apéndice a la «Avgvsta Gemela Ylvstrada») voy a recordaros

LA CECA DE MONEDAS DE ORO VISIGODAS DE TUCCI

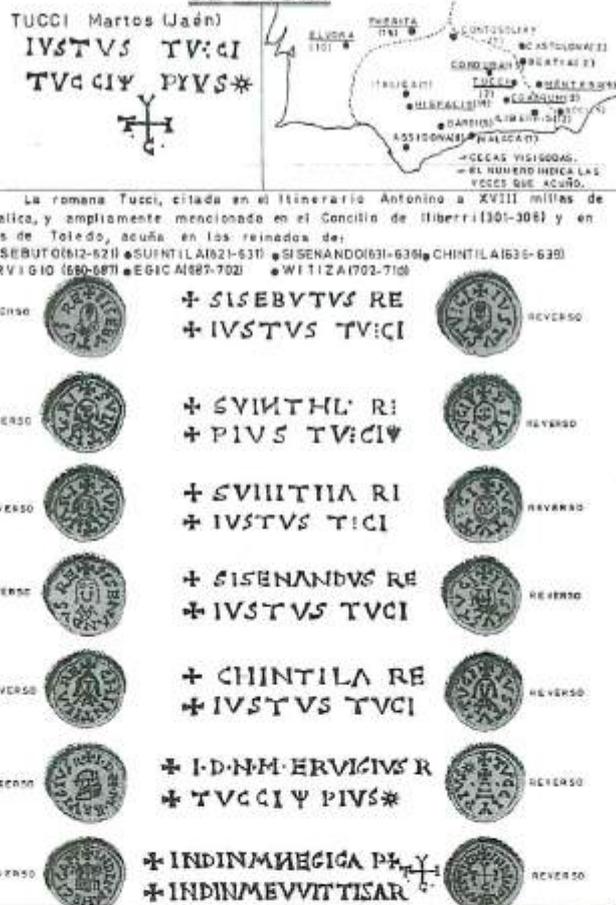


Fig. 7.- Cuadro sinóptico de la Ceca monetaria, acuñada en Oro, en Tucci (Martos), con los nombres y fechas de los reyes visigodos que en nuestra ciudad hicieron moneda de oro. Sobre el particular, publicaré, en breve, un librito con dichas monedas, de las que, hasta hace poco, no conocían algunos mariteños.

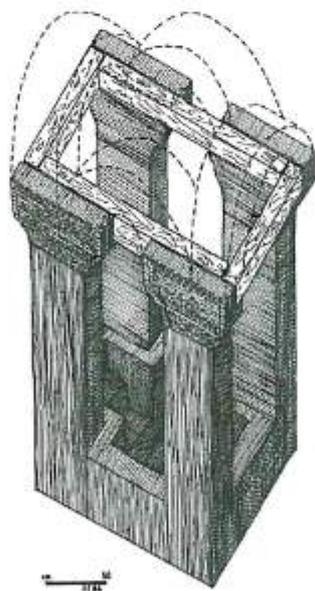


Fig. 8.- Antiguo Baptisterio de Martos: Una hipotética reconstrucción de la cobertura con arcos y curioso arquitrabado en madera (PP. Aliata y L. Albert). Esta maqueta se puede ver en el Museo-Colección del Colegio de PP. Franciscanos, Sección de Arqueología.

una vez más, otras dos importantes piezas arqueológicas monumentales paleocristino-visigodas, que el mencionado P. Lendínez, no pudo conocer por haberse hallado en el Llanete el año 1896. Me refiero al famoso sarcófago con escenas de milagros realizados por Cristo, elaborado en Roma hacia el año 337, al final de los años del Emperador Cristiano Constantino. De él he hecho dos ediciones, que muchos de vosotros conoceréis, y de su contenido... religioso cristiano os hago un breve resumen ahora.

La otra pieza, es un capitel, perteneciente al primer baptisterio de la diócesis hispano-visigoda de la Sede Tuccitana, instalado en el mismo Llanete -hoy plaza de Abastos y de Correos- en donde también estaba levantada la Catedral o «Episcopium», morada del Obispado, en un principio. (figs. 8, 10-A y 10-B)

Sobre este capitel, su funcionalidad monumental y su contenido bautismal, he publicado recientemente un estudio que pueda verse en las «Actas del IX Congreso Internacional de arqueología cristiana», Lyon-Vienne, 1989, pp. 837-857.

a) El Sarcófago

Tan monumental pieza funeraria, de mármol de Carrara, debió ser encargada por un prelado u obispo, o posiblemente también por un cristiano destacado de la capital eclesiástica del antiguo obispado de Martos. Esta es la temática doctrinal y didáctica, plasmada gráficamente en el desarrollo iconográfico e iconológico, es decir, en la descripción material y formal de todas sus escenas evangélicas y veterotestamentarias, combinadas por el autor de los relieves en-

tre sí, para manifestar al pueblo cristiano el mensaje de Salvación.

Tanto en su tapa o cobertura fragmentada, como en el friso del columnado, se representan temas esquemáticamente con personajes bíblicos; estos pueden leerse en dos direcciones, por ir todas las escenas ordenadas en sentido rítmico a la del centro del relieve, que es, sin duda, la principal. Por eso el Protagonista siempre es Cristo.

Todas las representaciones hablan, o de la fe del justo del A. Testamento, o del fiel cristiano del Nuevo, personificado en el apóstol que

“...Tan monumental pieza funeraria, de mármol de Carrara, debió ser encargada por un prelado u obispo, o posiblemente también por un cristiano destacado de la capital eclesiástica del antiguo obispado de Martos...”

el horno de Babilonia, del que se ven las tres bocas con fuego, y no sus cuerpos, en forma de Orantes, cantando, entre las llamas, el himno cósmico o de la Creación, por haberles librado de ellas, al no haber querido adorar la estatua del Rey Nabucodonosor (libro de Daniel, 3-19-94).

2º Tapa: *El Profeta Jonás*, tirado al mar, engullido por el monstruo marino y devuelto a la playa. En el

estriadas, y cuyas enjutas, elegantemente labradas, van rellenas por sendas coronas, menos las dos de los extremos que están ocupadas por pequeños «thiasoi» marinos que suenan sus caracolas como sirenas.

En el frontal son siete los relatos bíblicos, de profundo sentido catequético y de evangelización litúrgica para el cristiano, que van reducidos a ese número bíblico-sacramental, que al mismo tiempo simbolizan la vocación universal a la verdadera Fe Cristiana. Hacemos la lectura iconográfica e iconológica de cada una de las representaciones del Nuevo



Fig. 9.- Maravillosa tumba de mármol de Carrara (Sarcófago), encontrado ocasionalmente el año 1896, en el antiguo molino del Rey, en el Llanete, lugar hoy de la Plaza de Abastos y de Correos. En la actualidad, por concesión de una Fundación benéfico-cultural del siglo pasado (Fundación Castilla) fue dejada en depósito al Museo Arqueológico de la ciudad de Jaén.

acompaña a Cristo Taumaturgo, dando testimonio del milagro; la figura de menor tamaño y los elementos materiales que llevan nos ayudan a descifrar las escenas, en su sentido íntimo o interno, relacionado con los misterios de la Fe. (fig. 9)

Este sería el cuadro sinóptico de pastoral bíblica y patrístico-dogmática, contenidos en los espacios angulares del ático truncado de la tapa del sarcófago y en cada uno de los intercolumnios del frontal del mismo:

1º Tapa: *Los protagonistas de la Fe*, representados, según se contempla la tapa, a mano izquierda son: *tres Jóvenes Hebreos* que fueron echados en

espacio de la parte derecha de la misma, y junto a la nave que iba a Nínive, van representadas tres escenas y ciertamente otra cuarta escena, en la que estaba Jonás, tumbado en la orilla del mar. Este gran profeta, que fue el primer catequista de los habitantes de Nínive, y que por su predicación se convirtieron (Dan. 3, 19-94), es símbolo también de la Resurrección de Cristo, según dijo el mismo Hijo de Dios, y de sus seguidores, salvados en las aguas del bautismo y, en el que recibieron la Fe (Evangélio de S. Juan, 1,3-11 y 4,5-11).

3º Frontal del Sarcófago, desarrollado en siete arcadas de columnas

Testamento, de izquierda a derecha, dando las correspondientes citas de los Evangelistas:

1. Resurrección del hijo de viuda de Naín (Luc. 7, 11-17), escena que para todos es la base de Fe.

2. Curación del ciego de nacimiento (Jn. 9, 1-45) al que curó Cristo por su Fe ciega en Él.

3. La Hemorroísa (Mt. 9, 20-22) se cura de su enfermedad por su gran Fe.

4. Escena de la Fe de San Pedro en Cristo -no de su negación del Maestro- en la que se debe ver su elección como Vicario de Cristo (Jn. 13, 38). El gallo es la clave hermenéutica para reconocer a Pedro.



A.- Estado actual de la inscripción después de ser trasladada en 1984 y colocada, en depósito, en el Museo Arqueológico del Colegio franciscano de Martos.



B.- Diseño del bloque de piedra arenisca, en forma de capitel de pilastra, con la decoración ornamental, texto e integración del mismo.

Figs. 10.- La inscripción del Baptisterio de Martos.

Ambas llevan la explicación o didascalia bajo las dos piezas importantísimas tucitanas; es uno de los cuatro capiteles de pilastras. El texto de la inscripción, traducido a nuestra lengua, dice: «Abierta está la puerta de los sagrados dinteles de Cristo/Corred a porfia, naciones y pueblos, venid./y, como dádiva de Dios, recibid los sedientos la vida».

5. Curación del paralítico de Cafarnaún, antes del milagro (Mt. 9, 1-8).

6. Multiplicación-bendición de panes y peces (símbolo eucarístico) del «Mysterium Fidei» o Misterio de Fe (Jn. 6, 1-15) y los Sinópticos.

7. Bodas de Caná -primer milagro de Cristo- recordando el «Sacramentum Fidei» y el Sacramento Nupcial o del Matrimonio (Jn. 2, 1-11).

Habréis apreciado que el arte primitivo cristiano es altamente simbólico y elocuente, y, además de explicarse con pocas imágenes, grandes y pequeñas, estas nos hablan principalmente, con sus gestos y posturas en cada una de las escenas evangélicas y bíblicas.

b) *Capitel de Pilastra del Baptisterio hispano-visigodo de Martos*

Se trata aquí de uno de los cuatro capiteles que sostenían el baldaquín o techumbre de una pila bautismal que tenía la forma de una cruz criega, en cierta manera, como eran casi todas las de la antigua Hispania. De esta tan importante pieza arqueológica ya he indicado cuando y donde apareció. Han sido varios los autores que se han ocupado de la misma, dando diversas opiniones sobre su funcionalidad. (fig. 10 y 11)

El capitel es rico y único, no sólo por su ornamentación geométrica, sino también por el texto poético, de fácil lectura, tal vez redacta-

do por un anónimo clérigo toledano o andaluz, y de modo especial por el contenido litúrgico, teológico y bautismal de cada uno de sus tres versos en hexámetro. En el primero se invita al catecúmeno a entrar por la puerta, desde la sala del catecumenado, al espacio sagrado del baptisterio, que estaría contiguo a la basílica o iglesia, con una llamada de carácter universal, como lo hace en el verso segundo, para recibir las aguas bautismales. El tercer hexámetro recuerda al que en ellas se sumerja, o las reciba por aspersion, que allí recibirá el Don de Dios, o el Espíritu Santo. (fig. 8)

Probablemente en los otros tres capiteles, que todavía no han aparecido, formando parte de una pared marteña, se expondrían los efectos del bautismo del neófito -nueva planta nacida para la iglesia-; los compromisos del nuevo cristiano regenerado en la Fe, dentro del

«Consignatorio» en el que era confirmado, y finalmente, cumplir las enseñanzas o doctrina cristiana y predicarla a los demás, de palabra y de obra, para hacer prosélitos de Cristo, y que después puedan entrar en la celestial morada.

c) *Poema de acción de gracias de los habitantes de Martos a Cristo Salvador y a los mártires paleocristianos: San Cipriano y Santa Colomba*

En esta inscripción o carmen poético se sigue llamando a nuestro Martos, «Urbe» o Capital, de nombre «Civitas Avgvsta Gemella Tvccitana» (en la línea 6ª de la fig. 11). Además, en la mitad de la línea 2ª, se lee claramente «OBIT IVSTVS O» que puede interpretarse de diversas maneras, al igual que en la 3ª, 4ª a 7ª verso, parece hablarse de la felicidad que se disfrutó durante el reinado del Príncipe; hasta que un Dux, con

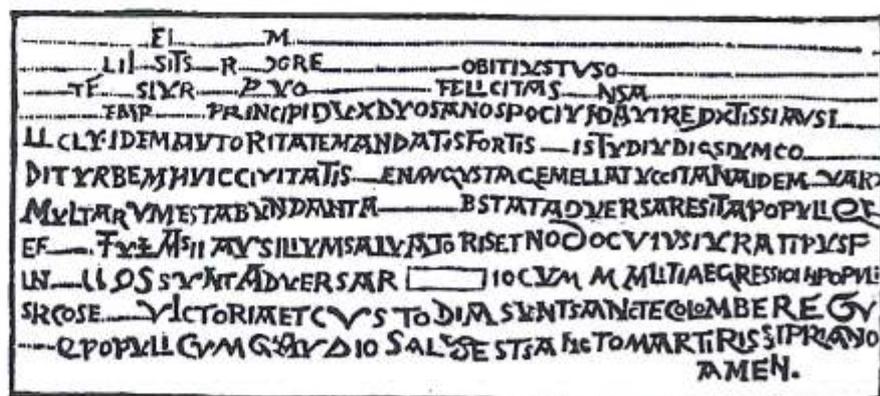


Fig. 11.- Original inscripción por sus caracteres latinos que, al mismo tiempo, es una Oración de agradecimiento de la ciudad de Tucé a Jesucristo y a los mártires Santa Colomba y San Cipriano, por haberla librado de un Gobernador injusto.

mano fuerte, durante dos años, cambió la gran suerte de la ciudad, en la que había toda clase de bienes.

Por tanta adversidad, los pueblos enteros de la comarca tucitana piden auxilio al Salvador, en nombre de Nuestro Señor, para librarse de la persecución de tan maligno enemigo, al mismo tiempo que suplican castigo del adversario y triunfo del pueblo porque este ha confiado su victoria y defensa a Santa Colomba y al servicio del regio poder, para que las gentes disfruten con alegría y salud por la intercesión del Santo mártir Cipriano. Amén.

¡Preciosa inscripción, de carácter histórico y devocional, dirigida a dos famosos mártires, cuyas reliquias, con toda probabilidad se guardarían en un relicario que sabemos se encontró en el llamado «Sancta-Sanctorum» o Cripta que había al final de la nave menor izquierda, junto al lado de la epístola, en una pequeña urna, que vieron algunos maestros de obras, y ocultaron otra vez en el mismo lugar de la iglesia de Santa Marta. La inscripción, según D. Diego de Villalta, se trasladó de la «capilla de los santos», para ser empotrada en la pared del Cabil-

do-Carcel que se estaba construyendo en su tiempo, y hasta hoy se conserva maltrecha allí mismo, en el lado que da a la calle Real. Fue el primero que la transcribió D. Martín Jimena Jurado -del que la copio y doy aquí- alcanzando desde entonces una extensa bibliografía, como puede verse en el citado *C.I.L.* segunda edición del vol. II, part. V, 1998, pp. 42-43, n. 5,156.

“...Por tanta adversidad, los pueblos enteros de la comarca tucitana piden auxilio al Salvador, en nombre de Nuestro Señor, para librarse de la persecución de tan maligno enemigo...”

Cb) Otro ejemplar epigráfico-monumental de Martos, con el nombre de un nuevo obispo tucitano (fig. 12)

Esta pieza de arenisca apareció, hacia el año 1600, en una calle de dicha ciudad, tal vez, cercana al lugar en donde se encontraron el sarcófago y el capitel de pilastra del baptisterio, y pasó a reutilizarse en la cons-

trucción del convento franciscano, precisamente en una de las paredes sobre la que se apoyaba la torre del mismo. Aquí, a través del tiempo, la copiaron varios autores -según puede verse en el referido *C.I.L.*, vol.II, parte V, p. 42, n. 5, 154-, y algunos diseñaron su ornamentación, tomándola de otros, como hizo el P. Lendínez.

Estamos, con toda probabilidad, ante un arquitrabe, colocado en la entrada a un edificio, tal vez sagrado, que se construiría siendo obispo de Martos, CEPRIANO, quien lo ordenó construir, y, en parte, lo pagaría, como era costumbre en aquellos siglos.

El contenido del texto y cartela, mutilados por ambos extremos, es bien claro, pese al trazado de alguna de sus letras, e igualmente son comprensibles los motivos que la enmarcan, dándonos una cronología del monumento. Dice así:

/.../CEPRIANO EPISCVPO
ORDINANTE EDIFICAT/.../

El P. Lendínez que, además, conoció y copió la inscripción -aunque la vio también diseñada en otros autores contemporáneos a él- hace un comentario bastante equilibrado,

NOTAS:

¹ Advierto que los textos originales de este Manuscrito del P. Juan Lendínez, van precedidos de «comillas» y concluyen también. Para comprender mejor el territorio geográfico que ocupaba la Vicaría Eclesiástica de Martos de la Orden Calatrava, consúltese el mapa que doy en la fig. 2 de este estudio, y sobre todo, el texto del mismo religioso franciscano, P. Lendínez, que puso a su «Historia», p. 504, al describir el segundo mapa de la misma, que también ha sido arrancado de ella.

² Es un gran error, cometido hasta hace poco, por antiguos analistas e historiadores el colocar el «Municipium» de Barbi dentro del territorio de la provincia de Jaén, cuando está dentro de la de Málaga, cerca de Antequera, concretamente en las ruinas de El Castellón («Singili(a) Barba»), muy rica en inscripciones romanas que son estudiadas en la monumental obra: «*Corpus Inscriptionum Latinarum*» vol. II, segunda edición, parte V *Conventus juridicus Astigitanus*, Berlín 1998,

pp. 212-230. En adelante citaremos: (*C.I.L.* II 2⁵).

³ En la plaza alta de Martos, la Fuente de la Taza, iba coronada por la figura mitológica de Neptuno con sus atributos, según ha demostrado documentalmente nuestro particular amigo, D. Manuel López Molina en varias revistas científicas, que todavía no parecen conocer algunos marteños. La famosa Fuente de Fco. del Castillo, sufrió radicales cambios poco después. Villalta, en su «Historia y Antigüedades de la Peña de Martos», p. 141, fue uno de los primeros iconógrafos del arte clásico, quien al describir esta fuente la llamó de Neptuno.

⁴ Nuestra ciudad, después de ser elevada a «Colonia Augusta Gemella» por los romanos, llegó a ser la más rica en inscripciones romanas del «Conventus Astigitanus», según puede verse en el *C.I.L.* II², 5, pp. 21-53; entre ellas se consideran falsas siete, pero no por todos autores. Las inscripciones auténticas, van numeradas en el citado Vol. II,

pp. 23-53, con la siguiente numeración: 5, 64-5, 213. Sobre este rico acervo epigráfico de Martos estoy preparando un estudio.

⁵ Las dos mencionadas llevan esta nueva numeración 5,165 y 5,208, pero existe otra encontrada en el Llanete (5, 156), publicada por el P. A. Cabezón en *A. E. Arq.* 37 (1964), nn. 109-110, pp. 11 y 14, fig. 7.

⁶ El P. Lendínez, fue el primero que también la diseñó en el Ms. que estoy estudiando, en pág. 39, de la que la copió y publicó también el P. A. Cabezón, que ha sido, además editada en 5,85 y que transcribo en la nota siguiente.

⁷ /Cor/nelio L(uci) f(ilio)/ /Savoni, aed(ili)/ /(. (II) viro, pontif(ici). d(creto) d(edurionum). Nuestro Lendínez fue, asimismo, el primero en ver, copiar y diseñar el epitafio de la C/ Campiña, el 1787, otra inscripción (p. 501) que también viene en él (*C.I.L.* II 2, 5, 107) y puede verse en nuestra «Colección Arqueológica» de Martos.

sin ser una gran epigrafista, con el que vamos a concluir estas noticias histórico-críticas, por ahora, para continuarlas en esta misma revista, que nació de un «Programa de Ferias». Veamos cómo argumenta sobre tan importante inscripción de Avgvsta Gemela Ylvstrada», pp. 162-173, el P. Lendínez:

«Por esta inscripción conocemos un obispo más en Tucci, sobre los que constan asistentes en los concilios celebrados en tiempos de visigodos -en Sevilla y Toledo-. Y conservándose su memoria dentro de la ciudad episcopal, sin título de otro obispado, no se debe atribuir a otro pueblo distinto.

La formación de las letras imperfectas, mala latinidad y medias lunas de ornato demuestran tiempo del cautiverio de los moros, que en las letras, latinidad y buen gusto cedió a la tiranía de los bárbaros. El asunto de la inscripción es por haber costado una obra dicho obispo Cipriano; no se sabe qué obra fuese, pero podemos sospechar que fuese de alguna iglesia, por cuanto reservando los moros las mejores de los



Fig. 12.- Dintel decorado, como el capitel de pilastra del baptisterio antiguo marteño, con inscripción monumental que nos habla del obispo tucitano Cipriano, que debió edificar la iglesia.

cristianos para mezquitas de su Profeta falso, debemos suponer en los cautivos cristianos escasez de templos para el Divino Culto.

La obra o edificio sería como de pobres cautivos, y el obispo que la sustentaría, mostró su dignidad sin fausto y con escasez. La opresión del

“...Dejamos para el siguiente número de ALDABA, la narración histórica que el P. Lendínez hizo de la invasión árabe a España...”

⁶ Copio del libro Ms. de Lendínez (p. 502), tan interesante texto: «Nota» -Como el Mapa siguiente- que carece de escala, no podemos alcanzar, qué medidas tomaría el autor -del mismo- para formarlos; pero reflexionando, se advierte fueron solas las que le dictó su fantasía, pues son sin medida los defectos, que se le notan. La demarcación del Partido -de Martos- está diminuta. Atraviesa la línea divisoria el río Guadalquivir, como un tiro de escopeta, por cima de la embocadura del Salado, que corre entre Lopera y la Aldea del Río.

El término y mojonera de esta villa, por el Mediodía, es la del Partido, la que siguiendo hacia el Norte, dejándose sobre la izquierda la de Montoro, sube hasta cerca del Chareo del Novillo, que corta hacia Oriente, y repasando a Guadalquivir, busca la desembocadura del Arroyo de Andújar, desde donde camina entre Oriente y medio día, la línea demarcatoria contra la Aragonesa, Venta y cortijos de San Julián, término todo de Andújar y Marmolejo. Desde este lugar a la Villa del Río se cuentan tres leguas, y a

Lopera, desde dicha villa, una. Tómese el compás y se advertirá, que sus distancias, se tomaron sin cerrar el compás, que se abrió para una. Las situaciones de los pueblos que cito, es falta de conocimiento geográfico no pequeño, lo que igualmente se nota en el curso y número de los arroyos y ríos.»

⁹ Sobre bibliografía de obispos, sedes episcopales, concilios nacionales y provinciales hispano-visigodos, como también sobre los «Siete Varones apostólicos enviados a España por San Pedro, consúltense las siguientes obras: J. Vives y T. Marín, «Concilios visigodos e hispano-romanos», Barcelona-Madrid, 1963; J. Vives, «Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda», Barcelona, 1969; C. García Rodríguez, «El culto de los Santos en la España romana y visigoda», Madrid, 1966, pp. 347-351, en donde cuestiona la realidad histórico-hagiográfica de casi todos estos «Varones apostólicos».

¹⁰ Tratan de los obispos otros autores antiguos, tales como nuestro D. Diego de Villalta, en su ya citado libro de Martos y su Peña, en el Ms. de El Escorial (III, 15) re-

cautiverio y excesivos tributos no daría lugar a la erección de obra magnífica, ni a la piedad de un príncipe, de iglesia perseguida, valor para hacer costos de fábrica que no fuese muy necesaria.

Las persecuciones de los bárbaros no fueron iguales en todos los tiempos; crecían estas o se aminoraban, según los genios de los reyes y de sus Arzaces, Jueces en las poblaciones, como también según los prósperos o adversos sucesos de las armas de los Príncipes Cristianos. En tiempos maltrataban a los templos, llenaban a los sacerdotes de oprobios y aumentaban los tributos; que sería más dulce a los pacientes la muerte que el tolerar tantos males.»

Así lo refiere San Eulogio en su libro I del «Memorial de los mártires», párrafo 21, obra que analizaremos al tratar en otro número de «ALDABA», al estudiar y ofreceros una breve biografía de nuestro Santo Patrón y Paisano San AMADOR, sacerdote, martirizado en Córdoba el año 855 durante la persecución mozárabiga.

dactado entre los años 1579-1582 y publicado por primera vez en Madrid 1923, pp. 107-109, en donde nos da un primer elenco de sus obispos y concilios a los que asistieron. Parecida cosa hicieron después, los historiadores eclesiásticos de Jaén, Rus Puerta y Martín Jimena Jurado. Pero quien mejor estudió el obispado y prelados del mismo que ocuparon la Sede Tuccitana, fue el agustino Enrique Flórez en su «España sagrada», t. XII, Madrid, tratado XI, pp. 346-428, de la de la edición de Madrid del año 1754.

¹¹ En «España Sagrada», pp. 397-400 trata de San Amador y de la mártir Santa Flora, que vivió en Torredonjimeno (preclaro barrio tucitano de Martos, que se llamaba Osaria) ambos martirizados en Córdoba.

¹² Tratamos, de aquí en adelante, de las inscripciones de tipo monumental, por hablarnos de edificios cristianos, citadas por algún autor de los ya mencionados. Además, en las páginas siguientes hacemos un resumen de nuestros estudios publicados o inéditos en revistas extranjeras y españolas, que en este trabajo no cito.

MUEBLES

TEDES

-Mobiliario de calidad a su alcance.

- Todos los estilos mobiliarios, amplia oferta en colchones y sofás-cama.
- Visite nuestra exposición y conocerá lo más innovador y clásico en el mundo del mueble.

C./ Guadix, 3 - Teléfono y Fax 953 55 41 35
MARTOS

Café - Bar

RIVIERA

Especialidad en cocina tradicional y una gran variedad en tapas

Atendemos el servicio de bar en la Asociación Cultural "Peña Flamenca",
donde podrá saborear nuestros exquisitos jamones, quesos y lomos

Pub

Plaza Fuente Nueva, 2 - Telf. 953 55 37 42
MARTOS

C./ Francisco del Castillo
MARTOS

Típica

La tienda de campaña de hierro del Casino Primitivo

M^a Carmen Hervás Malo de Molina
Archivo Histórico Municipal de Martos

Las nuevas edificaciones, que se caracterizan por la gran ornamentación de sus fachadas, reflejan el gusto señorial y el progreso económico de la época.

En torno a la Plaza de la Fuente Nueva, junto a la Iglesia de San Francisco, el Pilar de la Fuente Nueva, el Círculo de Artesanos y las casas particulares, el Casino Primitivo va a construir, con *carácter definitivo*,

naaria celebrada en segunda citación por el Excmo. Ayuntamiento de Martos el día 13 de febrero del año 1901, siendo Alcalde accidental D. Amador de la Fuente López, la Junta Directiva del Casino Primitivo pide a este Ayuntamiento que le conceda el terreno necesario para el establecimiento de dicho Pabellón de Hierro, dando para ello las medidas exactas de la edificación.

A mediados del siglo pasado, la ciudad de Martos, debido a la tortuosa orografía del terreno sobre el que se asienta, avanza hacia la llanura, y las nuevas construcciones van quedando desparramadas hasta llegar a la zona de La Vega. El impulso de la actividad económica, causado fundamentalmente por el cultivo del olivar y por la comercialización de su producto, el aceite, fue la principal causa de este avance, y el centro neurálgico donde se desarrolla toda la actividad de la ciudad cambia, dejando de ser la Plaza de Santa Marta para dar paso a la Plaza de la Fuente Nueva, entonces reciente eje social, económico, cultural, religioso e incluso festivo.

La documentación nos habla de un Pabellón, desgraciadamente desaparecido, que venía a ennoblecer la Plaza de la Fuente Nueva y a nuestro rico y maltratado Patrimonio.



El Pilar de la Fuente Nueva, la arquitectura regionalista y la tienda de campaña formaban un interesante conjunto

una *tienda de campaña de hierro*, que pretende inaugurar en la Feria de San Bartolomé del año 1901.

Todo lo relacionado con este asunto va a ser tratado en dos sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento de Martos en el mes de febrero de dicho año, ya que con posterioridad no se vuelve a nombrar la *tienda de campaña*. En la sesión ordi-

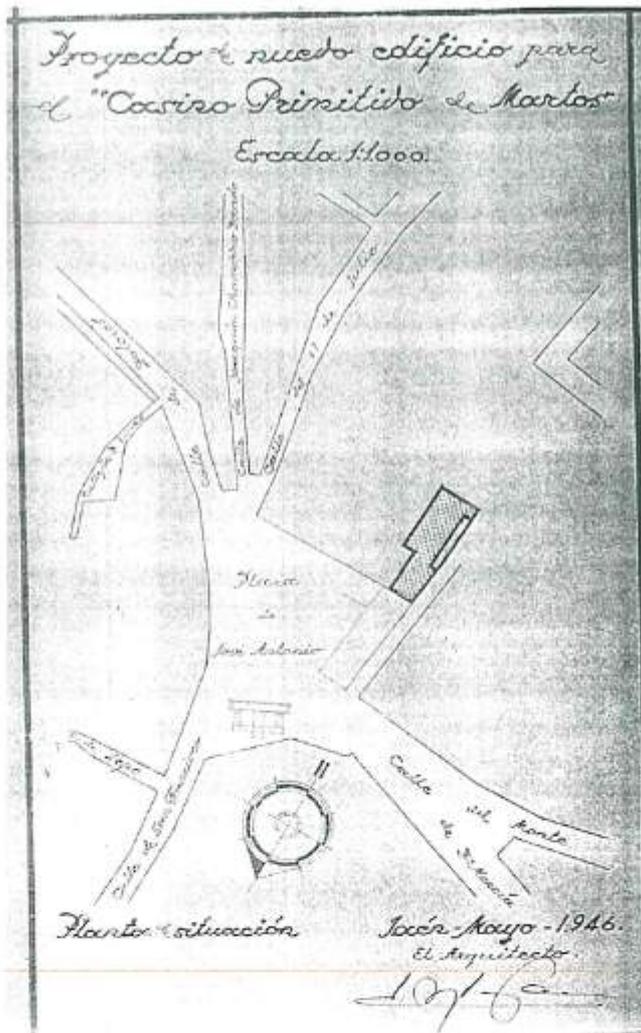
¹*Leída la instancia que dirigen á la Corporación los Sres D Nicolás Travesí, D Ant^o Martínez, D Marcos Romero y D Miguel Canis como individuos de la Junta Directiva del Casino Primitivo de esta ciudad por la que exponen que tienen contratada la construcción de una tienda de campaña de hierro para colocarla en el Real de la Feria el mes de Agosto del presente año, y en el mismo sitio que de cos-*

tumbre se viene instalando; y como quiera que la dicha tienda está proyectada para colocarla a unos ochenta centímetros sobre el nivel del actual pavimento de la Plaza de San Francisco, y la obra que se hiciera sería con carácter definitivo, teniendo por tanto que ocupar la vía pública; por cuya causa solicitaban que se le conceda la ocupación de dicha vía, para levantar el piso a la altura dicha y en la extensión que comprende, desde la lonja que linda con la Carretera, a la esquina de la Iglesia de San Francisco, con un ancho de ocho metros cincuenta centímetros, siendo tal concesión con carácter permanente, con el fin de dejar allí instalada la tienda, con su correspondiente cubierta, y a disposición del público, que en nada se privaría de su derecho a disfrutar de dicho sitio, quedó enterado el Ayuntamiento acordándose nombrar una Comisión de su seno para que informe a la Corporación para en su vista acordar lo que proceda cuya Comisión fué designada del modo y en favor de los Sres. Siguiendo.

- D. Amador de la Fuente Lopez
Presidente
- « Isidoro de Luque y Ocaña
Vocal
- « Nicolás Lopez Gimenez
Vocal
- « Julio Navarro Aguilera
Vocal
- « José Hurtado Lopez
Vocal

En la sesión celebrada el día 27 del mismo mes, la Corporación Municipal autorizó a dicha Sociedad para la construcción de su tienda de campaña de hierro, pero siempre que se cumplieran una serie de condiciones, que fueron enumeradas de la siguiente forma:

1°. Acceder a lo solicitado concediendo al efecto ocho metros cincuenta centímetros de ancho de terreno en la vía pública citada y expresada Plaza de San Francisco con el carácter de a perpetuidad mientras sub-



En el año 1946, la Sociedad Casino Primitivo de esta ciudad decide trasladar su sede, hasta ahora situada primero en la calle San Juan de Dios y con posterioridad en la Plaza de José Antonio -actual Plaza de la Fuente Nueva- en el edificio del antiguo Café Alhambra, a una nueva construcción en un extremo de la citada Plaza. En este plano del Proyecto del nuevo edificio para el Casino Primitivo, podemos apreciar la situación que tuvo la tienda de campaña de hierro, además de los antiguos nombres de las distintas calles que rodeaban a la Plaza y el emplazamiento original de la Fuente Nueva.

sista la expresada Sociedad, para que en ella pueda instalarse la nueva tienda de campaña de hierro que se pretende.

2°. Que como dicha tienda de campaña puede destinarse a otros usos durante los días que no sean de la feria como por ejemplo a Albondiga de granos, Teatro, u otros análogos, el producto líquido que re-

“...Si el edificio del Café Alhambra, de estilo Neomudéjar, no hubiese sido destruido, si la Plaza de la Fuente Nueva hubiera conservado el Pilar en su emplazamiento original y si el Pabellón de Hierro continuara en su lugar, esta Plaza habría conservado el elegante aspecto con que se proyectó...”

sulte por alquiler de dicho local se destinará, la mitad, para la Sociedad Casino primitivo, y la otra mitad como ingresos de este Ayuntamiento.

3°. Que la Administración de tales productos la tendrá la Sociedad del Casino primitivo rindiendo cuentas justificadas a la Corporación, é ingresando en arcas municipales en la primera decena del mes de Enero de cada un año lo correspondiente a el año anterior, dándole el debido resguardo.

4°. Que además el Ayuntamiento cobrará a la Sociedad por los días de feria lo que corresponda pagar como es costumbre por los sitios del Real de la misma y que fije la Corporación y las que le sucedan con entera libertad de acción, y sin perjuicio de los precedentes acuerdos que son enteramente independientes de este.

5°. La Sociedad Casino primitivo tendrá obligación de reparar las lonjas de los deterioros que puedan sufrir por efecto de terraplenar el terreno que bá de ocupar la expresada tienda de campaña, y hacer una atagea en dicho terraplen con capacidad bastante y bajo la inspección de la Comisión de obras de este Ayunt. para salida a las aguas

que vallan por la media caña que existe en expresada plaza, y por el mismo sitio que hoy ocupa.

6°. Caso de que para cualquier festividad ó espectáculo como por ejemplo los fuegos artificiales de la festividad de la Virgen de la Villa, quisiera utilizar el local la Sociedad para sus socios y familias,

por no estar destinado a otros usos productivos, ó que con ellas no sean incompatibles, podrán también tener iguales derechos los Sres. Concejales del Ayuntamiento y Secretario del mismo, y las suyas, que con ellos vivan.

7°. Mientras no se utilice para cualquiera de los usos pro-

“...Que como dicha tienda de campaña puede destinarse á otros usos durante los días que no sean de la feria como por ejemplo a Alhondiga de granos, Teatro, ú otros análogos...”

ductivos á que se refiere la condición segunda de este acuerdo el público tendrá derecho indiscutible á considerarlo como vía pública para pasear en él mientras no quede completamente cerrado, y la Autoridad vigilará para que nó se ocasionen en el mismo defectos de ninguna clase.

8º. Que tan luego sea firme este acuerdo se le comunique por medio de atenta comunicación al Sr. Presidente de la Sociedad Casino primitivo, para conocimiento de la misma á fin de que puedan comenzar las obras cuando lo tengan por conveniente, bajo la inspección de la Comisión correspondiente de la Corporación Municipal y expidiéndole certificado del mismo si lo solicitara.²

Tras las investigaciones oportunas, realizadas de forma paralela en el Archivo Municipal y en la Biblioteca del Casino Primitivo de nuestra

ciudad, y debido a la laguna documental existente en el Archivo entre los años 1902 y 1904, ha sido imposible determinar la fecha exacta de la construcción e inauguración del Pabellón en estudio, si bien podemos deducir de la información de estos legajos que se produciría en el mismo año de 1901.

Lo que si nos queda claro es la gran variedad de usos que se le dio a la tienda de campaña de hierro, condición indispensable impuesta por este Ayuntamiento para su construcción. Prueba de ello es la información encontrada en la Biblioteca del Casino Primitivo, correspondiente al

año 1910, en la que se detallan los numerosos y diversos enseres de que dispuso dicho establecimiento:

226 Sillas de Cabra

- 1 butaca en el despacho interior
- 2 persianas para las ventanas del Salón
- 4 aparatos para la luz de petroleo
- 1 Lampara para petroleo
- 1 Escapidera
- 1 Jarrero de madera para 20 jarras
- 2 tarimas para la mesa de monte
- 1 Cajón para conserbar aparatos de luz electrica
- 1 Inodoro completo para el tocador de Sras.
- 2 cubetas en mal uso
- 2 depositos dorados para petroleo
- 1 alcuza para petroleo
- 1 escalera madera
- 1 deposito de chapa para agua
- 1 persiana en la ventana de la Secretaria
- 1 Colgadura en la puerta de entrada del Salón
- 1 Alfombra moqueta para el Salón de baile
- Varios pedazos de alfombra viejos
- Las colgaduras para la Tienda de Campaña
- La armadura y lienzos del tocador de Señoras
- 1 deposito de marmol blanco para ponerlo en el repartidor de entrada
- estanteria y mostrador de la reposteria
- Las varandas de hierro del salón



La Plaza de la Fuente Nueva a principios de siglo

Una vez más nos encontramos con un elemento, ya desaparecido, de nuestro Patrimonio Arquitectónico. Si el edificio del Café Alhambra, de estilo Neomudéjar, no hubiese sido destruido, si la Plaza de la Fuente Nueva hubiera conservado el Pilar en su emplazamiento original y si el Pabellón de Hierro continuara en su lugar, esta Plaza habría conservado el elegante aspecto con que se proyectó, completado con las lujosas casas particulares que aquí se fueron construyendo.

NOTAS:

¹ Archivo Municipal de Martos (A.M.M.), Caja 6, Leg. 5, p. 92-93.

² A.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 105-107.

BIBLIOGRAFÍA:

- CABELLO CANTAR, Ana. *Un Paseo por la Arquitectura Historicista Martosa*. Martos : Excmo. Ayuntamiento, Concejalía de Cultura, 1998.
- Libro de las Pertenencias del Casino Primitivo de Martos en el año 1910. Biblioteca

del Casino Primitivo.

- Libro de Registro de Socios del Casino Primitivo de Martos, de los años 1857 a 1908. Biblioteca del Casino Primitivo.

- Proyecto del nuevo edificio para el Casino Primitivo de Martos, del año 1946, a cargo del Arquitecto Ramón Pajares Pardo. Biblioteca del Casino Primitivo.

La Calidad sobre ruedas...

Somos el primer operador
logístico de la provincia que ha
recibido esta calificación.

El esfuerzo por conseguir la
calidad de nuestros servicios y la
satisfacción de nuestros clientes
se ha visto premiado y avalado
por el Certificado de Registro de
Empresa, según la norma
UNEEN-ISO 9002-94, que garantiza
el nivel de calidad.



BONITRANS

PLATAFORMA - 1

Pol. Ind. C./ Bailén, 10

Telf. 953 55 40 75

Fax 953 55 31 41

PLATAFORMA - 2

Pol. Ind. Cañada de la Fuente

Telf. 953 55 33 00 - Fax 953 55 31 41

PLATAFORMA - 3

Pol. Ind. C./ Alcalá s/n

Telf. 953 55 37 83 - Fax 953 55 31 41

23600 MARTOS (Jaén)

CAFÉ - BAR - PIZZERÍA

ROMA

Cocina selecta - Ambiente agradable

Gran pantalla de TV para ver el mejor deporte en canal satélite digital

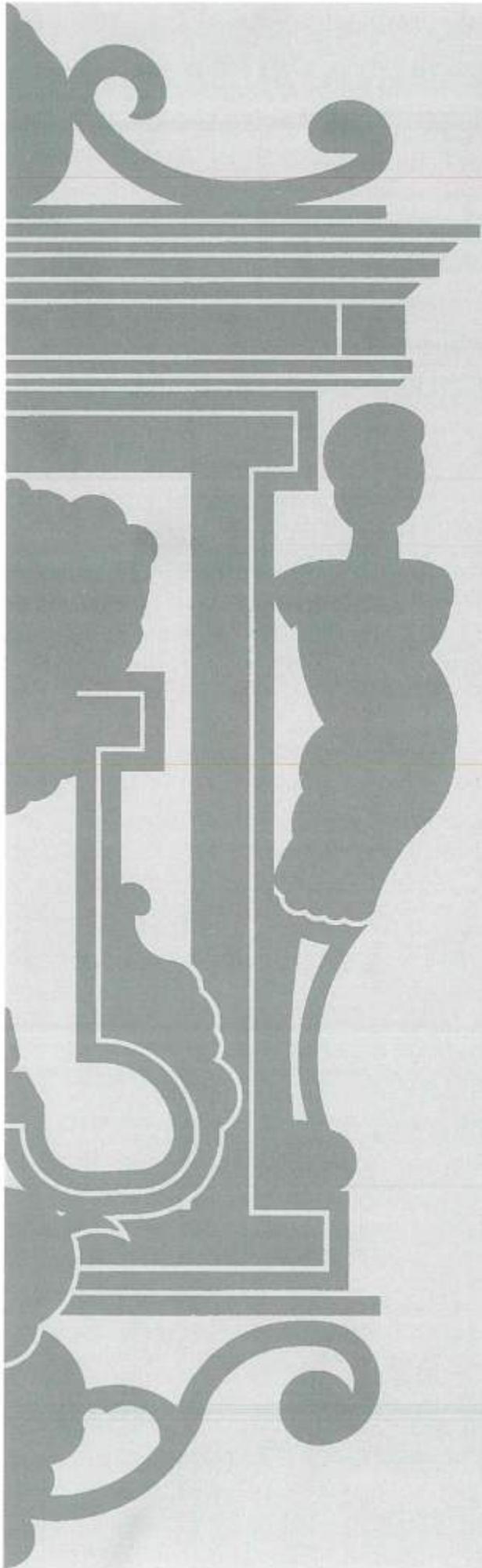
HELADERÍA

ROMA II

Amplio surtido en helados y granizadas

Les desea Felices Fiestas de San Bartolomé

Avda. Pierre Cibié, 4 - Teléfono 953 55 32 16 - MARTOS



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Patrimonio

CONSTRUCCIONES METÁLICAS



MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES

- * Cierres de Seguridad
- * Mamparas de Baño
- * Aluminio
- * Cerrajería
- * Naves Industriales
- * Cubiertas
- * Instalaciones Comerciales
- * Mobiliario de Aluminio
- * Frentes de Armarios
- * Aluminio Rotura Puente Térmico
- * Puertas Metálicas

Pol. Ind. s/n - Telf. 953 55 34 21 - 953 55 11 26 - Fax 953 55 34 21

MARTOS

CONSTRUCCIONES

RIZQUEZ

C./ Cervantes, 31 - Bajo
Telf. y Fax 953 70 20 96
MARTOS

Próxima construcción
de 12 viviendas,
Edificio
"Príncipe Felipe"

La calidad y el estilo
que definen a una obra

El Plan General de Ordenación Urbana de Martos

José Cuesta Revilla

Un Plan General de Ordenación Urbana es el instrumento más importante de la política urbanística. Con él se pretende la ordenación urbanística de «todo» el territorio de un término municipal en «todos» sus aspectos. En él se decide el tipo de ciudad que queremos; de ahí su importancia. En él se lleva a cabo un análisis de la situación existente y, a partir del mismo, se decide qué

hacer con la ciudad ya edificada, ya construida, y también qué ciudad queremos para el futuro. Pero el Plan no es sólo un deseo, sino un proyecto llamado a convertirse en realidad, por ello también se ocupa de regular cuándo, y de qué modo, se va a cumplir lo previsto y, lo que es más importante, con qué medios económicos se cuenta para llevar a cabo sus determinaciones. Pues bien a todos estos interrogantes responden las distintas partes del documento-norma que conocemos con el nombre de Plan General de Ordenación Urbana (en adelante PGOU): Memoria, Normas Urbanísticas, Planos de información y de ordenación, Estudio Económico-financiero y Programa de Actuación.

Sirva este preámbulo para introducir al lector en lo que es la razón de ser de este artículo, la aprobación de un nuevo PGOU para Martos.

I. El PGOU de Martos de 1986

Hasta hoy el urbanismo en Martos venía rigiéndose por un PGOU aprobado en 1986. Éste, a mi juicio, era un Plan muy deficiente que, urbanísticamente hablando, dejaba mucho que desear, y que, en gran parte, ha sido el culpable de los muchos desfueros urbanísticos que ha padecido nuestro pueblo. Y era deficiente no tanto por lo que decía, que también, sino sobre todo por lo que dejaba de decir, de regular, de ordenar. A ese vicio originario se sumó el hecho de que a los pocos meses de su entrada en vigor fue objeto de nueve Modificaciones puntuales hasta llegar al año 1998 con un total de 40. Es evidente que si ya era dudosa la coherencia inicial del documento se agravó aún más con tal proceso de «remiendos». A todo ello había que añadir el alto grado de incumplimiento de las previsiones contempladas en el Plan: No se desarrolló el suelo urbano como se había previsto, no se había ni siquiera iniciado la tramitación de cuatro de los seis sectores de suelo urbanizable contemplados en el mismo, ni tampoco se habían construido buena parte de los Sistemas Generales (zonas verdes, estación depuradora de aguas, mercado...). En definitiva el PGOU se había quedado en papel mojado.



Desde principios de 1999 la ciudad de Martos y su término municipal cuentan con un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

En el presente artículo su autor, miembro del equipo técnico redactor del Plan, explica qué es un Plan General, porqué se ha procedido a su revisión y cuál es su contenido, finalizando con una valoración crítica del mismo.

II. Antecedentes del PGOU de 1998



Así las cosas la Corporación Municipal surgida de las urnas en el año 1995 se planteó como objetivo la Revisión del Plan; para entendernos, la elaboración de un nuevo Plan. A tal efecto se firmó un Convenio con la Universidad de Jaén para recibir el oportuno asesoramiento en su elaboración. En concreto dicha tarea nos fue encomendada a dos profesores del Área de Derecho Administrativo, al Catedrático D. Antonio Jiménez-Blanco y a mí mismo. A su vez también fueron convocados por el Ayuntamiento todos los arquitectos de la ciudad. Pretendían que entre todos, incluidos los Servicios técnicos del Ayuntamiento, y con un presupuesto casi simbólico, llevásemos a cabo tan ambiciosa tarea. Fueron suficientes las primeras reuniones para poner de manifiesto la imposibilidad de tal empeño: era necesario mucho tiempo, una dedicación exclusiva y, en consecuencia, una asignación económica de mucha mayor entidad. A lo que yo añadiría la necesidad de imparcialidad, distanciamiento y objetividad por parte de todos los autores.

Tras un análisis sereno de la situación algunos de nosotros ponemos en conocimiento de la Corporación la conveniencia de acogerse a un programa de la Dirección General de Obras Públicas y Urbanismo de la Junta de Andalucía, destinado precisamente a favorecer la revisión de los Planes Generales Municipales. Acogerse a él suponía sacar a concurso público tales trabajos y así se hizo, resultando adjudicataria la Empresa TALES-UR, S.C. La misma, en las cláusulas de su oferta, se comprometía a asumir el Convenio firmado con la Universidad de Jaén de ahí que nos integráramos en el equipo redactor los profesores citados con el concreto fin de prestar el asesoramiento jurídico pertinente.

Los trabajos comenzaron de inmediato, en mayo de 1997. Lo primero era conocer la realidad, describir la situación urbanística del municipio, y así, en septiembre, se presentó la primera documentación, el llamado DIAGNÓSTICO.

Poco después, en noviembre, se concluyó lo que podíamos definir formalmente como el primero de los trabajos de redacción del Plan: el AVANCE de planeamiento. El Avance tiene como objeto proponer, tras el análisis de la realidad existente, los objetivos generales, fundamentalmente, pero también específicos que debe perseguir el Plan. De ahí que el Pleno municipal de 23 de diciembre de 1997 acordó someter a información pública dicho Avance. Se trataba de que las propuestas recogidas en el citado documento fueran objeto de discusión y crítica.

Así durante tres meses estuvo abierta al público, en las dependencias del Ayuntamiento, una exposición en la que se recogían las principales propuestas del Avance, que también fueron divulgadas a través de los medios de

comunicación. Paralelamente el equipo redactor mantuvo numerosos contactos y reuniones de trabajo con particulares, organismos públicos y con los distintos grupos políticos representados en la Corporación Municipal. Fruto de todo ello fueron las 57 sugerencias recibidas por escrito que, tras el oportuno informe técnico, fueron aceptadas casi en su totalidad.

Tras esta etapa comienza formalmente la confección del Plan. Hasta ese momento sólo se había analizado la situación existente, se había hecho un diagnóstico y se habían indicado, como meras propuestas, las posibles soluciones. Ahora tocaba, pues, redactar el Plan, concretar tales propuestas, convertirlas en Norma, propiamente hablando, cuyo cumplimiento pudiera ser exigido tanto a los particulares como a la propia Administración. Y esto tuvo lugar a través de un proceso complejo que quizás requiera una pequeña explicación.

Un PGOU, antes de su entrada en vigor, ha de atravesar la criba de tres aprobaciones: Inicial, provisional y definitiva. Así una vez elaborado, materialmente, el Plan es aprobado inicialmente por el Ayuntamiento. Dicho «Plan inicial», por llamarlo de algún modo, es sometido a información pública. Los ciudadanos tienen derecho a conocer sus previsiones de manera que todos, puedan expresar su opinión, oponerse a algunas de sus pretensiones o sugerir soluciones no contempladas. Es la llamada Fase de Alegaciones.

Pues bien, así se hizo. El Ayuntamiento, en sesión de 22 de julio de 1998 llevó a cabo la APROBACIÓN INICIAL del Plan y, tras la publicación del acuerdo, se abrió un período de ALEGACIONES que finalizó en los últimos días del pasado mes de septiembre. Durante ese tiempo se presentaron 86 alegaciones. Una vez estudiadas todas y cada una de ellas, 57 fueron aceptadas, total o parcialmente, y 29 rechazadas por su falta de fundamento técnico o jurídico. Se atendía de nuevo por tanto el parecer de ciudadanos, grupos políticos, profesionales...

Recogidas tales opiniones en el Plan, procedía someter éste a su «segunda aprobación»: La llamada APROBACIÓN PROVISIONAL, que tuvo lugar en el Pleno del día 4 de noviembre de 1998. Tras dicha aprobación el Ayuntamiento remitió el PGOU a la Comisión Provincial de Urbanismo para su informe. Ésta, cuyo cometido es velar por la legalidad del contenido del Plan y comprobar que se han respetado también los intereses supramunicipales que pudieran resultar afectados, lo informó favorablemente, de ahí que el Plan obtuviera su APROBACIÓN DEFINITIVA por Resolución de 21 de enero de 1999 (BOP nº 47, de 26 de febrero). Subsanas, no obstante, unas deficiencias de menor índole, puestas de manifiesto en dicho informe, el Texto Refundido del PGOU logra el beneplácito de la Comisión el 8 de abril de 1999. Previamente, el Ayuntamiento, en se-

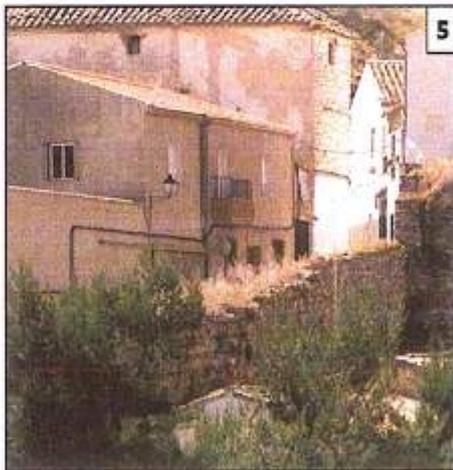
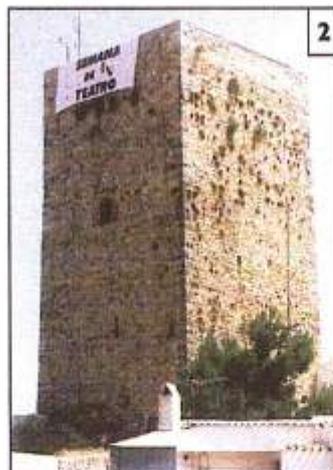
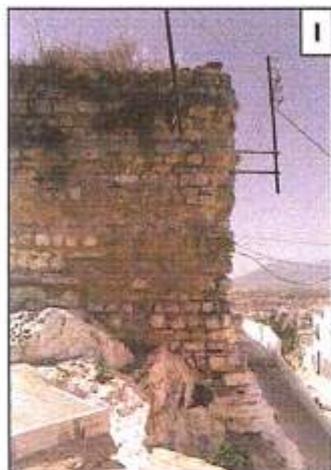
sión plenaria de 5 de marzo, toma conocimiento de dicho texto y de su aprobación, decretando la publicación de sus Ordenanzas.



N-321. En relación con tal previsión se pretenden subsanar las carencias actuales de dicha Red mediante la unión de los colectores de las dos cuencas existentes en nuestro pueblo, bombear los vertidos de la ampliación del Polígono Industrial hasta un **nuevo colector general** y conducir todos los vertidos hasta la Estación depuradora mencionada. El colector general del que hablamos, conectaría con el embovedado del Arroyo de la Fuente de la Villa, discurriría por la antigua vía de ferrocarril y, tras pasar por zonas residenciales como el Nuevo Martos, llegaría a recoger los vertidos de las zonas industriales.

III. Contenido del plan

Pero ¿cuál es el contenido del Plan?, ¿cuáles son sus previsiones? Un PGOU, aún cuando su vigencia es indefinida, hasta que sea sustituido por otro, contiene un programa de actuaciones para un período de 8 años, dividido en dos cuatrienios. Para cada uno de ellos se detallan, con mucha concreción, las actuaciones previstas.



Tales previsiones, programadas en el Plan, son muchas y muy numerosas y abarcan también muchos y muy variados aspectos, de ahí que haya preferido, para rebajar la aridez y extensión de este artículo recoger dicha programación, como Anexo, al final del mismo y hacer sólo un breve resumen de aquéllas que podríamos calificar como puntos cardinales del Plan.

Infraestructuras

- El SISTEMA DE SANEAMIENTO se verá mejorado con la construcción de una **Estación depuradora de aguas residuales** al otro lado de la Carretera

En Las Casillas, La Carrasca y Monte Lope Álvarez la depuración tendría lugar mediante la instalación de tanques compactos de oxidación total.

- Del SISTEMA ELÉCTRICO destacaría la previsión de eliminar en la medida de lo posible los **tramos aéreos de la red**, fundamentalmente los tendidos que circundan La Peña que producen un grave impacto visual.

- En materia de ABASTECIMIENTO DE AGUAS habría que resaltar la construcción de un **nuevo depósito** situado a la cota 705 metros, que abastecería a la zona baja. Dicho depósito se conectaría, mediante una **nueva arteria**, con los actualmente existentes (Portillo y Calva-

rio) y con la Estación de Tratamiento de agua potable. Esta conexión permitiría el trasvase de agua de acuerdo con las variaciones de la demanda en cada momento.

- También el SISTEMA VIARIO es objeto de importantes cambios. Para garantizar la movilidad en la ciudad se plantea una red arterial radioconcéntrica con **nuevas vías de ronda por el norte y por el oeste**. Así por el norte se cuenta con un acceso alternativo al Casco antiguo además de los existentes (N-321 y Carretera de Jamilena); por el oeste se suceden una serie de penetraciones radiales a las zonas de ensanche más densas; y por el sur se eliminan las interferencias del Polígono Industrial en la carretera de Fuensanta. La **ronda oeste-sudoeste**, que envolvería los sectores urbanizables por los que se extenderá la ciudad, conectaría los accesos de Monte Lope Álvarez, Alcaudete y Polígono Industrial.

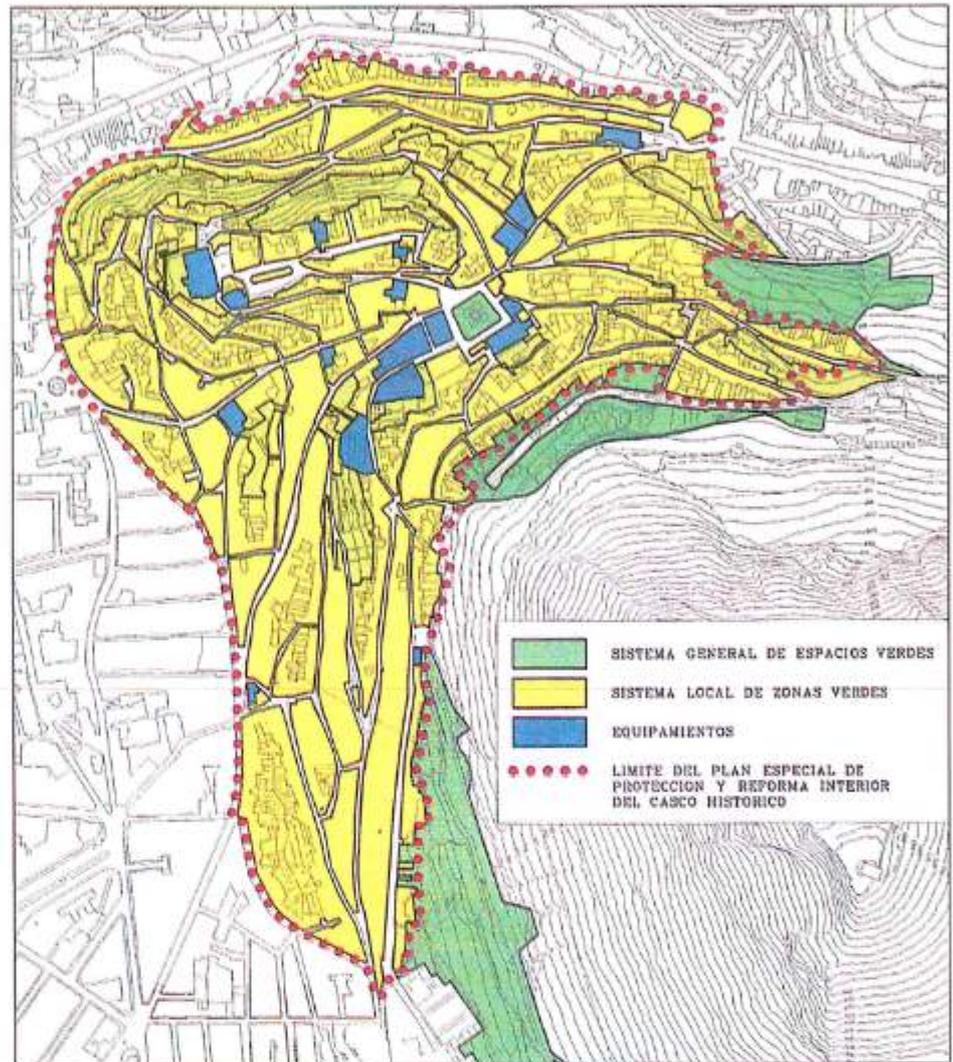
Resaltaría asimismo cómo en las calles principales de menor anchura se pretenden suprimir los aparcamientos en batería o revisar el sentido de la circulación, mientras que en las de mayor anchura, para mejorar su calidad ambiental, se prevé la **reconversión en bulvar** de aquellos tramos que están sobredimensionados.

Es también digna de mención la especial preocupación por corregir las graves deficiencias de intercomunicación interior que padece nuestro viario actual. Así las calles que se abran en el futuro, aparte de tener una mayor anchura, como regla general, se trazarán de modo que sirvan a su fin, esto es, facilitar la conexión entre las distintas zonas de la ciudad y no, como ha venido ocurriendo hasta ahora, presentando una enrevesada trama, estudiada sólo aisladamente.

En el Casco antiguo, por lo que afecta al tráfico, se trata de impedir que supere los niveles actuales si bien para posibilitar la introducción de nuevas actividades públicas se cree deseable aumentar el número de **plazas de aparcamiento**. Destaco también la intención de revisar el **tratamiento de los firmes** pasando del hormigón a pavimentos más en consonancia con el carácter de la zona como adoquines cerámicos...

MARTOS

Quizás debiera mencionarse también en este apartado la apertura de un nuevo viario que discurrirá por el antiguo trazado de la vía. Este no sólo contará con unos importantes equipamientos, como veremos más adelante, sino también con unas características especiales pues está incluido en el itinerario de la llamada «Vía verde».



Casco antiguo: límite propuesto para su declaración como Conjunto histórico

Suelo urbano

Por lo que respecta al suelo urbano creo que han de ser subrayadas dos grandes actuaciones. La una ligada a la otra. Se trata del tratamiento de los que podemos llamar «vacíos urbanos». Son unas bolsas de suelo, existentes en el interior de lo que es la ciudad ya acabada y que, en la actualidad, están infrautilizadas o en estado de abandono. En este suelo, si bien se va a permitir la introducción de nuevos usos y nuevas edificaciones se pretende también que conlleve la apertura de nuevos viarios, la obtención de mayores espacios libres y de equipamientos que redunden en beneficio de todos los ciudadanos. Por poner un ejemplo, se abre una nueva plaza

en el solar existente en la antigua fábrica de aceites de D. Fausto Llabínés, entre las calles Alfareña y Juan Ramón Jiménez.

La otra gran propuesta sería la reutilización del suelo urbano ocupado actualmente por las instalaciones olivereras que deberán trasladarse al, también previsto, **nuevo Polígono Oliverero**. Ello supondría actuar sobre 4'54 Hectáreas de suelo urbano con la posibilidad de construir 326 viviendas, aproximadamente, y obtener unos 7.500 m² de zonas verdes, además de abrir nuevas vías, rodadas o peatonales que sirvan para mejorar la funcionalidad de la trama urbana.

Por lo que se refiere al mencionado Polígono Oliverero diremos que se pretende hacer realidad lo que ha venido siendo, solamente, una idea, desde hace años: construir un polígono en el que se instalaran todas las empresas oleícolas marteñas que hoy se localizan en el borde o en el interior del casco urbano.

Diferentes estudios aconsejan dedicar a tal fin una superficie de unas 30-35 Hectáreas en las que ubicar no sólo las 5 almazaras y las 2 extractoras de aceite de orujo existentes en la actualidad sino también otras instalaciones complementarias (fábrica de envases, planta envasadora, almacenes...). Su ubicación, teniendo en cuenta las exigencias topográficas y geológicas de los terrenos, por razones de accesibilidad, distancia al núcleo urbano y dotación de infraestructuras se prevé sobre el itinerario A-316, en la salida hacia Alcaudete, antes de cruzar el antiguo trazado del ferrocarril.

No obstante pese a tal previsión aún se necesita más suelo industrial en Martos como lo demuestra la gran rapidez con la que se ha absorbido el suelo recientemente urbanizado por la EPSA (Empresa Pública del Suelo de Andalucía) como ampliación del primitivo Polígono Industrial.

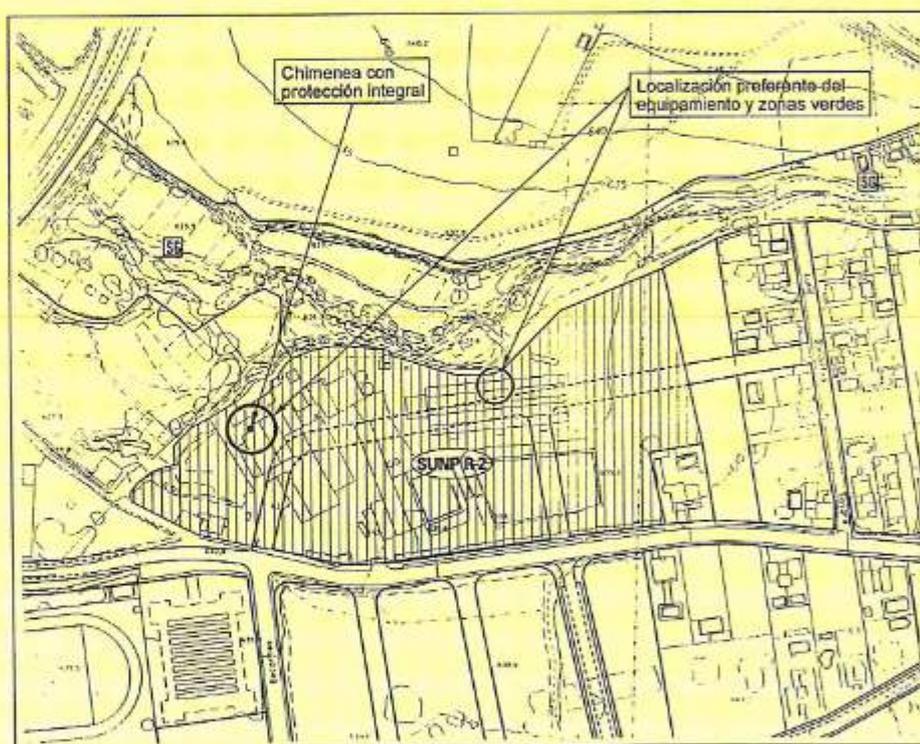
También, por último, y por lo que se refiere al suelo urbano propiamente dicho, convendría resaltar una significativa **reducción de alturas** si las comparamos con las previstas en el PGOU de 1986.

Suelo urbanizable

Con el fin de ofertar más suelo industrial, entre otras, por las razones apuntadas en el apartado anterior,

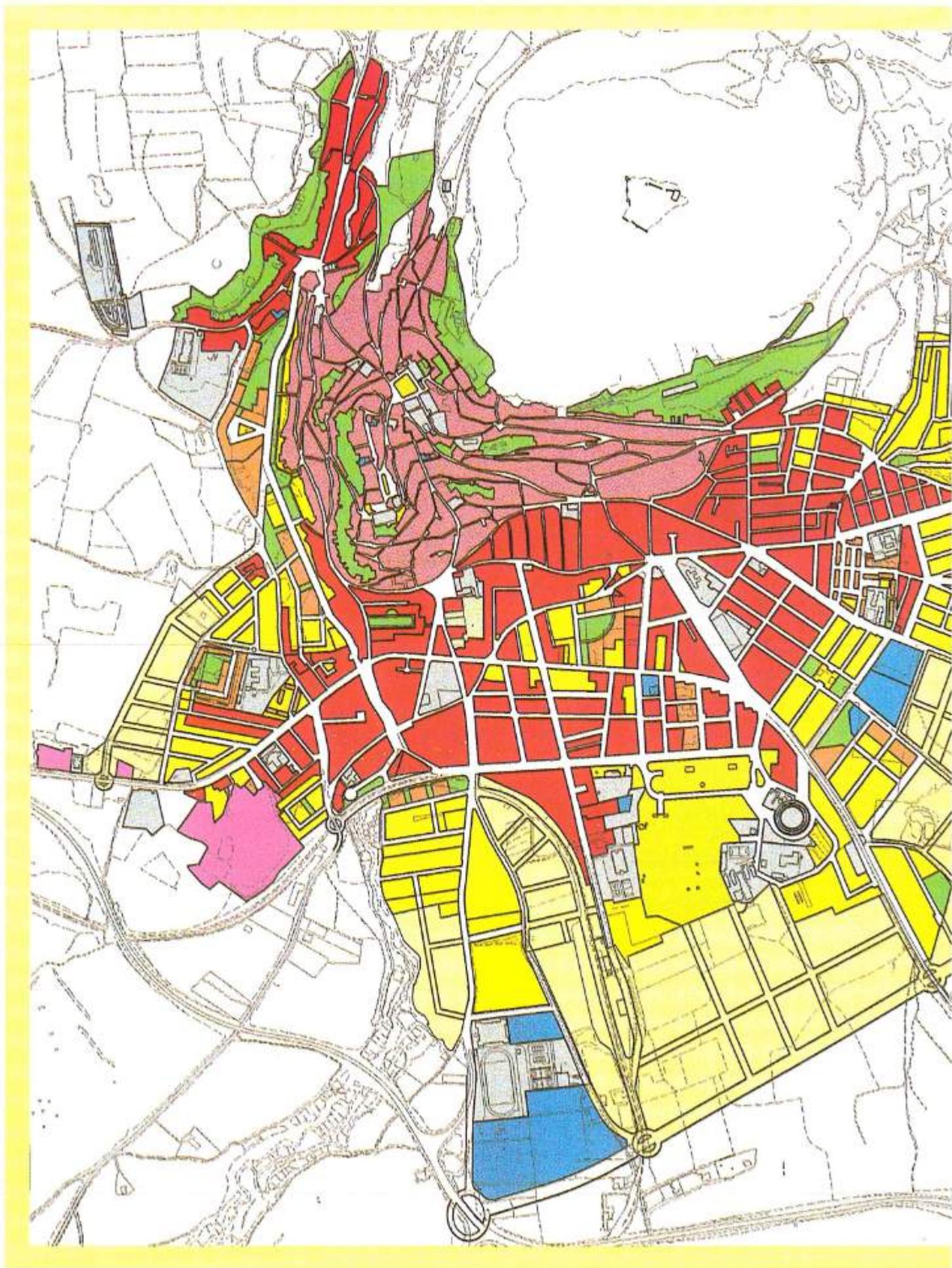
se han clasificado 21'39 hectáreas como suelo urbanizable para usos industriales. Este suelo se encuentra en el borde sudeste de la ciudad, al otro lado de la carretera a Fuensanta. Se trataría por tanto de reforzar la especialización de esa zona en instalaciones productivas y de almacenamiento, así como **consolidar la carretera a Fuensanta como eje de actividades industriales**.

Por lo que se refiere al resto de suelo que se clasifica como urbanizable, el destinado fundamentalmente a uso residencial, está situado en el borde de la ciudad, esto es, en el **norte** y en el **oeste**. Para ello se han tenido en cuenta no sólo las características de los terrenos que ofrecían mejores condiciones para el desarrollo urbano sino también la necesidad de conseguir una malla viaria que envolviera el suelo urbano consolidado y que, a su vez, fuera de fácil conexión con la red interurbana de carreteras que confluyen en Martos.



Ordenación de la superficie ocupada actualmente por la Extractora de aceite de orujo de los Pilares

Por otra parte, dado que el horizonte máximo de población para la vigencia del Plan se sitúa en unas 26.500 personas se destinan a suelo urbanizable de uso residencial 56'65 hectáreas, con una oferta de viviendas en él de 1.578. El tipo de edificación que se contempla en ese suelo es el vivienda unifamiliar (en hilera, pareada o aislada) si bien en el desarrollo de los diferentes sectores deberá contemplarse la edificación en bloque o manzana cerrada para evitar uniformidades no deseables y crear ámbitos más densos que aglutinen puntualmente actividad urbana.





AYUNTAMIENTO DE MARTOS
JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES



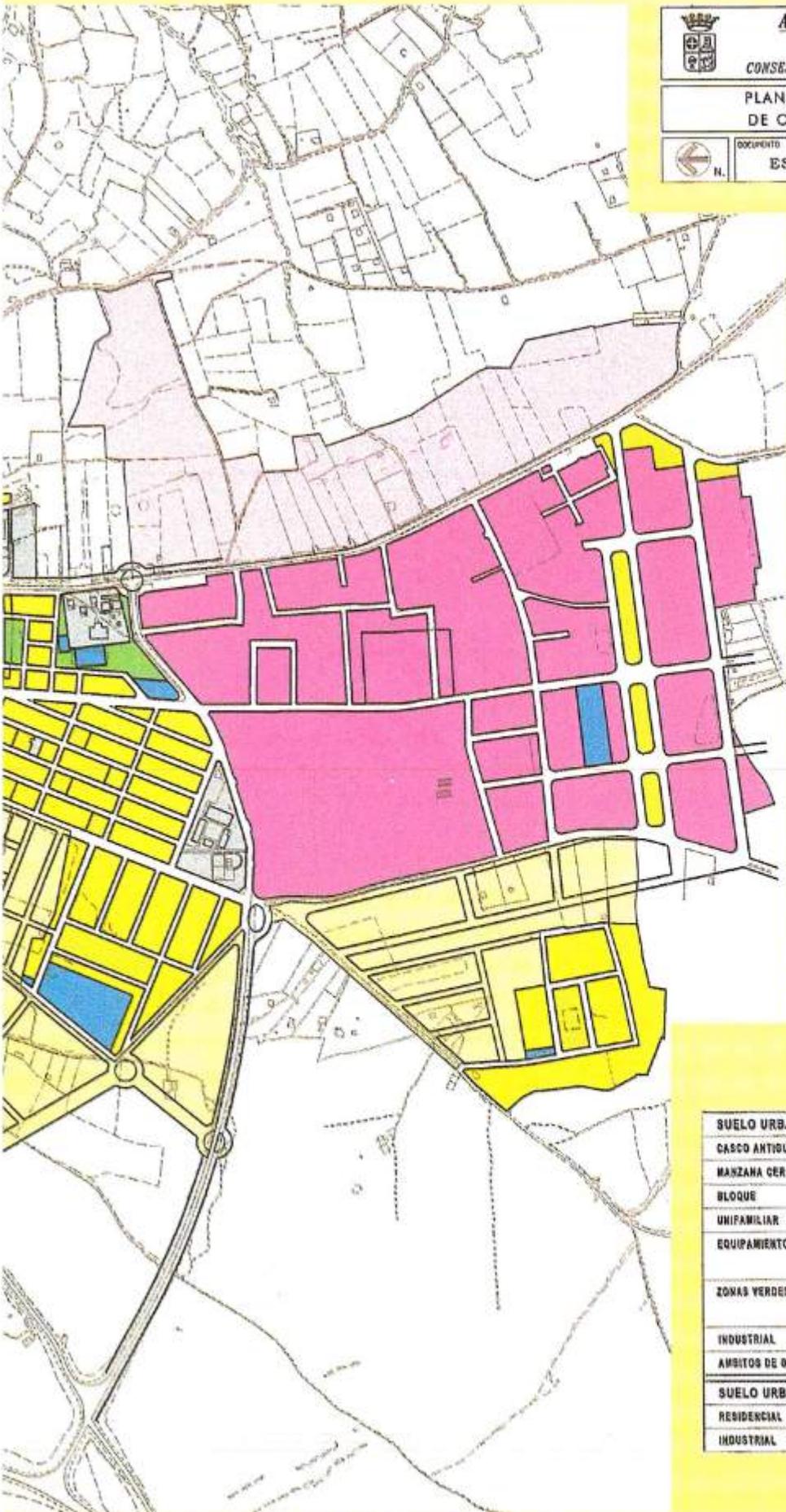
**PLAN GENERAL MUNICIPAL
 DE ORDENACION URBANA**

EQUIPO REDACTOR
TALES-UR S.C.



DOCUMENTO
ESQUEMA DE ORDENACION

PLANO Nº
4



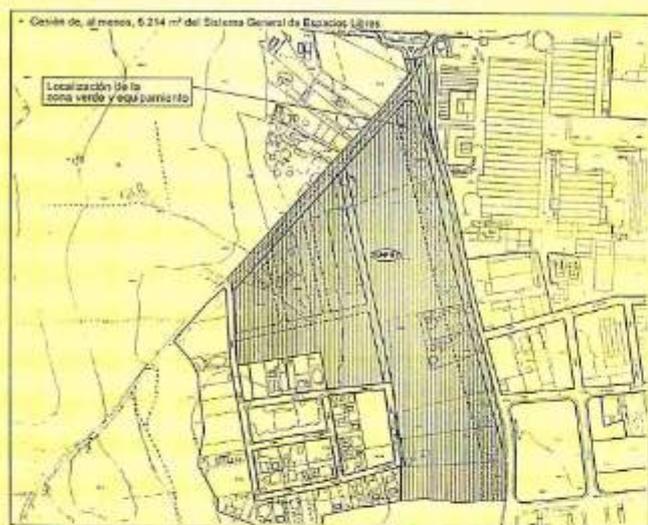
PCOU
MARTOS

SUELO URBANO	
CASCO ANTIGUO	
MANZANA CERRADA	
BLOQUE	
UNIFAMILIAR	
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS	EXISTENTE PROPUESTO
ZONAS VERDES	EXISTENTE PROPUESTA
INDUSTRIAL	
AMBITOS DE GESTION	
SUELO URBANIZABLE	
RESIDENCIAL	
INDUSTRIAL	

Espacios libres y zonas verdes

DCON
MARTOS

Martos, en la actualidad, no sólo presenta un gran déficit de tales espacios sino que además los existentes están mal distribuidos. Esta mala distribución de zonas verdes es sufrida, fundamentalmente, por los vecinos del Casco antiguo y de la Fuente de la Villa.



Plano del Área denominada «Ronda Norte»

Para paliar tales deficiencias, se proponen cuatro actuaciones de adecuación de suelos de propiedad pública situados en los **bordes noroeste** (sobre el Arroyo de la Fuente de la Villa), **norte de Fuente de la Villa** (Calle Pescador, Agua y Cerro Alto) y **este del Casco Antiguo** (zona del lavadero y calles Peña, Ogazonas y Arco Ventosilla). En los cuatro casos se proponen actuaciones «blandas», de forestación y acondicionamiento de terrenos con fuerte pendiente, así como adecuación de paseos.

También se obtendrá suelo destinado a estos fines en las siguientes operaciones, entre otras: **Ampliación del Parque Manuel Carrasco y del Ferial**, reordenación de los terrenos de **RENFE**, camino de **Rompeserones**. En este último caso, por ejemplo, se proyecta una gran zona verde como separación del Polígono Industrial. También de la prevista ampliación del Polígono, en el sector urbanizable industrial de la carretera de Fuentasanta, frente a la Estación de tratamiento de agua potable, se pretende obtener, para su destino a espacios libres, una superficie de dos hectáreas pues por su difícil acceso no puede tener otro uso.

Equipamientos

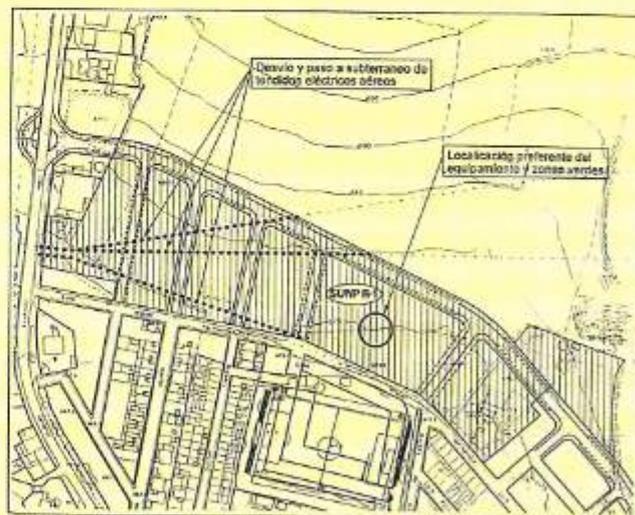
En materia de equipamientos también el Plan ha sido ambicioso estableciendo importantes proyectos que van más allá de las puras exigencias legales. Podríamos resaltar algunos de ellos:

- **Equipamiento deportivo:** Dados los problemas de accesibilidad y ubicación que presenta el actual estadio de fútbol se plantea su traslado a una gran zona deportiva que se proyecta en torno al actual Polideportivo. Allí, además de la mejora y ampliación de las instalaciones existentes, se construirá un **nuevo campo de fútbol** así como pistas de atletismo y una piscina cubierta.

- **Equipamiento social-asistencial:** Construcción en la Avda. de la Fuente de la Villa de una **Residencia de Tercera Edad** que albergará unos 30 apartamentos, con servicios sociales comunes destinados a ser alquilados a personas de más de 65 años.

- **Equipamiento cultural:** Creo que merece especial atención el proyecto de adquisición y rehabilitación del **Cine San Miguel** para ser destinado a dicho uso cultural dada la ausencia de este tipo de instalaciones en nuestro pueblo, así como la rehabilitación, con el mismo propósito, de la **Estación de ferrocarril** y sus dependencias anexas.

- **Equipamiento público-administrativo:** Al igual que se ha trasladado, muy acertadamente, el INEM al antiguo Hospital de San Juan de Dios se prevé el cambio de algunas dependencias u oficinas municipales con el fin de **descentralizar tales servicios** por barrios y que redunde en una mayor cercanía al ciudadano. Se aprovecharía, a la par, su traslado a edificios de interés histórico o del casco antiguo cuya rehabilitación y puesta en uso contribuiría además a la recuperación de la zona. Una muestra de tal intención es la previsión de cambio del Edificio de los Juzgados a la **Antigua Escuela de Artes y oficios de la Calle Albollón**.



Ordenación de la zona «Rompeserones»

- **Servicios públicos:** También estos servicios son objeto de especial atención contemplándose una **remodelación de los actuales mercados de abastos**. Precisamente la intervención en el Mercado del Llanete va acom-

pañada de la construcción de un aparcamiento público subterráneo para paliar el déficit que padece dicha zona.

El cementerio municipal es asimismo objeto de ampliación incluyendo una mejora de todas sus instalaciones.

Núcleos rurales

También los núcleos rurales son objeto de atención por el Plan si bien su ordenación se plantea en consonancia con las escasas expectativas de crecimiento poblacional y de actividad económica que presentan, especialmente, los casos de Las Casillas y, sobre todo, de La Carrasca.

- MONTE LOPE ÁLVAREZ: En él se reduce la superficie calificada por el PGOU de 1986 en los bordes nordeste y noroeste. En cambio en el borde este se extiende el suelo urbano con el fin de dar continuidad a calles ya existentes y ofrecer nuevo suelo en la zona más alta y saneada del núcleo, obteniendo además una pequeña zona verde para juego de niños. También recibe la calificación de zona verde el suelo adquirido por el Ayuntamiento en la calle Granada.

- LAS CASILLAS: En este caso los cambios vienen justificados por la construcción y puesta en servicio del Embalse del Víboras.

Podríamos destacar la inclusión como suelo urbano de la parcela ocupada por las instalaciones de la Cooperativa «Sagrado Corazón de Jesús», el destino a zona verde de los terrenos que separan el campo de fútbol del Barranco Las Lomas o la modificación del límite norte del suelo urbano, delimitando un nuevo acceso por el camino del cementerio y la carretera de Martos (JV-2214).

- En LA CARRASCA el Plan se ha limitado a circunscribir el suelo urbano a las edificaciones existentes desclasificando la zona del sudoeste que, por padecer un fuerte desnivel, presentaba muy pocas posibilidades de ser ocupada. Para mejorar sus

PGOU
MARTOS

dotaciones públicas se plantea una pequeña zona verde junto al centro social como paseo mirador sobre la carretera.

No obstante lo anterior, en estos núcleos, dada la deficiencia de sus infraestructuras, se prevén actuaciones tales como el acondicionamiento de la pavimentación de algunas zonas, la mejora de la red de distribución de agua potable y los depósitos, la canalización de las aguas residuales hasta una pequeña depuradora, sustituir las líneas eléctricas aéreas desnudas y reforzar la red de teléfonos.



Suelo no urbanizable (en adelante SNU)

El resto del suelo del municipio no incluido en ninguna de las categorías vistas de suelo urbano o suelo urbanizable se clasifica como Suelo No urbanizable. En él el Plan no permite, como regla general, ningún tipo de uso o actividad urbanística. Con ello se pretende evitar la aparición de nuevos núcleos de población de manera que se fijan específicamente las condiciones que se exigirán para la construcción de sólo aquellas viviendas que estén ligadas a una explotación agraria.

Dentro del SNU hemos de distinguir dos clases: SNU protegido y el resto de SNU.

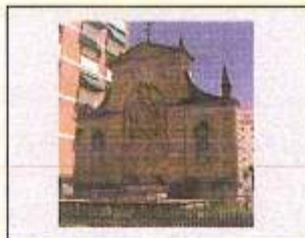
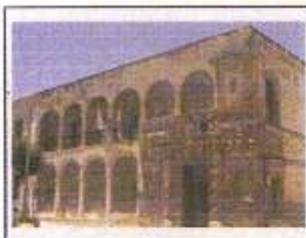
- En el primero de ellos se tratan de proteger sus especiales valores paisajísticos, históricos, ambientales, agrícolas y forestales. En esta categoría quedaría incluida una gran parte de la **campiña marteña** por soportar un cultivo de olivar cuantitativa y cualitativamente muy im-

portante, así como también las zonas de ladera y de sierra en donde se encuentra el llamado «**olivar marginal**».

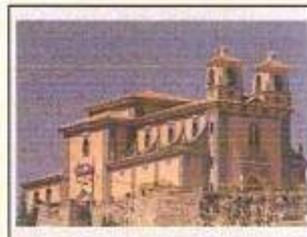
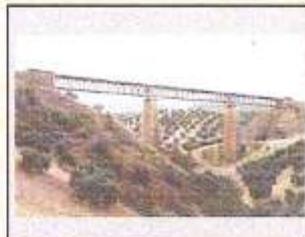
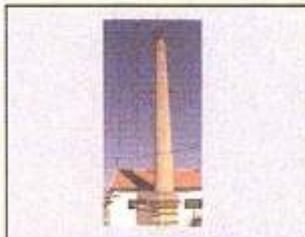
Lógicamente es objeto de especial atención la Peña y su entorno. Su ámbito viene definido por el límite con el suelo urbano y el camino que la rodea por su falda sudoriental. Dentro de tales límites queda prohibido cualquier tipo de uso así como la



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS



JUNTA DE ANDALUCIA - CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES



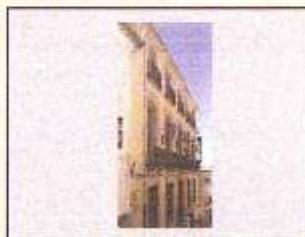
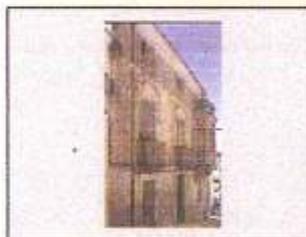
PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE MARTOS



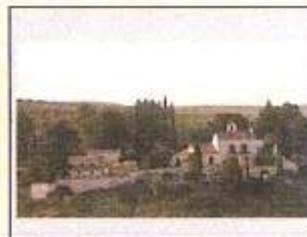
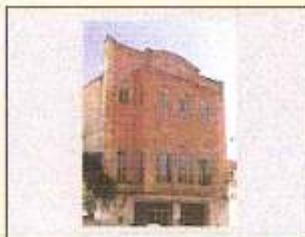
CATALOGO



DOCUMENTO INICIAL



JUNIO 1.998



TALES-UR S.C.

Portada del catálogo del P.G.O.U.

implantación de cualquier tipo de elementos infraestructurales o de comunicaciones.

La protección en este tipo de suelo se extiende también a los **complejos serranos** (Pico del Viento, Sierra de Ahillos y Caracolera, Cuerdas del Castillo y Majanillos, Sierras Alta y de la Pandera), a la **zona de recarga del Manantial de la Maleza**, la Charca del Hituelo, el valle del río Eliche y el entorno sur de la Peña hasta el Arroyo del Gato, las riberas y márgenes del río Víboras y del Arroyo Salado...

- En la segunda categoría, la del resto del SNU se incluyen todos aquellos terrenos que se han considerado **inadecuados para el desarrollo urbano**.

Normativa urbanística

Al inicio deste artículo al presentar las distintas partes de las que consta el Plan hice mención a las Normas Urbanísticas. Esta parte normativa del Plan es, sin duda, esencial, pues dota de fuerza y soporte legal al mismo ofreciéndole el instrumento adecuado, la norma, que le servirá de apoyo, de cobertura, para poder llevar a cabo las previsiones recogidas en la Memoria, los Planos o el Programa de actuación. Creo que son una de las mejores aportaciones del Plan. ¿Por qué? Su contenido es muy extenso (420 artículos) y abarca todos los aspectos que, de un modo u otro, resultan afectados por la ordenación urbanística del municipio: parcelaciones y reparcelaciones, proyectos de urbanización, licencias, control de la ejecución de las obras, mobiliario urbano, redes de servicios públicos, clases de suelo y usos del mismo, alturas, aparcamientos, condiciones ambientales, condiciones estéticas de los edificios, tipos de edificaciones... Nada extraño, pues así es necesario que se recoja por imperativo legal; pero sí lo es por el tratamiento que se da a cada uno de los temas que aborda. La mayor crítica que se podría hacer al Plan anterior era precisamente la práctica inexistencia de sus Normas que eran escasas, ambigüas e imprecisas en la mayor parte de los casos. Tal situación ha dado lugar a los desmanes a los que he hecho mención

“...La mayor crítica que se podría hacer al Plan anterior era precisamente la práctica inexistencia de sus Normas que eran escasas, ambigüas e imprecisas...”

en otro lugar de este artículo. Nadie sabía lo que tenía que hacer y, en consecuencia, cada uno operaba con absoluta autonomía e impunidad. Esto no podrá ocurrir a partir de ahora; la Normativa ha sido redactada con minuciosidad, al detalle, de manera que deja muy poco margen a la imprecisión, a la inseguridad y mucho menos a la

PGOU
MARTOS

arbitrariedad. Ello no implica, en modo alguno, rigideces o encorsetamientos que hagan imposible una gestión urbanística ágil, pues allí donde la ley otorga un margen a la discrecionalidad así se permite, como no podía ser de otro modo.

Algunos la tacharán de casuística, de reglamentista, pero creo que son imputaciones injustificadas que más bien pueden proceder de anteriores comportamientos desviados y torticeros de quienes, apoyados en la discrecionalidad de la Administración, buscaban un tratamiento especial, singularizado y, por supuesto, beneficioso para sus intereses.

Los Servicios técnicos municipales, en primer lugar, y, por supuesto, el interés general de todos los ciudadanos agradecerán enormemente el esfuerzo empleado en la confección de estas Normas Urbanísticas.

Precisamente un título de estas normas, el Título VII, se dedica a un tema para mí especialmente querido como es el de la **protección del Patrimonio histórico**. Es por ello que he querido tratarlo en último lugar y dedicarle una especial atención.

“...La especial atención del nuevo PGOU al Patrimonio es precisamente una de sus notas distintivas...”

La especial atención del nuevo PGOU al Patrimonio es precisamente una de sus notas distintivas. No obstante sería conveniente aclarar que el Plan General no ofrece en este punto una ordenación global y completa del mismo, sino que remite tal cometido a la redacción, en el primer cuatrienio, no lo olvidemos, de un Plan Especial de Protección del Casco histórico. Sin embargo esa remisión no le impide atender la necesidad de proteger, aun cuando sea aislada e individualmente, muchos edificios singulares de nuestro pueblo, ubicados o no en el casco antiguo.

Es muy importante subrayar que el nuevo PGOU otorga una **especial protección a más de un centenar de inmuebles**, si bien jerarquiza dicha protección en varios niveles según cuál sea la importancia del bien objeto de tutela. Así encontramos que distingue entre protección integral, protección estructural, protección ambiental y elementos protegidos.

Se trata de un listado de bienes muy extenso, afortunadamente, que aparecen recogidos en el llamado CATÁLOGO. El Catálogo, según la ley, «es un documento complementario del Plan en el que se recogen los monumentos, jardines, parques naturales o paisajes que, por sus singulares valores o características, hayan de ser objeto de especial protección». De hecho, en el nuevo Catálogo, podemos encontrar unas fichas en las que no sólo se recoge una descripción de cada edificio, sino también

las razones que justifican su protección singularizada así como las condiciones, concretas y específicas, a las que habrá de ajustarse cualquier tipo de actuación, obra o reforma en el mismo. Se acabó pues el triste período que nos precede en el que la falta de inclusión en el Catálogo ha amparado verdaderos desatinos, recordemos el derribo de la Fábrica de Elo-súa, o en el que se permitían actuaciones en bienes catalogados, rayanas en la ilegalidad, tales como la ubicación del Pilar de la Fuente Nueva en el Parque o las edificaciones construidas en los jardines del llamado Hotel Pelotas o, actualmente, en la última casa de la Calle Carrera.

IV. Valoración crítica

Permítaseme por último llevar a cabo una valoración global, de carácter personal y, por tanto, subjetiva. En primer lugar me veo en la obligación de aclarar que, durante la redacción de estas líneas, no he padecido ningún ataque de inmodestia. Es evidente mi juicio positivo del Plan y este artículo podría ser entendido como una falta de pudor, por mi parte, dada mi condición de colaborador del equipo redactor. Por ello quiero aclarar que si me he permitido el lujo de alabar y defender el nuevo PGOU ha sido porque mi aportación no es en absoluto significativa. El Plan es un documento muy complejo, que requiere muchas horas de trabajo, muchos quebraderos de cabeza y también, por qué no decirlo, un gran cúmulo de conocimientos pluridisciplinares (económicos, sociológicos, de arquitectura, de ingeniería...) y todo ello ha confluído en este Plan por parte de quienes son sus verdaderos artífices, los miembros de la sociedad TALEs-UR. A saber: D. Santiago Téllez Olmo (Arquitecto urbanista), D. Braulio García Suárez (Arquitecto y Sociólogo) y D. Raimundo Andrés de Castro (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos).

Quienes hemos colaborado con ellos hemos tenido la oportunidad de conocer su capacidad y competencia y, en consecuencia, hemos aprendido. Incluso estas líneas que ahora ofrezco al lector con mi firma no son sino un pequeño resumen, no sé si acertado o no, de las más de 500 páginas y numerosos planos que integran el Plan. Quiero por tanto dedicarle a ellos este artículo como muestra de mi más sincero agradecimiento por las horas que hemos compartido en este, pese a todo, ilusionante trabajo.

Pero no quisiera terminar sin expresar algunas ideas que creo necesario tener presentes a la hora de valorar

no sólo el PGOU que ahora nos ocupa, el de Martos, sino cualquier Plan General.

El urbanismo es un mundo muy difícil en el que entran en juego muchos intereses; es por ello que todo PGOU ha de llevar a cabo un esfuerzo importante por tratar de conciliar todos ellos. También en este Plan se ha perseguido esta meta. Ello supone, necesariamente, que al final haya que pedir cierta comprensión para el mismo. Yo no diría que el PGOU de Martos es el mejor Plan, pero sí me atrevería a decir que es «el mejor Plan posible». Estoy convencido de que a unos no agradarán muchas de las previsiones que en él se recogen y otros echarán de menos que el Plan no haya entrado en otras cosas; también a mí me ocurre. Pero hay que pedir una cierta altura de miras. El Plan ha de ser contemplado como fruto del consenso. Es mucho el trabajo dedicado, mucho el esfuerzo, de todo tipo, que requiere la confección de un Plan, para dejarnos llevar por una crítica fácil y superficial. Por eso me atrevo a hacer un llamamiento a los políticos de nuestro pueblo sean del «color» que sean. Nada sería más perjudicial para el nuevo PGOU que el hecho de que fuera visto como el Plan de un concreto

“...el urbanismo es una «Función Pública», irrenunciable, de modo que no cabe hacer dejación alguna en favor de intereses particulares ni siquiera con el pretexto de obtener un beneficio económico...”

grupo de gobierno. El PGOU es de todos y, por esta razón, es un programa común que está llamado, no sólo a ser cumplido, sino también a ser respetado en su filosofía y sus objetivos. Precisamente comenzaba yo estas líneas criticando las más de 40 Modificaciones puntuales que sufrió el Plan de 1986. Lo repito ahora:

con semejante talante no se consigue nada; sólo se da pie a una enorme inseguridad jurídica de la que sacan provecho «especuladores y demás especies».

Tenemos un nuevo PGOU y eso es una muy buena noticia. Quizás se pueda echar en falta una mayor participación por parte de la ciudadanía que, una vez, más hemos dado clara muestra de nuestra ya clásica enfermedad, la apatía. Pero no es hora de lamentaciones. El resultado es bueno y sólo falta ponerse manos a la obra. La plena realización del contenido del Plan, el cumplimiento de sus previsiones depende de todos, de los políticos sí, pero también de los ciudadanos, de los profesionales, en definitiva de todos cuantos padecemos y disfrutamos esta ciudad de Martos. De no ser así el Plan quedará, como tantas otras leyes, en un mero relato de buenos deseos, de buenos propósitos.

Termino con un doble llamamiento. El primero dirigido al Ayuntamiento. A él, a sus concejales, a los actuales y a los venideros, le compete ahora «comprometerse» con una buena gestión así como un indispensable

N.B. Todas las ilustraciones que acompañan a estas líneas han sido realizadas por TALEs-UR. Los planos que aparecen en color se han tomado del Documento denominado AVANCE y, en consecuencia, han sufrido alguna variación en el proceso de elaboración del Plan.

control y disciplinas urbanísticas. Creo también muy importante recordar que el urbanismo es una «Función Pública», irrenunciable, de modo que no cabe hacer dejación alguna en favor de intereses particulares ni siquiera con el pretexto de obtener un beneficio económico. El urbanismo no es una máquina de hacer dinero en manos de los Ayuntamientos, no es de recibo, pues, sucumbir ante tal tentación. La función pública urbanística sirve a otros fines, fundamentalmente al interés general, al bien común, a una mayor calidad de vida para todos. No cabe plegarse a ningún otro.

Y en segundo y último lugar quiero dirigirme a los ciudadanos de Martos para invitarles a conocer el Plan. El PGOU es un documento público que debe ser conocido por todos de ahí que pueda ser consultado por cualquiera; no hace falta para ello tener interés directo como constructor o como propietario, basta la condición de ciudadano. Anímense a ello. Bastaría repasar, por ejemplo, las páginas del Catálogo para comprobar su interés y su atractivo.

¡Enhorabuena a todos! Ojalá que en el año 2006 se pudiera hacer un balance tan positivo de la ejecución del Plan como el que ahora, en su nacimiento, me he permitido hacer.

ANEXO

Programación de acciones

PRIMER CUATRIENIO

Planeamiento y Gestión Pública

- Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Antiguo
- Plan Director de Infraestructura Sanitaria de la ciudad
- Obtención de parcela para nuevo Depósito de Agua
- Obtención de parcela para Estación Depuradora
- Proyecto de deslinde, amojonamiento y adecuación de las Vías Pecuarias del término municipal

Urbanización

- Acondicionamiento de infraestructuras y pavimentación del Casco Antiguo y otras zonas (10 fase)
- Acondicionamiento y pavimentación de la Plaza Fuente de la Villa
- Pavimentación de las calles Adarve y Franquera
- Urbanización de las Unidades de Ejecución números: 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 13, 16, 18, 19, 24, 27, 28, 33, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 50, 54 y 56
- Acondicionamiento de pavimentación en los núcleos rurales

Red viaria y Transporte

- Acondicionamiento de la carretera a Las Casillas
- Remodelación de la Avenida Fuente de la Villa
- Remodelación de intersecciones en la red principal (Plaza de la Cruz del Lloro y otras)

Infraestructuras básicas

a) Red principal de abastecimiento de agua

- Reforma de los depósitos de El Calvario y El Portillo
- Nuevo depósito regulador de 3.500 m³
- Mejora de la calidad de las captaciones de La Maleza
- Arteria de conexión con el nuevo depósito
- Arteria general de 315 mm
- Arteria general de 250 mm
- Arteria local de 200 mm
- Arteria local de 160 mm
- Válvulas de cierre elástico

b) Red secundaria de abastecimiento de agua

- Reforma de la red en el Casco Antiguo y otras zonas (10 fase)
- Mejora de las redes y depósitos de los núcleos rurales

c) Red principal de saneamiento

- Colectores para agrupación de vertidos
- Estación de Bombeo junto a la acequia de La Teja
- Emisario junto al Arroyo fuente la Villa
- Estación depuradora

d) Red secundaria de saneamiento

- Reforma de la red en el Casco Antiguo y otras zonas (10 fase)
- Reforma y ampliación de las redes de los núcleos rurales
- Tanques de depuración en los núcleos rurales

e) Red eléctrica de media tensión

- Ampliación de la Subestación de Martos
- Línea subterránea de 240 mm²
- Desmontaje de líneas aéreas

Equipamientos colectivos

a) Docente

- Centro de 6+6 unidades en el sector 3
- Remodelación del C.P. San Fernando
- Construcción de 6 unidades en el C.P. San Amador

b) Deportivo

- Ampliación del Polideportivo con nuevo Campo de Fútbol
- Construcción de Piscina cubierta

c) Social-asistencial

- Miniresidencia para Tercera Edad
- Ampliación Centro Tercera Edad en Avda. Pierre Cibié
- Adecuación de Centro Social en calle Cádiz
- Traslado del Centro de Acogida de Transeúntes

d) Cultural

- Adquisición y rehabilitación del Cine San Miguel
- Culminación de la rehabilitación de El Hotelito
- Rehabilitación de la antigua Estación de RENFE

e) Público-administrativo

- Rehabilitación de C/ Albolón, 41 para Juzgados
- Reforma de las dependencias municipales

f) Espacios Libres públicos

- Forestación y acondicionamiento como Parque de El Lavadero
- Parque en las calles Agua y Cerro Alto
- Zona recreativa en la Ermita de la Victoria
- Zona recreativa y de ocio en Santo Nicasio
- Área Ajardinada local en la calle Bermejas



Equipamientos colectivos

a) Docente

- Construcción de 10 unidades de secundaria
- Construcción de 4 unidades de BUP/FP

b) Deportivo

- Campo de fútbol y vestuarios en Monte Lope Álvarez
- Mejora de instalaciones deportivas en Las Casillas

c) Servicios urbanos

- Remodelación del Mercado de Santa Marta
- Remodelación del Mercado del Llanete
- Ampliación del cementerio y tanatorio

Espacios libres públicos

- Forestación y acondicionamiento en las calles Peña/Ogazonas incluyendo acceso rodado para vehículos de emergencia
- Limpieza, reforestación y acondicionamiento del arroyo Fuente la Villa en Los Pilares
- Zona recreativa y de ocio en Las Casillas

Acciones sin programar

Planeamiento y Gestión Pública

- Suelo Urbanizable Industrial «Carretera de Fuensanta»

SEGUNDO CUATRIENIO

Urbanización

- Acondicionamiento de infraestructuras y pavimentación del Casco Antiguo y otras zonas (20 fase)

Red viaria y Transporte

- Mejora y asfaltado de caminos rurales
- Tramo entre carreteras a Lendínez y Monte Lope Álvarez
- Mejora de instalaciones de la Estación de Autobuses

Infraestructuras básicas

a) Red secundaria de abastecimiento de agua

- Reforma de la red en el Casco Antiguo y otras zonas (20 fase)

b) Red secundaria de saneamiento

- Reforma de la red en el Casco Antiguo y otras zonas (20 fase)

c) Red eléctrica de media tensión

- Línea aérea de 2 x 116 mm²
- Línea subterránea de 2 x 150 mm²
- Línea subterránea de 150 mm²

Urbanización

- Suelo Urbanizable Residencial de los sectores «Ronda Norte», «Los Pilares», «Polideportivo», «Ferial», «Ronda Oeste», «Alhambra» y «Rompeserones».
- Urbanización de las Unidades de Ejecución n.ºs: 4, 5, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 34, 39, 40, 45, 48, 49, 51, 52, 53, 55 y 57.

Red viaria y Transporte

- Conversión en enlace de la intersección de la variante de la N-321 con la carretera a Monte Lope Álvarez
- Acondicionamiento de la antigua travesía de la N-321
- Acondicionamiento de la travesía de la carretera a Monte Lope Álvarez
- Carretera de enlace de la antigua N-321 con las carreteras a Jamilena y Los Villares
- Duplicación de calzada en Avenida de Los Olivares
- Duplicación de calzada en Avenida Príncipe Felipe
- Remodelación de Avenida José Luis Moris Marrodán
- Ampliación de calzada en calle Linares

Infraestructuras básicas

- Depósito y red de riego de las aguas depuradas

Cuatro generaciones de buen hacer

Lidia Santiago Calahorro

En nuestro pueblo hay varias, y todas muy buenas; pero la que lleva más años deleitándonos el paladar con este suculento desayuno es la "tallería del Llanete", cuyos propietarios, la familia Torres, son la cuarta generación de talleres, con más de cien años dedicados a este oficio.

de una caseta portátil que, cada día, instalaban delante de la puerta de Correos, frente a donde se encuentra actualmente.

A los padres de Esperanza, Encarnación y Manuel, les enseñó el oficio un tío de su madre, Antonio Torres, que fue tallero durante más de treinta años y que tenía una talle-

*S*e mezclan agua, harina de trigo y sal, y se frie la masa en aceite de oliva virgen muy caliente. Pero, ¡ojol!, en aceite de oliva virgen de Martos...".

Aunque, a simple vista, pudiera parecer una receta muy fácil, la verdad es que a nadie o a casi nadie le da resultado al hacerla en casa; y es que, para comer unos buenos churros que, en Martos se llaman tallos, lo mejor es ir a una tallería.

Otra evocación del comercio tradicional, con cabida en lo que es el gran continente de nuestro patrimonio histórico, nos lleva, muy de mañana, a la churrería del Llanete.



Familia Pérez Torres - Feria de San Bartolomé

Este comercio sin nombre, quiero decir sin letrero ni cartel, cuenta con una larga andadura de vida, ya que, según Esperanza Pérez Torres, sus padres pusieron la tallería alrededor de 1930, aunque no recuerda la fecha exacta porque era muy pequeña todavía. Sí hay que explicar que, por estas fechas, no se trataba de un establecimiento ubicado en un local fijo, sino que se trataba

ría enfrente del Convento de las Trinitarias, lugar en el que, por aquella época, había otras dos.

Al principio, su familia instaló el negocio en Las Casillas, pero, al poco, fueron a la feria de Santiago de Calatrava, porque antes también iban a las ferias de los pueblos cercanos, y decidieron quedarse allí un tiempo, hasta que definitivamente volvieron a Martos.

Los recuerdos que Esperanza tiene de esta época son los de ella, sus padres y sus tres hermanos: Antonio, Manolo y Jerónimo, transportando, a las seis de la mañana, las piezas del *tenderete* hecho de tela de lienzo pintada para que estuviese rígida.

Al emplazamiento que ostenta actualmente se pasó después de la Guerra Civil y desde entonces ha permanecido allí en el bajo de una vivienda muy pequeña, que siempre ha estado prácticamente igual, hasta que hace ocho años se reformó el establecimiento y se decoró más vistosamente.

Todavía realizan los tallos con un proceso enteramente artesanal, ya que no han introducido ninguna máquina ni freidora, y continúan con los mismos aparatos. Sin duda, se trata de una modalidad de repostería que cuenta con un instrumental propio y peculiar: la *combrera* es el recipiente cilíndrico donde se echa la masa; tiene una *boquilla* para que, al empujar la masa, ésta caiga en la sartén en forma alargada; la *maza*, que es el émbolo de madera que empuja la masa para que salga por la *boquilla*. También están las sartenes, a las que les cogen unas tres garrafas de aceite a cada una; el escurridor o *rosquero*, en el que se deposita la rosca para cortarla, una vez que se ha sacado del aceite; y, por supuesto, también están los *palillos*, que sirven para darle la forma enroscada a la masa, y que son los más difíciles de manejar, ya que requieren una gran rapidez de movimiento y destreza.

Actualmente, desde que falleció José Torres, el marido de Esperanza, y ella se jubiló, aunque sigue ayudando cuando puede, regentan este negocio su hija Encarnita y su yerno Néstor; y durante los fines de semana también les ayudan su hijo Pepe, su hermano Manolo y su sobrino José. A todos ellos se les nota que disfrutan con su trabajo, pero,

**“...son la cuarta
generación de talleres,
con más de cien años
dedicados a este oficio...”**

quizás, el mayor inconveniente que le encuentran es que tienen que abrir todos los días del año, excepto el día de Navidad y el de Año Nuevo.

Por otra parte, aunque pueden disponer de la tarde libre, su trabajo es bastante madrugador, ya que a las seis de la mañana tienen que ir calentando el aceite y, cuando éste está listo, ponen a hervir el agua para después preparar la masa. No es sólo una masa la que se hace cada día, sino que a lo largo de la mañana se van haciendo más.



Churrería del Llanete actualmente

Pero, por supuesto, aparte de tallos, se puede tomar un desayuno completo o simplemente un café, una manzanilla de infusión, un chocolate, una manzanilla de jarabe o una copa de anís. Además, sentarse a desayunar en la única mesa que hay es casi un ceremonial que a cualquier persona que fuese por primera vez le podría intimidar, por la proximidad al mostrador y por ser el objeto de las miradas mientras moja sus tallos en el café; pero en el caso de los clientes habituales que van a desayunar no ocurre, ya que la mayoría son clientes fijos que van a diario y que tienen una enorme confianza y familiaridad con Néstor y Encarnita.

Hasta hace aproximadamente quince años, para calentar el aceite de freír los tallos utilizaban fuego de leña, y después carbón de piedra. La harina, cuando en Martos aún estaba *La Harinera*, la compraban aquí; pero desde que cerró, empezaron a comprarla en Mengibar y, actualmente, la traen de Linares, porque la fábrica de Mengibar la están reformando.

Como una tradición que ya se perdió hace mucho tiempo, recuerda Esperanza que antes de la guerra había *vendedores*, que iban a comprar unas cestas muy grandes de tallos y luego preparaban paquetes individuales que vendían pregonándolos por las calles.

La costumbre de abrir por la tarde para la feria de San Miguel es “de toda la vida”, desde que instalaron el negocio, porque antiguamente se celebraba la verbena únicamente el día de la onomástica del arcángel; pero después, durante un tiempo, dejó de celebrarse la feria y ellos continuaron abriendo, porque ya la gente había adquirido la costumbre de ir ese día a comprar tallos.

Ahora, normalmente, abren los tres días que dura esta feria, por lo que se ha convertido en una de las

tradiciones más características de esa fecha, junto con la de comprar madroños, nueces, almendras, panes de higo, cerolas, orejones y especias, que son algunos de los productos de estación que se pueden encontrar a la venta en los puestos de la Feria de San Miguel, una verbena popular que está dotada de un carisma y un encanto especiales, no sólo porque se ubica en pleno centro de Martos, sino por la fecha en la que se celebra que, dejando ya a un lado el verano, parece querer dar la bienvenida a un frío otoño que se resiste a entrar y al que los marteños solemos dar la bienvenida cenando unos tallos comprados en la “tallería del Llanete”.



Fabricación de piezas metálicas en prensas mecánicas e hidráulicas
Montaje de subconjuntos

Les deseamos unas felices fiestas de San Bartolomé

Pol. Ind. C./ Bailén, 17 - Teléfono 953 70 22 33 - Fax 953 70 25 84
MARTOS



" La Casa del Mueble "

Próximamente nuevo establecimiento en Jaén - Carretera de Madrid

Ctra. de Fuensanta, s/n - Telf. 953 70 01 00 - Fax 953 55 46 38
MARTOS

Gráficas

Liceo

Tipografía - Ofset

C./ La Teja 46, bajo - Telf. y Fax 953 55 22 07
MARTOS

Está convencido
de que tiene un buen seguro
para su hogar?

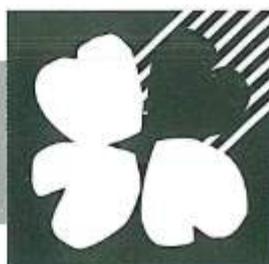


Pues compárelo con
HOGAR PACK, de Azur Seguros.
Llámenos y le asesoraremos,
sin compromiso.

953 702 129

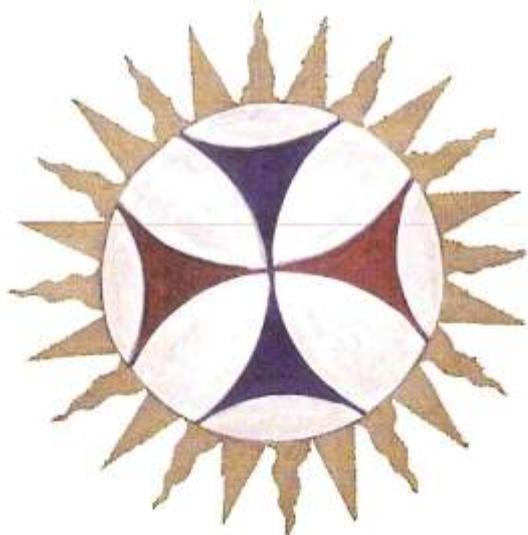
Manuel Higuera Avila
Pza. de la Constitución, 8 - Martos - Jaén

Conozca las ventajas
de **HOGAR PACK**.
Se sentirá **MÁS** convencido.



AZUR
SEGUROS

RR.



MM.

Trinitarias *de* Martos

Cándido Villar Castro
Texto y fotografías



Piedad, detalle

La Orden de la Santísima Trinidad

La Orden de la Santísima Trinidad fue fundada en Cerfroid, a unos 80 kms. al nordeste de París, en un lugar donado por el cruzado Rogerio y confirmado por Margarita, condesa de Borgoña -según consta en las bulas de 16 de mayo de 1198, 4 de enero de 1199, 7 de febrero de 1199 y sucesivas, por los santos Juan de Mata y Félix de Valois, para la redención de cautivos (la liberación de Cervantes, por los PP. TT. Juan Gil y Antón de la Bella, fue en 1580 y costó 500 escudos de oro). Esta Orden comenzó en 1194, según los «Annales Halesbrunnenses» (1314): «Anno 1194 inceptit

Ordo Trinitas», y fue aprobada por el papa Inocencio III, el 17 de diciembre de 1198, con la bula «Operante divine dispositionis».

to guardando los tres consejos evangélicos y a honrar a la Santa Trinidad, sino que además se dedican a la redención de cautivos y a la práctica de algunas obras de misericordia, las cuales pertenecen a la naturaleza de la Orden» (Vat.-II, PC8).

La Orden Trinitaria presenta las siguientes características: hospitalaria, redentora, regular, trinitaria, clerical, unitaria-centralista... Sus notas distintivas son la consagración a la Trinidad y práctica de las obras de misericordia, en especial la redención de cautivos, que ocupa el puesto principal de estas obras de misericordia, y que es el campo «propio y



San Juan de Mata y San Félix de Valois



San Simón de Rojas

«El hermano Juan instituyó una Orden en la que sus miembros no sólo se comprometen a seguir a Cris-

ción de cautivos, que ocupa el puesto principal de estas obras de misericordia, y que es el campo «propio y

San Juan de Mata (O.S.S.T.) (Fancon-Provenza-, 1150-Roma, 1213)

Fundador de la Orden de la Santísima Trinidad.

«Religioso cuyos propósitos proceden de la caridad, que busca a Jesucristo y anteponer la utilidad común a la particular o privada, que desea más el interés de Cristo y que cuando la caridad se enfría, Juan de Mata, con quien el señor se muestra propicio..., se despoja del hombre viejo, pasa a la novedad de la vida religiosa, abandona por Dios cuanto posee, buscando, no lo que es suyo, sino lo que es de Jesucristo, elige la pobreza voluntaria y se somete al servicio de Dios» (Inocencio III).

En la celebración de su primera misa, en 1193, año de inspiración de la Orden, tuvo una visión: Dios tenía en sus manos a dos varones con cadenas. Esta misma visión la volvió a tener el papa Inocencio III, tras haberle pedido Juan de Mata la aprobación de la Orden Trinitaria. A ello parece que se refieren las

bulas escritas a partir de 1198 y, aún más explícitamente lo indica el franciscano Tomás Eccleston, en su «Liber de adventu fratrum minorum in Angliam» (1264-1274): «...la Orden de la Trinidad, que la fundó divinamente bajo Inocencio III el maestro en teología Juan, apareciéndosele Cristo Jesús mientras celebraba en presencia del obispo de París y del clero...».

Entre los años 1201-1208 fundó casas, hospitales e Iglesias en Lérida, Toledo, Segovia y Burgos.

Aunque murió y fue sepultado en Santo Tomás in Formis, en Roma, su cuerpo fue trasladado a Madrid, en 1655 y posteriormente a Salamanca, en 1966.

San Félix de Valois (O.S.S.T.) († 1212)

Cofundador de la Orden de la Santísima Trinidad.

Según datos, de mitad del s. XIII, nos encontramos con dos fundadores y

Gaguín en su obra «De Francorum gestis annales» (1497) afirma que «los fundadores Juan de la Mata y el eremita Félix van a Roma para la aprobación de la Orden».

San Simón de Rojas (O.S.S.T.) (Valladolid, 1552-Madrid, 1624)

Realizó sus estudios humanísticos y teológicos en Salamanca (1573-1580). Superior en Cuéllar, Talavera de la Reina, Cuenca, Ciudad Rodrigo, Medina del Campo, Valladolid y Madrid; Visitador y Provincial de Castilla y Visitador, también, de Andalucía (renunció a los obispos de Jaén y Valladolid).

Su vida estuvo dedicada a la enseñanza y gobierno de sus hermanos. Consejero de grandes personajes de la Corte Española, gran apóstol de la devoción a María, fundador de la congregación del Ave María para el servicio de pobres y enfermos.

Fue beatificado en 1762 y canonizado en 1988.

específico de la Orden» (con ello guarda relación la cruz del hábito).

La bula de 16 de mayo de 1198 prescribe los votos de obediencia, castidad y pobreza - como cualquier otra Orden Religiosa- y recuerda el fin para el que los bienhechores habían donado las tres casas que en esta fecha poseía la Orden (Cerfroid, Planels y Bourg-la-Reine): el rescate de los cautivos cristianos. En una carta del Papa dirigida a Miramolín, rey de Marruecos, con fecha de 8 de marzo de 1199, se nos recuerda esta finalidad y el dinero que dedicaban a ello: «Algunos hombres, inflamados por Dios, han instituido una Orden y Regla que les obliga a emplear el tercio (número con gran carga significativa) de todos sus ingresos presentes y futuros en la redención de los cautivos...» (según cronistas de la orden fueron 90.000 cautivos liberados por los Trinitarios Calzados -20.000 desde España- y unos 5.000 por los Trinitarios Descalzos españoles). Los trinitarios hacían tres partes de sus bienes: «Una parte para la redención,

otra para las obras de misericordia y otra para su propio sustento» (Humberto de Romanis) y Zorzi añade: «Tres son las clases de beneficiarios: peregrinos, pobres y enfermos. Tres son los colores del hábito: blanco, azul y rojo, colores que simbolizan al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Tres son los votos que hacen: obediencia, castidad y pobreza».

Además de la redención (esta labor se vino realizando en España hasta 1769), la Regla prescribe el ejercicio de la caridad con los enfermos, peregrinos y viandantes. La Regla Trinitaria, de inspiración bíblica, tiene un toque conciliar e influencias monástica, canonical, hospitalaria y personales. Está compuesta de 1.738 palabras y 40 artículos o capítulos breves y

gira en torno a dos ejes: la vida comunitaria y la redención de cautivos. La vida científica se desarrolla, sobre todo, a partir de 1429, año en que se establece el Colegio de Valladolid.

El fundador de las Trinitarias Calzadas fue San Juan de Mata (Los documentos del s. XIII reconocen a Juan, y sólo a él, el título de Fundador de la Orden de la Santa Trinidad y de los Cautivos) y el de las Descalzas, San Juan Bautista de la Concepción, que añade la austeridad de las sandalias y el cuarto voto de no pretender dignidades. Las Trinitarias de clausura fueron fundadas en 1236 por la infanta de Aragón, Dña. Constanza, hermana de Jaime I el Conquistador e hija de Pedro II de Aragón. Estas monjas de clausura añadieron a los tres votos comunes de castidad, pobreza y obediencia, el de trabajar por la liberación de los cautivos cristianos.



«El 10 de Marzo de 1595, Dña. Aldonza de Rivas fundó en Martos el Monasterio de Monjas Trinitarias, en el cual quedó por religiosa y vivió y murió santamente» (Ximena Jurado).

La fachada de este convento, construido en 1717 (parece ser que está edificado sobre otro más primitivo) y sufragado por las hermanas Trinitarias Lemus, de gran sencillez, sigue la tipología conventual. Está formado por sillares, más grandes en la parte inferior, a modo de zócalo. Las ventanas, que siguen un ritmo simétrico, se recercan con ladrillo. En 1986, se efectúa una labor de limpieza de la cal y yesos que cubrían los sillares, se renovó gran parte del herraje y de la carpintería y se afianzaron las dovelas del arco de la entrada principal. En la cubierta se alza una airosa espadaña de ladrillo.



Fachada de la Iglesia del Monasterio de la Santísima Trinidad



Nave de la Iglesia trinitaria



Nave de la Iglesia, vista desde el Prebisterio

Iglesia de las RR. MM. Trinitarias de Martos

En la fachada principal, al norte, en la calle Real, se ubica una portada sobria, sobre seis peldaños, con un gran arco de medio punto -en el que resalta la clave en forma de hoja de acanto- apoyándose en pilastras y traspilastras, de orden toscano, de festón vertical resaltado y que sostienen el entablamento. Las enjutas se decoran, geométricamente, con una magnífica talla en punta de diamante.

Un friso corrido sostiene el frontón partido, con el de la Orden Trinitaria en el centro y unos pequeños pináculos a los lados.

Otra portada muy simple, con un arco de trasdós sin resalto, se encuentra en los pies de la iglesia, a la izquierda, y da al Este, al Callejón.

El interior presenta una planta de cruz latina, con una nave rodeada por profundas capillas -hasta el crucero- que se comunican entre sí y que están delimitadas por sólidos pilares y pilastras, sobre los que se sitúan los arcos de las capillas, la galería corrida y la cornisa.



Portada lateral

A los pies del templo se encuentra el coro alto -sobre arco carpanel- cubierto por una celosía, realizada en 1950, que rodea todo el templo -cerrando las galerías que están sobre las capillas y el pasillo que las comunica; y a la cabecera, el presbiterio -sobre gradas, de testero plano- con un retablo, de 1950, obra de Ignacio Fernández que restauró las pinturas de la Iglesia y decoró la Capilla de Jesús Cautivo. Está formado, este retablo, por un cuerpo, sobre zócalo o pedestal, rematado por una gran crestería y consta de tres calles, en las que se encuentran sen-

das hornacinas que albergan las imágenes de la Santísima Trinidad, en el centro, San Félix de Valois, a la derecha, y de San Juan de Mata, a la izquierda. Sobre el retablo hay un gran lienzo, un Descendimiento, muy deteriorado. A los lados del presbiterio, y ante él, se encuentran dos sepulcros de mármol, deteriorados también, de los marteños D. José Teodoro Castilla Muñoz (1806-1887) -fundador de la Institución de la Santísima Trinidad, María y José (Institución Castilla) y adquisidor del Convento, en 1835, tras la desamortización de Mendizábal- y de su esposa Dña. Josefa Muñoz de Castilla (1802-1884).



La Santísima Trinidad con la Sagrada Familia

La nave se cubre con bóveda de cañón con lunetos, decorada con unos óleos sobre lienzos, algunos de ellos superpuestos sobre otros:

Arrebolado por un tajo de luz cenital, leonada, que borada la iglesia por el ojo de cristal y rebervera en los pilares enjalbegados, entre jirones de penumbra desbilacada, se deshace un aroma condensado de intemporalidad, que se esparce en el aire, y palpita un manso ruido de rezos que aletean, penetrando en la oscuridad, hacia lo Eterno, hacia el Misterio Trino de la Divinidad.

San Simón de Rojas, a los pies de la nave; San Juan de Mata y San Félix de Valois, en el centro; Santa Teresa, a la derecha del crucero; Nuestra Señora de la Soledad, a la izquierda del crucero; la Santísima Trinidad con la Sagrada Familia, sobre el presbiterio.

Las Capillas se cubren con bóvedas de aristas, a menor altura, y el crucero, con una bóveda de media naranja, decorada con una enorme cruz trinitaria en la clave y con los lienzos, sobre las pechinas, de personalidades de la Orden Trinitaria: Juan de

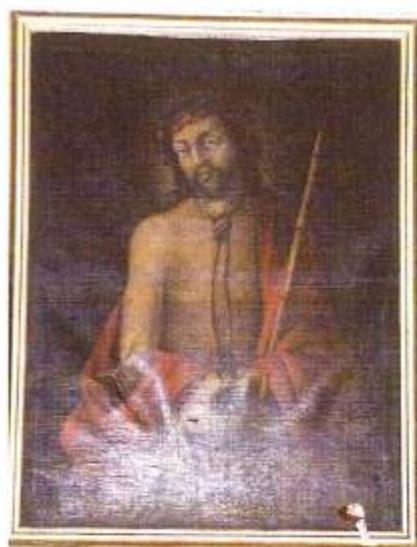
Almoguera -arzobispo de Lima-, Ildefonso de los Ríos -arzobispo de Granada- y los cardenales Tomás de Ubright y Guillermo Solideo.



Sepulcro de D. José Teodoro Castilla Muñoz



Sepulcro de Dña Josefa Muñoz



Ecce Homo



Detalle de Nuestra Señora de la Soledad

El convento, encaramado en lo más alto de otero, remanso de paz y sosiego entre el bullicio de las callejas pinas y medievales que lo circundan, despide un halo abrasador de luz y silencio y sus humildes y santas moradoras, con encono ancestral, en un aire encalmado y aterciopelado, siguen, como antaño, liberando a los hombres, ahora de su peor esclavitud: el egoísmo y la intolerancia... el vivir de espaldas a Dios.



Santa Teresa de Jesús

Santa Teresa

Teresa de Cepeda y Ahumada nació en 1515, en Ávila. Con 19 años ingresó en la Orden Carmelita. Fundó 17 conventos y reformó otros muchos. Murió en 1582, en Alba de Tormes.

Amiga íntima de Isabel López Rico, su hospedera en Almodóvar del Campo y madre del Reformador Trinitario San Juan Bautista de la Concepción, supone una perfecta simbiosis entre la más elevada, íntima y delicada vida espiritual y la dinámica vida de acción.

Forma, con San Juan de la Cruz, la cima más alta de la mística española y aun de la universal. Escribió obras autobiográficas, como cartas, el Libro de su Vida y el Libro de las Fundaciones, y obras ascéticas y místicas, como el Camino de Perfección y Las Moradas.

Nuestra Señora de la Soledad

A imagen del grabado, que se encuentra en la Biblioteca Nacional, de Juan Antonio Salvador Carmona (1740-1805) e «invención» de Luis Salvador Carmona (1708-

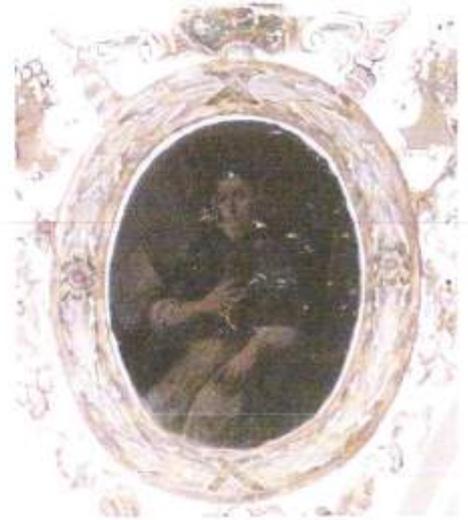
1767), donde se indica: «Verdadero retrato de la Soledad, que se venera por la Real Esclavitud de Santísimo Cristo del Perdón en el Real Sitio de San Ildefonso» Año de 1761.



Nuestra Señora de la Soledad



Cardenal Tomás de Ubricht



Juan de Almaguer O.SS.TT.

Juan de Almaguer (O.SS.T.)
(1605-1676)

Trinitario cordobés, importante predicador, brillante escritor, abnegado redentor de cautivos y defensor de los indios.

Obispo de Arequipa (1661-1664) y arzobispo de Lima (1664-1676).

Su obra «Instrucción de sacerdotes con aplicación individual a curas y eclesiásticos de las



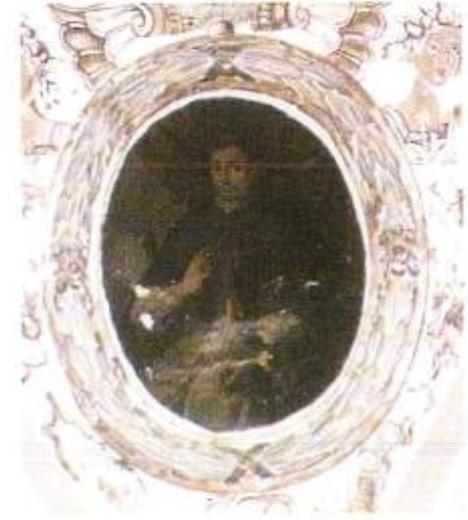
Indias donde se escribe» fue recogida por la Inquisición. En este libro y en algunas cartas (una de ellas fechada en 16-V-1633), dirigidas a Felipe IV, denuncia los abusos de curas y corregidores, la codicia de estos y el mal trato que dan a los indios, la infelicidad de aquellas gentes, que provienen de todo ello, y la intromisión del poder civil en el religioso.



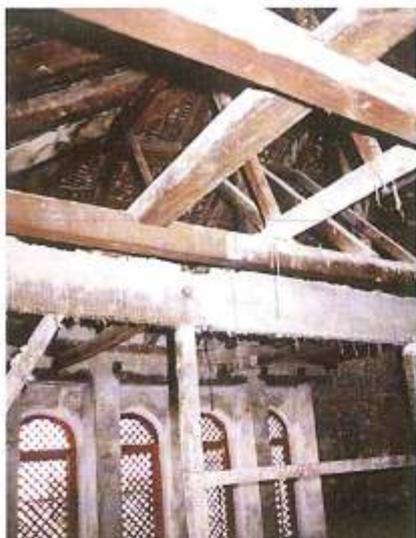
Cardenal Guillermo Solideo

Ildefonso de los Ríos
(O.SS.T.) († 1692)

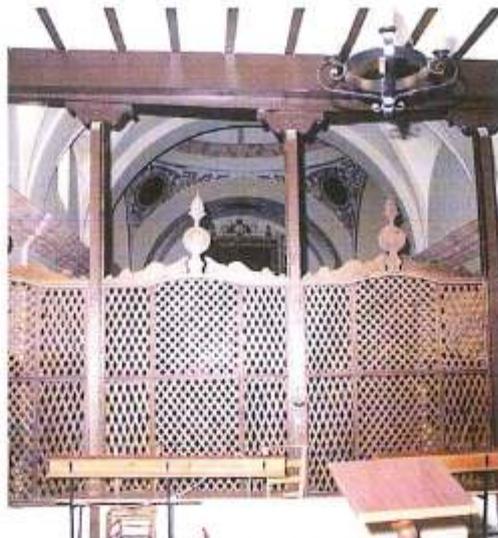
Superior o Ministro de Baeza, Úbeda y Córdoba; Provincial de Andalucía; Obispo de Santiago de Cuba (1671-1672), de Ciudad Rodrigo (1672-1678) y Arzobispo de Granada (1678-1692).



Ildefonso de los Ríos O.SS.TT.



Entablamento y celosía de la cámara del coro



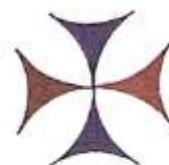
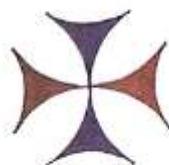
Celosía y coro alto de la Iglesia



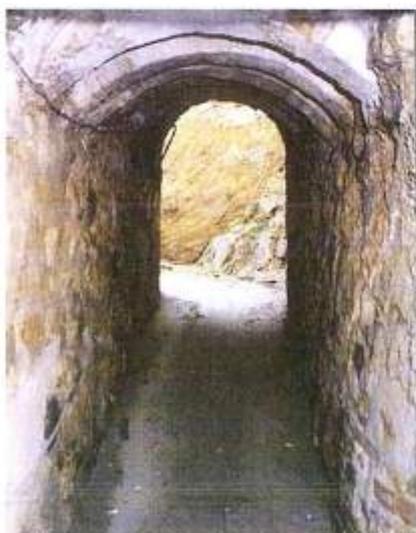
Acceso a la puerta del Callejón



Primer patio del interior del Monasterio



Galería interior del cenobio trinitario



Pasadizo que comunica el Monasterio con el huerto de la calle Adarves

BIBLIOGRAFÍA:

- ALDEA VAQUERO, Quintín y OTROS. *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Instituto Enrique Flores. C.S.I.C. Madrid, 1972.
- Crónicas de la Orden Trinitaria de Andújar.
- Crónicas de la Orden Trinitaria de Martos.
- CURIEL, A. *Los trinitarios en el Santo Reino de Jaén*. Gráficas La Unión. Andújar, 1998.
- GALERA ANDREU, A. *Arquitectura de los siglos XVI-II y XVIII en Jaén*. C. G. de A. y M. de P. de Granada. Jaén, 1977.
- LLONA REMENTARÍA, G. *Fundador y re-*

- dentor Juan de Mata*. Secretariado Trinitario (Gráficas Cervantes, S.A.). Salamanca, 1994.
- Los Trinitarios: 800 años. Revista.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. *Luis Salvador Carmona, escultor y académico*. Ed. Alpuerto, S.A. Madrid, 1990.
- Notas históricas del Padre Porres. 1980.
- ORTÍZ JUÁREZ, José M^o. *Obispos trinitarios en América Latina*. Tipografía Católica. Córdoba, 1992. Revista.
- XIMENA JURADO, M. *Catálogo de los Obispos de las J. C. de Jaén y A. E. de este Obispado*. Madrid, 1654.

utiplax 1, S.L.

DISEÑO

CONSTRUCCIÓN DE
MOLDES PARA PLÁSTICO

MATRICERÍA Y MECANIZADOS
EN GENERAL

*Desea a todos los marteños y a cuantos nos visiten en
estas fechas Felix Feria de San Bartolomé*

Polígono Industrial
Teléfono 953 55 25 06 - Fax 953 55 21 79
MARTOS

JOYERÍA

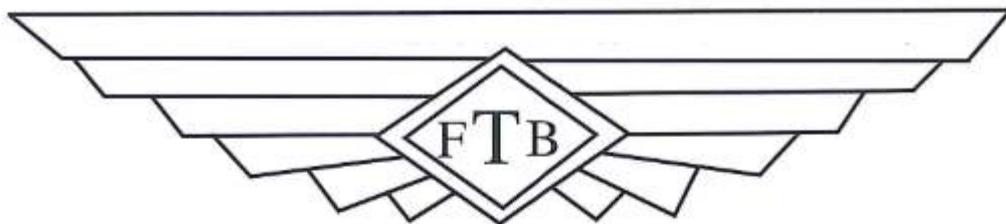
ZAPATA

Gran surtido en joyería y en toda clase de relojes, trofeos deportivos,
placas de homenaje, regalos, conmemoraciones grabadas y
personalizadas

Les desea Felices Fiestas de San Bartolomé

Plaza de El Llanete, 10 - Teléfono 953 55 01 94
MARTOS

Talleres F.B. S.L.



Construcción y diseño de moldes para Inyección
de Termoplásticos, Torno, Fresa, Erosión y CNC

Diseño y Mecanizado por CAD-CAM

Les deseamos Felices Fiestas

Pol. Ind. Cañada de la Fuente s/n - Apto. de Correos, 80

Telf. y Fax 953 55 45 54

MARTOS

C
A
F
É

B
A
R

"Fuente Nueva"

Especialidad en desayunos y zumos naturales

Gran surtido en tapas tradicionales

Solomillo al Jerez

Mariscadas de Sesos

Flamenquines caseros

Bollería casera a diario

Vea el mejor deporte en Canal Satélite Digital

Local Climatizado

Fuente Nueva, 29 - Teléfono 953 70 08 88 - MARTOS

El comercio en Martos a mediados del siglo XX

Antonio Teba Camacho

Aunque el propósito, a la hora de plantear el presente trabajo, era el de hacer un análisis de la distribución de los sectores comercial, artesanal y fabril en el Martos de mediados de siglo, la excesiva amplitud del mismo ha obligado a circunscribirse únicamente al sector comercial y apenas algo del artesanal, dejando el resto para otra posible entrega en futuras publicaciones.

*Con este estudio
pormenorizado del comercio
local en los años 50,
el autor nos acerca a todos
esos establecimientos que,
de una u otra manera,
han ido configurando
nuestro propio espacio vital.*

Lo mismo ha ocurrido con la idea de plantear una distribución actual y hacer un análisis comparativo viendo las modificaciones, los cambios acaecidos en la distribución, el surgimiento de nuevos sectores, nuevos emplazamientos, causas que los provocaron...; en definitiva, hacer un estudio que combinase el apartado sincrónico con el diacrónico, en el que se viesen desde diversas perspectivas el devenir comercial, artesanal, fabril... de la ciudad de Martos en los últimos cincuenta años.

Antes de iniciar la pormenorización cabría pedir disculpas por las posibles omisiones y errores que pudiesen producirse, ya que el trabajo se fundamenta en el "Programa de Festejos del año 1956" publicado por este Excelentísimo Ayuntamiento, siendo alcalde D. Miguel Canis¹. En el citado programa aparece una "Guía comercial e industrial" de la ciudad en la que se basa el presente estudio. Asimismo, hacer constar que en la citada "Guía..." son frecuentes las omisiones de los números de las calles donde estaban situados los establecimientos, por lo que se observará que faltan en la relación.

Ciñéndonos al objeto del trabajo, tendremos en cuenta, antes de empezar su desarrollo pormenorizado, varios factores:

- El espacio físico

El Martos de mediados del siglo XX era una ciudad con un em-

plazamiento que no coincide exactamente con el actual, es más, diríamos que difiere sensiblemente, ya que multitud de calles, de urbanizaciones... que tenemos hoy en nuestra ciudad no existían en aquellos años; asimismo, los considerados actualmente como centros urbanos a nivel comercial, residencial, de ocio... no coinciden en demasía con los pasados. La progresiva "bajada hacia el llano", el desplazamiento imparable hacia terrenos más cómodos y más adaptables a las modernas necesidades urbanas, que en nuestra ciudad podemos decir que comenzó hace varios siglos (recordemos, por ejemplo, la construcción de la Fuente Nueva por Francisco del Castillo como un intento de habilitar un nuevo espacio urbano para la expansión de Martos), se ha visto intensificado en gran manera en los años siguientes al que nos ocupa en este estudio. Contraviniendo a Aristóteles que opinaba que "una ciudad en la montaña conviene a la oligarquía y a la monarquía; la democracia prefiere el llano"², nuestra ciudad comenzó un proceso acelerado de descenso hacia la parte llana en pleno régimen político dictatorial; proceso que no se vio interrumpido con la llegada del régimen democrático y durante su afianzamiento. Durante este proceso se han ido produciendo dos fenómenos simultáneos:

a) Por un lado, el lento, pero continuo y sin pausa, desplazamiento de la población hacia la parte llana; esta población ha ido ocupando

los diferentes espacios urbanos que se iban habilitando, tanto en una primera fase caracterizada por la construcción casi exclusiva de “viviendas comunitarias” o “plurifamiliares” como en una segunda fase en la que se dan tanto viviendas “plurifamiliares” como “unifamiliares”, según la zona de la que se trate.

b) Por otro lado, y estrechamente vinculado con el anterior, se ha ido produciendo un despoblamiento del casco y de los barrios “antiguos”, a pesar de que ha existido un flujo constante de nuevos habitantes, procedentes unas veces de poblamientos rurales de las cercanías (Fuensanta, Monte Lope, Casillas, Carrasca, Villar Bajo, Ribera, Mina...) como de regreso de emigrantes (más acusado desde finales de los “años 70”) o del actual asentamiento de emigrantes procedentes de África principalmente.

c) Asimismo, y también, naturalmente, la dictadura existente en aquel momento “ahogaba” la realidad comercial mediante múltiples trabas como podían ser la limitación de importaciones existente (que como consecuencia distorsionaba y restringía la “oferta”); el dirigismo de la producción, la abundante existencia de monopolios, etc. hacían que la realidad del “mercado” quedase bastante distorsionada y no favorecían en nada el armonioso desarrollo del sector comercial.

Económicamente, los efectos de la aún reciente Guerra Civil de 1936-39, los efectos provocados por la “época autárquica”... eran bastante palpables en el devenir diario de la población; por un parte los exiguos ingresos de la mayor parte de las familias lastraban el poder adquisitivo de las mismas, la casi inexistente fiscalidad municipal hacía que las realizaciones, las inversiones municipa-

lmente, la dictadura existente en aquel momento “ahogaba” la realidad comercial mediante múltiples trabas como podían ser la limitación de importaciones existente (que como consecuencia distorsionaba y restringía la “oferta”); el dirigismo de la producción, la abundante existencia de monopolios, etc. hacían que la realidad del “mercado” quedase bastante distorsionada y no favorecían en nada el armonioso desarrollo del sector comercial.

lmente, la dictadura existente en aquel momento “ahogaba” la realidad comercial mediante múltiples trabas como podían ser la limitación de importaciones existente (que como consecuencia distorsionaba y restringía la “oferta”); el dirigismo de la producción, la abundante existencia de monopolios, etc. hacían que la realidad del “mercado” quedase bastante distorsionada y no favorecían en nada el armonioso desarrollo del sector comercial.

lmente, la dictadura existente en aquel momento “ahogaba” la realidad comercial mediante múltiples trabas como podían ser la limitación de importaciones existente (que como consecuencia distorsionaba y restringía la “oferta”); el dirigismo de la producción, la abundante existencia de monopolios, etc. hacían que la realidad del “mercado” quedase bastante distorsionada y no favorecían en nada el armonioso desarrollo del sector comercial.

lmente, la dictadura existente en aquel momento “ahogaba” la realidad comercial mediante múltiples trabas como podían ser la limitación de importaciones existente (que como consecuencia distorsionaba y restringía la “oferta”); el dirigismo de la producción, la abundante existencia de monopolios, etc. hacían que la realidad del “mercado” quedase bastante distorsionada y no favorecían en nada el armonioso desarrollo del sector comercial.

lmente, la dictadura existente en aquel momento “ahogaba” la realidad comercial mediante múltiples trabas como podían ser la limitación de importaciones existente (que como consecuencia distorsionaba y restringía la “oferta”); el dirigismo de la producción, la abundante existencia de monopolios, etc. hacían que la realidad del “mercado” quedase bastante distorsionada y no favorecían en nada el armonioso desarrollo del sector comercial.

lmente, la dictadura existente en aquel momento “ahogaba” la realidad comercial mediante múltiples trabas como podían ser la limitación de importaciones existente (que como consecuencia distorsionaba y restringía la “oferta”); el dirigismo de la producción, la abundante existencia de monopolios, etc. hacían que la realidad del “mercado” quedase bastante distorsionada y no favorecían en nada el armonioso desarrollo del sector comercial.

lmente, la dictadura existente en aquel momento “ahogaba” la realidad comercial mediante múltiples trabas como podían ser la limitación de importaciones existente (que como consecuencia distorsionaba y restringía la “oferta”); el dirigismo de la producción, la abundante existencia de monopolios, etc. hacían que la realidad del “mercado” quedase bastante distorsionada y no favorecían en nada el armonioso desarrollo del sector comercial.



Parte baja del Albollón, lindera con la Fuente Nueva, donde se concentraban bastantes comercios

- La realidad económica y social, que tan íntimamente se vincula con la vida comercial, artesanal... de una ciudad

Evidentemente las circunstancias económicas, políticas y sociales del año 1956 (recordemos que es el año en el que se basa el trabajo) eran muy diferentes a las actuales. Políti-

lmente, la dictadura existente en aquel momento “ahogaba” la realidad comercial mediante múltiples trabas como podían ser la limitación de importaciones existente (que como consecuencia distorsionaba y restringía la “oferta”); el dirigismo de la producción, la abundante existencia de monopolios, etc. hacían que la realidad del “mercado” quedase bastante distorsionada y no favorecían en nada el armonioso desarrollo del sector comercial.

lmente, la dictadura existente en aquel momento “ahogaba” la realidad comercial mediante múltiples trabas como podían ser la limitación de importaciones existente (que como consecuencia distorsionaba y restringía la “oferta”); el dirigismo de la producción, la abundante existencia de monopolios, etc. hacían que la realidad del “mercado” quedase bastante distorsionada y no favorecían en nada el armonioso desarrollo del sector comercial.



La calle Real, quizá el principal eje comercial martiño

mado "Paseo"), Molino Medel y adyacentes... y eran embrionarias las barriadas de "Regiones", "Viviendas Protegidas" ("barrio de la guita"), etc. En los pisos que construyó Cáritas en la carretera de Fuensanta estaba situada la llamada barriada de las "casas baratas" y se estaba construyendo la "barriada del Niño Jesús".

Como se ve, la topografía y distribución del entramado urbano martiño era muy diferente del actual, con lo que el trazado comercial era, consecuentemente, bastante diferente al que hoy día conocemos. Igualmente el trazado urbano de la parte antigua de la ciudad favorecía bien poco el expansionismo comercial que auguraban los tiempos que ya se vislumbraban en aquel entonces; las calles estrechas y empinadas, sus constantes "regates" que se combinaban con intervalos racionalistas nos traen a la memoria la síntesis que hizo Chueca Goitia ("la ciudad española es un intento de conciliar la urbe latina, locuaz y dialéctica, con el hermetismo, con el harén de la sociedad islámica")³, significando el afán unificador y superador de las huellas que las diferentes etapas de nuestra historia han dejado en la localidad.

Vamos a continuación a realizar un breve análisis de los diferentes sectores comerciales; la división se ha realizado combinando tanto

criterios funcionales como de semejanza y relación, buscando por igual la fácil interpretación de los mismos así como la claridad de planos y leyendas:

A.- En el "plano nº 1", hemos situado los comercios que se agrupan en el epígrafe "Alimentación y asimilados", y dentro de él hemos distinguido catorce tipos o clases; algunos de ellos se diferencian únicamente en la consideración que tenían de cara al fisco, según la licencia que tuviesen, pues su funcionalidad era en muchos casos la misma y muchas de ellas invadían funciones y competencias de otras. Así ocurría, por ejemplo, con los comercios de alimentación llamados "Ultramarinos" ("géneros o comestibles traídos de la otra parte del mar y más particularmente de América y Asia, y en general a los comestibles que se pueden conservar sin que se alteren fácilmente. También tienda en la que se venden", según el diccionario de la R.A. de la Lengua), "Comestibles" (está clara la funcionalidad) o "Abacería" ("puesto o tienda donde se venden al por menor aceites, vinagre, legumbres secas, bacalao, etc", según el mismo diccionario) ya que sus funciones y utilidades eran prácticamente las mismas. Parecido es lo que ocurría con los establecimientos de "Venta de carne" y los "Tablajeros" ("los que venden carne").

Hemos identificado en el plano los diferentes sectores de la siguiente forma:

- 1.- Ultramarinos
- 2.- Comestibles
- 3.- Abacerías
- 4.- Despachos de aceite y vinagre
- 5.- Venta de vino (al por mayor)
- 6.- Venta de pan
- 7.- Venta de carne (con sacrificio)
- 8.- Tablajeros
- 9.- Venta de frutas y legumbres (al por mayor)
- 10.- Venta de frutas (al por menor)
- 11.- Venta de pescado (al por mayor)
- 12.- Venta de pescado (al por menor)
- 13.- Heladerías
- 14.- Buñolerías o churrerías

A la hora de estudiar este plano hemos de tomar en consideración la especial incidencia que tenía la proximidad a los domicilios de este tipo de comercios, sobre todo si tenemos en cuenta los escasos medios de transporte privados existentes y que ayudarían a modificar la distribución de los comercios en épocas futuras. En los "años 50" primaba la cercanía a los domicilios, ya que, además, los escasos medios de conservación disponibles (frigoríficos, neveras...) faltaban en la mayoría de los hogares, lo que obligaba a que la "compra" fuese prácticamente diaria. De esta forma notamos que estos establecimientos comerciales (en especial las llamadas "abacerías") se distribuyen con cierta regularidad por casi todo el casco urbano y son muy pocas las zonas en las que no se encuentran. A pesar de todo se concentran mayoritariamente en dos zonas principales:

- Plaza de la Constitución y calles cercanas, que formaban el que podríamos llamar el "núcleo antiguo".

- El eje formado por la calle San Francisco, Campiña... que eran las que animaban el desarrollo del "núcleo moderno".

Uniendo estas dos zonas principales se encontraba la calle Real,

que agrupaba un buen número de comercios y que actuaba de cordón umbilical que mantenía la conexión entre el núcleo antiguo y el moderno.

Además de estas dos zonas principales existe este tipo de comercios, como ya se ha dicho, prácticamente en todas las áreas urbanas, a veces como islotes aislados (tal como ocurre en la Travesía del Cascajar, calles Felipe, San Bartolomé, Torredonjimeno, Cobatillas, Parras...), debido, como también se ha indicado ya, a que la cercanía y la comodidad del vecindario eran factores de localización muy importantes.

En las zonas de posterior expansión (margen derecha de Chamorro Martínez, partes muy amplias de la carretera de Fuensanta...) nos encontramos con un casi completo "desierto comercial" (en aquellos momentos el tirón del comercio no era un factor importante de localización residencial como lo sería en la posterioridad), solamente interrumpido por los establecimientos existentes en las esquinas de Chamorro Martínez con las actuales Lope de Vega y Avenida de la Fuente de la Villa (entonces inexistentes y en cuyo lugar pasaba por la superficie el arroyo que hoy está canalizado) y los existentes en Delgado Serrano, aunque éstos no son propiamente comercios de alimentación tal como lo entendemos comúnmente.

B.- En el "plano nº 2" se han representado los establecimientos que podríamos denominar "Hostelería y ocio"; dentro de este epígrafe distinguiremos siete tipos o clases. Como ocurría en el plano anterior, algunas de estas clases solamente se diferencian por cuestiones meramente fiscales o de categorías (casas de huéspedes, hoteles... por ejemplo o bares, tabernas, bodegones...), siendo en muchas ocasiones la funcio-

nalidad la misma o prácticamente la misma. En el plano hemos asignado los siguientes símbolos a los tipos:

- 15.- Casas de huéspedes
- 16.- Hoteles
- 17.- Posadas y paradores
- 18.- Bares
- 19.- Tabernas
- 20.- Bodegones
- 21.- Billares

Se aprecian en su distribución por la superficie marteña la formación de dos grandes centros que casi coinciden con los del plano anterior:

- Uno formado por la Plaza de la Constitución y por las calles de alrededor (Franquera, San Pedro, de la Fuente...).

- Otro formado por la Fuente Nueva, calles Campiña, Juan Ramón Jiménez, etc.

A diferencia con la distribución del plano anterior no existe "cordón umbilical" que una a los dos centros; en cambio, sí existen "islotes", sobre todo en el apartado "tabernas", en el resto del casco urbano tal como vemos manifestado en las calles Fuente del Baño, Teniente General Chamorro Martínez, Príncipe Felipe, Barranco, Agua, Senda, Nueva...

“...la estructura comercial de la ciudad en los ‘años 50’ era algo anticuada, tal como se manifiesta en la composición del comercio local. La excesiva atomización, la inexistencia de ‘agrupaciones comerciales’, ya entonces imponiéndose en otras localidades con mayor pujanza y actividad económica, nos llevaría a esa situación...”

La ubicación de las "casas de huéspedes, posadas y paradores..." vendría determinada por ser lugar de llegada de transportes públicos (Juan Ramón Jiménez, Carrera...) o centro oficial de la población (Plaza de la Constitución)...

Hacer constar que en el apartado "billares" solamente aparece un lugar, pero consta la existencia de

otros, incluso al aire libre, en lugares más o menos fijos.

C.- En el plano nº 3 se representan los comercios dedicados a lo que podríamos englobar en un grupo llamado de "Servicios". Como ocurre en la mayoría de los demás planos las diferencias entre las distintas clases o tipos a veces son difíciles de marcar, siendo con frecuencia su separación un instrumento de clasificación más que funcional. De este modo los hemos distinguido con la siguiente simbología:

- 22.- Bisuterías
- 23.- Droguerías
- 24.- Perfumerías
- 25.- Ferreterías
- 26.- Camas de metal
- 27.- Loza
- 28.- Cuadros y molduras
- 29.- Venta de curtidos
- 30.- Venta de azulejos
- 31.- Objetos de escritorio
- 32.- Relojerías
- 33.- Venta de navajas
- 34.- Carbonerías

Recordamos que hay que ver esta distribución con las naturales reservas, ya que muchos comercios invadían funciones y flujos comerciales que no correspondían exactamente a su licencia o a la función que oficialmente debían ejercer.

En este epígrafe observamos dos focos:

- Uno que arrancaría en la Fuente Nueva y que luego se abriría en dos ramales, uno que iría hacia la calle Campiña y otro hacia el Albolón

(que llegaría aproximadamente hasta la mitad de éste).

- Otro eje arrancaba en la Plaza del Llanete y se continuaría por la calle Real y, tras un intervalo en la Plaza de la Constitución, continuar por las calles de la Fuente y Carnicería.

Recalcar las diferencias más ostensibles que se aprecian con los

planos anteriores, como son la inexistencia de "núcleos aislados" (salvo la "carbonería" existente en la calle Enmedio explicada por la necesaria inmediatez de este tipo de negocio y la dificultad de su transporte y, la otra excepción, la "venta de azulejos" situada en la calle Josefa Muñoz, actual Tte. Gral. Chamorro Martínez, explicable por ser un tipo de comercio que necesitaba amplio espacio para exposición y por ser un género que no era con frecuencia adquirido por una familia, lo que hacía menos necesaria su proximidad).

D.- En el plano nº 4 se han colocado los establecimientos dedicados a "Tejidos y complementos". Se han incluido en él los calzados, sastrerías, etc. Se les ha signado la siguiente simbología:

- A.- Tejidos
- B.- Mercerías (al por mayor)
- C.- Mercerías (al por menor)
- D.- Calzados
- E.- Sastrerías
- F.- Tintorerías

Aquí es bien perceptible la concentración en zonas ya conocidas y comentadas varias veces en el presente trabajo:

- Una que va desde final de la calle San Francisco, Fuente Nueva, Campiña.

- Otra que arranca desde lo alto de la calle de la Fuente y se continúa por la calle Carnicería, Plaza de la Constitución y calle Real.

Al final las dos zonas se unen en su confluencia en la Plaza del Llanete. Solamente dos comercios quedan fuera de estos ejes: uno era una tienda de calzados existente en la calle Triana (Dolores Escobedo) y el otro una tienda de tejidos que estaba situada al comienzo de la calle Teja,

aunque éste estaba bastante próximo a la confluencia de los dos ejes antes descritos.

E.- En el plano nº 5 se representa el último grupo de los comercios estudiados. Este grupo es un poco "cajón de sastre" y refleja este



Calle Campiña (también llamada de Calvo Sotelo), gran centro comercial del Martos de mediados de siglo.

carácter en su distribución que es bastante más heterogénea que los anteriores. Se ha reflejado en el plano de la siguiente manera:

- G.- Venta de pólvora
- H.- Venta de despojos
- I.- Imprentas
- J.- Esparterías
- K.- Albardonerías
- L.- Farmacias
- M.- Pompas fúnebres
- N.- Caldererías
- Ñ.- Peluquerías de señoras
- O.- Peluquerías y barberías.

En este grupo hay tipos que coinciden físicamente con otros que están reflejados en otros planos, pero que, al ser licencias diferentes, se han separado por claridad expositiva; así ocurre con la "imprenta", "venta de pólvora"... que se encontraban unidos a otros comercios de calzados, objetos de escritorio, etc.

Pese a la heterogeneidad de este apartado, los centros comerciales siguen siendo básicamente los mismos, pero el eje principal se ha desplazado hacia abajo y se conforma con la calle San Francisco, Fuente Nueva, calle Campiña, Llanete y la confluencia de éste con la calle Real.

Pierde importancia en este punto la Plaza de la Constitución y calles adyacentes, ya que de los cinco negocios que existen allí pertenecientes a este apartado, tres de ellos son "barberías o peluquerías" (calles Franquera y de la Fuente), una "farmacia" (islote único en toda una gran parte de la población que llegaría incluso a desaparecer más adelante), y una "venta de despojos" que estaba ubicada en la calle Carnicería y que vería relacionada su situación con la clásica actividad existente en la ci-

tada calle.

Como excéntrica a este eje queda una "peluquería de señoras", sita en la calle Josefa Muñoz (Tte. Gral. Chamorro Martínez), que estaría dedicada a atender a la creciente población del "Martos llano", al igual que a las de poblaciones limítrofes, etc.

Vayamos ahora a hacer un breve repaso a las principales calles comerciales de nuestra ciudad en la época que nos ocupa. Las hemos di-

vidido en dos planos según criterios de proximidad y de número de comercios, siendo el de seis el número fijado para evitar ser demasiado profílicos en la cuestión:

F.- En el plano nº 6 se han incluido las calles General Canis (de la Fuente), Carnicería, Triana (Dolores Escobedo) y Franquera junto a la Plaza de la Constitución. Conforman el núcleo del llamado "casco antiguo" y concentraban el comercio de esta parte tan importante de la ciudad.

- En la Plaza de la Constitución contamos con un total de dieciséis establecimientos, de ellos diez son del grupo llamado "Alimentación y asimilados" (tenemos en cuenta la incidencia de la presencia en ella del Mercado de Abastos), había también cuatro del apartado de "Hostelería y ...", uno del epígrafe "Servicios" y otro del grupo "Otros...".

- La calle General Canis (de la Fuente) contaba con ocho establecimientos relacionados con el sector "Alimentación y ...", dos del ramo de la "Hostelería y ...", dos del de "Servicios", dos de "Tejidos y ..." y uno del último grupo, el de "Otros ...", haciendo un total de quince comercios.

- En la calle Carnicería se situaban siete establecimientos, repartidos de la siguiente manera: dos del grupo "Alimentación y ...", dos de "Hostelería y ...", uno de "Tejidos y ...", uno del apartado de "Servicios" y uno de "Otros...".

- En la calle Triana había seis comercios, de ellos cuatro eran del primer grupo ("Alimentación y ..."), uno de "Hostelería y ..." y uno de "Tejidos y ...".

- En la calle Franquera existían ocho, de los cuales el 50% (cuatro) pertenecían al grupo de "Hostelería y ..." (tenemos presente que la próxima Plaza de la Constitución era punto donde se congregaban las personas para ser contratadas y por tanto zona donde se pasaba bastante tiempo), dos son de "Alimentación" y dos de "Otros".



La Fuente Nueva situada en la plaza del mismo nombre (también llamada de José Antonio), uno de los principales focos comerciales de la época

Estas calles, junto a otras adyacentes a la Plaza de la Constitución (calles san Pedro, Adarve, la zona alta de la calle Real...), conformaban un centro comercial de gran vigor y pujanza en la referida época, aunque ya eran apreciables los síntomas de su progresiva decadencia, por ejemplo la casi total ausencia de algunos tipos de negocios.

G.- En el plano nº 7 se incluyen las calles Real, Dolores Torres, San Francisco, Campiña y la Plaza de la Fuente Nueva, que venían a ser el eje del futuro desarrollo; en esta época la calle Campiña, como antigua "calle maestra" del ensanche marteliano de siglos anteriores -ensanche que tendría el clásico trazado en cuadrícula, que garantizaba el aprovechamiento máximo de los terrenos (4)- con ejes en la ya citada calle y en su continuación con la calle de La Teja

y en la Carrera y sus perpendiculares calles Cortilla, Menor, Higuera, Corral del Concejo, San Sebastián, JAMILA, Barranco y Apero (en estas dos últimas con menor incidencia), se conformaba como el principal centro comercial de la ciudad (junto a su tramo más próximo de la calle Real), posición que iría afianzando con el tiempo y que actualmente está

perdiendo. Junto a ella, la Fuente Nueva y calles limítrofes (parte inferior de Dolores Torres, San Francisco, Vicente Aleixandre, Juan Ramón Jiménez...) con su vigor y pujanza hacían que el equilibrio comercial de la ciudad fuese paulatinamente cediendo y se concentrase en la parte llana frente a la parte alta.

- En la calle Real podemos distinguir dos zonas claramente diferenciadas debido a su acusada

longitud. La parte alta se asimila al centro comercial antiguo, el liderado por la Plaza de la Constitución, y la parte baja al formado por las calles Campiña, San Francisco, Fuente Nueva... En total, en toda la calle Real, existían treinta y ocho establecimientos comerciales correspondientes a los apartados que ocupan el presente estudio. Haciendo un desglose de su composición veremos que había ocho del primer grupo, "Alimentación y ...", (un 20% aproximadamente del total, lo que nos indica una estructura comercial más desarrollada y compleja; un comercio que podríamos calificar como "moderno" frente al "tradicional" en el que el peso de este sector era mayor).

No existe ningún comercio del grupo de "Hostelería y ...", lo que confirma lo afirmado anteriormente. Del grupo "Servicios" había nue-

ve; del de "Tejidos y ..." dieciséis y del de "Otros" cinco, lo que convertía a esta calle en la más heterogénea comercialmente y en una de las dos principales arterias comerciales de la ciudad.

- La calle Campiña tenía treinta y tres establecimientos y en ella sí estaban representados todos los sectores. Había siete del primer grupo, tres de "Hostelería y ...", siete del sector "Servicios", nueve de "Tejidos y ..." y siete de "Otros". Dado su gran número de comercios y su variedad se conformaba, junto a la calle Real, como las dos principales arterias comerciales.

- La calle Dolores Torres (Albollón) tenía quince establecimientos; de ellos solamente uno era del primer grupo (quizá por su orografía y estructura que dificultaban el transporte y descarga de mercancías), de "Hostelería y ..." sí había uno (aunque muy próximo, en la calle San Juan, había otro) que veía facilitadas sus operaciones de carga y descarga por su proximidad a la Fuente Nueva, de "Servicios" había dos, de "Tejidos y ..." cinco y de "Otros" seis.

"...la topografía y distribución del entramado urbano marteño era muy diferente del actual, con lo que el trazado comercial era, consecuentemente, bastante diferente al que hoy día conocemos..."

Todos estos establecimientos se localizaban principalmente en los dos extremos de la calle, o bien junto a la Fuente Nueva o junto a la calle Real y Plaza de la Constitución.

- En la calle San Francisco encontrábamos doce comercios; de ellos cinco eran del grupo de "Alimentación y ...", uno de "Hostelería y ...", dos de "Tejidos y ..." y cuatro del último grupo, el de "Otros".

- En la Plaza de la Fuente Nueva existían 15, tres eran del primer grupo, cinco de "Hostelería", tres de "Tejidos y ...", uno de "Servicios" y tres de "Otros".

Haciendo un brevísimo resumen nos encontraríamos con una

situación en la que la estructura comercial de la ciudad en los "años 50" era algo anticuada, tal como se manifiesta en la composición del comercio local. La excesiva atomización, la inexistencia de "agrupaciones comerciales", ya entonces imponiéndose en otras localidades con mayor pujanza y actividad económica, nos llevaría a esa situación. El comercio marteño se mostraba disperso y excesivamente fragmentado y si bien era apreciable cierta complementariedad de algunos de ellos no era la tónica dominante. Algo parecido ocurría con la actividad fabril de la que podríamos ocuparnos en una próxima ocasión.

NOTAS:

¹ "Programa de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento de Martos, año 1956", Gráficas Viuda de Diego Cobo, Jaén, 1956.

² En BONET CORREA, Antonio. "Las Claves del Urbanismo", Planeta, Barcelona, 1995, pág. 44.

³ CHUECA GOITIA, Fernando. "Breve Historia del Urbanismo", Alianza Editorial, Madrid, 1982, pág. 15.

⁴ Ibi. pág. 19.

Plano nº1.- Alimentación y asimilados

1.- Ultramarinos

- Manuel Barranco Martos Plaza del Caudillo (actual de la Constitución),15
- Manuel Barranco Melero C/ Real, 59
- José Castellano Melero C/ San Francisco, 20
- Juan de Dios López Melero C/ Onésimo Redondo (actual Vicente Aleixandre), 1
- Francisco Moriana Martínez C/ Calvo Sotelo (actual Campiña), 19
- Virginia Moulet Fernández C/ Calvo Sotelo (actual Campiña), 62
- José Órpez Asensi C/ Real, 63
- Emilia Santiago Miranda C/ General Canis (de la Fuente), 1
- Dionisio de la Torre Marín C/ Plaza de José Antonio (Fuente Nueva)
- Rafael Torres Tello C/ San Francisco, 88
- Jerónimo Ureña Rosa Plaza de José Antonio (Fuente Nueva)

2.- Comestibles

- Soledad Águila Fernández C/ Capitán Cortés (Carrera), 19

- José Betmúdez Santiago C/ Calvo Sotelo (Campiña), 3
- Encarnación Bevia Villar C/ Josefa Muñoz (Tte. Gral. Chamorro Martínez)
- José Castellano Melero C/ Josefa Muñoz (Tte. Gral. Chamorro Martínez)
- Mariano Castro Calderón C/ General Canis (de la Fuente), 3
- Salvador Espejo Pérez C/ Real
- Antonio González García Plaza Queipo de Llano (Llanete)
- Bernardo Jiménez Caballero C/ Fuente del Baño
- Emilio López López C/ Parras
- Antonio Pareja Zapata C/ General Canis (de la Fuente) 12
- Luis Teba Caño C/ Calvo Sotelo (Campiña), 66

3.- Abacerías

- Estrella Álvarez Santiago C/ Huertas 2
- Agripina Aranda Galán C/ Carnicería
- Juan Barranco Peinado C/ Travesía Cascajar
- Fernando Camacho Lara C/ Teja, 20
- Francisco Caño Martos C/ San Bartolomé, 14



Plano nº 1: Alimentación y asimilados

- Alfredo Castillo Hinojares	C/ San Pedro
- Antonio Cazalla García	C/ General Canis (de la Fuente), 13
- José Espejo Albín	Plaza del Caudillo (de la Constitución), 16
- Abelardo Espejo López	C/ Madera, 8
- Lorenzo Gallardo Palacios	C/ Arco Ventosilla, 28
- Ignacio Gutiérrez Lara	C/ Calvo Sotelo (Campiña), 8
- Amador Lara Rodríguez	C/ Dolores Escobedo (Triana)
- Cándido López Arenas	C/ Motril, 45
- José López Garrido	C/ General Canis (de la Fuente), 9
- Miguel López Pastor	C/ Dolores Escobedo (Triana), 77
- Consuelo López Santiago	C/ Callejucla de la Peña, 18
- Francisco Melero Aguilar	C/ Motril, 34
- Manuel Melero Caballero	C/ San Francisco
- Dolores Melero Luque	C/ General Canis (de la Fuente)
- Francisco Miranda Espejo	C/ Agua, 10
- Antonio Aranda Martínez	C/ Torredonjimeno, 68
- Manuel Molina Jaén	C/ Teja, 40
- Fernando Mora García	C/ Madera, 6
- Isabel Paniza Pérez	C/ San Francisco
- Antonio Román Pulido	C/ Dolores Torres (Albollón), 5
- Luis Rubia Carpio	C/ San Francisco, 58
- Manuel Rueda Contreras	C/ Teja, 10
- Virgilio Sánchez Cano	C/ Real, 76
- Gregorio Sánchez Mora	C/ Real, 68

4.- Despachos de aceites y vinagres

- Encarnación Camacho Martínez	C/ Cobatillas Bajas, 64
- Matías Luque Molina	C/ Agua, 8
- Encarnación Rosa Donaire	C/ Baluarte, 70
- Ramón Torres Chica	C/ Teja, 43

5.- Vinos al por mayor

- Victoriano Gómez Cansino	C/ General Canis (de la Fuente)
----------------------------	------------------------------------

6.- Venta de pan

- Antonio Águila Urcña	C/ Dolores Escobedo (Triana)
- Miguel López Pastor	C/ Dolores Escobedo (Triana)

7.- Venta de carne (con sacrificio)

- Luis Castilla Serrano	Plaza del Caudillo (de la Constitución) - Mercado de Abastos
- José Castilla Serrano	Plaza del Caudillo (de la Constitución) - Mercado de Abastos

8.- Tablajeros

- Ramón Castelló Pina	C/ Capitán Cortés (Carrera)
-----------------------	--------------------------------

- Antonio Cebrero Climen	C/ Cajas, 3
- José Díaz Ramírez	C/ Baluarte
- Adelina Pulido Miranda	C/ Real, 59

9.- Venta de frutas y legumbres (al por mayor)

- Antonio Bonilla Santiago	C/ Teja, 18
- Manuel Toribio Marín	C/ General Delgado Serrano (Carretera del Monte), 33

10.- Venta de frutas (al por menor)

- Antonio Chica Rubia	C/ Cobatillas Altas, 29
- Encarnación Díaz Melero	C/ Cobatillas Bajas, 95
- Francisco Martínez Cámara	C/ Agua, 6
- Adela Melero Torres	C/ Castillo, 8
- Francisco Ortega Ruiz	C/ Motril, 31
- José Pérez Cruz	C/ Calvo Sotelo (Campiña)
- Félix Rosa Teba	C/ General Canis (de la Fuente), 4
- José Ruiz Barroso	C/ Franquera
- José Torres Aranda	C/ Cobatillas Bajas
- Juan de Dios Villar Ortiz	C/ Felipe, 86

11.- Venta de pescado (al por mayor)

- Pedro Barranco Melero	C/ Real, 58
-------------------------	-------------

12.- Venta de pescado (al por menor)

- Francisco Armenteros Consuegra	Plaza del Caudillo (de la Constitución)
- Francisco Bonilla Águila	C/ Calvo Sotelo (Campiña)
- Antonio Ortega Rando	Plaza del Caudillo (de la Constitución)
- José Pulido Nieto	Plaza del Caudillo (de la Constitución)
- Juan Camacho López	Plaza del Caudillo (de la Constitución)
- Amador García Muñoz	C/ Franquera
- José Molina Bogarín	Plaza del Caudillo (de la Constitución) Mercado de Abastos

13.- Heladerías

- José Vergara Martos	C/ Delgado Serrano (Carretera del Monte), 8
-----------------------	--

14.- Buñolerías o churrerías

- Manuel Asensi Quesada	C/ Carnicería, 2
- Juan García Tejero	C/ Real
- Francisco Ortega Ortega	Plaza del Caudillo (de la Constitución)
- José Pérez Fernández	Plaza de José Antonio (Fuente Nueva)
- José Torres Aranda	Plaza Queipo de Llano (Llanete)



Plano n.º 2; Hostelería y ocio

Plano n° 2.- Hostelería y ocio

15.- Casas de huéspedes

- Pedro Barranco Peinado C/ Ruiz de Alda
(Juan Ramón Jiménez), 5

16.- Hoteles

- Hotel Imperio C/ San Juan

17.- Posadas y paradores

- Antonio Castelló Mena C/ Capitán Cortés
(Carrera), 34
- Vicente Villar Torres C/ San Pedro

18.- Bares

- Antonio Barranco Martos Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva), 8
- Ángel Pintado Bárcenas C/ Josefa Muñoz
(Tte. Gral. Chamorro Martínez)
- Justino Barba Fernández C/ Calvo Sotelo
(Campiña)
- Antonio Calvo Hueso Plaza del Caudillo
(de la Constitución)
- Francisco Campaña Ruiz C/ Dolores Torres
(Albollón)
- Encarnación Moreno García Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva)
- Ramón Venzalá Águila C/ San Francisco, 2

19.- Tabernas

- Francisco Aranda Fajardo C/ Barranco
- Luis Arcos Díaz C/ Calvo Sotelo
(Campiña), 68
- Antonio Arias Hernández C/ Carretera de Fuensanta
- Antonio Calvo Cervera C/ Ruiz de Alda
(Juan Ramón Jiménez)
- José Castro Ballesteros C/ Franquera
- Antonio Delgado Martín C/ Dolores Escobedo
(Triana), 5
- Francisco Garrido Navas C/ Carnicería, 3
- Gregorio Gilabert Sánchez C/ Calvo Sotelo
(Campiña)
- Encarnación Gómez Santiago C/ Plaza del Caudillo
(de la Constitución)
- Alfonso González Trillo C/ San Pedro
- José Gutiérrez Castillo Plaza Queipo de Llano
- Juan Antonio Hidalgo García C/ Josefa Muñoz, 65
(Tte. Gral. Chamorro Martínez)
- Manuel Higuera Martos C/ Franquera, 11
- Antonio Jiménez Fernández Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva)
- José Liébana Estrella C/ Menor, 1
- Ramón Márquez García C/ Capitán Cortés
(Carrera), 1
- Dolores Melero Luque C/ Fuente del Baño
- Francisco Mingorance Melero C/ San Pedro
- Fernando Molina Miranda C/ Franquera, 3
- Antonio Moral Ureña C/ Nueva, 14
- Encarnación Ocaña Ruiz C/ General Delgado Serrano

- (Carretera del Monte), 1
- José Pachón Ferrón C/ Agua, 4
- Carmen Palomino García C/ Carnicería
- José Pérez Arenas Plaza del Caudillo
(de la Constitución)
- Encarnación Pérez Espejo Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva)
- Dolores Pestaña Luque C/ Franquera
- Manuel Pestaña Sabariego Plaza del Caudillo
(de la Constitución)
- Manuel Roldán Arrebola C/ Senda
- Ángel Sánchez Megías C/ General Canis
(de la Fuente), 32
- Dolores Vergara Pedrero C/ Ruiz de Alda
(Juan Ramón Jiménez)
- Dolores Zapata González C/ Onésimo Redondo
(Vicente Aleixandre)

20.- Bodegones

- Francisco Donaire Castellano C/ Torredonjimeno, 3
- José Espejo Chamorro C/ General Canis
(de la Fuente), 48

21.- Billares

- José Maestro Arenas Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva), 9

Plano n° 3.- Droguerías, perfumerías, ferreterías,....

22.- Bisutería

- Luis Pineda Navarro C/ Calvo Sotelo (Campiña), 48

23.- Droguerías

- Agustín Calderay Fernández C/ Real, 48
- Abelardo Espejo Espejo C/ Real, 7
- Jacinto Molina Martínez C/ Calvo Sotelo
(Campiña), 68
- Antonio Pérez Mendoza C/ Calvo Sotelo (Campiña), 64

24.- Perfumerías

- José Hurtado Chamorro C/ San Juan, 2
- Ascensión Mendoza Miranda Plaza del Caudillo
(de la Constitución), 10
- José Molina Mendoza C/ Calvo Sotelo
(Campiña), 1

25.- Ferreterías

- Tomás Baz Herrero C/ Real, 52
- Diego Moya Moral C/ Calvo Sotelo (Campiña)
- Concepción Robert González C/ Real, 20
- Ángel Teba Barranco C/ Dolores Torres (Albollón)

26.- Camas de metal

- Dolores Mora Pulido C/ Real



Plano nº 35. ANEXO A ANEXOS.

27.- Loza

- José Tejero Consuegra C/ Carnicería

28.- Cuadros y molduras

- José Teba Muñoz C/ Real, 17

29.- Venta de curtidos

- José Ureña Rosa Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva)

30.- Venta de azulejos

- Rafael Cózar Moral C/ Josefa Muñoz
(It. Gral. Chamorro Martínez)

31.- Objetos de escritorio

- Encarnación Cano Chamorro C/ Real, 65
- Teodoro Santiago Ruiz C/ Calvo Sotelo
(Campaña), 49
- Pedro Serrano Martín C/ Real

32.- Relojerías

- Luis Gómez Alcalde C/ Calvo Sotelo
(Campaña)
- Ángel Ortega Sevilla C/ Dolores Torres
(Albollón), 11

33.- Venta de navajas

- Antonio Yáñez Castillo C/ Real, 18

34.- Carbonerías

- Francisco Lara Chamorro C/ General Canis
(de la Fuente)
- Emilio Lara Luque C/ Enmedio, 35
- Jacinto López Cano C/ General Canis
(de la Fuente)

- Eduardo Sánchez Carros C/ Real, 18
- Rafael Segovia Martín C/ Real, 20
- Félix y Francisco Torres y Cía. S.R. C/ Calvo Sotelo
(Campaña)
- Félix y Francisco Torres y Cía. S.R. C/ Real, 16

B.- Merccerías (al por mayor)

- Francisco García Lucena C/ Calvo Sotelo
- Pedro Moya Rivas (Campaña), 45
C/ Real

C.- Merccerías (menor)

- Francisco Ariza Valenzuela C/ Real
- Manuel Burgos Ocaña C/ Calvo Sotelo
(Campaña)
- Jacinto Calvo Miranda C/ Calvo Sotelo
(Campaña), 33
- Ignacio Cano Chamorro C/ San Francisco
- Manuel Centeno Chamorro Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva)
- Antonio Chamorro Ocaña C/ Calvo Sotelo
(Campaña)
- Amador Espejo Ruiz C/ Puerta de Jaén, 1
- Antonio Maestro Caballero Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva)
- Eladio Ocaña Aguayo C/ Real, 10
- José Torres Jiménez C/ Adarve

D.- Calzados

- Rafael Centeno Chamorro C/ Calvo Sotelo
(Campaña)
- Julio Espejo Rubia C/ Real, 14
- Manuel Fuentes Gómez C/ Dolores Torres
(Albollón)
- Domingo López Chamorro C/ Dolores Torres
(Albollón)
- Salvador Ureña Rosa C/ General Canis
(de la Fuente), 2
- Francisco Ureña Torres Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva)
- Luis Cabello Yáñez C/ Calvo Sotelo
(Campaña)
- Antonio Ocaña Aguayo C/ Real, 10
- Francisco Santiago Pulido C/ Dolores Escobedo
(Triana)

E.- Sastrerías

- Antonio Cruz Luque C/ Real, 40
- José Delgado Cano C/ Real, 65
- Sebastián Expósito Cruz C/ Dolores Torres
(Albollón)
- Fidel Ocaña Aguayo C/ Real, 30
- Juan Pulido Pulido C/ Dolores Torres
(Albollón)
- Manuel Rico Olmo C/ Dolores Torres
(Albollón), 50
- Ginés Sánchez Avela C/ Real

F.- Tintorerías

- Enrique Escudero Peña C/ Real

Plano n° 4.- Tejidos, sastrerías, calzados,...

A.- Tejidos

- Antonio y Florencio Alba Garrido C/ Teja, 9
- Bartolomé Arias Suárez C/ Real, 12
- Miguel Calle Peragón C/ Puerta de Jaén
- Francisco Hernández Ortega C/ San Francisco, 3
- Antonio Maestro Siles C/ Carnicería, 10
- Salvador Martínez Liébana C/ General Canis
(de la Fuente), 1
- Narciso Melero García C/ Calvo Sotelo
(Campaña)
- Narciso Melero García C/ Real, 5
- Daniel Olid Vico C/ Real, 9
- Eduardo Sánchez Carros C/ Calvo Sotelo
(Campaña), 29



Plano nº 4: Tejidos y asimilados



Plano nº 5: Otros comercios y establecimientos

Plano n° 5.- Otros comercios y despachos.-

G.- Venta de pólvora

- Domingo López Chamorro C/ Dolores Torres
(Albollón)

H.- Venta de Despojos

- Encarnación García Molina C/ Carnicería

I.- Imprentas

- Pedro Serrano Martín C/ Real

J.- Esparterías

- Antonio Luque Garrido C/ Derecha de San Miguel
- Manuel Teba Muñoz C/ San Francisco

K.- Albardonerías

- Caridad Chica Torres C/ Calvo Sotelo
(Campaña)
- Francisco Ureña Torres Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva)
- Francisco Yeguas Cortés C/ San Francisco, 70

L.- Farmacias

- Manuel Carrasco García C/ Dolores Torres
(Albollón)
- Miguel García Chamorro Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva)
- Gabriel Priego Ruiz C/ Calvo Sotelo
(Campaña)
- Adela Rosa Sánchez Plaza del Caudillo
(de la Constitución)
- Fernando Toro Morales C/ San Francisco, 16
- Dolores Vico Vico C/ Real, 63

M.- Pompas fúnebres

- Amparo López Pastor C/ Dolores Torres
(Albollón)
- Francisco Montilla García C/ Real, 60

N.- Calderería

- Daniel Chaichío González C/ Real

Ñ.- Peluquerías de señoras

- Carmen Cámara López C/ Josefa Muñoz
(Tte. Gral. Chamorro Martínez)
- Francisca Tejero Caballero C/ Real, 30

O.- Barberías y Peluquerías

- Francisco Aranda González C/ Dolores Torres
(Albollón), 51
- Antonio Camacho Castro Plaza de José Antonio
(Fuente Nueva), 17
- Luis Cantero Ortega C/ Calvo Sotelo
(Campaña), 62

- José Córdoba Consuegra C/ Calvo Sotelo
(Campaña), 1
- Juan Chica Serrano C/ Calvo Sotelo
(Campaña), 4
- Matilde Escabias Muñoz C/ Calvo Sotelo
(Campaña)
- Carmen Fernández Ocaña C/ Franquera, 10
- Manuel Frasquier Cuesta C/ Dolores Torres
(Albollón)
- Manuel López Peña C/ San Francisco, 14
- José López Robles C/ Fuente del Baño, 7
- Abelardo Molina Maestro C/ Franquera, 3
- José Órpez Martínez C/ Calvo Sotelo
(Campaña), 25
- Antonio Ruiz López C/ Dolores Torres
(Albollón), 47
- José Toribio Rísquez C/ Teja, 1
- Francisco Zapata Gómez C/ General Canis
(de la Fuente)

**Plano n° 6.- Distribución del comercio
por calles y plazas I**

Plaza de la Constitución (antes del Caudillo)

Ultramarinos

- Manuel Barranco Martos n° 15

Abacerías

- José Espejo Albín n° 16

Venta de carne (con sacrificio)

- Luis Castilla Serrano Mercado de Abastos
- José Castilla Serrano " " "

Venta de pescado (por menor)

- Francisco Armenteros Consuegra
- Antonio Ortega Rando
- José Palido Nieto
- José Camacho López Mercado de Abastos
- José Molina Bogarín " " "

Perfumerías

- Ascensión Mendoza Miranda n° 10

Bañolerías o Churrerías

- Francisco Ortega Ortega

Bares

- Antonio Calvo Hueso

Tabernas

- Encarnación Gómez Santiago
- José Pérez Arenas
- Manuel Pestaña Sabariego

Farmacias

- Adela Rosa Sánchez

Plano n.º 6: Calles Comerciales I



Calle General Canis (de la Fuente)

Ultramarinos	
- Emilia Santiago Miranda	nº 1
Comestibles	
- Mariano Castro Calderón	nº 3
- Antonio Paraja Zapata	nº 12
Abacerías	
- Antonio Cazalla García	nº 13
- José López Garrido	nº 9
- Salvador Melero Luque	
Venta de vinos (por mayor)	
- Victoriano Gómez Cansino	
Venta de frutas (por menor)	
- Félix Rosa Teba	
Carbonerías	
- Francisco Lara Chamorro	
- Jacinto López Cano	
Tabernas	
- Ángel Sánchez Megías	nº 32
Bodegones	
- José Espejo Chamorro	
Tejidos	
- Salvador Martínez Liébana	
Calzados	
- Salvador Ureña Rosa	nº 2
Barberías y peluquerías	
- Francisco Zapata Gómez	

Calle Carnicería

Abacerías	
- Agripina Aranda Galán	
Loza	
- José Tejero Consuegra	
Buñolerías o churrerías	
- Manuel Asensi Quesada	
Venta de despojos	
- Encarnación García Molina	
Tabernas	
- Francisco Garrido Navas	nº 3
- Carmen Palomino Molina	
Tejidos	
- Antonio Maestro Siles	

Calle Franquera

Venta de frutas (por menor)	
- José Ruiz Barrero	
Venta de pescado (por menor)	
- Amador García Muñoz	
Tabernas	
- José Castro Ballesteros	
- Manuel Higuera Martos	nº 11
- Fernando Molina Miranda	nº 3
- Dolores Pestaña Luque	
Barberías y peluquerías	
- Carmen Fernández Ocaña	nº 10
- Abelardo Molina Maestro	nº 3

Calle Triana (Dolores Escobedo)

Abacerías	
- Amador Lara Rodríguez	
- Miguel López Pastor	nº 77
Venta de pan	
- Antonio Águila Ureña	
- Miguel López Pastor	nº 77
Tabernas	
- Antonio Delgado Martín	nº 5
Calzados	
- Francisco Santiago Pulido	

Plano nº 7.- Distribución del comercio por calles y plazas II

Calle Real

Ultramarinos	
- Manuel Barranco Melero	nº 59
- José Orpez Asensi	nº 63
Comestibles	
- Salvador Espejo Pérez	
Abacerías	
- Virgilio Sánchez Cano	nº 76
- Gregorio Sánchez Mora	nº 68
Tablajeros	
- Adelina Pulido Miranda	nº 59
Venta de pescado (al por mayor)	
- Pedro Barranco Melero	nº 58

Droguerías
- Agustín Calderay Fernández n° 48
- Abelardo Espejo Espejo n° 7

Ferreterías
- Tomás Baz Herrero n° 52
- Concepción Robert González n° 20

Camas de metal
- Dolores Mora Pulido

Cuadros y molduras
- José Teba Muñoz n° 17

Objetos de escritorio
- Encarnación Cano Chamorro n° 65
- Pedro Serrano Martín

Bañolerías o churrerías
- Juan García Tejero

Tejidos
- Bartolomé Arias Suárez n° 12
- Narciso Melero García n° 5
- Daniel Olid Vico n° 9
- Eduardo Sánchez Carros n° 18
- Rafael Segovia Martín n° 20
- Félix y Fco. Torres y Cía S.R.C.

Mercerías (al por mayor)
- Pedro Moya Rivas

Mercerías (al por menor)
- Francisco Ariza Valenzuela
- Eladio Ocaña Aguayo n° 10

Calzados
- Julio Espejo Rubia n° 14
- Antonio Ocaña Aguayo n° 10

Imprentas
- Pedro Serrano Martín

Peluquería de señoras
- Francisca Tejero Caballero

Sastrerías
- Antonio Cruz Luque n° 40
- José Delgado Cano
- Fidel Ocaña Aguayo n° 30
- Ginés Sánchez Avela

Tintorerías
- Enrique Escudero Peña

Farmacias
- Dolores Vico Vico

Pompas fúnebres
- Francisco Montilla García

Caldererías
- Daniel Chaichío González

Venta de navajas
- Antonio Yáñez Castillo n° 18

Calle Campiña (anterior Calvo Sotelo)

Ultramarinos
- Francisco Moriana Rodríguez n° 19
- Virginia Moulet Fernández n° 62

Comestibles
- José Bermúdez Santiago n° 3
- Luis Teba Caño n° 66

Abacerías
- Ignacio Gutiérrez Lara n° 8

Venta de frutas (al por menor)
- José Pérez Cruz

Venta de pescado (al por menor)
- Francisco Bonilla Águila

Bisuterías
- Luis Pineda Navarro n° 48

Droguerías
- Jacinto Molina Martínez n° 68
- Antonio Pérez Martínez n° 64

Perfumerías
- José Molina Mendoza n° 1

Ferreterías
- Diego Moya Moral

Objetos de escritorio
- Teodoro Santiago Ruíz n° 49

Tejidos
- Narciso Melero García
- Eduardo Sánchez Carros n° 29
- Félix y Fco. Torres y Cía S.R.C.

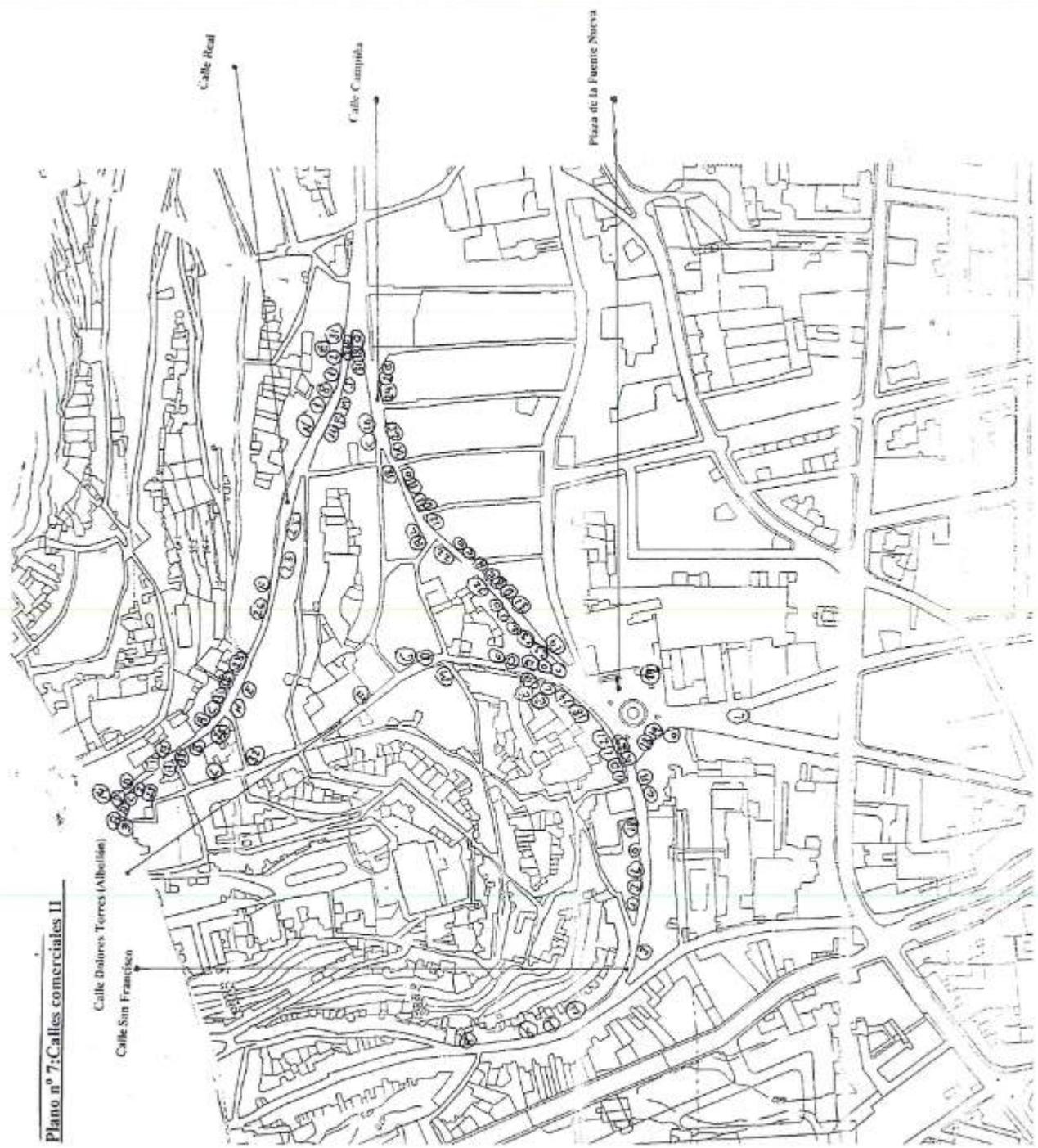
Mercerías (al por mayor)
- Francisco García Lucena n° 45

Mercerías (al por menor)
- Manuel Burgos Ocaña
- Jacinto Calvo Miranda
- Antonio Chamorro Ocaña

Calzados
- Rafael Centeno Chamorro
- Luis Cabello Yáñez

Bares
- Justino Barba Fernández

Plano nº 7: Calles comerciales II



Tabernas
- Luis Arcos Díaz n° 68
- Gregorio Gilabert Sánchez

Albardonerías
- Caridad Chica Torres

Farmacias
- Gabriel Priego Ruiz

Relojerías
- Luis Gómez Alcalde

Barberías y peluquerías
- Luis Cantero Ortega n° 62
- José Córdoba Consuegra n° 1
- Juan Chica Serrano n° 4
- Matilde Escabias Muñoz
- José Órpez Martínez n° 25

Calle San Francisco

Ultramarinos
- José Castellano Melero n° 20
- Rafael Torres Tello n° 88

Abacerías
- Manuel Melero Caballero
- Isabel Paniza Pérez
- Luis Rubia Carpio n° 58

Bares
- Ramón Venzalá Águila n° 2

Tejidos
- Francisco Hernández Ortega n° 3

Mercerías (al por menor)
- Ignacio Cano Chamorro

Esparterías
- Manuel Teba Muñoz

Albardonerías
- Francisco Yeguas Cortés n° 70

Farmacias
- Fernando Toro Morales n° 16

Barberías y peluquerías
- Manuel López Peña n° 14

Plaza de la Fuente Nueva (antes de José Antonio)

Ultramarinos
- Dionisio de la Torre Marín
- Jerónimo Ureña Rosa

Bañolerías o churrerías
- José Pérez Fernández

Bares
- Antonio Barranco Martos n° 8
- Encarnación Moreno García

Tabernas
- Antonio Jiménez Fernández
- Encarnación Pérez Espejo

Mercerías (al por menor)
- Manuel Centeno Chamorro
- Antonio Maestro Caballero

Calzados
- Francisco Ureña Torres

Albardonerías
- Francisco Ureña Torres

Farmacias
- Miguel García Chamorro

Barberías y peluquerías
- Antonio Camacho Castro n° 17

Venta de curtidos
- José Ureña Rosa

Calle Dolores Torres (Albollón)

Abacerías
- Antonio Román Pulido n° 5

Venta de pólvora
- Domingo López Chamorro

Bares
- Francisco Campaña Ruiz

Calzados
- Manuel Fuentes Gómez
- Domingo López Olmo

Sastrerías
- Sebastián Expósito Cruz
- Juan Pulido Pulido
- Manuel Rico Olmo n° 50

Ferreterías
- Ángel Teba Barranco

Farmacias
- Manuel Carrasco García

Pompas fúnebres
- Amparo López Pastor

Relojerías
- Ángel Ortega Sevilla n° 11

Barberías y peluquerías
- Francisco Aranda González n° 51
- Manuel Frasier Cuesta
- Antonio Ruiz López n° 47



M. CERÁMICOS Y
SANEAMIENTOS,
AZULEJOS,
PAVIMENTOS Y
SANITARIOS,
MAMPARAS Y TODO
TIPO DE MUEBLES
DE BAÑO

*Les desea Felices Fiestas de
San Bartolomé*

Tte. Gral. Chamorro, 38 - Telf. y Fax 953 55 43 04
MARTOS



S. C. A. CONSTRUCTORA DE MARTOS

CONTRATAS, CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE EDIFICIOS

"Residencial Covadonga"

en construcción segunda fase con 24 V. P. O.
calle peatonal, bajos comerciales y cocheras

Viva en la zona residencial más céntrica de Martos. Infórmese ahora

C./ Platero, 45 - Telf. 953 55 18 54
MARTOS

Barreras urbanísticas en Martos

Francisco Hinojosa Teba

Abogado

Texto y fotografías

Con seguridad que, como ocurre con otras muchas ciudades y pueblos, Martos no sería como es, con las empinadas y serpenteantes calles que discurren por la parte antigua, si en los orígenes de la formación del núcleo que pudiese considerarse urbano, a las faldas de la Peña, donde según Diego de Villalta, Hércules levantara «la memorable columna y edificio de la fortaleza», se hubiese tenido que observar alguna norma de limitación de barreras que dificultasen la movilidad y el acceso a los distintos puntos de la población. En realidad, ningún condicionante de semejante índole entraba

en juego a la hora de diseñar o ir formándose los núcleos urbanos que, por lo general, carecían de planificación previa a excepción del perímetro amurallado, cuando lo hubiese, siendo el desarrollo urbanístico fruto del asentamiento y del progresivo avance indiscriminado, y por el contrario, la ubicación en sitios estratégicos, con los factores defensivos y de protección que se tenían en cuenta contra posibles invasores, determinaban el nacimiento de ciudades y villas en las que la fluidez y comodidad de circulación de carros y viandantes, ni siquiera habían sido consideradas.

Si bien la civilización romana establecía el trazado de la ciudad, comúnmente en llanuras o medias laderas, ubicando el Foro, el mercado, las termas, el anfiteatro, y diseñando las calles y los colectores, todo dentro del perímetro previamente acotado y cerrado y, más tarde, el esplendor nazarí alcanzó cotas insuperables en la dotación de infraestructuras y de elementos de refinamiento y exquisitez en los



Solución correcta de eliminación de barrera en paso peatonal. Pl. Fuente Nueva.

palacios y entornos urbanos, en ningún momento anterior de la historia se había pensado en dotar a las ciudades de medios para que todos los transeúntes y, menos aún, para que los discapacitados físicos tuvieran accesibilidad a todos los lugares de la ciudad, a sus calles, plazas, edificios, mercados y locales públicos.

Martos, con una situación geográfica muy favorable para los asentamientos primitivos, cuyos orígenes se remontan a las civilizaciones más antiguas y sin que su devenir histórico suponga una excepción a lo común en la mayoría de los pueblos y villas de las culturas mediterráneas, ha tenido un crecimiento y desarrollo urbano según las connotaciones propias de las diversas culturas, pero siempre condicionado a la configuración del relieve.

Hasta el momento actual, recientemente, con influencias de otros ordenamientos, no se había incorporado al Derecho positivo español norma alguna de previsión sobre barreras arquitectónicas y urbanísticas, que es el nombre técnico con el que se denomina a los obstáculos para la accesibi-

A veces las cosas más nimias, en las que nadie repara, hacen menos habitables nuestras calles, nuestras plazas, e incluso nuestras propias casas. También en Martos hemos sufrido un incremento excesivo de este tipo de obstáculos en los últimos tiempos. Así se nos pone de manifiesto en el presente artículo.



Barreras múltiples. Obstáculos en acera y bordillo alto en paso de peatones. C/ Príncipe Felipe con C/ Gral. Chamorro.



Barreras urbanísticas en calle peatonal. Peldaños y jardineras que se usan como papeleras. C/ Arrayanes.



Barrera urbanística consistente en bordillo peraltado en paso peatonal. Avda. San Amador

lidad en lugares privados y públicos, tanto de las personas con movilidad reducida como de todos en general.

Arrancando de la Constitución Española de 1978, que en su artículo 9.2 establece que «Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social»; y del artículo 49, también del texto constitucional, que dispone que los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento e integración de los disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales; y habiéndose recogido ese mandato íntegramente en el Estatuto de Autonomía para Andalucía -artículo 12-, tras la promulgación de otras leyes estatales y autonómicas, en nuestra Comunidad Andaluza, se cristaliza la regulación en el Decreto 72/92, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y eliminación de barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte en Andalucía, Decreto que se completa, posteriormente, con otras disposiciones promulgadas en el mismo orden.

En consecuencia, sintiéndonos satisfechos por contar en nuestra sociedad con esa legislación, que, sin entrar a comentar particularidades, siempre se puede mejorar y técnicamente perfeccionar, y sin perjuicio de

que, obviamente, la ley está para cumplirla, creo que es más importante conseguir que, como valor de progreso y de desarrollo social, se logre un grado de concienciación tanto en los poderes públicos como en los profesionales implicados y en todos los ciudadanos, para que ese valor, unido a la exigencia legal, fructifique en el desarrollo urbanístico.

En el casco histórico de Martos se han hecho muchas remodelaciones de calles para procurar el tráfico rodado, y en algunos sitios el resultado ha sido perjudicial para la accesibilidad, pues a pesar de haber eliminado antiguas barreras urbanísticas, principalmente escalones, se ha agravado el problema con rampas de excesiva pendiente, peligrosas para cualquier viandante e impracticables para personas mayores o para quienes tengan mermas físicas de movilidad.

Sin embargo, en las zonas urbanas modernas de extensión de la ciu-

dad, continúa habiendo muchos puntos con barreras urbanísticas que no tienen razón de ser, aunque su existencia, en épocas relativamente recientes, se deba a que su construcción fue anterior a la legislación actual, con la que no hubiese sido posible que surgiesen. A título de ejemplo, valgan los lugares recogidos en las fotografías, en los que existen barreras urbanísticas que impiden la accesibilidad, no sólo para personas con discapacidad física, sino para cualquier viandante.

El Decreto antes citado de la Comunidad Andaluza dispone, en su capítulo II, la creación y funcionamiento de una Comisión de Accesibilidad y eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte, adscrita a la Consejería de Asuntos Sociales. Pero es en el ámbito de las Administraciones Municipales donde se nota que hay falta de sensibilización del problema, pues son pocas las medidas que se adoptan y escasos los programas y proyectos orientados a la eliminación de las barreras urbanísticas.

Este tipo de obstáculos proliferan excesivamente en nuestra ciudad: aparte de lo que atañe al casco antiguo, en el que la solución no es fácil y la existencia de tales barreras es propia de su configuración, en los accesos y vías de las zonas modernas de crecimiento urbanístico de Martos, en terrenos prácticamente llanos, cuya evolución arranca desde principios de los años ochenta, si es poco comprensible que se estableciesen, hoy es injustificable que se mantengan.



Solución incorrecta de eliminación de barrera urbanística en paso peatonal. Avda. Moris

Conocer *para* convivir

Aurora Barranco Martos

Es difícil hablar del tema gitano, me consta, pero también es difícil seguir guardando silencio sobre él. Durante 13 años hemos olvidado y hemos obviado unos hechos que marcaron nuestra historia colectiva y personal, y con ellos la existencia de un grupo de personas que viven en nuestro pueblo y que han sido estigmatizados por unos trágicos sucesos de los que sacamos la triste y errónea conclusión de que la convivencia era imposible.

Para sanar las heridas, para zanjar de verdad el tema y para "lavar el nombre del pueblo", la solución es la convivencia, y así se entendió en su momento por parte de las instituciones: el Ayuntamiento de Martos

Cuando hablamos de Patrimonio, a veces, nos olvidamos del Patrimonio Etnológico, de la riqueza cultural que supone el mestizaje y el aprendizaje mutuo. No podemos olvidar que el más bello de los patrimonios es el respeto y la convivencia.

aprovechó los Programas de la Junta de Andalucía del Plan Integral para la Comunidad Gitana y se acogió a uno de ellos, y ahí es donde entro yo, se necesitaba una socióloga y desde los Servicios Sociales Comunitarios se me encargó el programa.

Mi acercamiento al colectivo ha estado marcado por el buen entendimiento, por la capacidad de colaboración, por la sorpresa y sobre todo por el conocimiento de una cultura muy cercana en valores, pero muy lejana en relaciones. Porque yo tampoco sabía de sus características, ni de sus carencias, ni de sus capacidades. Ha sido toda una experiencia de conocimiento en la que, por supuesto, hemos prescindido de prejuicios y de diferencias y hemos creado un marco de referencia basado en el respeto mutuo; no estoy diciendo nada descabellado, estoy hablando de convivencia.

Para acercarse a este colectivo, como a muchos otros que creemos lejanos, hay que crear una nueva forma de ver la vida, a esa experiencia en Antropología se le llama *Relativismo Cultural*, es decir, entender que no hay una cultura mejor que otra, sino que todas son diferentes y la mayoritaria no es la mejor. Reconocer eso es dejar de movernos en una mente *etnocéntrica* (lo nuestro el centro del mundo) que nos limita, nos crea prejuicios y nos hace inventar justificaciones para no reconocer que lo que nos pasa es que nos da miedo lo que no conocemos.

A lo largo de los últimos años se ha hablado del término integración, pero la experiencia demuestra que el futuro no es que la cultura ma-

yoritaria deba integrar a las minorías, sino que todos, unos y otros, aprendamos a respetar las diferencias y a hacer de ellas un punto de enriquecimiento y de conocimiento mutuo. Conocer para Convivir, ese es el futuro.

Para ello sería necesario olvidar el pasado de conflictos, cerrar la página de los tópicos y contrastarlos con la realidad, porque no todos los gitanos son iguales, como no todos los no-gitanos son iguales; porque tienen unos valores, formas de vida y creencias diferentes, pero los andaluces tenemos mucho de ellos; porque la historia gitana y la historia andaluza han ido de la mano, (hablamos de minorías, aunque en este caso se estima en torno a 300.000 personas gitanas en Andalucía); porque si nos acercamos a conocer no nos vamos a encontrar con rechazo, sino con disponibilidad. Por eso y por muchas otras cosas opino que deberíamos romper la barrera del miedo, porque, insisto, el futuro es la convivencia, -ojalá en Kosovo lo hubiesen entendido así, se habría evitado mucho sufrimiento terrible-, una convivencia basada en el respeto a la diferencia.

Cuando hablo de diferencias, no hablo de diferencias genéticas, tales no existen como definitorias de las características sociales y psicológicas de los individuos, ese argumento en el que se habla de *razas* ha sido la excusa para fomentar actitudes xenófobas y racistas que han tenido consecuencias desastrosas a lo largo de la historia, sino de diferencias culturales y sociales que se basan en diferencias claves:

- un origen común, en el Norte de La India.

- una lengua propia, muy deteriorada por la influencia de las sucesivas prohibiciones para usarla y por la cultura mayoritaria.

- una estructura social interna con un sistema de valores propio.

En este último punto encontramos las diferencias esenciales, es un sistema diferente de enfrentarse al mundo, otra forma de vivir. En ella la base esencial es la familia, eje fundamental de sus relaciones, pero también:

- La solidaridad entre gitanos: ésta actúa en diversos ámbitos como la hospitalidad entre gitanos, la ayuda económica y/o moral en casos de problemas económicos y la solidaridad ante la enfermedad, siempre hemos oído que en los hospitales suele haber 10 ó 15 gitanos abajo, éstos se congregan como forma de apoyo, no por "cumplir", sino por apoyo grupal.

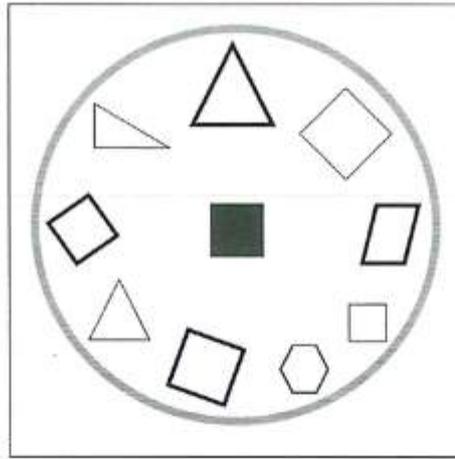
- La libertad: tanto individual como colectiva. La negación a alinearse en un sistema económico que históricamente los persigue, les niega la identidad, los lleva a galeras, minas, presidios y no les permite la ciudadanía de pleno derecho hasta épocas tan cercanas como la Constitución de 1978.

- Espíritu de adaptación: el pueblo gitano, a lo largo de su historia, ha entrado en contacto con diversas culturas. Este contacto ha permitido un transvase cultural en ambas direcciones (*nunca sabremos si los andaluces estamos agitanados o los gitanos andaluzados*. J. Ramírez Heredia). Pero ha sido siempre la cultura gitana la que, por necesidad, se ha visto obligada a adaptarse (en idioma, estructuras laborales, asentamientos...).

- Sistema simbólico:

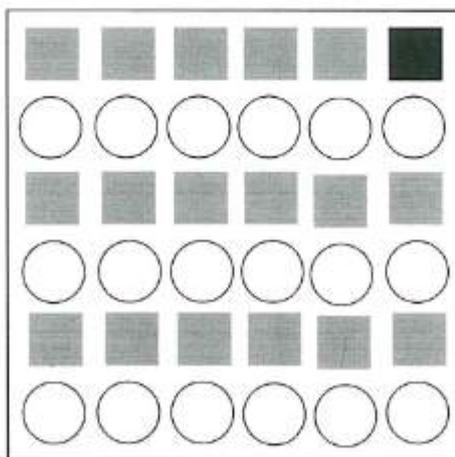
1. La profunda religiosidad, sea de la religión que sea, herencia de la espiritualidad de Oriente.

1.1. En los últimos años se ha encauzado en el Movimiento



PURTIERA

Evangelista, que está congregando, sin discriminación ni clasismo, a la comunidad gitana dándole una nueva forma más suya, más participativa, más espontánea, más cercana a su forma de vivir visceral la religión. En muchos casos está sirviendo como enlace de mantenimiento de las redes familiares y étnicas gitanas, así como de punto de conexión con muchos no-gitanos que se están uniendo a esta forma religiosa que, basada en que "Dios no entiende de razas y quiere a todos sus hijos por igual", está suponiendo un importante punto de convivencia. A ello debemos sumar la importante labor del culto en la normalización de familias con problemas y en los casos de drogodependencias. (Al margen de lo que podamos opinar sobre esta expresión religiosa y, sin ánimo de levantar po-



PURTIERA

lémicas, la labor del Movimiento Evangelista es innegable, sobre todo con la minoría gitana).

1.2. La ceremonia que dentro del sistema simbólico de los gitanos tiene más transcendencia en la cultura mayoritaria es la boda, en ella hay muchos elementos que retroalimentan la cultura: la sacralización de la mujer joven, la belleza sublimada, la unión de los parientes durante varios días, la posibilidad de que surjan nuevas parejas de ella... hacen que sea el momento más importante de la vida de la familia y del joven y/o la joven.

1.3. Un profundo respeto a todo lo relacionado con la muerte supone la base de las supersticiones de la etnia; éstas también se van cambiando a lo largo de los últimos años por la presencia del Culto.

2. El flamenco, expresión de una interpretación de la vida. En él se expresa el estado de ánimo a través de canciones y bailes, en la mayoría de las canciones se habla de amor, de la tierra y los elementos naturales y en numerosas ocasiones de la histórica persecución al Pueblo Gitano.

3. El idioma: de origen sánscrito, se encuentra por todo el mundo, con diferentes dialectos. En España se habla el Caló, este cada vez es hablado por menor número de personas por diversas causas: las persecuciones históricas, la falta de medios y educación cultural para luchar contra la asimilación, el sedentarismo... todo ello ha deteriorado el uso del dialecto que en los últimos tiempos se está intentando recuperar desde colectivos gitanos como el Centro-Socio Cultural Gitano Andaluz o la Escuela de alfabetización "Los Bolines" de Granada.

Estas son algunas de las claves que pueden hacernos entender a *nuestros vecinos gitanos*, pero todo ello habría que aderezarlo con el conocimiento de su historia en España. Como decíamos,

POSIBLES
DIFERENCIAS

POSIBLES
INTEGRACION

antes las persecuciones han marcado la historia gitana en nuestro país. Pero no siempre fue así, el recibimiento en 1425 fue magnífico, los gitanos que, procedentes del Norte de Grecia (más concretamente de la zona de Egipto Menor -de ahí el nombre de egipcianos y más tarde de gitanos- y que siglos antes habían salido de la India huyendo de la ocupación musulmana) llegaron a España, venían precedidos de una licencia papal que les hizo ser recibidos por Alfonso X, y más tarde por Juan II de Castilla, así como por muchos nobles, entre ellos el Condestable Miguel Lucas de Iranzo.

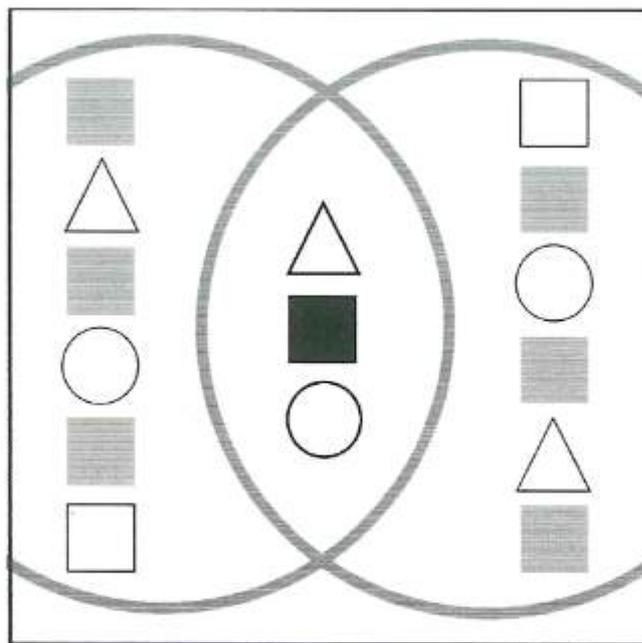
¿Por qué este recibimiento? Por la sabiduría oriental y los avances que, gracias a su paso por otras tierras, habían aprendido y que ofrecían como legado cultural a sus anfitriones.

Los problemas comienzan cuando los Reyes Católicos emprenden la homogeneización cultural de España (Pragmática de 1499). La expulsión de judíos y moriscos tenía una explicación económica: quedarse con sus tierras y sus posesiones. Las Pragmáticas contra los gitanos pretendían utilizarlos para las tareas más duras, para galeras, para minas y evitar que su cultura, basada en el disfrute de los sentidos, influyera en el desarrollo económico y productivo que pretendían basándose en la idea del sufrimiento y el dolor heredada de la moral judeocristiana.

A partir de este momento el intento de exterminio de la cultura gitana se establece por parte de diferentes reyes con Pragmáticas cada vez más duras y apoyadas por la "leyenda negra", inventada para reforzar el rechazo de la gente de a pie a

esta etnia. Por suerte para todos, muchos conciudadanos apoyaron a los gitanos a lo largo de la historia para que éstos, lejos de las políticas de exterminio, pudiesen vivir de forma digna y avanzasen en el camino de la igualdad.

No es hasta 1783 cuando Carlos III anula las políticas de expulsión y dicta que "los gitanos no proceden de raíz infesta alguna"; aun así hasta 1978, cuando se promulga la Constitución Española, no se establece un trato igualitario de derecho a esta etnia.



EDUCACIÓN INTERCULTURAL

En el último siglo se han acentuado las diferencias, sobre todo de carácter económico, dado que el progreso tecnológico y la producción a gran escala han supuesto la necesidad de abandonar las ocupaciones tradicionales por su escasa rentabilidad; así, herreros, canasteros, tratantes de ganado, incluso jornaleros han dejado de cumplir su función económica fomentando la creación de importantes bolsas de pobreza, sobre todo en las ciudades, que en muchos casos derivan en la doble marginalidad: económica y social.

Cuando se habla en los últimos tiempos del futuro de la etnia, todos

los especialistas y los propios gitanos coinciden en señalar que la educación igualitaria y de carácter intercultural son elementos clave del avance en todos los ámbitos.

Es obvio que la asimilación y la adaptación no están exentas de trabas, sobre todo históricas, cuando el retraso es obvio en la igualdad, por estar esta legislada hace tan poco tiempo, y la igualdad de hecho tiene que cubrir todavía numerosos caminos de entendimiento y oportunidades de convivencia por parte de unos y otros; sólo desde la buena voluntad se podrán acercar criterios.

BIBLIOGRAFÍA:

- *Familia Gitana*. Enciclopedia Encarta Microsoft, 1998.
- GAMELLA, J. *La población gitana en Andalucía*. Junta de Andalucía, 1996.
- GAMELLA, J. *Minoría Gitana y conflicto étnico en Andalucía Oriental*. Anuario Etnológico de Andalucía, 1993.
- GAMELLA, J. y RÍO, M.A. *Gitanos y castellanos en el occidente jiennense. Reconstrucción etnográfica de un ciclo de enfrentamiento étnico*. Revista Toro de Caña, 1995.
- GAMELLA, J. y RÍO, M.A. *Una punta de conflicto étnico en Andalucía Oriental: los casos de Maucha Real, Martos, Torredonjimeno y Torredelcampo*. Anuario Etnológico de Andalucía, 1995.
- GÓMEZ ALFARO, A. *Anotaciones a los Censos Gitanos de Andalucía*.
- Iglesia de Dios de España. *Nuestros Estamentos de Fe*.
- La cultura Gitana en la Escuela. *Si nos conocemos la convivencia es más fácil*. Centro Socio-Cultural Gitano Andaluz.
- Otras Voces, Otras Historias. Junta de Andalucía.
- Programas de Educación para la Tolerancia y Prevención de la Violencia en Jóvenes. Ministerio de Asuntos Sociales, 1996.
- SAN ROMÁN, T. *Vecinos Gitanos*. Editorial Akal, 1976.
- SAN ROMÁN, T. *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos*. Alianza Editorial, 1994.
- SANTOS RIVAS, J. J. *Historia del Pueblo Gitano*. Almería, 1990.



Frutas y Verduras



Paco "El Grande"

Todo tipo de frutas y verduras
Frutas tropicales de excelente calidad

Servicio a domicilio gratuito

Mercado Central y Avda. Pierre Cibié, 51 - Telf. 953 55 10 61

MARTOS



Yesos Aranda s.a.

Fábrica de Yesos - Materiales de Construcción
Transportes y Excavaciones

Les desea Felices Fiestas de San Bartolomé

Molino Bordo s/n - Telf. 953 55 17 03

MARTOS

La arquitectura popular

de Martos

Ana Cabello Cantar

Texto y fotografías

1.- Introducción

Los pueblos en los que a diario nos desenvolvemos, en los que vivimos, se van configurando como un ser orgánico a lo largo del tiempo, siendo el resultado de la interacción entre un medio natural de características particulares según su situación geográfica y la aportación continuada de las distintas culturas que sobre él se han asentado. El resultado es una composición física determinada, cargada de unas connotaciones o contenidos culturales

*Con estas pinceladas,
Ana Cabello nos hace caer
en la cuenta de la belleza
de nuestra arquitectura
más próxima, reivindicando
la necesidad de cuidarla
como muestra de nuestra
propia identidad.*

también específicos: pueblos de montaña, de llano o de costa; de trazado tortuoso, o lineal y geométrico; de tonos blancos, parduzcos o coloristas; agrupados en torno a una iglesia o alrededor de un castillo, o derramados sobre laderas, etc., mostrando cada uno de ellos su propia identidad, que es lo que verdaderamente le confiere su singularidad y belleza.

Hasta hace relativamente poco tiempo la Ley del Patrimonio amparaba preferentemente los elementos o conjuntos monumentales dejando de lado la arquitectura popular. Será a partir de los años 60 con impulsos en diferentes países como la Carta

de Venecia, los primeros congresos organizados por el Consejo de Europa y, sobre todo, a partir de 1975 cuando se celebra el Congreso de Amsterdam que da origen a la llamada Carta de Patrimonio Arquitectónico, cuando empieza a estudiarse y revalorizarse la arquitectura popular, ampliándose de este modo la visión del Patrimonio Arquitectónico, que se configura como el conjunto de elementos constitutivos del medio ambiente edificado que conforman y caracterizan los asentamientos humanos como marco del encuentro social y económico, y como lugar de creación y acumulación de contenidos culturales.¹



La Peña condiciona el modelo de asentamiento y el desarrollo físico de la ciudad

2.- *Poética existencial de la arquitectura popular*

La arquitectura popular es de todas las arquitecturas la que mejor expresa el sentir de un pueblo, podríamos decir que es el resultado de la existencia de éste, pues se construye con un profundo sentido de perpetuidad, en ella nace el individuo y en ella perdura a través de varias generaciones. La casa popular es como el libro donde se escribe la biografía de la persona, de la familia, de la sociedad y del conjunto de costumbres y tradiciones que les rodea. Está íntimamente ligada al trabajo, es una respuesta inmediata a las necesidades de la vida.

Sus peculiaridades van surgiendo no como consecuencia de una moda o de un estilo determinado sino que son el resultado de la interacción del medio físico y la naturaleza humana a lo largo del tiempo, de aquí que se presente como un auténtico espacio en desarrollo. El hombre elige a la hora de asentarse en un lugar determinado aquel que mejores condiciones le ofrece, pero al mismo tiempo incide sobre ese medio y lo transforma de acuerdo a su modo de vida y a sus necesidades específicas. La arquitectura popular es como el árbol que absorbe de la tierra el carácter del paisaje, se impregna de su ser y de su tradición. De aquí que sus características estén íntimamente ligadas a la tierra donde se desarrolla; surge, pues, como una respuesta a las necesidades y posibilidades de sus usuarios y a las exigencias derivadas de la tradición cultural de la zona geográfica en la que se da.²

3.- *Características de la arquitectura popular marteña*

El pueblo de Martos está íntimamente ligado a La Peña, elemento tectónico que desde la antigüedad ha propiciado el asentamiento humano gracias a las condiciones favora-

bles que ofrece: agua abundante, clima benigno, suelo fértil y una estratégica situación, muy favorable para la defensa y el control del territorio. De este modo, La Peña será el elemento esencial en la imagen de Martos y, a su vez, va a condicionar las características del asentamiento y el desarrollo físico de la ciudad.

Ctra. de Santiago de Calatrava, Ctra. de Fuensanta..., la primera imagen que se identifica es la Peña, en la que se unen monumentalidad, valor histórico y simbólico.

Al acercarnos un poco más vemos el pueblo, situado sobre las faldas de La Peña, formando un bellissimo conjunto de casas muy blan-



Entre las casas los patios y huertos ponen una nota de color y frescura



Casas que se escalonan, calles que se quiebran, tejados que descienden... y la blancura de la cal como exponente de nuestra tierra

La Peña y los olivos que la rodean son un punto de referencia dentro del paisaje de la Campiña Sur. Cuando nos dirigimos a Martos desde cualquiera de sus accesos: Ctra. de Jaén por la N-321, Ctra. de Monte Lope Álvarez, Ctra. de Alcaudete,

casas, de sencillos volúmenes cúbicos, que se derraman en escalones sucesivos buscando el llano. Y entre las casas se intercalan los elementos históricos: castillos, murallas y torreones son el testimonio de una compleja etapa medieval de luchas

entre musulmanes y cristianos, las iglesias y campanarios son así mismo la expresión de la historia marroquí. De esta manera se funden, creando una imagen única, La Peña, el caserío popular y los elementos que podríamos llamar históricos, todos integrados en la riqueza y magnitud del olivar.

El paisaje forma parte de la memoria colectiva, es un bien muy importante desde el punto de vista cultural, social y ambiental. De aquí la necesidad de luchar por su conservación y mejora, frente a las agresiones conscientes e inconscientes, a fin de hacer de este paisaje un factor de primera calidad dentro de la oferta turística.³

te, teniendo en cuenta que la cima de La Peña se encuentra a 1003 mts. La Peña y su peculiar topografía, unida al proceso histórico en el que destaca la influencia musulmana, han configurado un urbanismo de calles estrechas y tortuosas que serpentean entre las curvas de nivel, adaptándose a las fuertes pendientes. Aparecen, de este modo, calles radiales en torno a la Peña, de trazado sinuoso, que enlazaban las entradas o puertas más concurridas del recinto murado, de este modo aparece el barrio del Portillo donde están las calles que llevaban al antiguo camino de Jaén: Puerta de Jaén, Puerta del Sol, Ogazonas, Ventilla, Bermejas, Peña..., que se continúa bordeando la Peña con el Arco Ventosilla y el barrio de San Bartolomé, donde de nuevo encontramos ese mismo urbanismo de calles paralelas entre sí salvando las pendientes y comunicadas unas con otras a través de calles transversales, estrechas y quebradas. Al estar esta zona a un nivel superior del resto del núcleo urbano, se convierte en un magnífico mirador; desde él podemos observar el barrio que gira en torno a la Plaza, dominado por la torre campanario de Santa Marta, el cerro de la Virgen de la Villa y toda la fortaleza medieval; desde el Portillo se divisa el barrio de San Amador conocido también por la Coracha (o Cornacha), muy ligado a antiguos depósitos de agua y condicionado por el Arroyo Fuente de la Villa, se ve también el barrio del Cascajal, llamado así por asentarse sobre una tierra con abundante componente de cascajo o guijo, fragmentos de piedra muy ricos en la fabricación de cemento, así como el barrio del Cerro, Alto y Bajo, quedando de él pocas viviendas. Envolviendo este urbanismo aparece la espesura del olivar, que en otro tiempo compartía paisaje con el campo de cereal. No olvidemos entre estos barrios el Baluarte, que corre paralelo al desarrollo de la muralla, y que desde aquí no divisamos al quedar oculto por el cerro de la Virgen de la Villa.



Calles y casas descienden siguiendo las curvas de nivel hasta llegar a La Plaza



Podemos observar los barrios de la Coracha, el Cerro y el Cascajal

Esta imagen tiene carácter e identidad propia, es nuestro paisaje, y hemos de acostumbrarnos a verlo como un recurso y un patrimonio de gran relevancia para la sociedad, importantísimo en el desarrollo económico local, capaz de generar empleo y renta.

Una vez en Martos, al introducirnos en el núcleo urbano y dirigirnos al Casco Antiguo, iniciamos el ascenso desde la zona de La Vega o parte baja, situada a unos 650 mts. de altitud, hasta la plaza de la Constitución a 753 mts., aproximadamente.

Es en torno a estos barrios donde se ha forjado el alma de Martos y es aquí donde encontramos la arquitectura del pueblo, sencilla, modesta y a la vez llena de recursos y artificios elementales, como respuesta inmediata a las necesidades de la vida. Al igual que el urbanismo, está

toda la arquitectura popular andaluza. La aplicación persistente de la cal llega a borrar las aristas, incluso se encalan las rocas que sobresalen entre las casas y a veces también restos de la propia muralla, envolviendo formas y volúmenes en superficies de gran calidad tectónica. No obs-

azoteas o terrazas, creando una gran riqueza plástica. Los tejados se cubren con teja árabe adoptando un color parduzco por el paso del tiempo, a veces se blanquea la cumbre de la cubierta, así como la hilera de tejas parcialmente voladas que constituyen el alero. Las chimeneas, también blancas, aportan su nota pintoresca.

Las fachadas muestran superficies lisas, sin apenas volúmenes que resalten, divididas en dos plantas con pocos huecos (ventanas y balcones de reducido tamaño) limpiamente recortados en el muro. Los huecos se protegen con rejas de hierro, funcionales y sencillas. Las puertas son de madera. Los bajos de las fachadas se preservan de la lluvia con un zócalo de chinorro pintado en tonos grisáceos y azules. Interiormente las habitaciones suelen ser pequeñas, con muchas escaleras y recovecos, y con patios, corrales y huertos orientados hacia la ladera. En estas casas se nota el mimo y cariño con que han sido realizadas, a veces por el mismo usuario; muy limpias y cuidadas, muestran un modo de vida sencillo, sin pretensiones.

Ligado a la arquitectura popular se encuentra la expresión del sentimiento religioso reflejado en pequeños altares u hornacinas que aparecen en las calles en lo alto de algunas fachadas, con flores que se renuevan constantemente, por ejemplo los existentes en el Portillo, Baluarte y en la calle San Juan de Dios. También queremos llamar la atención sobre otro elemento muy popular: los pilares, de obra, encalados, cuyas piedras muestran las señales del peso de los cántaros en su continuado ir y venir, y el abrevadero de las bestias en el primer pilón, quedan ejemplos en la calle Adarves, pilar de Santa Lucía, El Chorro, El Sapillo, la fuente del Caño...

La arquitectura popular consigue efectos de gran plasticidad a partir de un lenguaje sencillo de fácil lectura, de proporciones cla-



Las casas se funden con los elementos que materializan nuestra historia: templos, torreones...

condicionada por las pendientes y el desnivel del terreno, por ello el ir íntimamente unida a elementos como escaleras o escalones, barandas, lonjas y patines, que ayudan a salvar los desniveles, los "patines" por ejemplo son pequeñas mesetas que se disponen a la salida de las casas englobándose en éstas como un espacio privado, adornados con macetas, situando en ellos bancos o poyos y donde se sacan sillas en verano, desarrollando el sentido de la convivencia y la comunicación.

Son casas sencillas, consecuencia del asentamiento de una población humilde, de reducidas proporciones, que surgen como respuesta a las necesidades y posibilidades de sus usuarios, la economía de medios materiales les confiere sobriedad y elegancia. En ellas predomina el blanco de la cal que aporta al conjunto gran luminosidad, siendo ésta una de las características más definitorias de

tante, puertas, ventanas, persianas, zócalos, cenefas y peldaños son a menudo un contrapunto cromático dentro de esta austeridad visual.⁴

Las pendientes hacen que las casas, al escalonarse, presenten gran variedad volumétrica por la diversidad de alturas, montando unas sobre otras, con las cubiertas a dos aguas cayendo una de las vertientes hacia la calle, alternándose con las

"...La arquitectura popular es de todas las arquitecturas la que mejor expresa el sentir de un pueblo, podríamos decir que es el resultado de la existencia de éste, pues se construye con un profundo sentido de perpetuidad, en ella nace el individuo y en ella perdura a través de varias generaciones..."

ras y concisamente expresadas. Fundamentalmente cuando se concibe formando parte de amplios conjuntos, conjuntos armoniosos en los que cada obra se ve integrada en la totalidad como parte de una unidad superior, ya que responde a unas costumbres, a unos materiales, a unas técnicas, a unas necesidades casi inmutables y esto le infunde un carácter unitario.⁵

4.- Situación actual de la arquitectura popular marteña

La imagen panorámica que desde el exterior se ofrece del caserío popular es muy importante y relevante dentro del paisaje marteño, y a la vez muy vulnerable ante cualquier agresión: edificaciones fuera de escala, materiales inadecuados..., afectando muy negativamente sobre éste. Igualmente ocurre con las vistas desde el núcleo urbano hacia el exterior, dañadas por permitirse edificaciones con excesiva altura o carentes de buen gusto.



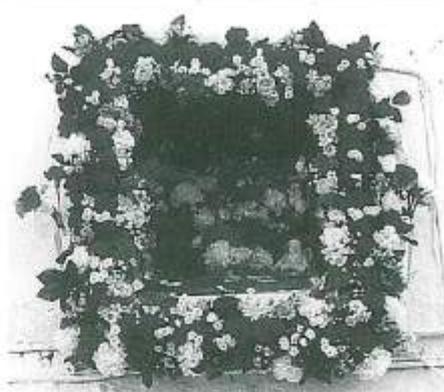
La elegancia y sobriedad de la arquitectura popular materializadas en esta casa

Una vez en el interior del Casco Antiguo encontramos con-

tinuados ataques a lo que es la esencia tipológica de nuestro pueblo: los trazados de las redes eléctricas y de teléfonos forman una maraña que azota las fachadas; se ha degradado la pavimentación buscando fáciles y bochornosas soluciones al tráfico: se pierden escalones, empedrados y adoquinados, sustituidos por accidentadas rampas de hormigón y asfalto; el blanco de la cal, símbolo de estas casas, con frecuencia se sustituye por cemento u otros materiales impropios de esta arquitectura como azulejos, o por colores llamativos a los que se unen zócalos de mármol, piedra

artificial, azulejos o gres; las puertas y carpinterías de madera se sustituyen por metálicas; los vanos se reducen o amplían sin tener en cuenta la proporción de la fachada; las tradicionales tejas árabes se sustituyen por nuevos modelos creando un impacto visual muy negativo en esa particular riqueza de tejados que trepan y se escalonan; así

mismo, habría que conservar y cuidar los patines, los pilares, las hornacinas..., porque son elementos que nos definen.



Hornacina en una fachada como muestra de lo religioso en la calle

Pero quizás el factor que atañe más a la arquitectura popular marteña, en detrimento de ésta, es el deterioro de la estructura socioeconómica y productiva de todo el Casco Antiguo en general, empeorando el nivel de vida, con la consiguiente degradación de la estructura urbana y edificatoria,

desapareciendo tipologías, usos, ocupación del territorio y con ellas un modo de vida tradicional, la identidad y la memoria colectiva como pueblo. Todos estos factores contribuyen a crear una imagen social de connotaciones negativas y a menospreciar por la población autóctona el caserío popular y el tejido urbano de Martos, en definitiva su propio patrimonio.⁶

Es necesario y urgente, y eso es obra de todos, concienciarnos de verdad en la búsqueda de una fórmula que, haciendo posible el lógico progreso de estos núcleos populares y de sus moradores, conserve, para tiempos futuros, la inestimable y sorprendente riqueza cultural que supone la existencia de la arquitectura popular.

NOTAS:

¹ AMANN SÁNCHEZ, E. *Rehabilitación de cascos antiguos*. Ponencia recogida en Defensa, protección y mejora del Patrimonio Histórico-Artístico y Arquitectónico. CEOTMA, COAM. Madrid, 1982.

² VV.AA. *Arquitectura popular en España*. Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1990.

³ HILDENBRAND SCHEID, A. *Ordenación y conservación de los paisajes urbanos y culturales. Concepto y realidad del paisaje cultural en Andalucía*. Ponencia presentada en el Programa de Formación Ambiental. Diputación Provincial de Jaén. Patronato de Promoción Pro-

vincial y Turismo. Jaén, 1997.

⁴ FLORES LÓPEZ, C. *Arquitectura popular española*. Aguilar. Madrid, 1986.

⁵ FLORES LÓPEZ, C. Op. Cit.

⁶ VV.AA. *Informe Diagnóstico del Conjunto Histórico de Martos*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Excmo. Ayto. de Martos. Sevilla, 1991.



TRANSPORTES

Montiel Rúa

Transporte Nacional e Internacional

Muchos años proporcionando a nuestros clientes
calidad y buen servicio



Les desea Felices Fiestas de San Bartolomé

Ctra. de Fuensanta, 182 - Telfs. 953 55 38 46 - 608 15 59 99 ó 629 23 48 52

MARTOS



Molduras, óleos, láminas, espejos y
accesorios para decoración

Nueva Fábrica: Pol. Cañada de la Fuente, calle principal

Tienda: Avda. San Amador, 2 - Telf 953 55 17 21

MARTOS

Arqueología y arqueólogo: *dos conceptos a examen*

M^a Paz Hueso Luque

Durante mis años de estudios universitarios y, mas aún, finalizada la especialidad en Prehistoria, Historia antigua y Arqueología, he tenido que sufrir los comentarios de personas que sostenían la afirmación de que la Arqueología no sirve para nada. En concreto, mis interlocutores aseguraban que esta disciplina no aportaba nada al progreso y al desarrollo de nuestra sociedad, sino que más bien todo lo contrario, entorpecía el avance de una zona cuan-

do se cancela una construcción con motivo de estudiar el lugar como posible yacimiento arqueológico. En resumen, sólo es una pérdida de tiempo y, sobre todo y ante todo, de dinero.

Jaén, y en concreto nuestra zona, como todos sabemos, es rica en restos de civilizaciones pasadas, base de nuestra sociedad actual. Pero esto, aunque está siendo repetido hasta la saciedad, sobre todo en estos últimos años, trae sin cuidado a la mayoría de la población, y no les interesa el estudio de nuestro origen.

Invertir en cultura parece que es el objetivo de sólo una mínima parte de la población, que se afana en sacarle partido a un patrimonio histórico y arqueológico abundante y de calidad en nuestra provincia como reclamo turístico y casi exclusivamente con el motivo de ser otra fuente de ingresos.

He creído oportuno hacer un brevísimo recorrido por la "vida" de la Arqueología (dada su extensa evolución) con el fin de que, de algún modo, se cambie en algo la concepción de esta disciplina como sólo algo teórico y se la vea como la parte científica y práctica que reconstruye nuestra historia.

A lo largo de la historia de la Arqueología, han existido diversas

formas de ver su significación y su función: desde el puro coleccionismo de restos clásicos en la Edad Media y el Renacimiento (aun hoy persiste ese afán de coleccionar piezas antiguas, sobre todo monedas, lo cual queda demostrado por la cantidad de "furtivos" que se encuentran en toda la zona, y que utilizan sus hallazgos sólo con ánimo de lucro o en algunos casos para aumentar su colección privada), hasta la mal denominada **New Arqueo-**

logy de nuestros días pasando por el siglo XIX, momento clave en la concepción de la Arqueología con el Evolucionismo y el Historicismismo.

Esta época, marcada por las figuras de Marx, Darwin, Hegel o

Freud, siguió una línea por un lado claramente económica con el estudio de los modos de producción de las sociedades antiguas como base para establecer una clasificación y un orden (el esquema organizativo de las Tres Edades elaborado a través del material de los instrumentos que se utilizaban), y por otro lado con un claro interés por el origen del hombre y su evolución, basándose en los descubrimientos de Darwin.

Actualmente, la Arqueología ha ampliado sus objetivos y sus me-

"...Arqueología es la disciplina que estudia la historia de la Humanidad utilizando como documentación las evidencias y objetos que proporciona el terreno..."

***La historiadora
M^a Paz Hueso establece
en este artículo una clara
y decidida defensa
de la Arqueología que
reconstruye nuestra historia
y nos ayuda a conocernos.***

dios para conseguir la recuperación, descripción y estudio sistemático de la cultura material del pasado, con la ayuda de numerosas disciplinas de otras especialidades, acercándose sobre todo al campo de la Etnología y la Antropología.

Ahora el debate se centra sobre todo en si se trata de una ciencia o no. La afirmación más extendida es que no se trata de una ciencia pura porque no utiliza el método hipotético-deductivo en su totalidad, pero tampoco se puede afirmar que no lo sea porque para establecer la clasificación del objeto estudiado hay que basarse en esquemas ya predeterminados. Por eso la conclusión más aceptada es que se trata de una ciencia social, ya que utiliza sus métodos como base del estudio, y su objetivo es el conocimiento de la conducta cultural humana del pasado. La distinción con otras ciencias sociales es que se estudian sociedades pasadas y esto a través de la cultura material.

En cualquier caso, se han dado muchas definiciones de la Arqueología. Según Clarke, sería "una disciplina con derecho propio que trata con datos arqueológicos a los cuales agrupa en entidades arqueológicas sometidas a ciertos procesos y estudiados en términos de propósitos, conceptos y procedimientos arqueológicos." También Carandini nos habla de la Arqueología como método de investigación para el estudio de la Historia real humana desde la Prehistoria hasta nuestros días, que sirve para entender el lenguaje de las cosas. Como vemos, en una definición se habla de datos y en la otra de método.

La conclusión que debemos sacar de todo esto es, bajo mi pun-

to de vista, y a modo general, que la Arqueología es la disciplina que estudia la historia de la Humanidad utilizando como documentación las evidencias y objetos que proporciona el terreno (Alcina Franch, 1989).

Pero bajo toda esta enrevesada y complicada controversia sobre objetivos, métodos y técnicas de la Arqueología, me gustaría hacer hincapié en la figura que lleva a cabo todo el proceso arqueológico y que tiene que sufrir todos los vaivenes de ideas, teorías y métodos: el arqueólogo.

En principio voy a definir lo más exactamente que pueda el término "arqueólogo" y plasmar en el papel esa concepción tan amplia, tanto metodológica como técnicamente, lo más breve posible: el arqueólogo es el personaje que extrae de la tierra con estudiados métodos restos de civilizaciones anteriores con el fin de estudiarlos, clasificarlos y ordenarlos, ayudado por disciplinas como la Geología, Antropo-



Relieve ibérico funerario con caballo de «Las Peñuelas» (Martos)

logía, Paleozoología o Paleobotánica, entre muchas otras, para establecer una evolución lineal y conocer el pasado de la Humanidad, tanto física como social y culturalmente. En otras palabras: es el que lleva a cabo la aplicación práctica de la teoría y métodos arqueológicos.

Toda esta definición, que aunque larga, no abarca todo lo que ocupa el concepto, es el conjunto

de todas las definiciones que se han dado hasta ahora, aunque no tendría sentido si no se tuviera en cuenta las dos variables por igual: espacio y tiempo.

A pesar de que parece bastante evidente, los objetivos de la Arqueología y las funciones del arqueólogo no están aún claras y, desgraciadamente, todavía en estos tiempos, para muchos (por no decir la mayoría) la actividad arqueológica adolece de significación y carece de utilidad. Esto último es algo muy extendido, sobre todo actualmente y en esta zona, donde se ve al arqueólogo como el "personajillo" molesto que está interrumpiendo una construcción importante para sacar trozos de cosas "que no sirven para nada" por decirlo de una manera suave y cortés.

Esta visión del arqueólogo como alguien que no sirve para el progreso de la sociedad y que no tiene una función útil está muy generalizada entre el ciudadano de a pie, ya que el conocer el pasado del hombre es algo que no le preocupa frente a la incertidumbre del futuro, que, en su opinión, sólo está en manos de las ciencias puras, de las comunicaciones o de la informática.

En realidad, el objetivo de la persona que se dedica a la actividad arqueológica va mucho más allá del mero hecho

de extraer restos de la tierra.

En primer lugar, cuando un arqueólogo tiene que trabajar en campo, aparte del conocimiento histórico, debe de tener un conocimiento científico, ya que se trabaja en un terreno concreto y con una orografía determinada, además de realizarse analítica de los diferentes estratos y material de piezas que se pueden encontrar.



Templo griego de Poseidón

En segundo lugar, debe de tener claro el método previamente determinado que debe de seguir a la hora de estudiar la zona y definir las unidades básicas con las cuales va a realizar todas las operaciones.

Por último, los vestigios materiales encontrados son la memoria de los pueblos, pero el camino que va desde la deposición del material hasta nosotros pasa por muy diferentes fases, por lo que se debe tener un previo conocimiento de las diferentes culturas y su forma de vida, además de una capacidad de deducción y de conclusión.

Por todo esto debemos decir que un buen arqueólogo debe de tener una gran experiencia metodológica, científica, teórica y administrativa.

Otro aspecto que creo debo destacar es que la actividad arqueológica trata de reconstruir las cul-

turas del pasado en toda su profundidad. Dicho de otro modo, supera la tendencia histórica de resaltar a unos pocos individuos para estudiar las colectividades, es decir, la sociedad en su totalidad: la vida cotidiana de cualquier pueblo, sus costumbres, su modo de producción o supervivencia, su forma de organizar la sociedad, religión y

Es algo imprescindible, pues, para el conocimiento del hombre el análisis conductual de nuestros antepasados, del que se ocupa la disciplina arqueológica ayudada por otras ciencias sociales y naturales, por medio del estudio de vestigios materiales, encontrados y clasificados de manera sistemática y ordenada.

costumbres de enterramientos, etc. Estos aspectos son los que nos ayudan a entender nuestros modos de vida y costumbres de la actualidad, uno de los objetivos primordiales de la Arqueología, que por otra

parte y por muchos intentos que se hagan para la mayoría es algo que no aporta nada a la sociedad actual.

Pese a que la funcionalidad de Arqueología y arqueólogo ha quedado definida en general, no se le concede el valor que merece por muchos esfuerzos que se hagan. La Arqueología es una ciencia necesaria, sobre todo en un mundo reple-

to de numerosas "culturas" (diferentes unas, análogas otras), que se han formado con unos antepasados comunes pero con marcos geográficos y situaciones distintas entre sí. Es algo imprescindible, pues, para el conocimiento del hombre el análisis conductual de nuestros antepasados,

del que se ocupa la disciplina arqueológica ayudada por otras ciencias sociales y naturales, por medio del estudio de vestigios materiales, encontrados y clasificados de manera sistemática y ordenada.

CORTINAS



VILLI

- Confección y colocación de cortinas de todos los estilos a medida
- Edredones y todos los complementos para el ajuar



Venta al por mayor
para profesionales del
ramo textil

C./ La Teja, 24
Telf. 953 70 08 18
MARTOS

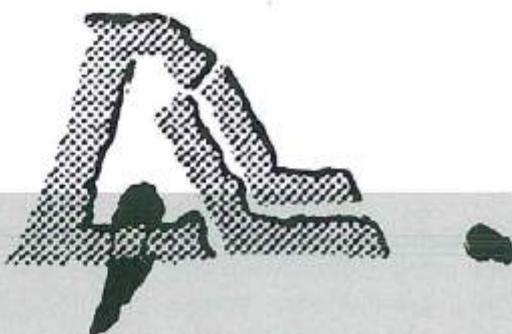
e-mail: corvilli@oibet.es

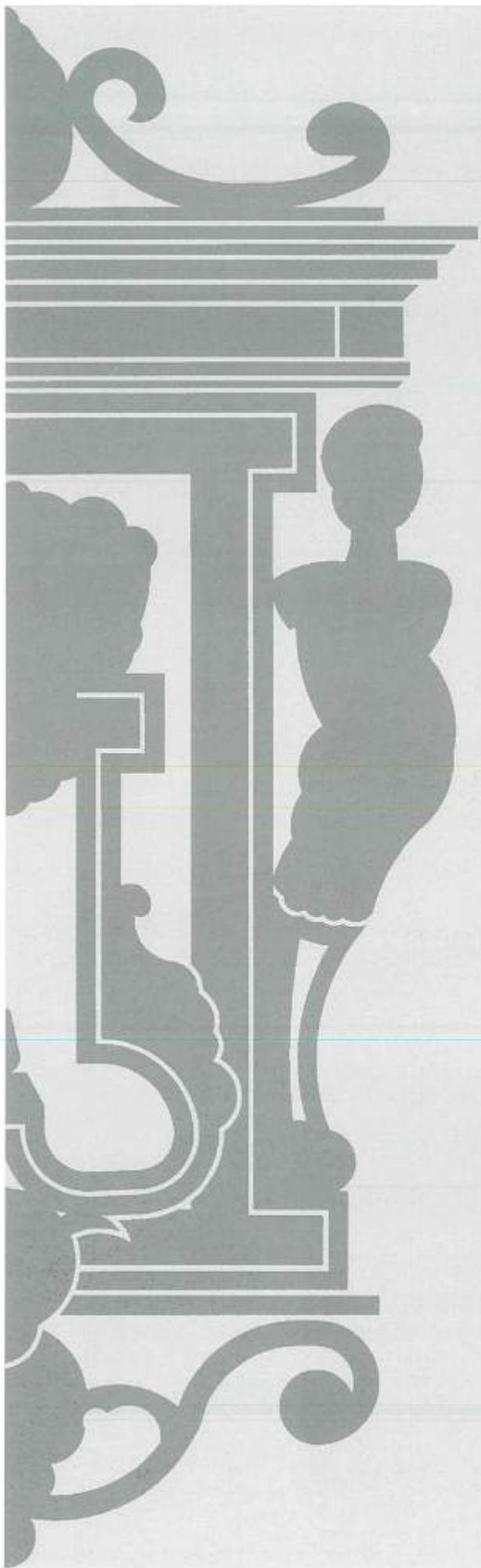
Pol. Ind. "Cañada de la Fuente"
Telf. 953 70 27 77
Fax 953 70 28 91
MARTOS

*Almacén de Materiales de Construcción,
Transportes y Excavaciones
Sanitarios Roca - Azulejos Keraben
Griferías Grohe*

CRUZ DEL LLORO, S.L.

MOLINO MEDEL, 16
TELF. Y FAX 953 55 28 00
MARTOS





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

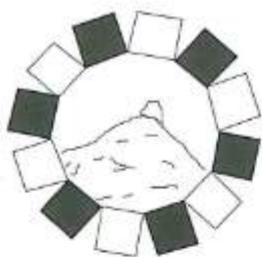
ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Nuestra Feria



PAVIMART

El surtido más amplio y los materiales más innovadores en gres, azulejos, saneamientos, complementos, piedra artificial, con las marcas más prestigiosas a nivel nacional:

PORCELANOSA, TAUGRES, ROCA Y KERABEN

Les desea Felices Fiestas de San Bartolomé

Pol. Ind. Prolongación C./ Bailén, s/n - Telf. y Fax 953 55 00 47
MARTOS



Droguería y Perfumería **ALBA**

Les ofrece un extenso surtido en productos de droguería en general, especialmente en perfumería y cosmética

PRODUCTOS CLORAMA PARA MANTENIMIENTO DE PISCINAS

CLORAMA



Distribuidor para Martos y Comarca de
PINTURAS



rugoplast, s.a.

Príncipe Felipe, 139 - Telf. 953 70 00 40
MARTOS

Pregón de la Feria de Martos

1998

Antonio López Pulido

Marteños, autoridades, amigos, buenas noches. En primer lugar, querría agradecer las palabras de mi presentador. Entiendan ustedes cuánto suponen para mí. No sólo por venir de mi tío, que ya es bastante, ni por dedicarlas al oficio en el que me empeño con todas mis fuerzas. Sino porque salen de la boca, si no del corazón, de quien me puso hace ya muchos años en el camino de esta forma fascinante de escudri-

ñar el mundo y sus hipocresías, que es el periodismo.

Si les digo la verdad, aún hoy, me pregunto por qué se me ha llamado para dar el pregón de la Feria de este año. Confieso que me siento muy honrado por tal oferta, pero, en mayor medida, desbordado por la carga de responsabilidad que ésta comporta. Desde que se me encomendó hasta hoy, y de eso ha pasado casi el tiempo que dura la gestación de un ser vivo en el vientre de una mujer, arrastró el peso de una preocupación lacerante. Digamos, pues, que esto, más que un pregón, viene a ser lo que un parto con cesárea después de un embarazo farragoso. Pero el reto era importante y eso, al final de todo, era parte del compromiso adquirido con mi propio pueblo y con los míos. Y no es gratuito esto que les digo, pues si estoy hoy aquí es para contaros eso, ni más ni menos. Por un lado, esa cosa que uno siente por ser marteño, y en segundo lugar, esa otra de deberme a los que se preocupan por mí: a mis familiares y a mis amigos.

Es por eso que nunca vendría a hablaros de la historia de esta villa, ni de sus monumentos, ni de cómo era la Fuente Nueva antes de la guerra. Para ese cometido todos conocemos voces autorizadísimas, empezando por las de nuestros mayores, fondos insondables de memoria, de historia viva y nítida de recuerdos. Tampoco quisiera dejarme caer como portavoz de una generación,

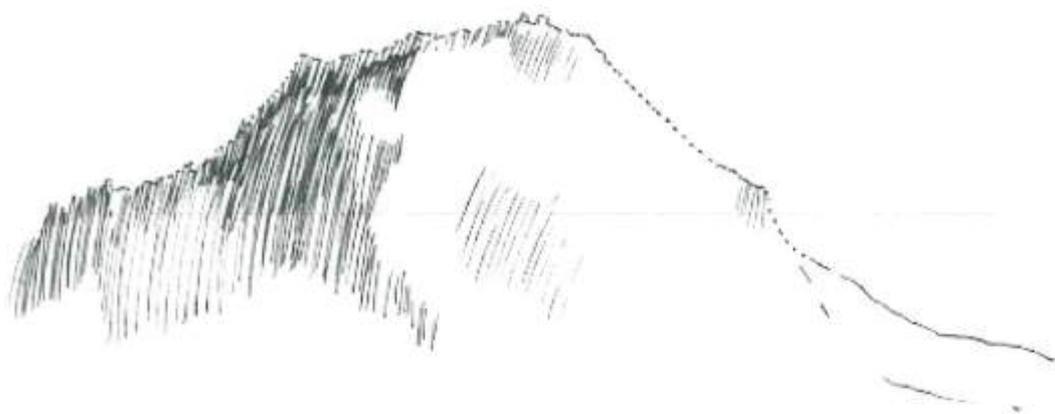
la mía, que ya tiene su propio código y que expresa sus preocupaciones con voces muy distintas, en foros que jamás serían este. Pero sí que me gustaría conectar, de una manera muy especial, con los que como yo hemos vivido el dudoso privilegio de tener que abandonar nuestro pueblo, y no nos queda más que el consuelo de pulsar, de tanto en tanto y de lejos, cómo siguen respirando sus calles, cómo crecen sus gentes, e incluso asistir a la lenta muerte de aquellas cosas que forman parte de nuestro recuerdo.

Este pregón, si convenimos en llamarle así, no es más que eso: un atajo de recuerdos en "mi menor", un manojo de reflexiones surgidas al paio de la añoranza que compartimos todos los que hemos tenido que salir de Martos por una u otra razón. Algo así como un alegato de los que hemos tenido que emigrar. Así pues, muchas de las ideas que irán vertiéndose en el mismo surgen tanto de mi experiencia marteña como de las innumerables conversaciones que he mantenido con otros marteños emigrados. Son éstos, pues, los depositarios de mi mensaje y los destinatarios de mi profundo agradecimiento.

1.- Martos, desde la distancia

Martos puede estar, como digo, para muchos de nosotros, circunstancialmente en la distancia. Pero nunca deja de ser el eterno retorno.

Antonio López retrata las poderosas raíces que nos vinculan con Martos, con sus gentes y con sus calles: historias cotidianas, siempre compartidas, que nos embarcan en un viaje hacia nosotros mismos.



INMACULADA BUNILLA

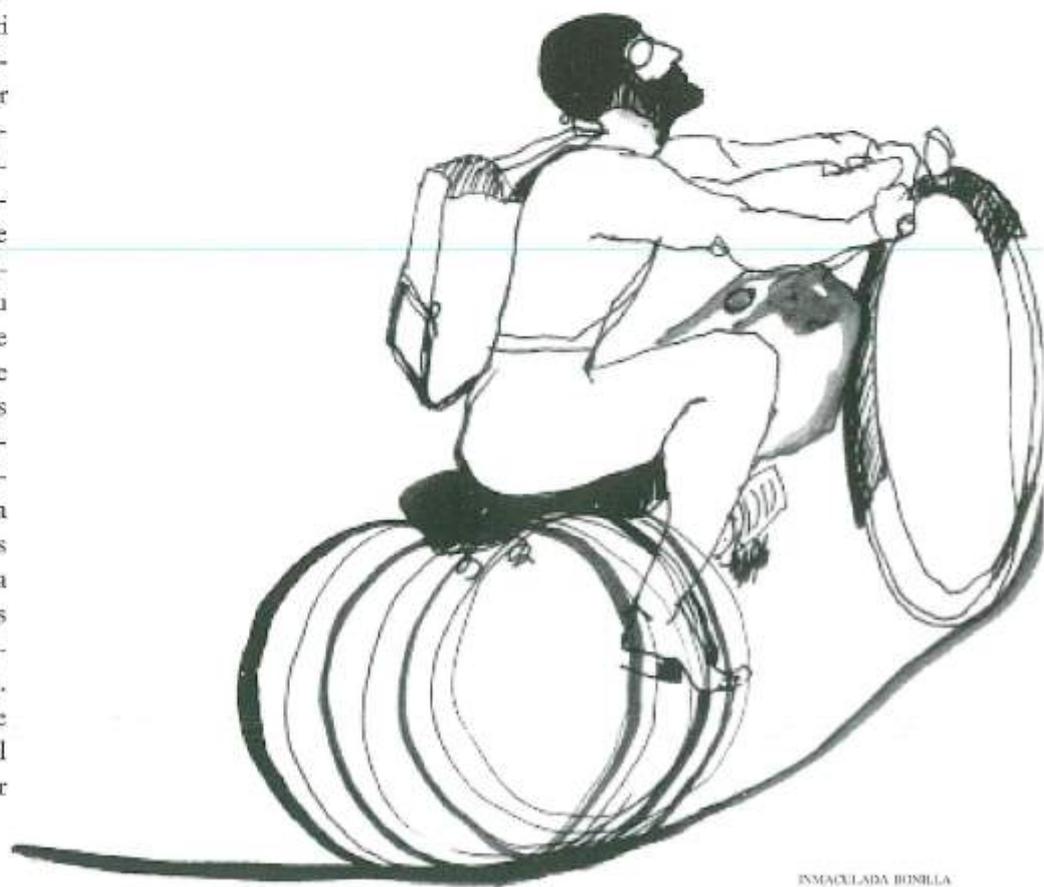
Esa referencia obligada que se cuela como si nada en tu vida cuando ésta tropieza con un punto de inflexión. Con alguno de los hechos que marcan decisivamente tu vida. Cuando terminas la carrera, cuando encuentras trabajo, cuando conoces a la persona que te enamora, cuando se te casa un hermano o cuando alguien cercano desaparece, siempre está Martos al regreso como el único escenario de tus recuerdos. De vuelta al pueblo, terciando esas últimas curvas de Santo Nicasio, llegando a tu punto de destino tras el viaje desasosegante, Martos irrumpe sobre ti abarcándote. Es cuando el perfil afilado de la Peña, como espía avizor que ves cuando ya te ha visto, te recibe arropándote con un sobrecogimiento especial. El vacío de tu equipaje se libera del pellizco que cruje por dentro como una fuerza aspirada, como un suspiro contenido. Tu cabeza se llena de voces marteñas que ya parecen oírse: son las de la gente que te espera. Uno, entonces, baja las ventanillas del coche, deja impregnarse por el olor aceitero y libera la tensión del viaje. Estira los brazos, mira a un lado, mira a otro, y busca las novedades. Esos pisos nuevos, esa reforma en el parque, esos nuevos bancos de la Fuente Nueva, y entonces, uno piensa que ya está en casa. Y así una y otra vez que se va y que se viene. Y siempre la sensación del primer viaje, siempre la del primer regreso.

Y es que deberían de creerme si les cuento que para mí no es ninguna suerte vivir fuera de mi pueblo. Probablemente se nos presentaron pocas opciones. Y es cierto. La vida, con sus vericuetos caprichosos, no siempre nos da a elegir. No es ningún privilegio tener que alejarse del pueblo, de la familia y de los amigos para hacer a trescientos kilómetros lo que todos preferiríamos poder hacer aquí. Sin embargo, para muchos de los que llevamos ya unos

años fuera de todo esto, toma forma la certeza de que algún día, y confiamos que no a mucho tardar, Martos vuelva a acogernos. Quizás cuando entendamos cumplida, con mayor o menor fortuna, esa misión que cada uno se encomienda. Ese cometido que, cuidadosamente, uno guarda, como

un bártulo más entre los libros y las camisas, cuando cierra el petate por primera vez.

Porque Martos, y el que sea de Soria que clame por Soria, es para bien o para mal el sitio donde nos hemos fraguado como personas. Se podrá crecer o no profesionalmente en otros lares, podrás crear una familia o no lejos de tu tierra, podrás envejecer o no cerca de estos olivares. Pero si es aquí donde fundieron



INMACULADA BUNILLA

ALDABA

tu molde, lo que eres se lo debes a esto. Lo que tienes es consecuencia de esto. Y lo que sientes, y hasta el modo de sentirlo, lo sientes porque un día creciste aquí.

Permítanme recordarles lo que decía Francisco Delicado. Aunque parece probado que el tan citado autor de "La lozana andaluza" nació en Córdoba, éste defendía fervorosamente su identidad marteña. No sólo incluyó en este clásico de la literatura española los grabados que han quedado como postales visionarias de una época, sino que, en boca de sus propios personajes, como declaración de principios, dejó dicho que no se reconocía de otra tierra que de la marteña. Decía textualmente en su mamotreto 47: "*Porque su castísima madre y su cuna fue en Martos y, como dicen, no donde naces sino con quien paces*". Delicado disipaba así cualquier género de dudas. Su memoria pertenecía a su infancia y sus recuerdos sólo correteaban por Martos, sólo jugueteaban por sus rincones. Desde su exilio italiano, recordaba el Albolón, del que decía que "*quiere dezir salida de agua*", hablaba de la fuente de "*los cinco pilares a la puerta de la villa, bedificada por arte mágica, en tanto espacio quanto cantó un gallo*", alababa la Peña como "*fortísima piedra*", y la leyenda de los Carvajales, y las fortalezas históricas, y cada una de las puertas de la ciudad.

Y así, ya metidos en la chanza patriótica, me atrevería a hablarles del verbo que con más pasión conjugamos los que *pacemos*, como decía Delicado, fuera de estas tierras. Porque el marteño "*marteña* en cuanto le dejan". ¿Y qué es eso de marteñar?, se preguntarán. Pues marteñar es pasear el nombre de nuestro pueblo allá donde se esté, es el sentimiento de orgullo por las raíces, es el valorar a tus ancestros como resortes de uno mismo.

No sé si les sonará a algo lo que les voy a contar. Pero una conversa-

ción que se reproduce muy a menudo para los que estamos por ahí fuera podría ser la siguiente. Y es que tantas veces nos han dicho: "ese acento tuyo es de Granada". Eso, sin duda, a uno de Jaén, qué voy a contarles, no nos hace mucha gracia. A lo que tú respondes: "Tú si que pareces de Granada", sin ánimo de ofender a ningún *granaino*, naturalmente. Y entonces explicas que eres de Martos. "Ah, de donde Raphael". "Pues, no, mire usted por dónde, que Raphael es de Linares, y ese hombre de Martos no tiene más que el apellido". "Y ¿cómo os llamáis los *martenses*? La cosa empieza a caldearse. A lo que añades, en un arranque de diplomacia algo más que preventiva, tratando de poner en vereda al osado, que Martos es el centro de la principal comarca olivarera del mundo. Y te dicen: "pues a ver si te traes unas *olivitas* de tu pueblo". Y, claro, ya no puedes más y recriminas: "accitunas, joder, accitunas, en Martos sólo hay accitunas, y las deberías probar de cornezuelo para que te enteres que del árbol no se cogen con anchoas". Al final, el inoportuno siempre termina preguntándote que a ver si tú conoces a una familia que él conocía en Zaragoza y que sus abuelos eran de Martos y que se apellidaban Barranco, o Chamorro, o incluso López, y que se fueron a vivir a Barcelona... Y definitivamente, desistes porque ves que ya no hay nada más que hacer. Te das media vuelta y te preguntas por qué toda la gente que dice conocer tu pueblo comete siempre los mismos errores.

Pues bien, eso es intentar marteñar. Porque marteñar, y sigo con lo anterior, es reconocer la deuda contraída. Es dar coherencia al puzzle de nacionalidades de cada una de las células de tu cuerpo cuando entiendes que las que nacieron en Martos van muriendo y las nuevas están naciéndote en otro sitio. Se lo recuerdo de vez en cuando a un amigo madrileño. "El que es de una gran ciudad como Madrid se pasa media

vida buscando ese sentimiento de identificación que nos sobra a los que somos de pueblo". De hecho, por más que lo intentan amarrándose a las difusas nacionalidades de los barrios, reprochándote que uno es vallecano y el otro de Lavapiés, siempre terminan reconociendo que su madre es de Lugo, su padre de Murcia y sus abuelos de otros cuatro sitios distintos. Los que somos de pueblo tenemos las raíces mucho más nítidas, mucho más en su sitio. Cada día pasamos por la casa donde nacieron nuestros padres, donde viven nuestros abuelos o por el colegio en el que cursamos nuestros primeros estudios.

Marteñar consiste en tener que explicar, a los que tiran de hermeroteca o de buena memoria, qué es lo que ocurrió con los gitanos en aquel lamentable capítulo de nuestra historia local. Cómo se manipuló a la opinión pública para hacer pasar al segundo plano de la aciaga actualidad veraniega aquel atentado contra un autobús de guardias civiles que se cobró, creo recordar, 15 víctimas en la madrileña plaza de la República Dominicana. Marteñar implica explicar por qué estaba tan equivocado aquel personaje, esposo de italiana y asesorado por italianos, ese tal Frank Fishler, y por qué sus reformas eran tan injustas y desconsideradas para con esta tierra donde el monocultivo adquiere dotes extraordinarias. Marteñar es descubrir asombrado y con absoluta inmodestia que en el Museo de la Arquitectura del Monasterio de San Lorenzo del Escorial tienen expuesta, y a plena vista, la fachada de nuestro ayuntamiento como una de las más valiosas joyas del Renacimiento español y como uno de los modelos de inspiración para muchas de las puertas de ese edificio.

Marteñar es lo que nos cuenta Luis Sepúlveda, el reconocido escritor chileno, nieto de marteño, en su novela "Patagonia Express". En

un alegato denodadamente autobiográfico, Sepúlveda explica que el personaje que, supuestamente, encarna su abuelo le pide dos deseos: primero, que emprenda un gran viaje; y segundo, que le prometa que “*un día -y cito textualmente- irás a Martos*”. “*¿Martos? ¿Dónde queda Martos?*”, pregunta el nieto en la novela. “*Aquí, -dijo golpeándose el pecho con una mano-*”. Así remata Sepúlveda el primer capítulo de este libro, al que se refirió mi amigo Javi Ocaña en el primer número de Aldaba diciendo “*que un escritor de esta talla tenga unos sentimientos hacia Martos como los que posee y que, para más inri, los exprese en sus novelas tal y como lo hace, es para que todos se lo agradezcamos*”. Aquel viejo anarquista marteño dio, al final de sus días, con sus nostalgias en Chile, desde donde comprometió a su nieto en la que habría de ser la última empresa de su vida: un día habrás de visitar Martos.

¿Qué tendrá Martos, entonces, que nos convierte a todos en aves migratorias, en pájaros de temporada que nos agarramos al pueblo como gatos escaldados buscando un refugio contra el insalubre bullicio de la gran ciudad? No es de extrañar que, llegados a ese punto, se nos llame limpiacorrales, comepollos, apuraorzas y tantos otros adjetivos, entrañables todos ellos, cuando se refieren a los que utilizamos nuestro pueblo como estación de tránsito para las vacaciones. Un día escribió mi tío Julio que “*los limpiacorrales vuelven para calmar su sed de ausencias*”. Cuánta ironía si el regreso de estos denostados bichejos, entre los que me incluyo, tan sólo escondiese la egoísta necesidad de reencontrarse con unas despensas repletas de jamones y chorizos de la tierra. Cuánto demostrarían saber nuestras madres si este fuera el principal reclamo para hacernos volver al nido. Será mejor pensar que a Martos se regresa por su Peña arropadora o por sus campiñas interminables; por las acciunadas de siempre o por los olivares

inabarcables; por el pasodoble del maestro Álvarez o por el “*si la Peña de Martos, lelelele*”; por la calle Campiña o por la Fuente de la Villa; por la trompeta de Juanillón o por la banda del chupete; por sus cortijos blancos o por su Calvario en una noche estrellada. Quizá por todo ello. O quizá, por esas pequeñas cosas que, como dice Serrat, “*hacen que lloremos cuando nadie nos ve*”. Todas ellas son para nosotros las telas de un mosaico espléndido, paisajes en sepia de nuestra memoria; escenas que nos convierten en naufragos a una deriva poco controlable y casi nunca predecible, esa que atañe a la de los sentimientos.

Porque la vida, tan caprichosa, esconde sus conflictos en las pequeñas gavetas del escritorio que encierra la biografía de cada uno de nosotros. Una biografía de capítulos inacabados, repleta de departamentos estanco en los que vamos encajonando nuestros recuerdos, uno a uno. Esos momentos en que nos convertimos, o nos reconvertimos, en personas con una doblez más de experiencia, perdiendo así frescura e ingenuidad. Ganando, desgraciadamente, bastante menos. Dice Soledad Puértolas, en su magnífico ensayo “*La vida oculta*”, a propósito de lo que se escribe y permanece impubliado en el olvido de un cajón, que recuperar esos pequeños objetos nos sirve “*para salir del pasado, para no tener que volver a él, (...) porque muchos de ellos nos parecen de un extraño; nos desconocemos en ellos*”. ¿Verdad que, como dice Puértolas, nos pasa tantas veces que nos desconocemos en nuestro propio pasado? Pues bien, cuando uno vuelve a Martos, deambular entre las paredes del pasado, entre las personas de siempre, contribuye a recobrar el control perdido de nuestros propios recuerdos. Porque los recuerdos, como los calcetines, hay que lavarlos de tarde en tarde para que no acumulen los malos humores del camino, sino al contrario, las mejores herencias de lo recorrido.

Y concluye Puértolas diciendo que esto nos sirve “*para estar en el presente, y poder entregarse de nuevo a su demanda, apresarlos, detenerlos, luchar, tratar de comprender...*”.

2.- Martos, mi familia y mi gente

Así pues, cada vez que vuelves a Martos asumes que tu pueblo te quita y te devuelve personas. Te quita los que ya no están y nunca volverán. Te quita los que ya no te hablan, acaso porque no te hablaron nunca. Te quita los que se olvidaron de ti, acaso porque nunca te creyeron ni te tuvieron presente. Pero, en muchas más ocasiones, Martos te devuelve a los que siempre te quisieron, a los que siempre estuvieron ahí. De un lado, a tus familiares. Ellos son los motivos, los respaldos, los artífices, los urdidores en la sombra de la pequeña revolución en que te conviertes cuando un día te dejan al pie de un camino y te piden que avances lo que puedas. Cuántos de nosotros no hemos sentido alguna vez, en esa distancia desconcertante, el escalofrío de la soledad, la pesadumbre de la duda. Es cuando más necesarios se hacen los tuyos como los verdaderos puntales que completan el sentido de tu existencia, cerrando en torno a ti el círculo, el recipiente concéntrico de tu propia vida.

Pero además de tus padres, o tus hermanos, o tus abuelos, o tus amigos -de los que hablaré ahora-, Martos te devuelve a todas esas personas con las que jamás has compartido cartas y a los que probablemente nunca escribirás. Personas a las que jamás una llamada y pocas veces un allí nos vemos. Pero que siempre están donde las dejaste con una historia nueva que contarte o un chascarrillo con el que ironizar de aquel amigo del que hace años se sabe nada. Martos siempre te devuelve las sonrisas francas, las jaranas sencillas, los amigos del alma, tus gentes de

siempre. Por eso que siempre resulte familiar, amistoso, agradecido... si me apuran, fraterno.

Martos supone, al fin y al cabo, todo esto y algo más. Y tras el reencuentro con tus familiares, con tus cosas aún desvincijadas por la que fue tu casa, están los amigos. Dice el escritor checo Milan Kundera, en su novela "La identidad", que la amistad *"le es imprescindible al hombre para el buen funcionamiento de su memoria. Recordar el propio pasado, llevarlo siempre consigo, es tal vez la condición necesaria para conservar la integridad del propio yo. Para que el yo no se encoja, para que conserve su volumen, hay que regar los recuerdos como a las flores y, para regarlos, hay que mantener regularmente el contacto con los testigos del pasado, es decir, con los amigos. Son nuestro espejo, nuestra memoria; sólo se les exige que le saquen brillo de vez en cuando para poder mirarnos en él"*.

Aconseja Kundera tratar a los amigos como espejos de nuestra memoria. Como si de flores, a las que hay que cuidar, se tratase. Corresponsables de nuestra propia identidad. Kundera, qué duda cabe, clava esta idea. Porque recuperar el pasado es lo único que nos queda cuando revivirlo está fuera de nuestro alcance. Recuperarlo como terapia del alma, como vitamina del espíritu, como la condición indispensable para conservar en toda su integridad lo que uno es. Y para esta catarsis imposible resulta necesario recuperar nuestras calles, nuestras lecturas de la infancia, los viejos baúles en los que todavía podemos encontrar raídos objetos repletos de uno mismo, repletos de nuestras vivencias de siempre.

No quisiera volverme espeso, ni tirar de la siempre fácil sensiblonería infantil. Ni siquiera querría entrar en el terreno prohibido de la pandilla, en el más barbilampiño de los sentidos. Cada uno tenemos la nuestra, pensarán. Pero no quisiera dejar pasar la oportunidad de reconocerles el mérito a esas personas

que, casi de manera imperceptible, siguen cohesionando a esas entidades humanas tan difusas, que son las pandillas. Esas personas que minimizan las estúpidas trifulcas que surgen del roce o del aburrimiento invernal. Ellos son los maquinadores de que, a cada regreso, uno vuelva a encontrarse con las mismas caras sentadas a la mesa del mismo bar. Y esa labor, poco reconocida, viene a ser, al fin y al cabo, la más importante cuando te reencuentras con los amigos.

Me decían hace unos días, a propósito de mi pandilla, que entre los jóvenes marteños estaba surgiendo un movimiento de gente creativa, de *culillo inquieto*, llegaron a apuntarme. Yo, que tengo a alguno de ellos cerca, doy buena fe de ello. Porque hay marteños que se asoman a la gran pantalla de películas que rompen en taquilla; porque hay otros que estrenan sus obras de teatro como autos de fe purgante y supurante de episodios marteños a la luz del *popeye* y las litronas después del instituto; porque hay otras inmersas en pleno proceso de creación de una obra pictórica cuya fuerza, aún latente, tiene tantísimo que contarnos; y porque hay otros que cuelan sus palabras, marteñas como bizcotelas, en sus artículos-latido al pulso de la cinematografía mundial. Y esto, ténganlo por seguro, no es más que una muestra de lo que yo conozco. Porque me consta que entre la juventud marteña se esconde mucha garra, mucho talento que trabajar. Y esa es una riqueza que nuestras autoridades, y este es un buen momento para recordárselo, no pueden desaprovechar.

Créanme si les cuento que, ayudado de la perspectiva que ofrece la distancia, uno advierte que, de un tiempo a esta parte, hay en Martos un grupo de gente muy interesada por las cosas del pueblo. Uno advierte que ya no es el pueblo apático y reacio que cree haber reconocido en otras ocasiones. Hoy, en Martos,

muchos marteños se preocupan por rescatar nuestros valores, por respetar e integrar nuestros vestigios en la vida social y cultural. Quedé impresionado, hace unos meses, con la rehabilitación que se está llevando a cabo de la Torre del Homenaje. Me cuentan de las maravillas de la recuperación del llamado "Hotelito" y del papel que desempeñará un edificio tan emblemático en la formación de las generaciones venideras. Eso, además de lo que se está haciendo con otros monumentos emblemáticos como el Hospital de San Juan de Dios y otros palacetes de nuestro casco antiguo. Es, sin duda, reconfortante, atendiendo a lo que tiene de imprescindible, reconocer que aún estamos a tiempo de evitar que se pierdan elementos tan señeros de nuestra localidad.

3.- Martos, en feria

Pero como éste es un pregón de feria, ya va siendo hora de entrar en materia feriante. No querría aburrirles con esa feria que todos hemos vivido, o padecido, que es la feria golfa, la feria del desparrame, la feria del "hasta que el cuerpo aguante". Sino que me gustaría contarles cuánto tiene, para mí, de desparpajo y de esperpento. Mi amigo Antonio Hernández dice algo así como que *"los marteños nos disfrazamos más con la feria que con los carnavales"*. Es verdad, nuestra feria es lo que los Carnavales jamás han sido. Y es que tenemos una feria un tanto especial: ni es una feria patronal, ni tan siquiera tenemos una feria típicamente andaluza de caballos, carrozas, casetas y ambiente rociero. Pero quién la echa en falta. Nuestra feria puede presumir más por sus contradicciones que por los convencionalismos que soportan las ferias de otros pueblos de alrededor. Contradicciones que aceptamos los que hemos nacido aquí, pero que pueden resultar chocantes al visitante. No pasa un año sin que escuche a alguien decir que tenemos una feria clasista. Y puede ser que no les falte

razón. La presencia importantísima de nuestros casinos en el recinto ferial nos pone a los marteños en una dicotomía tremendamente singular. El hecho de tener que plantearse entrar a uno o a otro casino, sin ser necesariamente un elemento de diferenciación económica, se convierte en un elemento de diferenciación social. No es que sea nada irreconciliable, pero a los forasteros les choca algo que a nosotros ya nos parece muy común: a eso de la una de la madrugada, es fácil encontrarse a riadas de zagaletes, parque arriba, con sus 15 ó 16 años, engominados y encajados en chaquetitas que un día fueron del hermano o de algún primo, como fue mi caso. Siempre demasiado estrechas o demasiado holgueras, con zapatos de boda y pantalones de pinzas indeformables. Y la corbata, esa caprichosa corbata atosigante, que minutos antes ha anudado algún orgulloso padre que viste a su hijo como si le estuviera embutiendo en un traje de luces, como si de echarlo al ruedo, a tomar la alternativa, se tratase. Y qué decir de las mocitas. Las que estrenan su primer conjunto o vestido de fiesta. ¿Cuántas de ellas no se habrán pintado, por primera vez, en un día de feria? ¿Cuántas no se habrán estrenado, un día de feria, en el difícil arte de los tacones? Y si andar ya exige una destreza, de bailar, ni hablamos... Y el más difícil todavía para ellas, desfilar de punta a punta por los casinos, expuestas al mordaz comentario, al pertinaz examen de las señoras de peinado rococó que se entregan al único cometido de hacer inventario de novedades, a pie de pista, cuando hace años que ni sus maridos las sacan a bailar. Cuántos cuchicheos no habrán partido, desde la trinchera del ostracismo, en mitad de una de esas noches de lentejuelas en cualquiera de nuestros casinos.

Entonces, por qué no decir que la feria ha sido para muchos de nosotros, y lo sigue siendo para las

generaciones que nos toman el relevo, el momento de nuestra puesta de largo social. Y no quisiera, llegado a este punto, tambalearme por el terreno de lo políticamente incorrecto, porque luego hay quejas para todo. No quisiera repetir aquí el deslíz de Miguel Ángel Rodríguez, el que fuera vocero del Gobierno, cuando se refería a la mayoría de edad de la Constitución. No desearía caer tan alto. Que no se me quejen las feministas. Pero es que yo también descubrí, un día de feria, que muchas de esas cervatillas insípidas del Bambú, con tacones y emperifolladas, podían apuntar dotes de mujer bien parecida. Lo que a ojos de un quinceañero las convertiría en seres aún más inaccesibles. Aún más inexpugnables, digamos. Con 15 años, bailar con alguna de tus amigas, erguida sobre sus tacones y acicalada de pinturas, es como bailar con la madre de un amigo: nunca sabes dónde tienes que poner las manos.

Lo que quiero decirles, es que para tantos de nosotros la feria ha sido el pistoletazo de salida a lo prohibido, a esas cosas vetadas por los mayores que nos resultan tan importantes cuando somos críos. Suponía el permiso a trasnochar, la licencia para la primera borrachera. Quizás, la única que se nos aceptaba durante todo el año. Y a uno le entraba el desconcierto de a quien le estaban financiando lo clandestino: nuestros padres, vista gorda y manga ancha, viéndonos aún como adolescentes, nos daban un dinero a sabiendas de que ya no era para cachivaches. Salíamos de casa sintiéndonos hombrecillos y mujercillas, con presupuesto de mayores, para hacer lo que hacían los mayores. Y nos sorprendíamos a las 9 de la mañana abusando de un cuerpo que aún no había encrecido. Nunca olvidaré esos primeros regresos a casa con las primeras luces del día. Esa sensación excepcional de tambalearte henchido de orgullo y con los pies

rotos de bailar. Cómo olvidar esos *marceillos* de adolescencia o el consoomé para enderezarlos, los charnaques de los pollos o la fritanga de los churros pasadas las 8, los algodones de dulce o las garrapiñadas más aromáticas, los flamenquines reconstituyentes o el cosquilleo de la noria cuando caías de espaldas al vacío. Poco después, siesta larga o sueño corto, y vuelta a empezar con el fino peleón del mediodía. Ese mediodía que, afortunadamente, estamos recuperando los que ya no somos nadie pasadas las cuatro de la mañana.

Y es que en feria, las locuras parecen menos. Al fin y al cabo, todas están permitidas. El decoro se relaja y los pudores se soliviantan a expensas del atrevimiento más peregrino, ese que no dura más de 5 días, ese que no dura más de una feria. Y en eso, parece que nuestra feria no presenta ninguna contradicción. Nos pone a todos con el ceño fruncido y con el ego presumido. He conocido a gente que se ha puesto gafas de leer sólo para ir al casino, sin duda porque alguien le hizo saber que le encontraban más atractivo. O incluso, he conocido a los que no se despegan del pie del escenario para no perder detalle de las piernas de las siempre bien dotadas bailarinas de las orquestas. Noches enteras dedicadas al deleite visual desde una perspectiva contrapicada del sexo. Y no faltan aquellos que, de forma borreguil, decimonónica y hasta dinástica, desperdician la feria sin encontrar otros horizontes que los del Casino Primitivo, a hurtadillas por la retrohistoria de épocas pasadas, brazo en alto y camisa nueva, mientras alguien trata de cantarles cualquier leyenda libertaria de la Puerta de Alcalá. Y es que muchos, casi piensan que el casino es de su abuelo. Gente, desde luego, que haya para todo.

Porque, pese a esos, el Martos de la feria es un Martos despabila-



do, desproporcionado por el bullicio y los visitantes, un Martos que te arrastra por su encanto de ente vivo que respira con sus propios pulmones. Siempre me ha producido una sensación de extrañeza ver la feria desde la azotea de casa de mi abuela. Descubrir las serpentina de colores de los cacharricos que se ven a lo lejos, o atisbar las músicas desconcertantes, casi satánicas, que se entremezclan desde el parque, en una maraña de ritmos irreconciliables. Como si oyéramos los 40 Principales, los puñeteros cuarenta principales, todos a una vez y pinchados unos sobre otros.

Y que no falten los que no hayan hecho, alguna vez, balance de todo un año entre las brumas preclaras de una noche de feria. *“El año pasado por estas fechas -podrían recapacitar muchos- aún quería a mi mujer, o aún me llevaba bien con mi jefe, o aquel amigo aún no se había casado, o ese, al que le tocó la lotería, todavía tenía aquel 127 descapotable”*. Y en esas andamos, cuando hacemos acopio de memoria y retrocedemos, cada año, en el fragor de las sambas o el “Paquito el chocolatero”, a las fechas que ocupan las páginas mejor guardadas de nuestra memoria. Probablemente, muchos de nuestros mejores recuerdos queden como fotografías en nuestras retinas enmarcados por el baile de caseta al ritmo de alguna de las machaconas canciones del verano. Nos viene la feria, entonces, como el resumen de un año demolido por los propósi-

tos irrecuperables, por la búsqueda de un tiempo que no está del todo perdido. Es una de las razones por las que, particularmente a mí, la feria siempre me ha transmitido un punto de decadencia inexplicable. No sé si será porque siempre nos coge a todos de sopetón y nos revuelca como una gran ola, y nos vapulea, y nos arrastra, y cuando llevamos ya dos días de feria nos vemos en la imperiosa necesidad de tomarnos un descanso, de concedernos una siesta de al menos veinte horas. Pasado el dispendio y la resaca de las fiestas, Martos recupera su ronquido cotidiano. Se queda dormido, como preparando los exá-

menes en ciernes, calmando los furros festivaleros.

No quisiera aburrirles más, porque la feria espera. A modo de remate olivarero, quisiera agradecerles haberme permitido compartir con ustedes estos *“retales de mi vida”*, como decían los de El último de la fila. Seguro que compartirán alguno de ellos conmigo. Conmigo y con todos los amigos que me han asistido en el paritorio de este pregón. Se pregunta mi amiga Berta, parafraseando a Salinger, que en el fondo todos nos preguntamos dónde van los patos cuando se huela el lago. A los patos marteños, se nos localiza fácil. Siempre volvemos a Martos.

Confieso que este pregón ha remozado en mi escenas infantiles, pasajes del pasado, no por viejos, caducos. No por olvidados, irrecuperables. He vuelto a vibrar con la sensación de recorrer las viejas calles de mi pueblo. De recordar sus gentes sensatas, sencillas y fascinantes. Pido disculpas a los que, habiendo depositado en mí generosas esperanzas, se hayan encontrado con un marteño remiso que aspira a seguir trabajándose esa condición con el orgullo que supone pasear por ahí el nombre y las virtudes de este pueblo, que es el nuestro. Disfrutad de la feria como si ésta fuera, esa primera vez, en que alguien os da un dinero a sabiendas de que ya no es para caballicos. Disfrutad y sed felices. Muchas gracias.



INSACULADA BOMBLA



SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

— TERRAZOS —

La Peña

Les desea Felices Fiestas de San Bartolomé

C./Torredelcampo, 8 - Telf. 953 55 01 14
MARTOS



SDAD. COOP. AND. MARTEÑA

S E I

Servicios Eléctricos Industriales

* Instalación de Aire Acondicionado

* Electrónica Industrial

* Montajes Eléctricos

* Bobinado de Motores

* Mantenimiento Industrial

Les comunicamos que nuestras nuevas instalaciones están en:

Pol. Ind. Cañada de la Fuente - MARTOS

Telf. y Fax 953 70 03 63

Prefiere que la llamen enfermera antes que A.T.S. porque cree que éste último es un nombre que des nombra. Escribe y hace teatro para aprender las posiciones de los otros. Aunque su familia ocupa su vida, en este prólogo de agosto la distancia entre sus gafas y su mirada está tomada por el Pregón de Feria del 99, porque Martos se lo merece.

M^a Victoria de la Torre Peinado

Ángeles López Carrillo

En alguna ocasión yo había pensado también si ésta era su contribución a querer dar soluciones con un libro, con la letra impresa, a aquellos temas que los poderosos no defienden.

Ahora en esta ocasión de agosto su relato tendrá un tema especial: su Pueblo. “Para dar un pregón no hay por qué escribir bien, hay que sentirse de ese sitio... Yo lo he aceptado porque me siento muy de Martos. Creo que no valoramos lo que tenemos y eso me da mucha pena”, comenta con un tinte emocionado.

Aunque el sol de la tarde de julio empezó a declinar, el calor acudía de todas partes, pues todo alrededor estaba saturado por las temperaturas de agosto que se habían adelantado. Me recibió Javier, su hijo pequeño, y ya dentro de la casa, a ella y a mí nos acogió la misma mesa que reúne a su copiosa familia: sus cuatro hijos, su marido, su suegro y su cuñado, casi siempre a la hora de la cena.

Hace unos años había cambiado las paredes de su casa por las de la casa de sus suegros, ya que la madre de Antonio los necesitó por culpa de la enfermedad. En estas paredes añadidas a su vida colgó sus cuadros, hechos de frescura y movimiento de Sorolla, buscando esa simbiosis de la impuesto, aunque aceptado, y lo elegido. “Mi suegra era una mujer excepcional, era una mujer entregada, que nos enseñó mucho a M^a

Isabel, mi cuñada, y a mí... y cuando me necesitó no tuve más remedio que hacer lo que debía por ella”, aclara, acompañando con un café y un dulce hecho por ella misma,

que terminaron de recibirme y de iniciar la larga tarde de tertulia en que se convirtió nuestra entrevista concertada.

“Yo nací en la carretera, en una casa al lado del Juzgado. De allí tengo muy buenos recuerdos: el salirme a la calle a jugar, el subirme a los árboles a coger setas en sus huecos, vivir la fiesta de San José como na-

**“...Para dar un pregón
no hay por qué escribir
bien, hay que sentirse
de ese sitio...”**

En alguna ocasión había leído algo de ella. Casi siempre había una coincidencia en los temas: estaban referidos a la marginación, a la intolerancia, a la injusticia, al dolor... Sus relatos pasaban de la rebeldía de un aquejado de sida, a la sinrazón que convive con nosotros de los inmigrantes magrebíes, o a la degradación de la mujer afgana; todo ello resuelto en un final a modo de boceto de esperanza, como sus títulos también sugieren: “Un solitario rey”, “Aquel pequeño regalo”.

die... aunque también era muy traviesa y no sé si mis amiguillos de entonces tendrán buen recuerdo de mí”, relata. “Me da pena que de aquello no se hable como de la Fuente de la Villa u otros sitios con identidad”. “De allí me fui con pena pero a la vez con ilusión: era irse a lo nuevo, al parque, a los pisos amarillos”. “Por allí vivían los amigos de mis 13 ó 14 años hechos, en parte, en las Pastoras”, apunta recordando.

Después el Instituto. “Era la época del cambio... ¡qué buenos profesores tuve!”, asiente. Aunque en aquella época debía decidir su carrera, ella no hizo enfermería por vocación sino porque sus padres, como tantos otros de aquella época, pensaron que era una carrera corta y de fácil colocación. “Manuel López Molina me hizo enamorarme de la Historia. Nos la hacía vivir con la misma fuerza que él la sentía. Yo

hay mucho que arreglar, como en todo lo público. Cambiar la idea de que somos una empresa de servicios cuesta, son años y años, aunque algunos conceptos van cambiando, siempre crees que puedes hacer algo más. Yo llevo mucho tiempo en este puesto y lo bueno que tiene es que conoces a mucha gente y si esa gente va a ti y te habla con cercanía, eso te llena mucho”, asegura.

Habla con entusiasmo de lo que hace. Tiene la capacidad de saber trabajarse lo de ser feliz. Con lo que dice te enseña que hay que hacer lo posible por poseer cada momento. Lo que hace lo siente porque se lee en lo que escribe. Sus cuentos están impregnados del Código Deontológico de la Enfermería en versión literaria. Tal vez por eso fue la ganadora del I Certamen Andaluz de Narrativa del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.

También le han dado un accésit en el último Certamen de Narrativa del Colegio de Enfermería.

Lee con entusiasmo la poesía de Lorca por lo cercana que es y se admira de la narrativa de Muñoz Molina por la facilidad que tiene de decir las cosas de cada día y tan bien dichas. Su deseo de ahora y de antes ha sido tener más tiempo para leer. Aunque ella agradece tener un libro entre las manos porque se reconoce en cada página de otro autor más que en los cuentos que ella misma escri-

***“...Con el teatro aprendí un montón porque lees mucho...
Aprendes a ver la vida desde otras perspectivas
y entiendes muchas situaciones. Si te metes bien
dentro de los personajes vives otros mundos y
eso enriquece muchísimo. El teatro me ha dado a
mí la idea de entender otras posturas...”***

En el Colegio empezó a escribir porque los profesores y sus padres se lo potenciaron mucho. “Mis padres me aplaudían mucho cualquier cosa que escribía. Como yo fui seleccionada en el Colegio para ir al concurso de redacción de Coca-Cola, aquello fue un acontecimiento en mi casa”, dice sonriendo. Cada vez que cuenta algo se parece a su madre. Tiene la misma forma aprendida. De ella también aprendió a través de los ramos de flores cómo agradar a la gente haciendo bien el trabajo. Su contacto con las flores se inició viendo la bañera de su casa llena de “lilium” y claveles en las fechas más señaladas y ayudando a poner cada flor en el sitio adecuado.

De la época de la Divina Pastora conserva muchas ideas que matizan su actitud ante la vida. “Nosotros somos de la época del miedo a las cosas y de la idea de ayudar a los demás que yo transformé en una idea más humana que religiosa... Hoy sigo compartiendo muchas ideas que la religión me dio: el concepto de ayuda, de compartir... que se va haciendo solidaridad y que yo viví en aquel Movimiento de las Montañeras”, declara.

hubiera hecho Historia o Psicología”. “Cuando aprobé el acceso a la Escuela de Enfermeras me dieron ganas de llorar, mientras que para mi cuñado Antonio fue toda una conquista, pues él también aprobó en aquella ocasión. Pero todo se me quitó cuando hice las prácticas: entonces me enamoré de mi profesión”. “Ser enfermera para mí es de las cosas más bonitas que hay. Eso lo pienso hoy y lo pensaba el tiempo que he estado de asistencial... los enfermos es lo que más extraño”, confiesa, deteniéndose.

***“...Hay que confiar más en el juego de la imaginación.
Yo he jugado mucho con mis hijos y creo que tengo
que seguir jugando con la imaginación...”***

Actualmente M^a, Victoria trabaja programando cursos, apoyando a la dirección de enfermería del Hospital del S.A.S. “Ciudad de Jaén”: lo que es la formación interna del Hospital. “Mi profesión es una profesión muy bonita, es un trabajo que cuando lo vives bien llena muchísimo”, revela satisfecha. “En Sanidad

be, confía en que nos guste más lo último que ha escrito, tal vez porque a ella también le gusta. A veces lo que hace tiempo que escribimos no nos gusta porque se parece menos a lo que somos ahora.

Seguimos hablando de cómo y por qué escribe y me puntualizaba la idea de Paul Theroux de “que la di-

ferencia entre la literatura de viajes y la ficción es la misma que existe entre anotar lo que el ojo ve y descubrir lo que la imaginación conoce". Ella piensa que cuando se escribe mezcladas las dos cosas, lo que tu memoria recuerda con lo que tu imaginación conoce. "A veces la idea se máquina en mi cabeza y el soporte físico son lugares y circunstancias reales. Otras veces la idea nace de lo que vives cada día o de la noticia que te llama desde cualquier titular de periódico", razona.

Escribe mucho tiempo en su cabeza, para pasar a la fragilidad desordenada de las notas tomadas sobre un papel y acabar en la organización definitiva del ordenador.

Cree que los que están cerca de ella piensan que escribe porque está jugando, porque sus pies no han tenido tiempo de tomar tierra. Dice que el contacto con la realidad es Antonio, su marido, al que conoció entre canción y canción de Serrat y Patxi Andión; pues éste le grababa las cintas que su hermano Juanjo le traía cuando ellos tenían entre diecisiete y veinte años.

Hace teatro en los veranos con el grupo que sugiere Antonio Hernández en la Casa de Cultura. "Con el teatro aprendí un montón porque lees mucho... Aprendes a ver la vida desde otras perspectivas y entiendes muchas situaciones. Si te metes bien dentro de los personajes vives otros mundos y eso enriquece muchísimo. El teatro me ha dado a mí la idea de entender otras posturas", dice con franqueza.

Yo creo que ella hace teatro y escribe porque responde a ese hom-

bre distraído del que habla Juan Carlos Onetti: "que dedica más horas al ensueño que al sueño o al trabajo y que no tiene más remedio para no perecer como ser humano que el de inventar y contar historias".



M. Victoria de la Torre Peinado

A mí me gustaría que ella, que no para de aprender, me enseñara a seguir sintiendo el gusto de aprender y esa curiosidad por aquello que mira y por querer hacerlo todo. "Hay que confiar más en el juego de la imaginación. Yo he jugado mucho con mis hijos y creo que tengo que seguir jugando con la imaginación", puntualiza segura, como una verdadera aliada de su despiste, heredado de Miguel, su padre, y que dice que comparte con su hermano.

Su relato de ahora también va a estar basado en la imaginación. "Cuando lees los pregones que han

"...Sólo confío en la versión que yo le pueda dar a mis vivencias. Hablaré de la Feria desde el punto de vista de la imaginación y cómo podemos intervenir en lo que ella nos ofrece..."

escrito los demás piensas que queda poco por aportar. Sólo confío en la versión que yo le pueda dar a mis vivencias. Hablaré de la Feria desde el punto de vista de la imaginación y cómo podemos intervenir en lo que ella nos ofrece", dice como reflexionando algo inacabado, pues su presente está ocupado por un relato especial. Ella está empezando a escribirlo porque ya ha encontrado su historia y piensa que merece la pena contarla. Su hijo mayor piensa que dar un pregón es una responsabilidad muy grande pero que a la vez es algo muy bonito que te elijan como portavoz de tu pueblo para inaugurar y abrir la feria.

Así transcurrió nuestra conversación en una casa tranquila pero adornada por los cojines de letras de punto de cruz, que su madre le hace, y por algunos de sus hijos, pues Jorge y Miguel no aparecieron, que salían y entraban y a la vez era una casa acompañada por la visita de sus padres, las llamadas de teléfono de sus hermanas... Todos en torno a ella porque es de las personas que teme y alienta por momentos pero siempre une.

El clima fue de coincidencia, porque ella también confía en que la poesía se recupere, porque se emociona cuando ve a su hijo mayor leer poemas y porque además es capaz de establecer la sinonimia en el diálogo. Sintetiza la afinidad comunicativa y hace de cada conversación un suplante del lugar del tertulio, consiguiendo la empatía de forma natural e instantánea, provocando la respuesta a modo de reactivo aun en contextos de incomunicación prevista por las diferencias de edad, mentalidad o posiciones.

Tucci Joya, S.L.

Fabricantes Mayoristas de Joyería

Venta al público de:

**Sortijas, Medallas, Pulseras, Pendientes, Collares, Relojes,
Pendientes de Perlas Japonesas y toda clase de Joyas a medida**

Taller propio para arreglos y composturas

C./ Colón, 3 - Telf. 953 55 11 53 - Fax 953 55 05 16
MARTOS



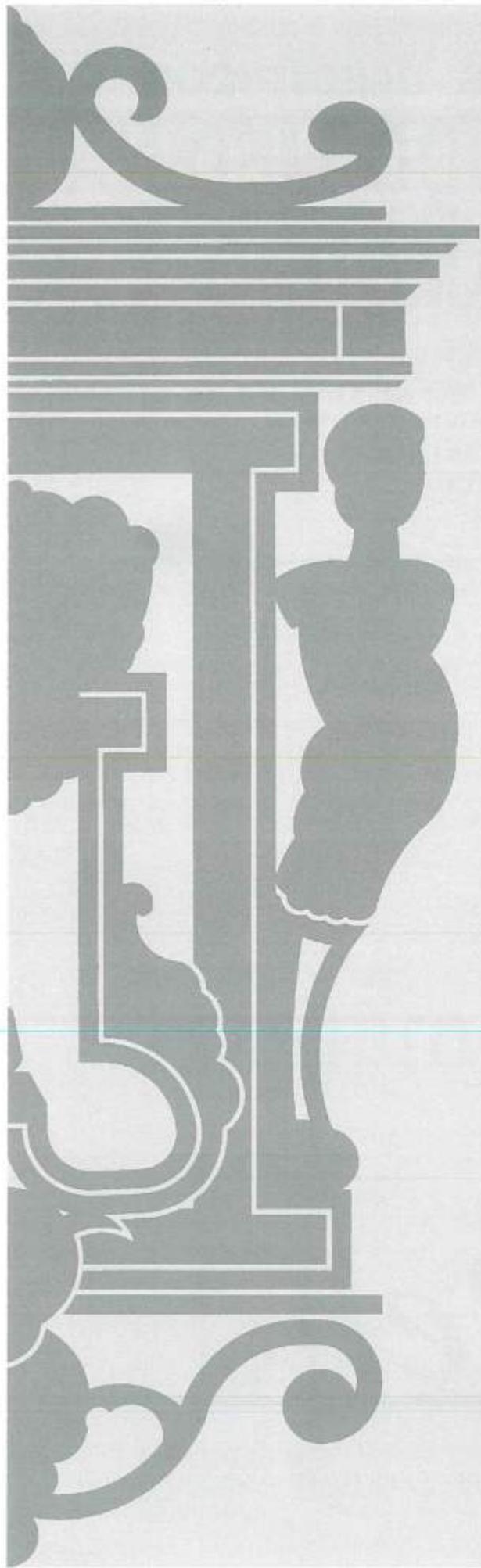
CÍRCULO DE ORO
A LA CALIDAD



CONTUC, S.A.

Fabricación de pantalones vaqueros, cazadoras, prendas deportivas,
uniformes militares, pantalones "CHINOS" y prendas de manga

Pol. Ind. s/n - Telf. 953 55 10 25 - 953 55 14 75 - Fax 953 55 32 22
MARTOS



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

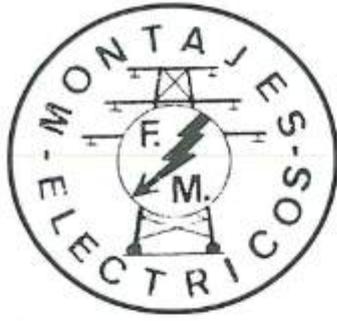
ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Martos Cultural



MONTAJES ELÉCTRICOS FERNANDO MEDINA CHAMORRO

MONTAJES EN ALTA Y BAJA TENSIÓN - INSTALACIONES INDUSTRIALES
CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS ELÉCTRICOS
CALEFACCIÓN POR ACUMULADORES DE CALOR
INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL
ELEVACIÓN DE AGUAS
ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

Más de 30 años de experiencia dentro del sector eléctrico, es nuestra mejor garantía.

Les desea Felices Fiestas de San Bartolomé

Ctra. de Santiago s/n - Apartado de Correos, 16 - Telf. y Fax 953 55 33 15
MARTOS



Automáticos

La Peña

Fuente Nueva - Teléfono 953 55 11 16
MARTOS

Acta del fallo del Certamen Literario “Ciudad de Martos”

Edición XXIII · 1999

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día diez de julio de mil novecientos noventa y nueve, se reúne el Jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. José Cuesta Fernández
D^a. M^a Inmaculada Cuesta Parras
D. Antonio Domínguez Jiménez
D. Antonio J. Hernández Centeno
D. José Antonio López Fuentes
D^a. M^a Isabel Melero Villena
D^a. Gracia Morales Ortiz
D. José Mudarra López
D^a. Inmaculada Ocaña Barranco
D. Jesús de la Torre Olid

Secretario:

D. Diego Villar Castro

El mencionado Jurado habrá de fallar el *XXIII Certamen Literario “Ciudad de Martos”*. A este Certamen se han presentado ciento veintisiete trabajos procedentes de las distintas Comunidades del Estado Español, así como de otros países de la Comunidad Europea e Hispanoamericana.

Los trabajos se repartieron proporcionalmente entre los miembros del Jurado, agrupados éstos por parejas.

En primer lugar el Secretario da lectura a una carta remitida por D^a. Teresa Núñez González en la que solicita sea retirado del concurso su relato, *La Caída*, por haber sido galardonado en otro Certamen.

En una primera selección resultaron finalistas los trabajos siguientes:

- Nº 24. Nunca más
Lema: Los sonidos del silencio
- Nº 25. La metamorfosis de Serafín Ramírez
Lema: La metamorfosis de Serafín Ramírez
- Nº 42. Stabat mater
Lema: Luzbel
- Nº 62. El cubo de la basura
Lema: Comino
- Nº 68. Días de viento amargo
Lema: Salicaria Mayor Amarilla
- Nº 88. Pudiera ser que nada fuera verdad
Lema: El guardián del centeno
- Nº 102. Te espero junto a la iglesia
Lema: De amor y esperanza

En una segunda votación quedaron seleccionados los trabajos nº 24, nº 25, nº 42 y nº 102. Tras la tercera votación, quedan finalistas los números 24 y 25.

La atención del jurado se centra en estos dos cuentos argumentando las características y virtudes de cada uno de ellos. Por fin, y por mayoría, resulta ganador en una cuarta votación el cuento nº 25 *La metamorfosis de Serafín Ramírez*, dotado con 275.000 pesetas y placa. Abierta la plica correspondiente, el autor resulta ser D. Jesús Palomar Vozmediano, natural de Madrid y con residencia en Alicante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las veinte horas y quince minutos del día arriba indicado, de todo lo cual yo como Secretario, doy fe.

GASOLINERA
EL ROSALEJO

Tarjetas SOLRED - DKV - H 24 - VISA - 4B - 6000
Además consiga puntos con la tarjeta TRAVEL CLUB

Lavado automático de vehículos con cera y espuma 400 Ptas.

Tienda

Con la garantía de los productos



Ctra. Úbeda - Málaga - Telf. 953 55 18 55
MARTOS

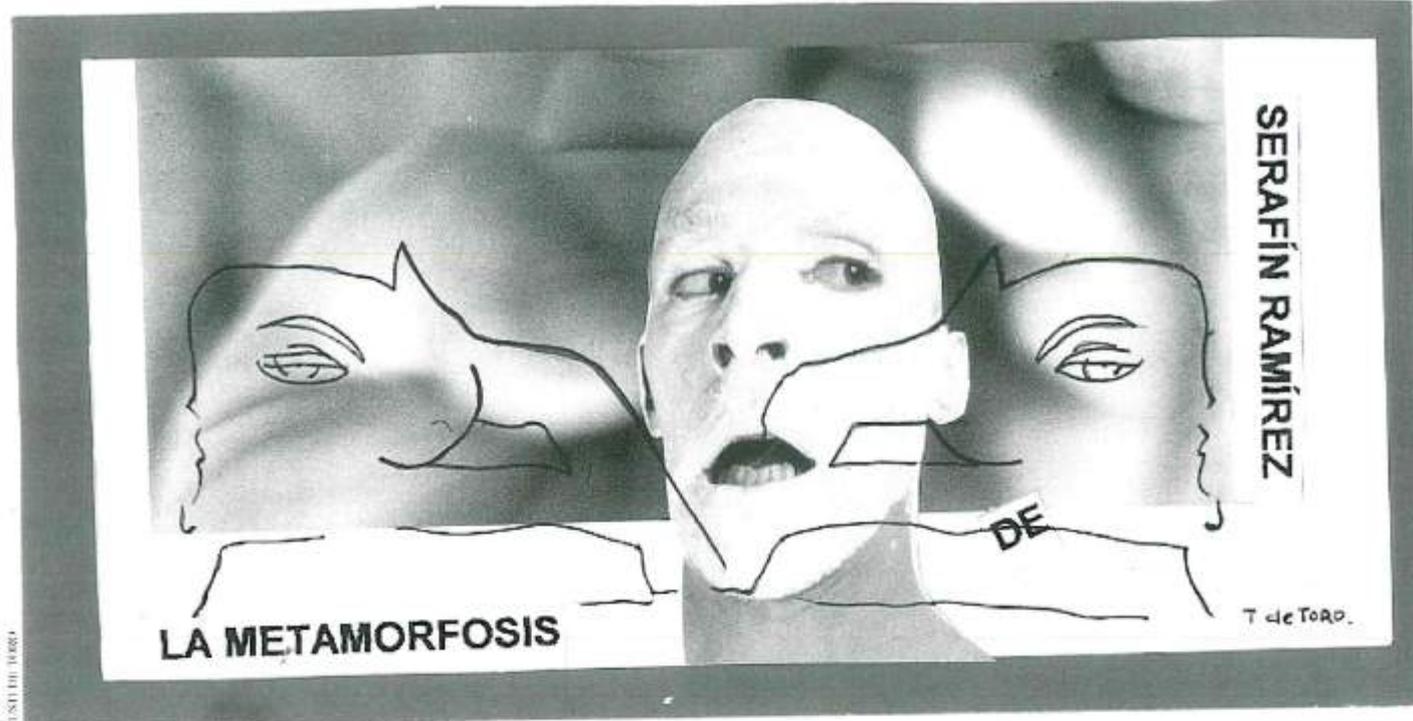


Autocares
N. Calvo



Autocares de
19 - 55 y 60
plazas

C./ Cervantes, 35 - 1º C - Telf. 953 55 20 22 - Móvil 629 89 44 11
MARTOS



La metamorfosis *de* Serafín Ramírez

Jesús Palomar Vozmediano

Permítanme, antes de nada, presentarme: mi nombre es Serafín Ramírez y, aunque hablar de edad en mis actuales circunstancias no deja de ser una metáfora, tengo cuarenta y dos años.

El asunto es de extrema importancia para mí, pero lo único que me empuja a narrarlo es recibir el consuelo que resulta de un simple desahogo. Les adelanto parte del problema si les digo que soy un hombre feo. Yo diría, y presumo de emitir juicios objetivos, que bastante feo. Y, sin embargo, pienso que no lo soy aún suficientemente. Sí, han leído ustedes bien: no lo soy aún suficientemente. La fealdad que desprende mi rostro y mi adiposo cuerpo me la he ganado a pulso. Detrás de cada pequeña deformación y arruga exagerada hay una concienzuda estrategia. Y aún pienso que no lo he debido de hacer bien del todo. Soy un perfeccionista, un tipo puntilloso y exacto que no deja nunca un clavo sin remache ni un roto sin zurcir, y sé que en cualquier empresa se puede dar siempre un paso más. Por eso no pierdo aún la esperanza de alcanzar un grado mayor de fealdad. Al leer esta última frase, temo que me tomen ustedes por un loco desesperado y no quieran seguir atendiéndome. Tal vez estoy desesperado, pero les aseguro que no soy un demente.

Como les decía, soy feo; pero no siempre lo fui. De niño emanaba cierta gracia natural: unos ojos pícaros y una sonrisa cautivadora, solía decir mi madre. Siendo un adolescente comprobé que me manejaba bien con las

mujeres y tenía un moderado éxito. Pronto me di cuenta de que era un joven guapo y apuesto. Confieso que fue divertido durante algún tiempo. Los continuos flirteos y las múltiples conquistas, además de aportarme mucho placer, alimentaban mi no poca vanidad. Sin embargo, tras algunos años locos me sobrevino una pequeña crisis existencial. ¿Era yo feliz?, ¿tenía sentido mi vida? No negaré que ser un calavera promiscuo y alocado tiene su atractivo, pero resulta agotador. Además, en muchas ocasiones (y esto era lo más desconcertante), me sorprendía envidiando a esas parejitas aburridas que suelen poblar las terrazas de los parques y las últimas filas de los cines. Que durante horas un hombre y una mujer pudiesen estar sentados, uno frente al otro, sin hablar, exhibiendo muecas y sonrisas bobas propias de una idílica felicidad, me resultaba misterioso e irritante. ¿Qué extraño placer era ese? ¿Qué sentiría uno siendo un novio? Desde entonces ordené mi vida, dejé de ejercer de Casanova y me convertí en un expectante Romeo preocupado por su futuro profesional.

Inicié estudios de Economía, aunque, a decir verdad, nunca me interesaron aquellos abstractos discursos monetarios. ¿Por qué lo hice? Aún hoy me lo sigo preguntando. No sé. No sabría decirles. Tal vez porque todos hacemos, a veces, cosas raras e incomprensibles. Tal vez para complacer a mi familia. A mi padre, un humilde empleado de banca, le encantaba la idea de tener un hijo

economista. Un hijo que fuese jefe de una empresa o un respetado profesor capaz de alcanzar cotas sociales que a él se le habían negado. En cualquier caso, asumí mis estudios como un ejercicio de voluntad, como una especie de deber inexcusable. Por las tardes, en la biblioteca, me desintoxicaba de plusvalías e inflaciones concentrándome en otras lecturas más sugerentes. Reviviendo las hazañas del intrépido Ulises, repensando maravillado el mito de la caverna y combatiendo contra molinos como si fuesen gigantes, transcurrieron los mejores momentos de mi juventud. Homero, Platón, Cervantes y tantos otros compensaban, con creces, las aburridas clases universitarias. Entre tanto Afrodita y las Moiras urdían un encuentro a mis espaldas. La biblioteca, mi verdadero santuario, estaba custodiada por una gran sacerdotisa. La silenciosa encargada era una joven hermosa, una especie de Cleopatra, pero con cabellos rubios y dulce sonrisa. Muchas tardes fui únicamente para recibir su mirada y pronto se estableció entre ambos una complicidad contenida. Tras algunos guiños y coqueteos, Sonia, aquella joven dulce y delicada, aquella Cleopatra de cabellos dorados, acabó por confesarme su amor, y yo me enamoré como un colegial. Sí, como un colegial. Todavía me emocionó al recordarlo. Después de dos años inolvidables, nos casamos.

Desde el primer momento, Sonia admiró la belleza de mis ojos, la textura de mi piel, la graciosa forma redondeada de mi nariz, los delicados pliegues de mis orejas... Al principio me agradaban aquellos halagos y me resultaban reconfortantes. Pero después se convirtieron en un verdadero infierno. Quiero explicárselo todo y no sé por donde empezar. De nuevo temo que me consideren un lunático y dejen de leer. Un hombre contrariado por los halagos de una mujer hermosa de la que está enamorado y, además, es su esposa, parece ciertamente propio de alguien que no está en su sano juicio. Puedo entender que piensen ustedes esto; pero dejen que les explique. No es exactamente así.

Dos meses después de la boda compramos un pisito a las afueras de Madrid. Fue entonces cuando conocimos a Julia, nuestra vecina, una joven viuda y de expresión melancólica. Sonia empezó a compadecerse de su soledad y acabó intimando con ella. Se hicieron buenas amigas. En las sobremesas solía regalarnos con su visita y tomábamos café en amena tertulia. Una de aquellas tardes, tras despedir a Julia, noté a Sonia extraña. Después de un silencio reflexivo me atosigó con una multitud de maliciosas preguntas que sugerían una relación especial entre Julia y yo. La expresión de Sonia, originariamente dulce, fue paulatinamente adquiriendo un rictus grave. Finalmente me confesó sus sospechas: «Sé que os gustáis y también sé que te acuestas con ella. ¿Crees que soy tonta?, ¿qué no he observado como os miráis y os mandáis mensajitos disimulados cuando desaparezcó de escena?» Aunque los hechos incriminatorios sólo ocurrie-

ron en su imaginación, yo no fui capaz de convencer a Sonia de mi inocencia y aquel día tuvimos nuestra primera pelea. El incidente se cerró con la decisión conjunta de cambiar de casa. Transcurridos veinte días, nos marchamos y no volvimos a ver a la pobre Julia que aún estará intentando descifrar la razón de nuestra repentina huida. Las injustificadas sospechas de Sonia se repitieron con Elena, la panadera; con Susana, la hija adolescente de un amigo, y con Petra, prima de Sonia, diez años mayor que ella, enferma y no muy agraciada. Sus acusaciones eran indiscriminadas. No importaba lo atractivas o jóvenes que fuesen: para Sonia todas resultaban ser mis cómplices. Tras las discusiones domésticas venían las reconciliaciones. Entre lágrimas y sollozos, Sonia pronunciaba algunas frases que acabaron por incrustarse en mi cabeza y de las que no puedo prescindir: «La culpa es de tu nariz, de tu boca, de los pliegues de tus orejas. Cualquier mujer que te viese, sin duda, se enamoraría de ti. A veces desearía que fueses feo. ¡Ojalá fueses muy feo!» El sufrimiento que acumulaba en mi interior era inexpressable. Yo amo a Sonia y haría cualquier cosa por ella. No soportaba su dolor, que era también el mío. ¿Qué podía hacer? Aunque mi atractivo físico fue lo que avivó su pasión, yo sabía que en aquel momento estaba conmigo por la forma que tenía de susurrarle te quiero, por la delicada manera con que mis labios rozaban los suyos, por nuestras furtivas sonrisas llenas de complicidad. Mi aspecto de adonis se había convertido en un inconveniente: una molesta piedra en el camino hacia la felicidad; un ruidoso motor que después de sacarnos de órbita interrumpía nuestro agradable sueño en el ingrátido espacio. Decidí ser feo.

Elaboré entonces una precisa estrategia de deterioro, de envejecimiento prematuro y de repudio de mi propio cuerpo. Comencé por comer compulsivamente para que la grasa acumulada deformara mi figura. La dieta, siempre en grandes cantidades, se componía de miga de pan, pasteles variados y todo tipo de carnes y embutidos. Como no soy glotón ni goloso, mi nueva alimentación resultó ser un suplicio del que hice una prueba más de voluntad. Me alimentaba del mismo modo que estudiaba economía, sin ningún placer. Aunque siempre fui delgado, en menos de dos meses tripliqué mi peso. Recuerdo que me sentí orgulloso, de repente, de ser gordo y economista. ¿Por qué? No sé. Tal vez porque ambas cosas me habían costado un gran esfuerzo. Mi peculiar rostro, en cambio, era una dudosa gracia natural de la que no era totalmente responsable. Yo esperaba que, al verme con tan lamentable figura, las sospechas de Sonia en relación a mi infidelidad cesaran y, con ellas, los sufrimientos absurdos de ambos; pero, incomprensiblemente, Sonia me veía más atractivo que antes. Incluso en la cama, haciendo el amor, parecía disfrutar más con mi excedente de grasa. «Como sabes lo que te favorece. Así, gordito, estás aún más apetitoso, bribón», me dijo una

noche cariñosamente. La mañana siguiente, Sonia la pasó mascullando y finalmente se encerró en sus pensamientos y se distanció de mí. Su espontáneo halago era sólo una cara de la moneda. En el reverso habitaban injustificados miedos a que mi recién adquirida gordura pudiese gustar a otras mujeres tanto como a ella misma, y su desmedida imaginación acabó de nuevo viendo infidelidades que no existían. Mi plan había fracasado, pero no me desanimé.

Un amigo farmacéutico me ayudó a realizar mi segunda hazaña. El hediondo líquido amarillo que me recomendó fulminó, en menos de tres semanas, el abundante pelo que aún adornaba mi cabeza. El comentario de Sonia fue desolador: «Tu cabeza es como un hermoso pene. No sé cómo lo haces, cariño, pero sabes provocar como nadie a una mujer». Al mediodía la sonrisa se borró de su cara y me sirvió la comida con tanta violencia que gran parte de las lentejas acabaron sobre mi pantalón. Lo que más me dolió no fue el deterioro de la prenda, que era premeditadamente horrible, un pantalón de pinzas color vainilla que exageraba aún más mi gordura, sino los comentarios que Sonia hizo mientras tomábamos café. Insinuó que me provoqué la calvicie por pura coquetería. «¿A quién pretendes conquistar?», me dijo visiblemente enfadada. En aquella ocasión Sonia me negó la palabra durante dos meses, mostrando una expresión, entre triste e indignada, que resultó ser muy dolorosa para mí. Los celos se acentuaron.

Desolado por las batallas perdidas, continué desplegando mi estrategia con multitud de pequeños ungüentos e insanas costumbres, y conseguí acentuar las arrugas y resaltar las ojeras. Así adquirí una expresión cadavérica con la que logré preocupar a mi familia y a muchos de mis amigos. Pero todo fue inútil. En opinión de Sonia las arrugas me «daban carácter» y las acentuadas ojeras «hacían más interesante mi mirada».

Llegué a descuidar mi higiene hasta tal punto que cuando viajaba en autobús o en metro, hombres, mujeres y niños se alejaban de mí en estampida huyendo del insoportable hedor. Pero también los repugnantes olores corporales fueron traducidos a su peculiar código estético y sexual.

Incomprensiblemente Sonia me seguía viendo guapo e imaginaba, en su desatinado juicio, que era objeto de deseo de todas las féminas del mundo, cuando en realidad mi aspecto resultaba tan objetivamente repugnante que la mayoría de las mujeres evitaban mirarme y eludían, con disimulo, cualquier tipo de roce.

Una tarde, al salir del trabajo, me encontré con Roberto Morán, un viejo amigo de la Facultad. En un

tono desenfadado y después de tomar algunas cervezas en un bar que entramos al paso, me hizo algunas confidencias. Roberto estaba realmente ilusionado con el exuberante cuerpo de su mujer y no perdía oportunidad de alabar al cirujano plástico que llevó a cabo la extraordinaria hazaña.

— ¿Cómo has dicho que se llama el artista? -pregunté interesado-

— Manuel Almendros.

— ¿Y es tan bueno como dices?

— Aún mejor. Tendrías que ver las tetas de mi Carmencita. Don Manuel hace verdaderos milagros.

Fue entonces cuando me vino la genial idea. Dado que los cambios físicos producidos a partir de mis artesanales procedimientos no habían sido suficientes para convencer a Sonia, consideré que era la ocasión de intentar alguna modificación a través de técnicas más rotundas.

Al día siguiente solicité una entrevista con Don Manuel Almendros y, tras narrarle los pormenores de mi triste historia matrimonial, me atreví a comunicarle mi excepcional demanda:

— Tiene usted que ayudarme a conseguir mi propósito. No tengo ninguna duda de que es usted la persona adecuada. Le ruego, doctor, que concluya la obra que hace años he comenzado. Desfigúreme, erosione la piel de mi rostro con alguna de sus sofisticadas pócimas. Conviértame en un ser horrible de verdad, en un monstruo.

— ¿Y qué conseguirá usted con ello? -interrogó el cirujano con un tono escéptico-

— Estoy seguro de que entonces Sonia me encontrará feo. Desde luego de-

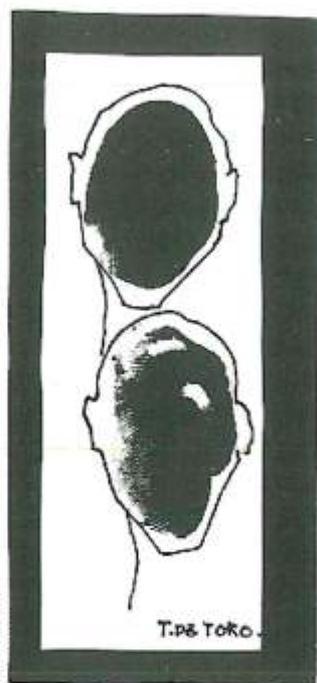
jará de halagarme con aquellas frases espontáneas que al principio me resultaban tan agradables, pero cesarán sus celos, las horribles discusiones y su profunda tristeza. Tendrá de mí solamente aquella parte capaz de darle felicidad: la forma susurrada con que le digo te quiero; la delicada caricia con que mis labios rozan sus labios y las múltiples sonrisas y miradas de complicidad que tanto le reconfortan, y no habrá ya nada, absolutamente nada, que pueda evitar nuestra dicha.

— Pero, yo no puedo...

— Si es una cuestión de dinero, doctor, yo le pagaré lo que me pida. Aunque no soy un hombre rico tengo algunos ahorros que...

— No. No es eso. Es una cuestión de principios, ¿me entiende?

— Entiendo. Pero, si algún prejuicio profesional unido a su refinado sentido de la estética le impide añadir más fealdad al mundo, intervéngame en nombre de la compasión, sentimiento que estoy seguro que tiene por



TUSHI DEL TORO

partida doble, como persona y como médico. Y recuerde que el motivo de mi rara metamorfosis, así como de mi peculiar demanda, es solamente el amor.

Don Manuel Almendros era un hombre maduro, pero de exquisita elegancia. Aunque su mirada serena denotaba un carácter flemático, se quitó las gafas y se restregó los ojos limpiándose pudorosamente dos lagrimitas que amenazaban con delatar su emoción. Mis palabras no le habían sido indiferentes y después de cinco interminables minutos de inquietante reflexión, accedió a mi demanda. Quince días después me sometí a la intervención.

Ya convalciente, la enfermera retiró los vendajes que envolvían mi cabeza, me acercó un espejito de mano y pude contemplar la obra. Mi rostro era, sencillamente, inclasificable. Si se me permite la expresión, mostraba una imperfección casi perfecta; una inusitada fealdad que rozaba la pureza. El prestigioso cirujano me alargó las orejas y las despegó exageradamente de la cara, me estiró la punta de la nariz y me la bajó hasta el labio inferior e implantó una voluminosa silicona debajo de la barbilla aumentando así una papada incipiente (amén de otras pequeñas y estratégicas modificaciones cutáneas y expresivas que no considero pertinente ahora enumerar). La mirada del doctor emanaba un raro orgullo profesional, y yo sonreí satisfecho.

Lo primero que hice al salir del hospital fue comprar un hermoso ramo de claveles y reunirme con mi mujer. Cuando Sonia contempló mi nuevo rostro surgir entre las flores, perdió el habla y quedó inmóvil durante varios segundos. Esta vez mi horroroso aspecto le había impactado negativamente, pensé. Lo primero que hizo al volver en sí fue besarme con una pasión exagerada. Era el momento crucial. Yo esperaba que Sonia me dijese, conciliadora, que, a pesar de mi desagradable aspecto, me seguiría queriendo; que el físico es una mera cáscara sin importancia; que lo fundamental es lo que hay dentro..., acompañando su discurso con cierta mirada compasiva y alguna que otra lágrima de heroica enamorada. En fin, el principio de una nueva vida, tranquila y maravillosa. Y, sin embargo, las primeras palabras que pronunció fueron para expresar la fuerte impresión que le había causado mi «nueva y original belleza». Durante el resto de la tarde, no dejó de felicitarme por mi «acertada transformación» y de alabar mi «irresistible atractivo». Había vuelto a fracasar. En días sucesivos su comportamiento dulce y cariñoso fue adquiriendo un tono frío y hermético que presagiaba la inevitable tormenta.

Aquella noche aciaga Sonia miraba indiferente la televisión y yo, acomodado en mi sillón preferido, ojeaba tranquilamente el periódico.

- ¡Serafin!
- ¿Sí?
- Estoy pensando una cosa.
- ¿Qué cosa?

- Esta mañana nos hemos cruzado con la Paqui.
- ¿Quién es la Paqui?
- No te hagas el loco. La Paqui.
- ¡Ah, la Paqui!
- Te ha saludado.
- ¿Y bien?
- Tú la has saludado.
- ¡Naturalmente!
- Te ha sonreído.
- ¿Sí?, no me he dado cuenta.
- Y tú le has sonreído.
- Sonia, ¿qué pretendes decirme? -dije estrujando el diario con cierta violencia-

Lo que Sonia *pretendía decirme* es que me acostaba con la Paqui, la viuda gorda y setentona del octavo derecha, y yo no lo pude soportar. En aquel instante me di cuenta de que todo había acabado y, sin la previa reflexión que suele dignificar este tipo de actos, me arrojé a la calle desde la ventana del salón. La violencia del impacto me procuró la última y definitiva transformación. Así que ahora estoy muerto.

Es posible que ustedes piensen que ya he dejado de sufrir y que mi espíritu disfruta de una paz eterna y merecida. Nada más lejos de la realidad. Tras el impacto con la dura calzada, experimenté el famoso viaje a través del túnel y me sentí atraído por la potente luz que se divisa al fondo. Me temo que hasta aquí el suceso no es muy original, pero al finalizar el trayecto no escuché ningún coro de ángeles ni contemplé paisajes celestiales. Desde una extraña y aérea perspectiva presencié mi propio velatorio. Mi cuerpo yacía tranquilo en el ataúd y mi rostro, a duras penas reconstruido por los maquilladores de la funeraria, me pareció el más horrible que se podía contemplar en este mundo y, hasta donde yo sé, también en el otro. El único rasgo claramente reconocible era el apéndice nasal, que se alzaba altivo como un retorcido mástil sin bandera en un desolado campo después de la batalla. Sonia, desconsolada, pasó toda la noche gimiendo cansinamente con la cara pegadita al cristal que la separaba de mi cuerpo. «Muertecito y todo, ¡sigue siendo tan guapo!», susurraba cuando su intermitente llantina le daba oportunidad y sin dejar de mirar a la Paqui de soslayo.



Acta del fallo del Concurso de Fotografía «Ciudad de Martos»

Edición XVII · 1999

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día diecisiete de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reúne el Jurado compuesto por los siguientes miembros:

D^{ña}. Inmaculada Bonilla Herrera
D^{ña}. Dolores Conde Colmenero
D. Antonio Cortés Cortés
D. José Fernández Cortés
D. Manuel Martos Pérez

Secretario:

D. Diego Villar Castro

El mencionado Jurado habrá de fallar el *XVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*. Este Concurso, de carácter local, presenta como tema obligatorio *el Patrimonio Histórico-Artístico de la ciudad de Martos y su término municipal*, como ya ocurriera en las dos últimas ediciones. A este Concurso se han presentado veintisiete fotografías.

En una primera selección resultaron finalistas los trabajos siguientes:

Nº 1. Almazara
Lema: Olivo
Nº 2. Columnas
Lema: Océano

Nº 9. Casco Antiguo
Lema: La Roca
Nº 13. Alcazaba
Lema: Agar
Nº 16. Ventana
Lema: Buscando imágenes
Nº 22. Urbe
Lema: Del Castillo

Tras una argumentada deliberación y varias votaciones, los premios quedan como sigue:

• *Primer premio*, dotado con 40.000 pesetas y diploma, a la fotografía nº 22, titulada Urbe. Abierta la plica correspondiente resulta ser obra de D. Jesús Pousibet Mateas.

• *Segundo premio*, dotado con 20.000 pesetas y diploma, a la fotografía nº 2, titulada Columnas. Abierta la plica correspondiente resulta ser obra de D. José Cuesta Fernández.

• *Tercer premio*, dotado con 10.000 pesetas y diploma, a la fotografía nº 9, titulada Casco Antiguo. Abierta la plica correspondiente resulta ser obra de D^{ña}. Dolores Francisca Fernández López.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las veinte horas del día arriba indicado, de todo lo cual yo como Secretario, doy fe.

PACO SYSTEM MACHINE

Print

EN ROTULACIÓN
E IMPRESIÓN

Nº 1

Teléfono: 953 55 14 28 - Móvil 670 95 12 07
MARTOS

Foto Sistema



TUS FOTOS EN 1 HORA
HOBBY COLOR LES INFORMA DE SUS SERVICIOS

- Revelado de carretes en 1 hora.
- Revelado Cheap-Service a 29 ptas. foto.
- Revelado Bifito a 49 ptas. foto + copia.
- Revelado APS en 24 horas.
- Revelado diapositivas en 24 horas.
- Segunda copia en sólo 4 minutos.
- Ampliación 15 x 20 y 20 x 30 en 1 hora.
- Revelado blanco y negro normal y automático.
- Ampliaciones en todos los tamaños, color y B/N.
- Fotografía digital en disco de 3,5.
- Ampliaciones digitales todos los tamaños
- Avanzado sistema FUJI de copias, ampliaciones y disminuciones de fotos sin negativo, máxima calidad
- Foto carnet en video-printer. ¡Elija su imagen!.
- Reportajes fotográficos y videos de empresas.
- Fotos de estudio.
- Reportajes fotográficos, videos de bodas, comuniones, bautizos, aniversarios etc.
- Fotografía publicitaria.
- Retoque y restauración fotográfica por ordenador.
- Aplicación de cartón pluma y texturizados en varios tipos tanto para fotografía como otra clase de documentos.
- Foto Cerámica
- Heráldica
- Gran surtido material fotográfico
- Prismáticos, telescopios y proyectos de diapositivas.
- Gran exposición de cámaras con más de 100 modelos



Arrayanes, 10 - Telf. 953 70 09 95 - MARTOS

Urbe

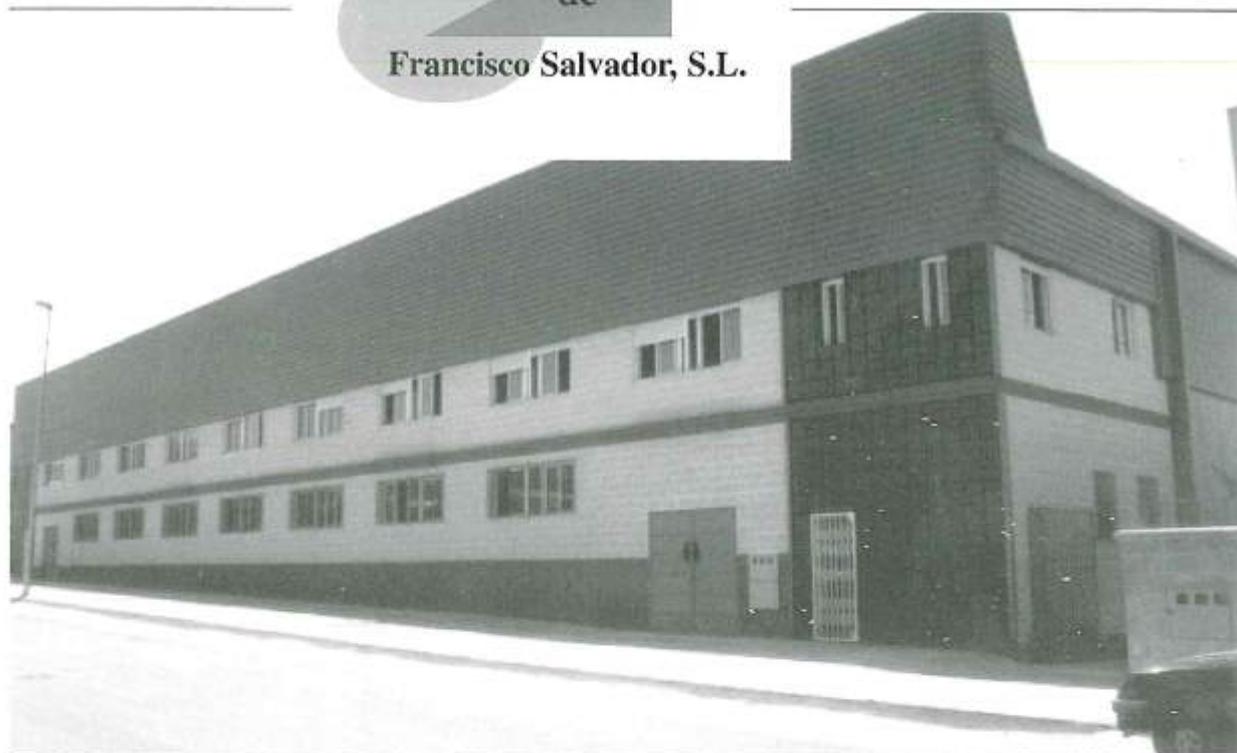
Trabajo galardonado con el primer premio en el XVII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”



Autor

Jesús Pousibet Mateas

Sucesores
de
Francisco Salvador, S.L.



Nuevas instalaciones construidas para facilitar las compras a nuestros clientes y aumentar la gama de artículos completando un gran surtido de 100 y 300.

Precio único para las tiendas Multiprecios.

SECCIONES

Regalo Mercería Cosmética Flores Ferrería
Menaje Limpieza Juguetes Loza Perfumería

Artículos de campaña

MULTIPRECIOS SALVADOR S.L.

HERMANAS SALVADOR CORTÉS C.B.

JAÉN

Avda. Andalucía, 39 - Telf. 953 25 31 52

LINARES

Carretera de San Marcos, 11 - Telf. 953 69 55 34

ÚBEDA

Mesones, 32 - Telf. 953 79 08 22

ALCALÁ LA REAL

Avda. Andalucía, 7 - Telf. 953 58 45 85

CÓRDOBA

Jesús María, 9 - Telf. 48 60 92

HIPPER 100

C./ Pintor Zabaleta 5 y 7 - Telf. 953 55 41 40

LOS TRES REYES

C./ Tte. Gral. Chamorro - Telf. 953 55 42 83

EL NIDO DEL BEBE

Avda. de los Aceituneros - Telf. 953 70 24 01

Columnas

Trabajo galardonado con el segundo premio en el XVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"



Autor

José Cuesta Fernández



Marport. Visión S.L.

Electrodomésticos



Primera gran superficie comercial de la comarca con 1.000 m² de exposición
Electrodomésticos, muebles de cocina y baño

Avda. Moris Marrodán, 4 - Telf. y Fax 953 55 21 11

Nuevo Pol. Ind. - Telf. 953 70 27 30 - Fax 953 70 28 54 - M A R T O S

Muebles Robert

Casa fundada en 1913

*Especialistas en dormitorio juvenil, clásico,
tapicería, colchones y muebles auxiliares*

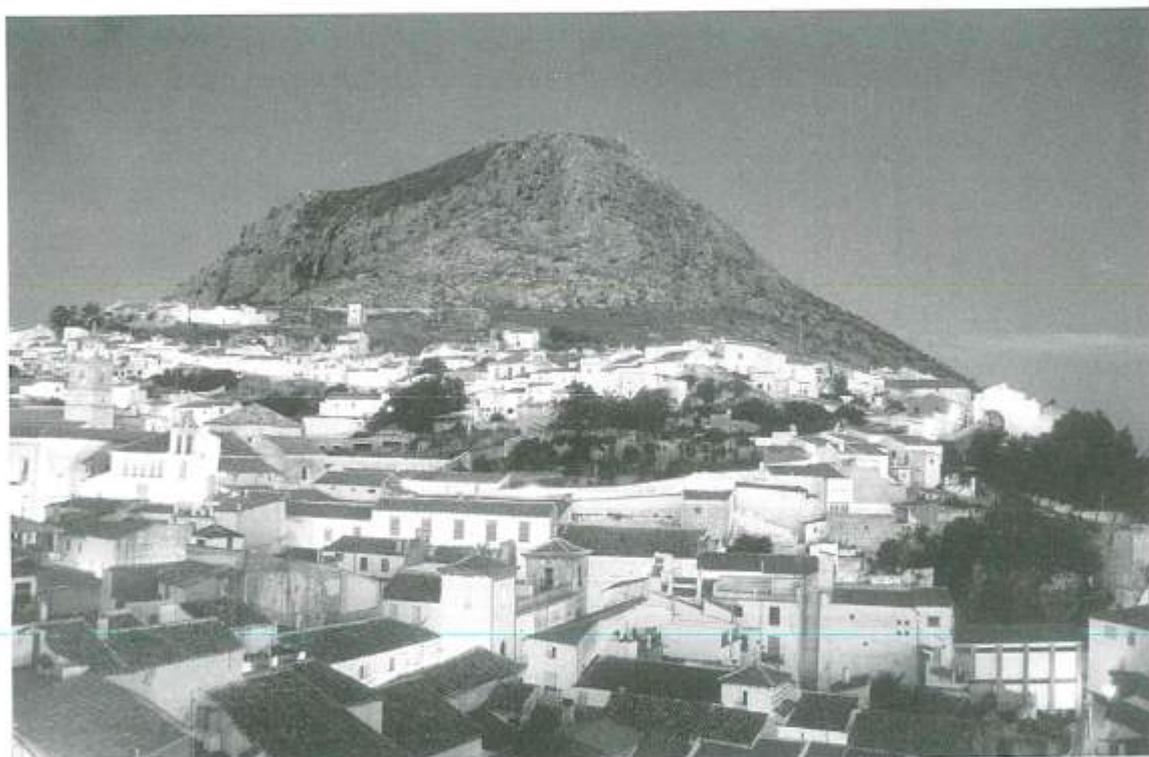
Ampliamos nuestra exposición para poder
ofrecerles más y mejor calidad en el sector del mueble

Avda. Pierre Cibié, 9 y 13 - Telf. 953 55 12 07

M A R T O S

Casco antiguo

Trabajo galardonado con el tercer premio en el XVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"



Autora

Dolores Francisca Fernández López

Airtel Empresas

ZANIS, S.L.



Electrodomésticos - Sonido - Iluminación

SERVICIO TÉCNICO PROPIO

Les desea Felices Fiestas de San Bartolomé

ZANIS, S.L.- Mejora tu calidad de vida

En Martos, Príncipe Felipe, 135 - Telf. 953 55 11 15
MARTOS



Aplinfor Ordenadores

Aplicaciones Informáticas

- * **HARDWARE**
- * **SOFTWARE**
- * **INTERNET**
- * **CONSUMIBLES**
- * **REDES**
- * **MOBILIARIO INFORMÁTICO**
- * **SERVICIO TÉCNICO PROPIO**

EL EURO 



**Adaptamos su Empresa o Negocio
para el EURO y el EFECTO 2000**



C./ Francisco Azorín Izquierdo 32 - 14011 - Córdoba - Tel. y Fax 957 46 45 25
E-Mail aplinfor@alcavia.net

www.alcavia.net/aplifer

Acta del fallo del Concurso Internacional de Pintura «Ciudad de Martos»

Edición 1999

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las trece horas del día nueve de julio de mil novecientos noventa y nueve, se reúne el Jurado compuesto por los siguientes miembros:

- D. Juan Gallardo Jiménez,
pintor de la Escuela de París
- D. Manuel Martos Pérez,
Catedrático de Dibujo y pintor
- D. Luis Teba Peinado,
Profesor de Artes Plásticas y Diseño

Secretario:

D. Diego Villar Castro

El mencionado Jurado habrá de fallar el XXI/II Concurso de Pintura «Ciudad de Martos».

A este concurso se han presentado veintiséis cuadros procedentes de distintos puntos del Estado Español y uno de Portugal. El Jurado decide llevar a cabo una selección entre las obras presentadas, seleccionándose veintitres cuadros que serán los que formen la exposición, y de ellos habrán de salir los trabajos galardonados. En una primera votación son elegidas las obras que se detallan a continuación:

- Nº 2. Ciudad monumental
de Luz Berrocal Castaño (Madrid)
- Nº 4. Una montaña un castillo y 118 casas
de Raquel Bravo Peris (Granada)
- Nº 5. Etapas del sueño
de Francisco Caballero Cano (Martos, Jaén)
- Nº 12. Santa Marta
de Manuel García Villacañas (Úbeda, Jaén)
- Nº 13. Fue la cuna del poeta

de Genaro Gómez Galisteo (Peligros, Granada)

- Nº 16. Azul
de Francisco Martínez Carreño (Almería)
- Nº 18. Campos de Jaén
de Luis Mena Recio (Andújar, Jaén)
- Nº 20. El Recibimiento
de Ignacio Salcedo Melero (Madrid)
- Nº 21. Trasfondo
de Pilar del Val San Martín (Oviedo)

Tras varias votaciones, el jurado decide otorgar los siguientes premios:

Por mayoría el jurado declara desierto el primer premio y conceder, de forma excepcional, tres segundos premios dotados con doscientas mil pesetas y medalla cada uno y que recayeron en:

• En primer lugar: nº 16. Azul, de Francisco Martínez Carreño.

• En segundo lugar: nº 21. Trasfondo, de Pilar del Val San Martín.

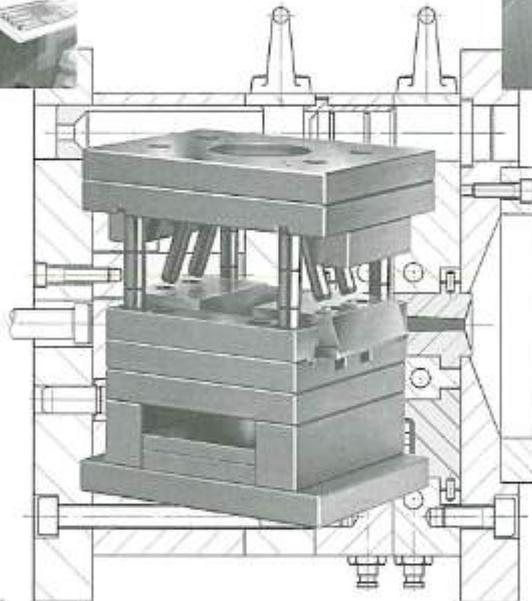
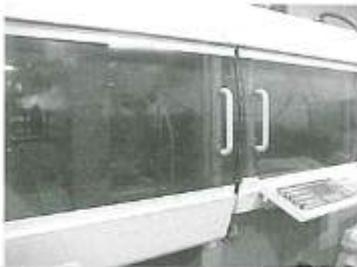
• En tercer lugar: nº 20. El Recibimiento, de Ignacio Salcedo Melero.

Por unanimidad el jurado decide otorgar dos Menciones de Honor: *Primera Mención de Honor* al nº 12, Santa Marta, de Manuel García Villacañas, y *Segunda Mención de Honor* para el nº 5, Etapas del sueño, de Francisco Caballero Cano.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las catorce horas y veinte minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo como Secretario, doy fe.

INDUSTRIAS RAAL 2000 S.L.

C./ Linares, 13 - Pol. Ind.
Telf. 953 55 21 05
Fax 953 70 22 57



Inyección de Plásticos
Troquelado de Chapa
Taller de Matricería
Montaje de Conjuntos

Azul

*Trabajo galardonado con el segundo premio en el
XXVII Concurso de Pintura «Ciudad de Martos»*



Autor

Francisco Martínez Carreño

Tránsfondo

*Trabajo galardonado con el segundo premio en el
XXVII Concurso de Pintura «Ciudad de Martos»*

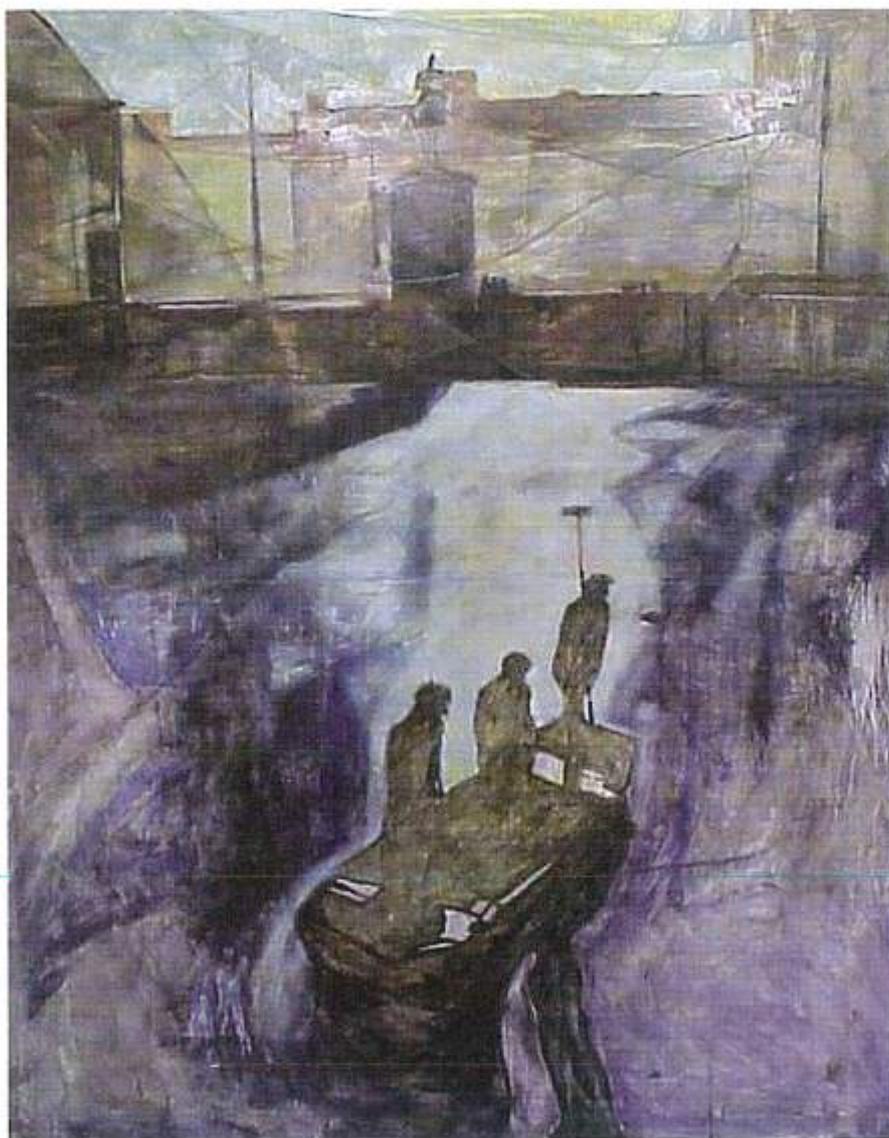


Autora

Pilar del Val San Martín

El Recibimiento

*Trabajo galardonado con el segundo premio en el
XXVII Concurso de Pintura «Ciudad de Martos»*



Autor

Ignacio Salcedo Melero

Un Paseo por la
Arquitectura Historicista
Marteña



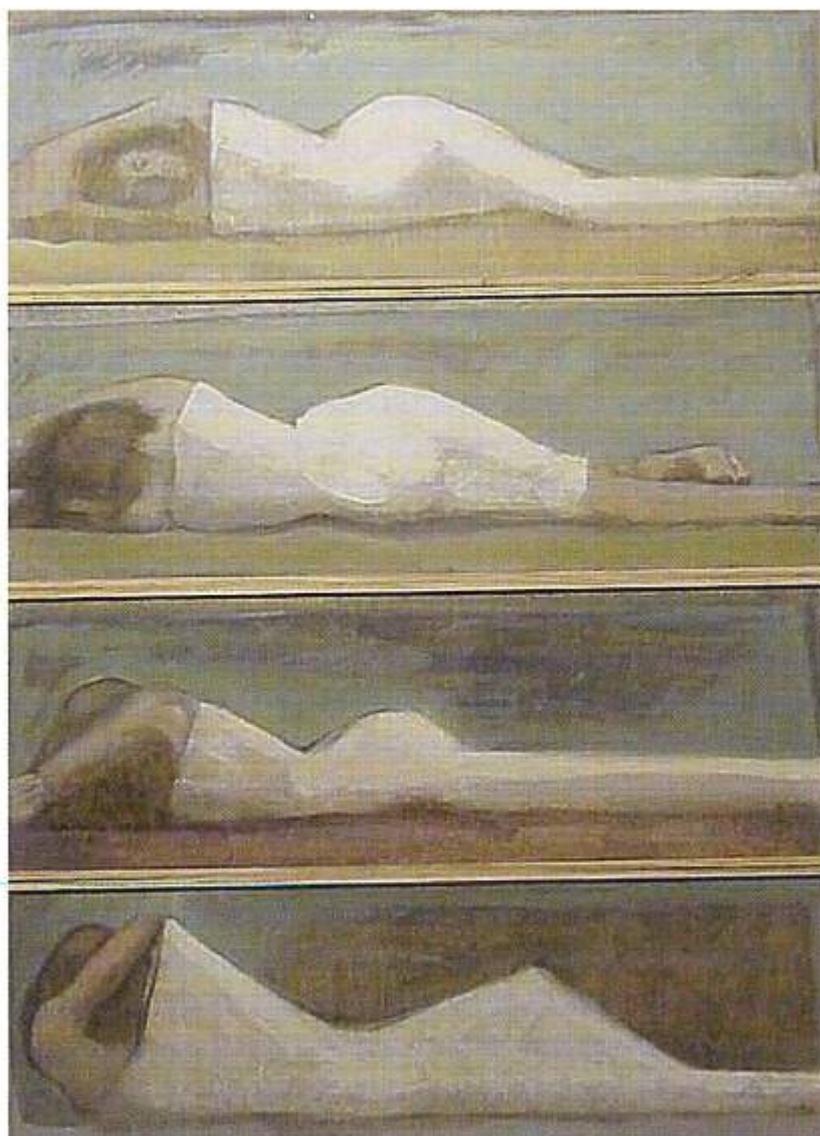
ANA CABELLO CANTAR

*Un libro sobre Martos
que no le puede faltar*

Adquiéralo en la Casa Municipal de Cultura

Santa Marta

*Trabajo galardonado con Mención de Honor en el
XXVII Concurso de Pintura «Ciudad de Martos»*



Autor

Francisco Caballero Cano

¡Ponle color a Martos!



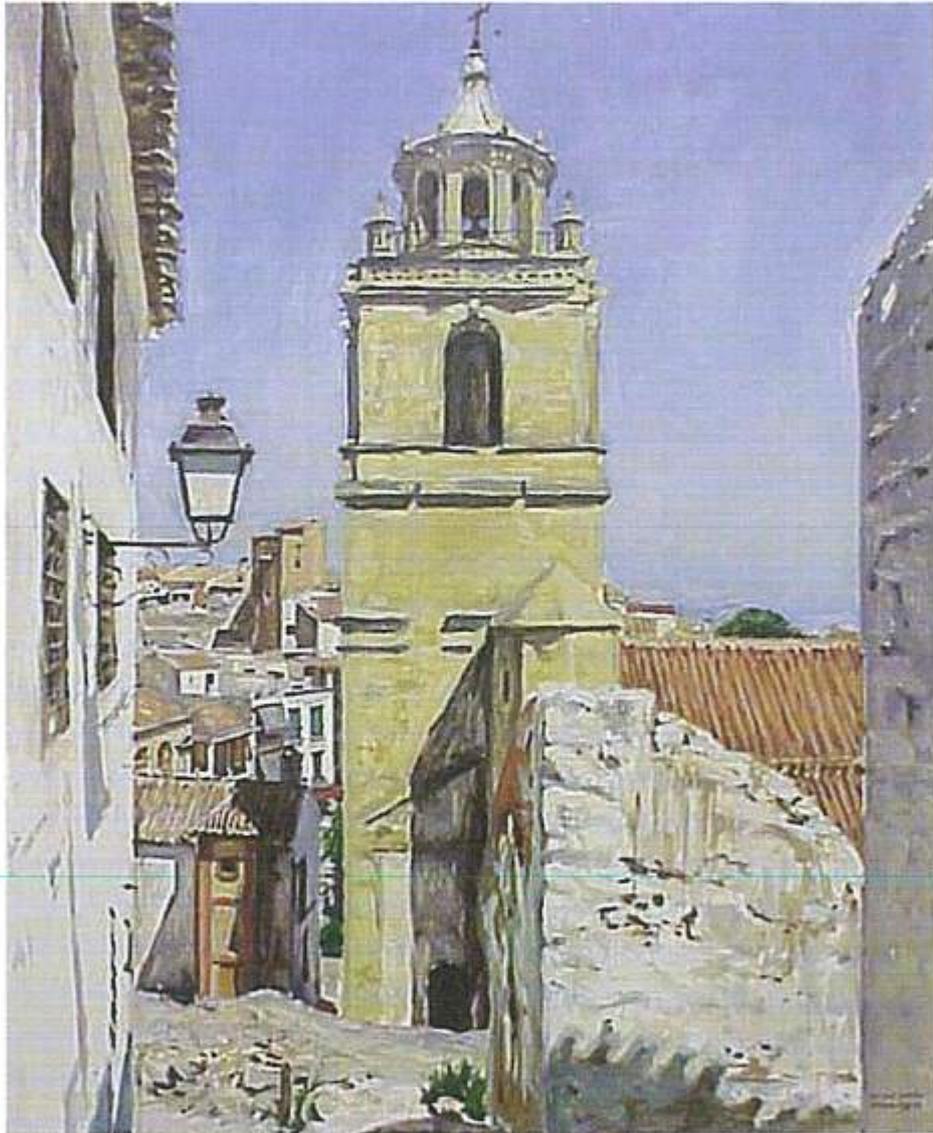
MACETAS · PLANTAS · ARBUSTOS



Ponerle color a Martos es dar vida a nuestra ciudad, es embellecer nuestro querido pueblo, hacerlo más agradable, más habitable. Pongamos flores en nuestros balcones, cuidemos de los árboles y plantas de nuestras calles y jardines públicos, todo ello en beneficio de la comunidad. Hagamos de Martos una ciudad llena de color.

Etapas del sueño

*Trabajo galardonado con Mención de Honor en el
XXVII Concurso de Pintura «Ciudad de Martos»*



Autor

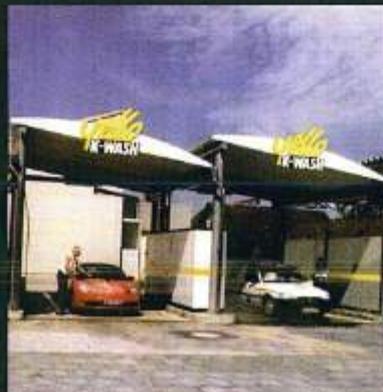
Manuel García Villacañas



Pol. Ind. C/ Bailén, 2
Telf. 953 702 344
23600 MARTOS (Jaén)
E.S. Nº 23.1.00153



**area de servicio
nuevo martos**



Acta del fallo de los Certámenes de Poesía

Edición 1999

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día diez de julio de mil novecientos noventa y nueve, se reúne el Jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. José Cuesta Fernández
D^a. M^a Inmaculada Cuesta Parras
D. Antonio Domínguez Jiménez
D. Antonio J. Hernández Centeno
D. José Antonio López Fuentes
D^a. M^a Isabel Melero Villena
D^a. Gracia Morales Ortíz
D. José Mudarra López
D^a. Inmaculada Ocaña Barranco
D. Jesús de la Torre Olid

Secretario:
D. Diego Villar Castro

El mencionado Jurado decide fallar en primer lugar el *XI Certamen de Poesía para Autores Infantiles*. A este certamen se han presentado veintidós trabajos de escolares de nuestra localidad. El Jurado felicita a los autores por la frescura y calidad de las poesías, así como a los profesores que trabajan con estos escolares.

En una primera votación son seleccionados los siguientes poemas:

Nº 2. Mi vídeo juego preferido.
Lema: *Aindel*
Nº 6. J y G.
Lema: *La rosa mágica*
Nº 16. La margarita del sueño
Nº 17. La vida loca
Nº 18. La nube llorona
Nº 20. El arco iris

En una segunda votación quedan finalistas los trabajos nº 2, nº 16, nº 17 y nº 20. Por último, los trabajos galardonados, por mayoría, son los siguientes:

Primer Premio, dotado con un lote de libros por valor de 30.000 ptas. y diploma para el trabajo nº 17, La

vida loca. Abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de Fátima Villar Bonilla, del I.E.S. San Felipe Neri.

Segundo Premio, dotado con un lote de libros por valor de 20.000 ptas. y diploma para el trabajo nº 16, La margarita del sueño, que corresponde a María Jesús Ríquez García, del I.E.S. San Felipe Neri.

* * *

A continuación se pasa a fallar el *XX Certamen de Poesía "Manuel Garrido Chamorro"*. En esta edición del Certamen se ha ampliado el ámbito a la provincia de Jaén, siguiendo las sugerencias del Jurado de la edición anterior. Al mencionado Certamen se han presentado veintiocho trabajos.

En una primera votación son seleccionados los trabajos siguientes:

Nº 5. Candela.
Lema: *Candela*
Nº 14. No perdono.
Lema: *Xavier Rivall*
Nº 20. Poderoso corazón de la derrota.
Lema: *Alkistis*
Nº 21. Invierno.
Lema: *Prometeo*

Desde un primer momento existe una opinión unánime: conceder el *primer premio* al poema nº 20, dicho premio está dotado con 50.000 ptas. y diploma; abierta la plica resulta ser obra de Manuel Hermoso Anguita, con residencia en Torredonjimeno (Jaén).

El *segundo premio* recae, tras una amplia deliberación, en el trabajo nº 21, Invierno. Abierta la plica el autor incumple el punto primero de las bases que rigen este Certamen; por tanto, el jurado decide declarar desierto este premio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las diecinueve horas y doce minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo como Secretario, doy fe.

INVER

Agencia inmobiliaria

API

Fuente Nueva, 31 - Telf. y Fax 953 55 46 89 - 610 47 42 95

MARTOS

Sólo pueden ejercer como Agentes de la Propiedad Inmobiliaria quienes reúnan los siguientes requisitos: Hallarse en posesión del Título Oficial que les acredite para ello y estar inscrito en el Colegio Profesional de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria.

INVER, colegiado 202 del Colegio de Jaén, **LES OFRECE:**

Una gran oferta de viviendas de segunda mano en todas las zonas y a precios inmejorables. Promociones de pisos, locales comerciales y aparcamientos en Plaza de la Fuente Nueva, Naves Industriales, Fincas Rústicas, Alquileres, Traspasos, Asesoramiento Inmobiliario.

INVER LES GARANTIZA TRANSPARENCIA Y CALIDAD
EN SUS SERVICIOS.
CUENTE CON PROFESIONALES



Deutsche Bank

Martos tiene un nuevo **Agente Financiero Deutsche Bank** con todo lo que usted buscaba: un servicio personalizado y una gama completa de productos financieros a su medida.

- Cuenta Total
- Préstamo Personal
- Préstamo Vivienda
- Fondos de Inversión
- Plan Ahorro Inversión
- Planes de Pensiones
- Plan Ahorro Jubilación
- Seguros del Hogar
- Seguros de Vida
- Seguros de Automóvil
- Y mucho más...

**EL ASESORAMIENTO
FINANCIERO A SU MEDIDA
YA ESTÁ A SU ALCANCE.**

**Su agente financiero
Inver Inmobiliaria C.B.**

**Plaza Fuente Nueva, 31
23600 Martos (JAÉN)
Tel.: 953 55 46 89
Fax: 953 70 22 32**

Asesores de confianza.

Deutsche Bank
@gentes financieros



Poderoso corazón de la derrota

*Trabajo galardonado con el primer premio del
XX Certamen de Poesía «Manuel Garrido Chamorro»*

Manuel Hermoso Anguita

y entre aguas corrientes tu vuelo persigo
Horacio (IV,1)

Paisaje interior

*Allí, donde desciende una corriente presurosa
F. Hölderlin*

El corazón
se hace agua,
salta, cae
y mansamente, corre
hacia el horizonte
donde mi anhelo
te crea.

La tarde,
como un llanto
lentamente ahogado,
se pierde.

Gota de rocío
que resbala,
cae a tierra.

Ausencia

Ahora, soñar es verte.

J.R. Jiménez

En mi deseo
te reflejas, imagen
que se hunde
que se funde en agua.

Agua escondida
buscadora de cauce
donde remansarse.

Y mantener tu imagen
cristalina en mí.

Agua que busca agua.

Apresurado resumen

*tratando de asir -con corazón y ojos-
esa desvaneciente imagen*

L. A. Villena

Hay días
que te busco
y no te encuentro.

(ojos que buscan)

Otros,
te encuentro
sin buscarte.

(corazón que llora)

Días de 1989

*No decía palabras
L. Cernuda*

La mirada inquieta
casi muerta,
asomaba a tus ojos.

Parecías no esperar nada
mientras mi corazón,
amenazaba con salirse
del pecho.

Tú y yo,
éramos un sueño,
un deseo, un anhelo.

Me abandono a tu mirada...
y el corazón salta hecho deseo.
Dos pasos y alcanzo la tibieza
de un sueño.

Tú y yo,
dos fieras hambrientas,
dos miradas muertas,
dos fuegos que buscan agua.

Nocturno

Dimelo tñ, noche
R. Alberti

Afuera
la noche
y su silencio.

Adentro
el corazón
y su noche.

El instante de la mirada

la nostalgia burlona ya emerge de las aguas
C. Baudelaire

Aguas que retornan
a su cauce.

Días silenciosos.

Tan solo una secreta voz;

la primavera.

La vida loca

*Trabajo galardonado con el primer premio del
XI Certamen de Poesía para Autores Infantiles*

Fátima Villar Bonilla

Hoy el humo se para
una y otra vez en los semáforos,
las palomas suben pasajeros
y juegan con ellos.

Las personas vuelan de tejado en tejado,
como pájaros asustados
y los coches salen de sus casas
como la brisa que pasa.

Hoy el autobús cubre
los tejados de las tiendas,
mientras tú piensas.

Hoy 23 de abril es
un día muy especial...
Si lees un libro
tu imaginación desarrollarás.



La margarita del sueño

Trabajo galardonado con el segundo premio del XI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

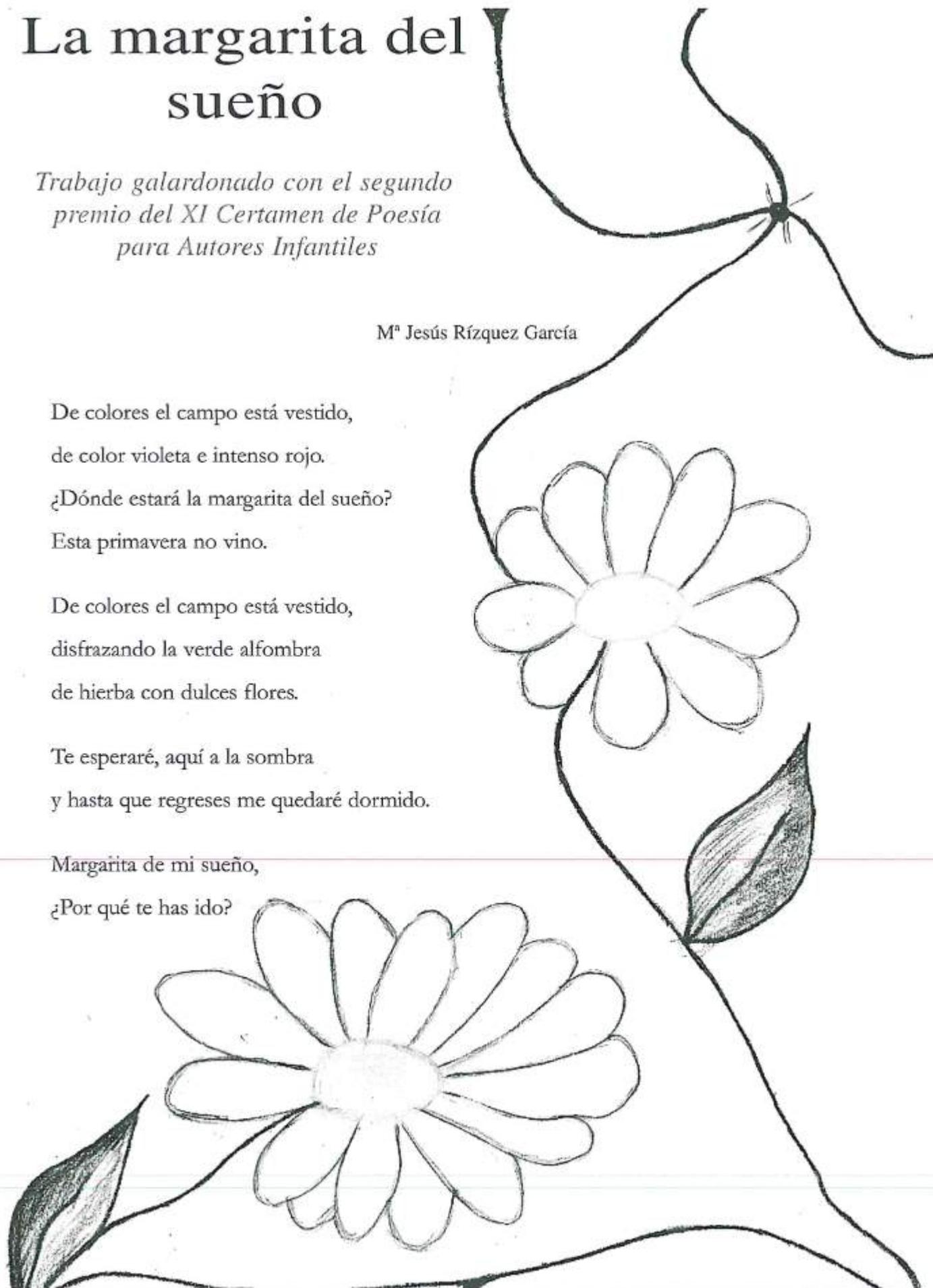
M^a Jesús Ríquez García

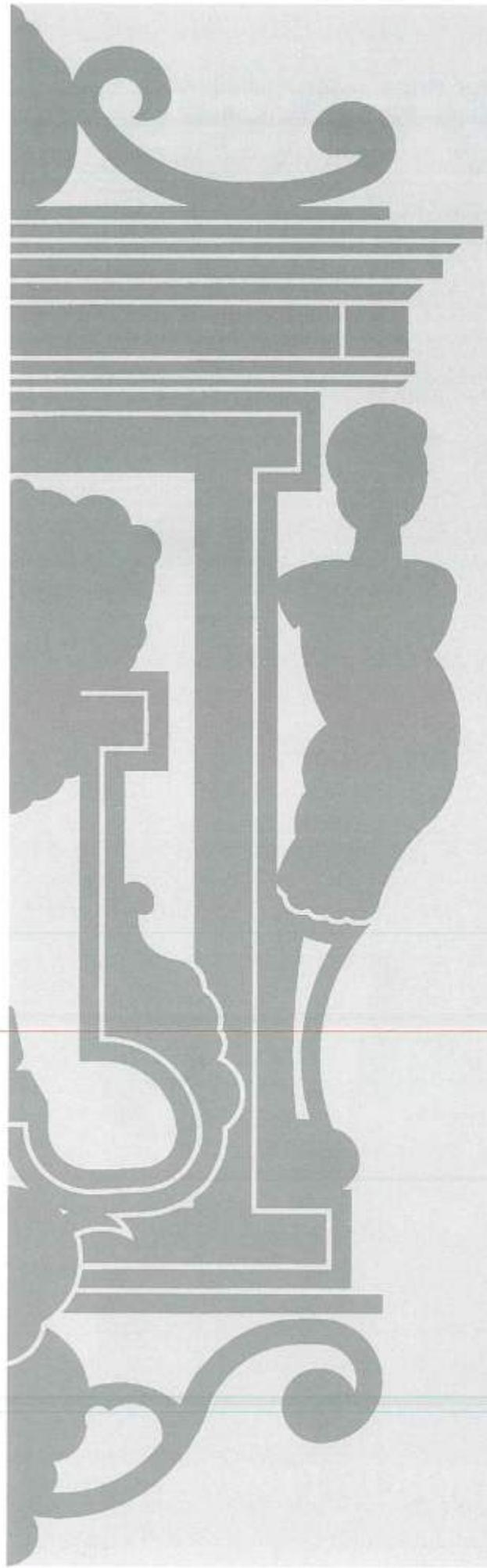
De colores el campo está vestido,
de color violeta e intenso rojo.
¿Dónde estará la margarita del sueño?
Esta primavera no vino.

De colores el campo está vestido,
disfrazando la verde alfombra
de hierba con dulces flores.

Te esperaré, aquí a la sombra
y hasta que regreses me quedaré dormido.

Margarita de mi sueño,
¿Por qué te has ido?





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Literatura



PROIMSA[®]
PROMOTORES - CONSTRUCTORES

Manuel Santiago Miranda

Próxima construcción de Edificio
Proimsa Center II Fase

en calle Príncipe Felipe y Carrera

Información y Venta: Avda. San Amador, 39 - Telf. y Fax 953 55 03 98
MARTOS



SERVICIO OFICIAL **ANTONIO TORRES**

C/ La Teja, 49 - Telf. y Fax 953 55 14 88 - MARTOS

«Cuando siento no escribo»:

la mujer en la poética becqueriana

Isabel Navas Ocaña
Universidad de Almería

En la «Introducción sinfónica» al *Libro de los gorriones* (1868), en la crítica al libro de Augusto Ferrán *La Soledad* (1861) y sobre todo en las *Cartas literarias a una mujer*, Gustavo Adolfo Bécquer reunió sus principales reflexiones sobre el fenómeno poético¹. Las cartas aparecieron sin firma en el periódico *El Contemporáneo* entre diciembre de 1860 y abril de 1861. Cuando las escribe, Bécquer tiene 24 años, y apenas un mes después, en mayo de 1861, contrae matrimonio con Casta Esteban. Por esta razón se ha discutido mucho la identidad de la mujer a la que están dirigidas. Algunos sostienen que la destinataria no podía ser sino Casta Esteban (Carpintero, 1957: 38-40). Otros apuntan la posibilidad de una amada misteriosa (Brown, 1963: 127 y Balbín Lucas, 1968: 9). Para otros, en cambio, se trata de un simple recurso retórico (López Estrada, 1972: 72 y Navas Ruiz, 1995: XII). De hecho, según López Estrada, Bécquer tenía el único propósito de llegar a una «lectora cualquiera de las que abrían las grandes páginas de *El Contemporáneo* en busca de esa sección de 'Variedades', en donde es posible que encontrase algo que le resultase de más interés que las noticias de política y de sucesos» (1972: 72). Evidentemente, con esta afirmación se da por sentado que sólo las mujeres podían ser lectoras potenciales de una sección tan intrascendente como las 'Variedades'. Y es que López Estrada cae en la trampa que le tiende Bécquer, responsable con estas *Cartas* de una imagen de la mujer incapaz de producir poesía y en cierta forma incapaz de tomar parte activa en las tareas culturales. Veámoslo.

Las *Cartas* están escritas en un «tono conversacional», «directo y aun emotivo», con un «premeditado desorden» y «alguna nota de humor» (López Estrada, *ibid.*: 38-39). Bécquer no tiene inconveniente en confesar la aparente humildad de su empresa, ajena a toda erudición:

«Yo nada sé, nada he estudiado; he leído un poco, he sentido bastante y he pensado mucho, aunque no acertaré a decir si bien o mal. Como sólo de lo que he sentido y pensado he de hablarte, te bastará sentir y pensar para comprenderme. Herejías históricas, filosóficas y literarias, presiento que no voy a decir muchas. No importa. Yo no pretendo enseñar a nadie, ni erigirme en autoridad, ni hacer que mi libro se declare texto» (1860-1861: 220).

Esta modestia no es del todo cierta, porque casi a renglón seguido Bécquer asesta un duro golpe a los críticos, que hablan de poesía sin ser poetas y, por ello, «la examinan, la disecan y creen haberla comprendido cuando han hecho su análisis. La disección podrá revelar el mecanismo del cuerpo humano; pero los fenómenos del alma, el secreto de la vida, ¿cómo se estudian en un cadáver?» (*Ibid.*). Además, ni el orden ni la lógica le interesan a Bécquer. Así lo manifiesta:

«La lógica sabe fraguar razonamientos inatacables, que, a pesar de todo, no convencen. ¡Con tanta facilidad se sacan deducciones pre-

cisas de una base falsa! En cambio, la convicción íntima suele persuadir, aunque en el método de raciocinio reine el mayor desorden. ¡Tan irresistible es el acento de la fe!» (Ibid.: 231).

Se sitúa en el ámbito contrario, en el terreno de la intuición, de los sentimientos, de las emociones. Y en ese terreno ha de colocarse también su interlocutora, que no necesita instrucción alguna para entenderlo, sólo ha de sentir. Cuando ésta le interroga sobre qué es la poesía, Bécquer ha preparado ya el terreno con mucha habilidad para que su respuesta - «La poesía... la poesía eres tú»- encaje perfectamente, no desentone. Pero si en un primer momento ha declarado con modestia su falta de erudición, su preferencia por los sentimientos, su menosprecio de la lógica, y ha hecho cómplice y partícipe de esos elementos a la mujer con la que conversa, ahora la situación cambia, las cualidades de ambos se van a disociar:

«La poesía eres tú, te he dicho, porque la poesía es el sentimiento, y el sentimiento es la mujer. La poesía eres tú, porque esa vaga aspiración a lo bello que la caracteriza, y que es una facultad de la inteligencia en el hombre, en ti pudiera decirse que es instinto. La poesía eres tú, porque el sentimiento, que en nosotros es un fenómeno accidental y pasa como una ráfaga de aire, se halla tan íntimamente unido a tu organización especial, que constituye una parte de ti misma. Últimamente la poesía eres tú, porque tú eres el foco de donde parten sus rayos» (Ibid.: 221).

Teoría de los géneros ésta muy singular, que coloca a la mujer del lado de lo instintivo y lo sentimental, en detrimento de la inteligencia y la razón, dominio masculino por excelencia. Mientras que en ella la aspiración a la belleza es un instinto, en el hombre se trata de una facultad de la inteligencia. Y, en contrapartida, mientras en el hombre el sentimiento es apenas un accidente fugaz, en la mujer constituye una peculiaridad inherente a su condición femenina. Sentimiento femenino frente a inteligencia masculina: ¡qué excluyente resulta la definición becqueriana de los sexos! Pero excluyente sólo para las mujeres, porque el factor inteligencia que caracteriza a sus

oponentes masculinos parece totalmente ausente en ellas. El hombre, sin embargo, sí participa de algunas cualidades femeninas, sobre todo el poeta, el genio:

«El genio verdadero tiene algunos atributos extraordinarios que Balzac llama femeninos y que, efectivamente, lo son. En la escala de la inteligencia del poeta hay notas que pertenecen a la de la mujer, y éstas son las que expresan la ternura, la pasión y el sentimiento. Yo no sé por qué los poetas y las mujeres no se entienden mejor entre sí. Su manera de sentir tiene tantos puntos de contacto... Quizá por eso...» (Ibid.).

Por otra parte, si la poesía es sentimiento y el sentimiento mujer, tal como afirma Bécquer, ¿por qué en los anales de la historia literaria figuran muchos más hombres que mujeres? Podrían aventurarse muchas respuestas, sobre todo de índole sociológica, pero veamos la que sugiere el propio Bécquer:

«La poesía es en el hombre una cualidad puramente del espíritu; reside en su alma, vive con la vida incorpórea de la idea, y para revelarla necesita darle una forma. Por eso la escribe. En la mujer, por el contrario, la poesía está encarnada como en su ser; su aspiración, sus presentimientos, sus pasiones y su destino son poesía; vive, respira, se mueve en una atmósfera de idealismo que se desprende de ella como un fluido luminoso y magnético; es, en una palabra, el verbo poético hecho carne» (Ibid.).

La poesía es en el hombre una idea, como lo eran las ideas en el sistema platónico, y, por tanto, necesita hallar una forma, necesita expresarse. De este proceso tan simple nace la poesía. Sin embargo, sólo pueden alumbrarla los hombres, no las mujeres. La razón es también muy simple. En la mujer la poesía no es una idea incorpórea en busca de expresión, sino que la mujer misma es poesía, es «verbo poético hecho carne», es el resultado no el origen ni el motor del proceso de la creación poética. Bécquer delimita a la perfección dos ámbitos: el del sujeto poético masculino y el del objeto poético femenino. Así enmudece a las mujeres, las condena al silencio. Es la

suya una teoría que idolatra a la mujer, que hace gala de una veneración casi religiosa por ella. No puede negarse la pasión, el arrobó con el que describe el temperamento femenino. Pero al actuar de esta forma, la convierte en un objeto de culto y la silencia de manera aún más contundente.

Y lo importante es que toda la poética becqueriana se asienta sobre estos principios básicos, que son fundamentalmente principios sexuales. La poesía es para Bécquer sentimiento, y la mujer, intuitiva y sentimental por naturaleza, su encarnación viva. En cambio, el hombre domina el sentimiento a través del intelecto, posee de lo sentimental no una vivencia sino una idea. Y, por tanto, ha de expresarla. Contra lo que cabría esperar en un poeta romántico, para Bécquer las dotes intelectivas son tan importantes en el proceso creativo que prefiere dejar un espacio de tiempo entre la impresión sentimental y su expresión poética. Por eso, afirma: «cuando siento no escribo» (Ibid.: 223), afirmación que debería haber puesto en boca de su interlocutora femenina, porque recoge de forma muy gráfica esos fundamentos sexuales de su poética a los que antes hacía referencia, ese estigma de silencio con el que tan caballerosamente obsequia a la mujer.

Pero Bécquer no se olvida de la inspiración, del origen sobrenatural de la poesía. Cifra entonces el proceso de la creación poética en la rememoración, gracias a una especie de poder extraordinario, de las impresiones sentimentales guardadas en la mente:

«Guardo, sí, en mi cerebro escritas, como en un libro misterioso, las impresiones que han dejado en él su huella al pasar; estas ligeras y ardientes hijas de la sensación duermen allí agrupadas en el fondo de la memoria hasta el instante en que puro, tranquilo, sereno y revestido, por decirlo así, de un poder sobrenatural, mi espíritu las evoca, y tienden sus alas transparentes, que bullen con un zumbido extraño y cruzan otra vez a mis ojos como en una visión luminosa y magnífica» (Ibid.).

Es más, los poetas se distinguen justamente por esa capacidad de rememoración: «Todo el mundo siente. Sólo a algunos seres les es dado guardar como un tesoro la memoria viva de lo que han sentido. Yo

creo que estos son los poetas. Es más: creo que por esto únicamente lo son» (Ibid.). Por otra parte, el simple hecho de albergar en la memoria la idea del sentimiento, ya implica la inminente necesidad de expresión: «El que la siente se apodera de una idea, la envuelve en una forma, la arroja en el estadio del saber, y pasa» (Ibid.: 220). En consecuencia, Bécquer singulariza la figura del poeta después de toda una serie de distinciones. En primer lugar, formula las peculiaridades psicológicas de cada sexo, afirmando la constitución sentimental de la mujer frente a la constitución intelectual del hombre. De esta forma convierte al hombre en sujeto-artífice de la poesía, y a la mujer en objeto poético, en poesía. Pero después ha de singularizar la naturaleza especial del poeta frente al hombre corriente. El círculo se va estrechando. El sentimiento por sí solo no produce poesía. Por eso, las mujeres callan. Pero tampoco todos los hombres están capacitados para producirla, aunque posean las cualidades intelectivas que Bécquer les otorga como inherentes a su sexo. Sólo lo lograrán si, además de la idea, poseen la capacidad para rememorarla, porque de esta forma alcanzarán su expresión. Esta capacidad la albergan los poetas en exclusiva. Y así surge la noción de genio creador en la poética becqueriana. No es extraño entonces que Bécquer describa con cierta ironía la imagen tópica del genio romántico:

«Efectivamente, es más grande, más hermoso figurarse al genio ebrio de sensaciones y de inspiración, trazando a grandes rasgos, temblorosa la mano con la ira, llenos aún los ojos de lágrimas o profundamente conmovido por la piedad, esas tiradas de poesía que más tarde son la admiración del mundo... pero ¿qué quieres?, no siempre la verdad es lo más sublime» (Ibid.: 223).

Sin embargo, Bécquer desconfía mucho de la palabra, se queja con frecuencia de dificultades expresivas muy difíciles de vencer. Así lo indica en la «Introducción sinfónica» del *Libro de los gorriones*: «¡ay! que entre el mundo de la idea y el de la forma existe un abismo que sólo puede salvar la palabra, y la palabra, tímida y perezosa, se niega a secundar sus esfuerzos» (en López Estrada, 1972: 101). E insistirá en ello a lo largo de las *Cartas literarias a una mujer*. Con todo, Bécquer no elude la formulación de un

ideal estilístico. En el prólogo que escribió para *La Soledad* de Augusto Ferrán se decanta por la naturalidad, distingue lo que, según López Estrada, es «una modalidad espontánea (...) de la poesía popular y una modalidad artística que refuerza aún más esas mismas características como propósito estético» (Ibid.: 104). Ésta es para Bécquer la diferencia entre poesía popular y poesía culta, diferencia formulada a partir de una imagen femenina: «la forma del poeta, como la de la mujer aristocrática, se revela, aun bajo el traje más humilde, por sus movimientos elegantes y candenciosos». Y añade al elogiar los cantares de Ferrán: «en la concisión de la frase, en la sencillez de los conceptos, en la valentía y la ligereza de los toques, en la gracia y la ternura de ciertas ideas, rivalizan, cuando no vencen, a los que se han propuesto por norma» (1995: 573).

Por otra parte, y volviendo a las *Cartas*, las impresiones sentimentales que el poeta ha de rememorar apuntan todas en una misma dirección, el amor, motivo fundamental de la poesía: «el amor es el manantial perenne de toda poesía, el origen fecundo de todo lo grande; el principio eterno de todo lo bello; y digo el amor porque la religión, nuestra religión sobre todo, es un amor también, es el amor más puro, más hermoso, el único infinito que se conoce» (1860-1861: 226). Así define Bécquer las dos líneas domi-

nantes en su poesía: la mujer y Dios. El amor es para él «la ley suprema del universo», es el «efecto de una primera causa: Dios» (Ibid.: 229). Pero «es a su vez origen de esos mil pensamientos desconocidos que todos ellos son poesía, poesía verdadera y espontánea que la mujer no sabe formular, pero que siente y comprende mejor que nosotros» (Ibid.). De nuevo insiste en lo que cree una especie de incapacidad congénita de la mujer para la escritura. Y de nuevo identificará poesía y mujer:

«Poesía, esas lágrimas involuntarias que tiemblan un instante en tus párpados, se desprenden en silencio, ruedan y se evaporan como un perfume. Poesía, el gozo imprevisto que ilumina tus facciones con una sonrisa suave, y cuya oculta causa ignoras dónde está. Poesías son, por último, todos esos fenómenos inexplicables que modifican el alma de la mujer cuando despierta al sentimiento y la pasión» (Ibid.).

En definitiva, el tópico «Poesía eres tú», que tanta popularidad ha alcanzado en nuestra tradición poética contemporánea, convierte en realidad a las mujeres en diosas mudas. Sorprende por ello que alguna vez hayamos logrado hacernos escuchar. Pero afortunadamente así ha sido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- BALBÍN LUCAS, Rafael de (1968). «Prólogo». En Gustavo Adolfo Bécquer. *Rimas y prosas*. Madrid: Rialp.
- (1969). *Poética becqueriana*. Madrid: Prensa Española.
- BÉCQUER, Gustavo Adolfo (1860-1861). *Cartas literarias a una mujer*. Ed. Francisco López Estrada. Madrid: Gredos, 1972.
- (1995). *Obras completas, II. Narraciones. Cartas literarias a una mujer. Desde mi celda. Libro de los gorriones. Artículos, crónicas y cuadros. Miscelánea*. Edición y Prólogo de Ricardo Navas Ruiz. Madrid: Turner.
- BENÍTEZ, Rubén (1959). «Introducción a la crítica de Bécquer». *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, IV, Buenos Aires, 139-212.
- (1971). *Bécquer tradicionalista*. Madrid: Gredos.
- BROWN, Rica (1963). *Gustavo Adolfo Bécquer en dos tiempos*. Pról. Vicente Aleixandre. Barcelona: Aedos.
- CARPINTERO, Heliodoro (1957). *Bécquer de par en par*. Madrid: Ínsula.
- CELAYA, Gabriel (1971). «La metapoesía de Gustavo Adolfo Bécquer». En *Exploración de la poesía*. Barcelona: Seix Barral,

81-151.

- (1972). *Gustavo Adolfo Bécquer*. Madrid: Júcar.
- GUILLÉN, Jorge (1942). «La poesía de Bécquer». *Revista Hispánica Moderna*, VIII, Nueva York, 1-11.
- (1943). *La poética de Bécquer*. Nueva York: Hispanic Institute in the United States.
- (1961). *Lenguaje y poesía*. Madrid: Alianza, 1969.
- JIMÉNEZ, Juan Ramón (1961). «Dos aspectos de Bécquer (poeta y crítico)». En *La corriente infinita (crítica y evocación)*. Madrid: Aguilar, 109-122.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco (1972). *Poética para un poeta. Las «Cartas Literarias a una mujer» de Bécquer*. Madrid: Gredos.
- NAVAS RUIZ, Ricardo (1995). «Introducción». En Gustavo Adolfo Bécquer. *Obras completas, II*. Madrid: Turner, IX-XXV.

¹ Pueden consultarse al respecto los trabajos de Jorge Guillén (1943 y 1961: 11-141), Rubén Benítez (1959), Juan Ramón Jiménez (1961), Rafael de Balbín Lucas (1968 y 1969), Gabriel Celaya (1971: 79-151) y Francisco López Estrada (1972).

Números

José Antonio López Fuentes

Ahora es consciente de lo terrible que resultó llegar a conocer que su vida dependía exclusivamente de los números. Y es que las cosas que no se saben no duelen, o al menos eso afirmaba entre lágrimas Morales, su único amigo en la ciudad, tras relatarle, incluidos los detalles más dolorosos, las continuas infidelidades de su novia de toda la vida, la vertiginosa carrera de amante en amante que había mantenido a sus espaldas, sustentando una existencia paralela que todo el mundo a su alrededor conocía, mientras Morales vivía en un estado de ignorancia supina pero feliz, seguro de ser el hombre más afortunado del mundo.

Y quizás lo era.

Claro que todo esto pertenece al pasado remoto, la gran mentira que encierra su vida anterior, la existencia que lo mantuvo ocupado durante muchos años, los mismos que se ha esforzado en olvidar.

Entonces era, sobre todo, joven e inexperto. En el penúltimo año de universidad había conseguido un trabajo en una pequeña empresa de mensajería como administrativo a tiempo parcial. Su jefe, no mucho mayor que él, representaba todo lo que le hubiera gustado ser y poseer en aquel momento: seguro de sí mismo, atractivo, elegante, y con dinero, mucho dinero para las cantidades que él acostumbraba a manejar en aquellos años. Cada lunes, cuando volvían a

verse en la oficina tras el paréntesis del fin de semana, su jefe echaba mano de un poso de crueldad refinada y le relataba las salidas con su última conquista, siempre rubia y siempre enamorada como una tonta: esquiar en invierno o playa en verano, visitar restaurantes recomendados por las biblias de la gastronomía y, como epílogo perfecto, noches alargadas hasta el amanecer recorriendo los bares de moda.

En cambio, su vida se reducía a la caminata desde su casa al trabajo por la mañana; repetida a la inversa a la hora del almuerzo, el hambre calmada con un bocado urgente y necesariamente vulgar, un nuevo paseo hasta el campus, ir a clase, a la fotocopidora, algún que otro día estudiar un rato en la biblioteca y vuelta a casa extenuado. Los fines de semana se deslizaban interminables entre montañas de apuntes, enterado en el cuarto compartido con Morales, que no parecía ir a recuperarse nunca del desengaño amoroso. Algunos domingos salía a pasear por el barrio, arrastrando los pies, dejándose llevar por el hastío, sin nada que ver aparte de su imagen reflejada en los escaparates apagados y, cuando la tarde caía, su sombra alargada empeñada en perseguirlo.

Puede que fuera a lo largo de un paseo dominical cuando se le ocurrió por primera vez. Quizás sucediera al final de una jornada de estudio. También cabe pensar que todo comenzara trabajando o en clase. Es difícil precisarlo ahora, pero lo importante es que una vez nació la

idea, no se separó de él, perfilándose poco a poco, tomando forma hasta llegar a su configuración definitiva. La pregunta había pasado por su cabeza, como habrá pasado por la de millones de habitantes de la tierra: ¿Qué es lo que diferencia al otro de nosotros? ¿Por qué él sí y yo no? ¿Por qué él no y yo sí? En el fondo no se trataba más que de un ejercicio inofensivo de metafísica, o al menos eso creía él. Mucho más tarde atribuiría el descubrimiento a un golpe de ingenio irrepetible o a una revelación de la que no podía precisar cuál era el origen, pero lo importante es que comprendió que sólo existía una diferencia: los números, las cifras que nos resumen y nos definen. Concluyó que siempre hay un número que nos diferencia de nuestros semejantes, una cifra que nos hace diferentes, que sustenta la disparidad necesaria para que podamos ser reconocidos, haciéndonos mayores o menores, mejores o peores, pobres o ricos, desgraciados o felices, vivos o muertos.

Todas las piezas iban encajando en el rompecabezas y, cuando la última se situó en su lugar un escalofrío le recorrió las piernas, los brazos y la cabeza para terminar por encontrarse en el agujero infinito que ocupaba el lugar de su estómago, y se sintió aterrizado ante las posibilidades que todo aquello le ofrecía.

Su jefe, por ejemplo. Sabía que sus documentos nacionales de identidad se diferenciaban en una sola cifra. El tercer número era un tres en su caso y un siete en el de su jefe. Lo que hasta unas horas antes no era más que una divertida coincidencia pasó a ser una pequeña disfunción que se encargó de arreglar con cuidado y un rotulador negro el domingo por la tarde. Justo cuando terminó de perfilar el nuevo número experimentó un pequeño desfallecimiento, y la angustia de no saber si se estaba volviendo loco le impidió dormir hasta casi el amanecer, mientras se repetía a sí mismo, por última vez, que era un completo estúpido.

A la mañana siguiente, nada más levantarse para ir a la oficina, ya no recordaba el desasosiego de la jornada anterior. Frente a su arma-

rio no reconoció del todo como suyas las prendas que colgaban de las perchas. Buscó los trajes que debían caerle como un guante, las corbatas de diseño italiano, los zapatos de marca, brillantes y flexibles. Pero no estaban allí. Algo contrariado, se puso cualquier cosa y bajó hasta una de las tiendas del centro, donde adquirió una indumentaria acorde a sus gustos echando mano de todo el dinero del que disponía en casa y que le pareció más bien escaso. Enfundado en su nueva ropa se sintió mejor. De hecho no se había sentido mejor en todos los días de su vida, así que se dirigió a la oficina.

Abrió la puerta y su jefe lo esperaba sentado en la silla que él había ocupado hasta el día anterior, mirándolo con una mezcla de respeto y sumisión, sin levantar mucho la cabeza, conscientes los dos de la distancia infinita que los separaba: la que lleva del éxito al fracaso.

Y viceversa.



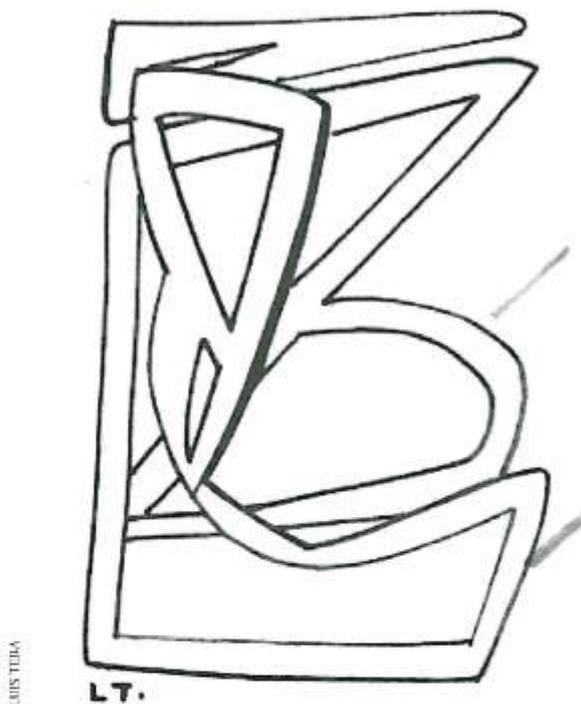
Aquel día pasó rápido, las horas avanzando entre problemas cotidianos que resolvió sin muchos apuros: paquetes que no llegaban,

paquetes que llegaban y de los que nadie conocía el destinatario, sobres de documentos que debían cruzar la ciudad para ser entregados en pocos minutos y otros que era necesario retrasar todo lo posible para que alcanzaran tarde su destino.

Tras acabar la jornada se internó por las calles del Norte de la ciudad, avenidas limpias y espaciosas flanqueadas por árboles a los que se les notaban de lejos las podas exactas y calculadas. Los portales eran amplios y relucientes, lujosos anticipos de los edificios a los que daban entrada. Continuaba su caminata por aquel barrio que no había pisado jamás hasta que, de pronto, se detuvo frente a un edificio de fachada blanca y balcones pequeños. Sin que tuviera tiempo de pensar, sus manos se dirigieron mecánicas al portafolio donde encontró un llavero con sus iniciales grabadas en plata. Sus nuevas iniciales, por supuesto. Con decisión abrió la puerta, saludó al portero que se levantó de su silla para responder con un “buenas noches, señor”, y tomó el ascensor hasta la última planta, para allí dirigirse hasta la puerta señalada como ático B. Abrió y penetró en aquel piso que le pertenecía, como de alguna manera también era suya la mujer que lo esperaba tumbada en el sofá, dormida mientras la televisión vomitaba imágenes en silencio. Todo era delicado en ella: la caída del pelo, tan rubio que casi parecía transparente, los ojos cerrados, las manos bajo la cabeza. Despertaba ternura vestida apenas con una camiseta y un pantalón blanco, como una mancha de luz sobre el azul acero del sofá Philip-Starek. Respiraba tranquila, ajena a la presencia que la contemplaba, sumida en un sueño que debía ser agradable a tenor de la sonrisa que perfilaba unos pómulos apetecibles. Allí de pie, mientras la observaba, le pareció extremadamente frágil, indefensa, y, sobre todo, muy hermosa, tanto que el miedo se apoderó de su voluntad durante un segundo, empujándole a salir de aquella casa y volver a ser quien era, la última fracción de miedo que hubo de vencer antes de ocupar su nuevo espacio en el mundo. En lugar de huir, despertó a la chica con un beso suave, apenas un roce en los labios. Ella lo miró y lo abrazó, insinuando sus volúmenes exactos en ese ligero contacto, susurrándole palabras cariño-

sas en la oreja, provocándole un leve cosquilleo prelude de otros placeres más sutiles.

Justo cuando sus labios se unían a los de ella por segunda vez, comprendió que ya no habría vuelta atrás.



Se adaptó pronto a su nueva vida.

Era como si hubiera estado existiendo en ella desde siempre. La mayor parte del tiempo no recordaba ya su etapa anterior, y el resto del mundo, la gente que lo conocía y lo rodeaba habitualmente, aceptaba con una naturalidad pasmosa el cambio.

Pero nada es eterno, aunque nos empeñemos en creer lo contrario. No importa si en un momento de inconsciencia feliz intentamos convencernos de que esto o aquello durará para siempre: la vida se encarga de ponernos finalmente frente a la realidad, por dura que ésta sea, y casi siempre termina siéndolo hasta el dolor. Pero eso eran preocupaciones estériles que no tenían sitio en su recién estrenada existencia, al menos durante una buena temporada.

Y claro que en ese periodo de tiempo fue feliz. Todo lo que puede serlo alguien que está vivo, viviendo, deseando vivir.

Disfrutaba de su recién adquirida condición, de los viajes, las comidas, los bares de moda y de Laura, que así se llamaba la mujer que había encontrado dormida en el salón. Pero nada es perfecto, y se dio cuenta de que quería más. Es extraño que hubiera deseado durante tanto tiempo estar allí, en lo que él consideraba el mayor de los paraísos, para, después de ser el dueño de todo aquello, terminar por desear lo que tenían otras personas, ansiar nuevas vidas que vivir.

La oportunidad llegó cuando encontró por casualidad, en el suelo del pasillo, la tarjeta del seguro médico de su vecino del cuarto, un agente de bolsa (entre los vecinos se comentaba que millonario) casado con una mujer dulce instalada en los últimos años de la treintena, una mujer que transmitía un aura de seguridad y comfortable madurez cuando se cruzaba con ella en el ascensor. Alguna vez habían coincidido en la cafetería de la esquina para desayunar los domingos por la mañana. Procuraba hacerse el encontradizo, dejándose caer de vez en cuando por los lugares que ellos frecuentaban. Luego, las citas se fueron haciendo más frecuentes, hasta que los dos matrimonios terminaron por ser buenos amigos. Aquella ceremonia de abordaje, la lentitud con la que se aproximaba a la mujer, fue acrecentando el deseo de poseerla, hasta que el deseo se transformó en necesidad, en urgencia por ocupar el lugar del otro y disfrutar de todo lo que el otro ahora le parecía que su amigo detentaba en su perjuicio.

Tampoco fue tan difícil. Buscó una oficina de la compañía privada de seguros, firmó una póliza de asistencia, consiguió una tarjeta idéntica a la del vecino y repitió el ritual que sabía le permitiría obtener lo que en ese momento deseaba.

Cuando al día siguiente volvió de la oficina, tras una excelente jornada de adquisiciones en los mercados de futuros que le habían hecho multiplicar los beneficios de sus clientes en tan solo unas horas, su mujer lo estaba esperando

dando de comer a su hijo, un renacuajo encantador que lo saludó con grititos de alegría nada más verlo aparecer en el umbral del salón. Fue una sensación indefinible, de responsabilidad y alegría a la vez hacia aquel pedazo de carne cuya presencia le dolía y le proporcionaba placer a la vez.

Nunca había experimentado nada igual.

Su esposa recién inaugurada lo miró con ojos brillantes mientras él abrazaba a su hijo. Como ahora comenzaba a recordar, habían crecido los dos juntos, limando con el paso de los años las asperezas de la convivencia hasta hacerlas encajar a la perfección.

Aquella era su casa y su familia y, de nuevo, era feliz.

Hubo otros muchos cambios en su vida.

A veces se trataba de simples experimentos que no duraban más que unas pocas semanas, días, un puñado de horas. Otras, en cambio, se alargaban en el tiempo durante meses o incluso años.

Tuvo vidas brillantes, hechas de luces que refulgían con un destello mayor que el de cualquier estrella en el universo, vidas hermosas hasta decir basta. También cruzó la oscuridad, sumido en momentos tenebrosos en los que llegó a pensar que jamás alcanzaría la salida del túnel.

Pero todo, lo mejor y lo peor, fue pasando, instalándose en un olvido necesario, que evita añoranzas inútiles, el manido recurso a los recuerdos, la memoria de lo vivido, que en su caso se limita a un puñado de postales fugaces e inconexas que cada vez le cuesta más trabajo convocar, hasta el punto de que los últimos días han expirado mientras intentaba recoger los hilos de la memoria. Y es que, con los retazos de vida que él creía sin importancia y que se esforzó en olvidar hace ya mucho tiempo, ha desaparecido también el punto de partida, el origen de todo, y ahora le gustaría saber dónde quedó la esencia de la persona que fue. Ni siquiera puede recordar dónde y por qué comenzó, y lo que es peor, hacia dónde debe dirigirse para volverse a encontrar.

Telegramas de amor de un domingo en guerra

Antonio Hernández Centeno



MARTA MARTA

Tres soldados limpian sus armas y sus botas.

J. 1: Era domingo, lo sé porque me aburría.

J. 2: No te vi, más bien te imaginaba.

D. O: No recuerdo si te conocí.

J. 2: Te imaginaba en tu trabajo delante de la maquina de café.

J. 1: El día que la conocí creo que era domingo.

D. O: No sé si te vi.

J. 1: Tenía dos trenzas rubias o eran morenas, seguro que eran dos trenzas.

D. O: No sé.

J. 2: No sé si te gusta el café.
D. O: No sé.
J. 1: Le veía sólo la espalda...
D. O: Sólo sé.
J. 1: ...el vestido que llevaba se la dejaba al aire.
D. O: Sólo sé.
J. 1: ¡NO!
J. 2: ¿Te gusta el té?
J. 1: ¡NO!
D. O: Que sé.
J. 1: El vestido que llevaba no se la dejaba al aire.
D. O: Que es.
J. 2: El té o el café de los domingos.
D. O: DOMINGO.
J. 1: Tenía 10, 11, 12 ó 13 años.
J. 2: A partir de las seis de la tarde me aburren ...
D. O: Me aburro, me abuuuuuuuuu(*como el sonido de una sirena*)uuuurro.
J. 2: ...los domingos.
J. 1: Se arrodilló.
J. 2: Entonces te espiaba...
D. O: Lunes servicio,
J. 1: De eso sí que me acuerdo.
D. O: Martes limpieza,
J. 2: O jugaba a imaginarme que te espiaba...
D. O: Miércoles revisión,
J. 1: Entonces el cura debió levantar la hostia.
D. O: Jueves combate cuerpo a cuerpo,
J. 1: Las misas me aburrían tanto o más que...
D. O: Viernes: ¿Quién murió ayer?
J. 2: ...todos los domingos por la tarde.
D. O: Domingo me abuuuuuurro... no podemos ir a misa, no podemos espiarla.
J.1: ... los domingos.
D. O: Bailarbombailarbailarbombombailarbombailar... Siempre los jueves muere alguien.

De medios de comunicación? y aprendizajes

Antonio Domínguez Jiménez

A Paco González, mi maestro
In memoriam

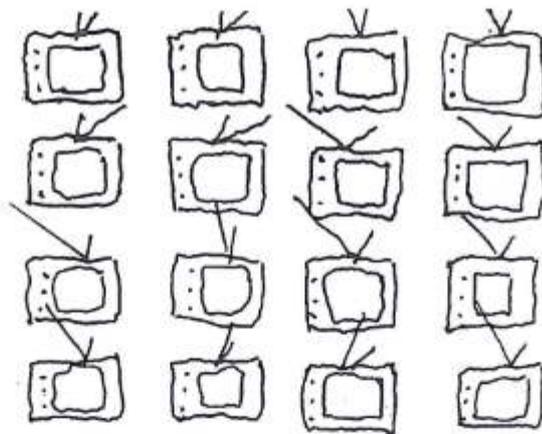
“Soy un tío becho y derecho. Pero no lo puedo remediar: me dan miedo los ratones... del ordenador” –suelen decirme algunos–. En efecto, la informática te permite escribir cartas que se reciben instantáneamente, conectar al momento con una prestigiosa universidad americana o establecer contacto verbal con un ciudadano de Nueva Guinca que tiene una tarde aburrída, a cambio, eso sí, de un aprendizaje que en la mayor parte de los casos resulta doloroso, porque no hay nada más frustrante para el neófito en este tema que ver la flechita del ratón correr por la pantalla sin que te haga el menor caso o que el maldito cacharro no te perdone el más mínimo error. Estamos ya a las puertas del milenio que viene y metidos de lleno en la aldea global que predijo McLuhan y que habría que traducir a nuestro andaluz más castizo por algo así como *la cultura del dedo tieso*, puesto que a base de apretar con el índice, cada vez manejamos más aparatos que dejarían boquiabiertos a nuestros abuelos, pero cuyo funcionamiento ni alcanzamos a sospechar.

El otro medio de comunicación, el medio por excelencia, el que ha tomado al asalto todos los hogares, y convertido la tradicional sala de estar en *sala de ver*, es la televisión. En referencia a su poder educativo el sociólogo americano Neil Postman tituló su libro más famoso: “La desaparición de la infancia”. El agente que señaló Postman como causante de dicha desaparición fue la televisión. Seguro que estáis pensando ahora mismo, que, siendo yo maestro y habiendo sacado el tema de la tele en relación con la educación, voy a empezar a lanzar feroces acometidas contra *la caja tonta* y sus devastadores efectos en la formación de la juventud. Lamento tener que desilusionaros, porque lo que el susodicho americanito, el tal Postman (que por

cierto al español se traduciría como “Cartero” ¡qué decepcionantes son a veces los nombres extranjeros!) viene a decir es que el poder educativo de la televisión es tan fuerte que acaba rápidamente con la inocencia propia de la infancia; que casi antes de soltar el chupete, gracias a la televisión (o por culpa de ella, que eso habría que discutirlo) el niño ha dejado de ser niño, ha rasgado esas cortinas de humo que, para aislarle de tabúes como el sexo o la violencia, le colocamos los adultos: la televisión se lo cuenta todo, deja todos los misterios con el culo al aire. La tele, lejos de atontar al niño o sumirlo en la ignorancia como creen algunos, le hace aprenderlo todo desde el principio, desordenadamente y sin el menor respeto a trámites pedagógicos.

En los últimos años estamos asistiendo a un auge de la comunicación, la sociedad actual demanda información a paletadas y la consume con voracidad. Martos no es una excepción y podemos comprobar cómo nunca ha habido tal proliferación de cadenas de radio (2), prensa (páginas locales del Jaén e Ideal, Día a día, Aldaba, Faro 2000) y la televisión local. Todo lo dicho anteriormente respecto de los medios de comunicación en general sería válido también para los medios locales, puesto que son un reflejo exacto de las grandes cadenas nacionales e internacionales, son algo así como aquellas maquetas de la Giralda o de la Torre Eiffel que nos mandaban hacer en la clase de Trabajos Manuales: reproducciones exactas del original, sólo que más pequeñas y en tablé. Se da en nuestras cadenas marteñas una especie de mimetismo por el que tratan de asemejarse a sus hermanas mayores: así el Gran Circo Político de la Carrera de San Jerónimo, con sus equilibristas, sus magos y fieras amaestradas, tiene su fiel reflejo en las retransmisiones de los Plenos que

lleva a cabo la TV local, antes Vídeo Comunitario. El Canal Sur con su tratamiento de la información como un traje a medida y sus transmisiones de todos los folklores, ferias y saraos, encuentra su correlato en nuestras radios marteñas, que nos dan una información que tiene el perfume de los productos de las entrañables tiendas de barrio. Los suplementos de los grandes periódicos nacionales, con sus amplios y cuidados reportajes, la profusión de medios, tienen su doble marteño en



ILUSTRACIONES ENCARNACIÓN MELERO RODRÍGUEZ

la revista Aldaba, y la prensa especializada en el Faro 2000 que edita Valeo. Se echa en falta, si acaso, la *prensa cardiológica*, esas revistas del corazón del corte del Hola o Lecturas, pero es que, amigos míos, en Martos no tenemos ni toreros ni duquesas. Podría pensarse que la diferencia de estas emisoras con las de alcance nacional sería que las disputas que transmiten las locales, a causa de la proximidad y vecindad, llegarían a ser más sangrientas. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que el espectador las percibe como simple espectáculo mediático, en el mismo plano virtual que esos crímenes y guerras en riguroso directo que nos sirve la CNN. Para el espectador marteño (como para los del resto del Estado) tiene mucho más dramatismo un Barça – Real Madrid ¡dónde va a parar!

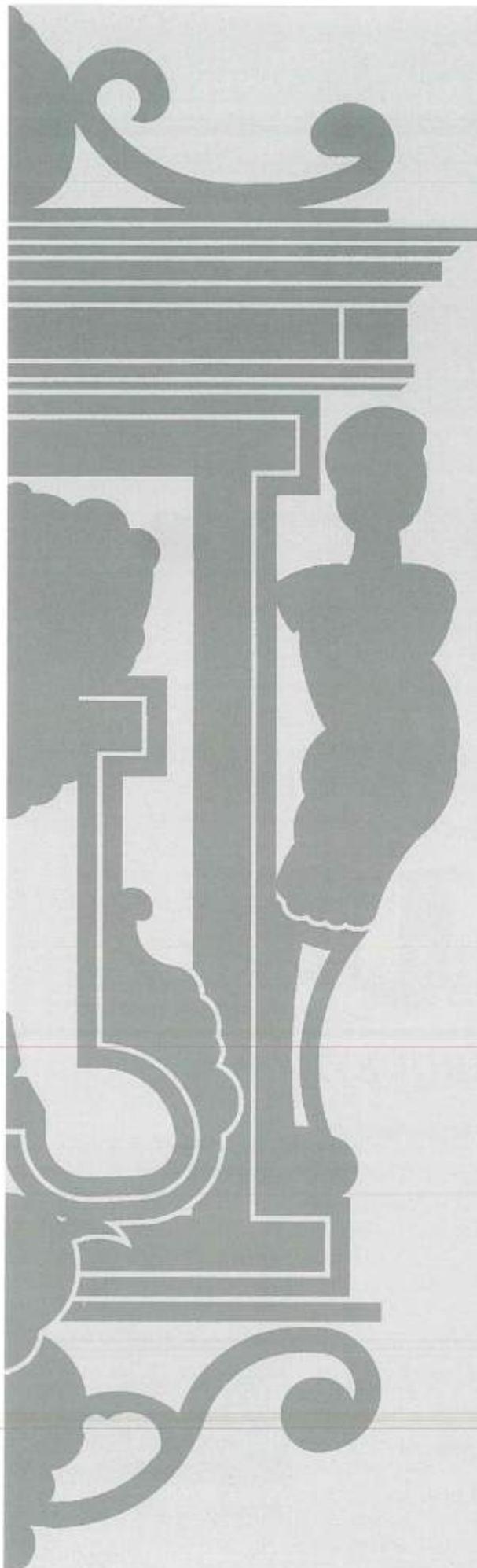
Ya que hablamos de educación y medios de comunicación, no puedo soslayar un hecho que vengo constatando tanto a nivel local como regional. Si observáis la programación de nuestro ínclito Canal Sur, podréis comprobar que cuando se trata de “programas serios”: informativos, de investigación, etc. los locutores emplean un castellano que en muchos casos envidiarían en el mismo Valladolid. En cambio, si se trata de un programa de entretenimiento (concurso, talk show,...) el mismo locutor se permite el uso de un gracejo de dudoso gusto que imita a los contadores de chistes sevillanos. Entiendo que con esto se está degradando nuestra forma de hablar, porque se da la impresión de que el andaluz sólo sirve para el cachondeo, para la risa fácil y la payasada. Creo que desde estos medios se puede mostrar que es posible usar un *andaluz culto* que dignifique nuestra habla, la cual no tiene nada que envidiar a la de Castilla.

Los medios de comunicación imponen modas, crean corrientes de opinión, unas veces desinforman, otras sirven a oscuros intereses y mil cosas más, pero

para mí, quizás su faceta más paradójica consiste en que mantienen al individuo unido con todo el panorama mundial, y sin embargo lo que provocan es incomunicación y aislamiento: cualquier ciudadano a través de Internet puede entrar en contacto con cualquier punto del mundo mundial, pero la imagen que nos queda si lo contemplamos es la de un ser solitario, metido en su cuchitril, aislado

de sus semejantes y tecleando en silencio, como el que se confiesa, delante de su ordenador. Si observas los tejados de nuestro Martos, te darás cuenta de que a cada instante están apareciendo, como las amapolas en primavera, más *paelleras* con el nombre de las plataformas digitales al uso: eso supone una oferta cada día mayor de carnaza televisiva, pero al mismo tiempo supone una diversificación de la elección, de manera que cada miembro de la familia tiene unas preferencias. Si desde hace unos pocos años el cliché arquetípico de la familia era el grupo en la salita delante de la tele, dentro de muy poco lo será cada cual en su habitación siguiendo su programa favorito, apartado del resto. Incluso se prevé que en un futuro cercano el concepto de trabajo cambiará: gran parte de la población trabajará en casa, en total aislamiento, unido al resto del mundo únicamente por el fino cordón umbilical de su ordenador personal.

A estas alturas del artículo podéis estar pensando: “¿Tan negro es el panorama que le espera a nuestra juventud?” Un servidor de ustedes, aquí donde me veis, es optimista por naturaleza: soy de esos que siempre ven la botella medio llena. Puedo deciros que desde el principio de la humanidad todos los inventos y avances de la ciencia (la rueda, la imprenta, la máquina de vapor...) han sido vistos como artefactos diabólicos, amenazas inminentes contra el ser humano y la sociedad. No tiene por qué ser así: los *mass media* tienen todos los peligros que os he ido mencionando, pero también pueden ser utilizados, e imagino que así ocurrirá, para mejorar la vida de todos los seres de nuestro planeta azul, entre otras cosas por su valor educativo. Como dijo Kant: “El hombre no llega a ser hombre más que por la educación. No es más que lo que la educación hace de él”. Los medios de comunicación están universalizando la educación y no olvidemos que universalizar supone igualar en derechos.



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Noticias

Cabimar

23600 MARTOS (Jaén)

*Cabinas para teléfonos públicos y Soportes de Seguridad.
Ideal para Hoteles, Restaurantes, Cafeterías, Residenciales,
Camping, Estaciones de Servicio, Centros Comerciales, etc.*



SOPORTE T.R.M.A.
MEDIDAS 34X25X25



CABINA APTA PARA TODO TIPO DE TELÉFONOS

CABINA TP-99
MEDIDAS 82X66X36



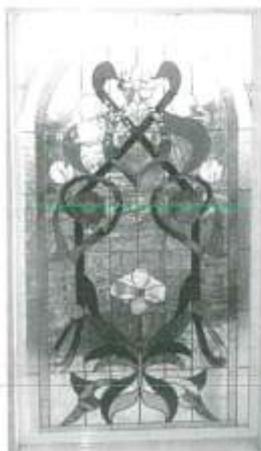
SOPORTE T.R.M.A. INOX
MEDIDAS 34X25X25

Telf. 616 96 62 18
e-mail: cabimar@cabimar.com
http://www.cabimar.com

CRISTALUM

C. B.

CRISTALERÍA Y MARQUETERÍA



Vidrieras

- Vidrios nacionales y de importación
- Vidrio de Seguridad
- Espejos
- Murales
- Vidrios grabados
- Biselados
- Mamparas de baño
- Vidrios tallados

Fábrica y Almacén:

Carretera de Fuensanta, 180 - Telf. y Fax 953 55 49 12

Exposición:

Avda. Moris, 60 - Telf. 953 70 02 60

MARTOS



Muebles de Baño

Glosario Cultural 98-99

Convocatorias y Certámenes

La inauguración de Exposiciones Martos Cultural'98 correspondientes al XXVI Concurso de Pintura *Ciudad de Martos* y a la VI Bienal de Pequeña Escultura *Peña de Martos* se realizó el día 14 de agosto de 1998 en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura.

El día 20 de agosto de 1998 a las 21:30 horas tuvo lugar la II Velada Martos Cultural, en la que se realizó la entrega de premios de los Certámenes de Artes Plásticas y Literarios. Dicha entrega fue acompañada de una acción conjunta de los Talleres Municipales de Expresión Creativa y Teatro sobre el tema *Construcción y Destrucción en el Arte*. Esta velada tuvo lugar en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura.

Martos Cultural 99 acoge el XXIII Certamen Literario *Ciudad de Martos*, de ámbito internacional; el XXVII Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*, cuyo ámbito es la Comunidad Europea; el II Premio de Investigación *Manuel Caballero Venzalá*, de ámbito internacional; el XVII Concurso de Cartel *Feria y Fiestas de San Bartolomé* y el Concurso de Cartel de la *XIX Fiesta de la Aceituna*, ambos de ámbito andaluz; el XX Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*, de ámbito provincial; el XX Concurso de Pintura, el XVII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos* y el XI Certamen de Poesía infantil, los tres de ámbito local.

Teatro

- Del 30 de julio al 19 de agosto de 1998 se celebró la IV Semana de Teatro, en la que pudimos ver las siguientes obras:

- Día 30 de julio, *Circus Tancias*, teatro de calle a cargo de Vagavolum Teatro de Granada que inauguró la muestra teatral.

- Día 31 de julio, *Trainspotting* a cargo de Pasionarte, S.L. de Madrid.

- Día 1 de agosto, *La casa de Bernardo Alba* de Federico García Lorca, a cargo de TNT de Sevilla.

- Día 7 de agosto, *Cinco* a cargo de la compañía 7 Teatro de Sevilla, siendo el autor del texto y director del montaje el marteño Antonio J. Hernández Centeno.

- Día 8 de agosto, *El Florido Pensil* de Andrés Sopena Monsalve, a cargo de Tanttaka Teatro de Vizcaya.

- El Teatro de Taller Infantil representó el día 18 de agosto, *Peter Pan*, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura.

- La representación de *Hombres, Mujeres, Niños y Niñas* a cargo del Taller Municipal de Teatro, tuvo lugar el día 19 de agosto en el Auditorio Municipal.

- El 7 de diciembre de 1998, en el Cinema San Miguel y dentro de los actos programados con motivo de la *XVIII Fiesta de la Aceituna*, la Compañía Lazarillo T.C.E. de Manzanares (Ciudad Real) puso en escena *El Adulador*, de Carlo Goldoni. Patrocinó Caja de Madrid.

- La IV Campaña de Teatro Escolar tuvo lugar del 10 al 12 de febrero en el Salón de Actos del Colegio San Antonio de Padua. Titirimundi Teatro, de Sevilla, representó *El Gusano Glotón* y *El Arca de Noé*, montajes con los que disfrutaron los escolares de nuestra localidad y anejos.

- El 12 de marzo de 1999, en el Cinema San Miguel y organizado por la Casa Municipal de Cultura y Juventud y el Centro Municipal de Información a la Mujer se representó *Sin Ti. Manual de Supervivencia Sentimental para Mujeres* a cargo de Nova Producciones, con guión y dirección de Pere Sagristá, Premio de la Crítica Teatral 1996.

Conciertos

- El día 20 de agosto de 1998 tuvo lugar en la Caseta de la Juventud, el IV Concurso Rock de la Peña, con *Amphetamime Discharge* como grupo invitado.

- El día 23 de agosto de 1998, domingo de feria, se celebró la Noche Rock en la Caseta de la Juventud, con la actuación de los grupos *Australian Blonde* y *Christiania*.

- Día 25 de agosto de 1998, tuvo lugar la actuación en directo del grupo de pop español *Nosotros*, en la Caseta de la Juventud.

- Los domingos de octubre y noviembre nos hicieron disfrutar con los *Conciertos de Otoño*, interpretados por la *Agrupación Musical Maestro Soler* en la placeta de la Casa Municipal de Cultura y Juventud.

- El 6 de diciembre de 1998 se conmemoró el aniversario de los 20 años de la Constitución Española, con un concierto a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler* en nuestra Plaza de la Constitución.

- El mismo día 6, en el Cinema San Miguel, Amancio Prada interpretó *Canciones de Amor* y *Celda*. La potente voz y la extraordinaria

sensibilidad de este compositor hicieron que el concierto fuese único y digno de recordar.

- El 27 de diciembre de 1998 se ofreció el *Gran Concierto de Año Nuevo* en el Cinema San Miguel, con la actuación de la Strauss Waltzer Orchestra.

- Con motivo del Día de Andalucía, el 27 de febrero y en el Cinema San Miguel, actuaron los coros: Amigos del Camino y Entre Olivares de Martos, Oro Verde de Torredonjimeno y Jara y Romero de Linares. En este acto se presentó el grupo marteño Canela Pura.

Concurso Cartel «Fiesta de la Aceituna»

Fecha límite de entrega el 30 de septiembre de 1999

- El día 28 de febrero, Día de Andalucía, tuvo lugar en la Plaza de la Constitución, un concierto a cargo de la Agrupación Musical Maestro Soler.

- El mismo 28 de febrero, por la tarde-noche, el Cinema San Miguel se vio abarrotado de un público entusiasta que disfrutó con la música de Navajita Plateá.

- El Excmo. Ayuntamiento de Martos colaboró con *Noches de Jácara. Las otras músicas del mundo*. El apoyo desde la Casa Municipal de Cultura y el Centro de Información Juvenil fue claro y decidido para este ciclo de conciertos que tuvieron lugar en el pub Jácara, en los viernes de febrero y marzo de 1999.

- El 21 de marzo de 1999, en el Cinema San Miguel, se celebró el *IV Concierto de Marchas Procesionales Pasión y Música*, interpretado por la

Agrupación Musical Maestro Soler con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento.

- El 30 de abril de 1999, L'Offerta Musicale-Orchestra da Camera di Venezia actuó, con gran éxito de crítica y público, en el Cinema San Miguel. El concierto se enmarcó dentro del convenio de la Diputación Provincial con el Excmo. Ayuntamiento de Martos.

- El 14 de mayo de 1999, en el Auditorio Municipal, tuvo lugar la actuación del grupo Celtas Cortos donde presentaron su nuevo trabajo instrumental *El Alquimista Loco*.

- El 20 de mayo de 1999 actuó la Classic-Avantgarde Soloists Ensemble, en el Cinema San Miguel, bajo la dirección de Vladimir Baidov. Esa misma mañana esta Orquesta fue la encargada del VIII Concierto para escolares, organizado por la Diputación Provincial en colaboración con el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, asistiendo un total de 685 escolares de toda la comarca.

- La Banda Sinfónica del Cuerpo Nacional de Policía actuó en el Cinema San Miguel el 19 de junio, con motivo del nombramiento de su director, el marteño D. José Susi López como Hijo Predilecto de Martos.

Flamenco

- El 14 de agosto de 1998 tuvo lugar la XXI Noche Flamenca *La Mujer en el Flamenco* celebrada en el Auditorio Municipal.

- Día 15 de agosto, II Noche de la Copla en el Auditorio Municipal, con las actuaciones del Coro de Cádiz El Bohío, Pasión Vega y el Coro de Coplas Entre Olivares.

- El día 5 de diciembre de 1998 tuvo lugar la VI Velada Flamenca Aceitunera en la Peña Flamenca de Martos. Cantó El Polaco acompañado a la guitarra por Miguel Ochando.

Exposiciones

- Durante los días 20 al 26 de julio de 1998 tuvo lugar la exposición del Taller Municipal de Dibujo y Pintura en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura.

- En los días 6 al 13 de septiembre de 1998 se celebró la I Exposición Cofrade en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura, organizada por la Pro-Hermandad de Desamparados.

- Del 19 al 27 de septiembre de 1998, se celebró en la Casa de la Cultura de Martos una exposición de M. Dekiok titulada *De Puertas Afuera*.

- Organizada por la Asociación Artístico-Cultural Tucci, en colaboración con la Concejalía de Cultura, se inauguró la exposición *El Olivo en los Pintores Marteños*. Fue el día 4 de diciembre, en la Sala Municipal de Exposiciones, y estuvo abierta hasta el día 8 del mismo mes.

- Del 5 al 8 de diciembre de 1998, en el Pabellón Municipal de la Juventud se celebró la *XXIII Exposición Filatélica Regional Tucci y de Coleccionismo*.

- En esa misma fecha se celebró la *III Feria Multisectorial de Muestras de Martos*. Un año más el éxito acompañó a la muestra.

- Del 18 al 25 de junio de 1999, tuvo lugar, en la Sala Municipal de Exposiciones, la Exposición de los trabajos del II Taller Municipal de Dibujo y Pintura.

- Del 18 de junio al 4 de julio, en el Vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura, se llevó a cabo la Exposición del XVII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*. Veintisiete instantáneas que recogieron otras tantas miradas sobre el rico legado patrimonial de nuestra ciudad.

Publicaciones

- El número 4 de *ALDABA* se presentó el día 18 de agosto de 1998 en la Biblioteca Pública Municipal. La sala repleta de público arropó al nuevo número de la revista.

- El día 4 de diciembre de 1998 se presentó el número 5 de *ALDABA*, este número tenía un protagonista claro: el aceite de oliva. De nuevo la Biblioteca Pública fue el escenario de la presentación.

- El 17 de junio, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura, se presentó el libro *Martos, un paseo literario*, obra de los alumnos del I.E.S. San Felipe Neri coordinados por su profesor D. Antonio Domínguez. El Excmo. Ayuntamiento de Martos colaboró

en la edición de este original y bello trabajo.

Carnaval '99

- El 19 de febrero, en el Cine-
ma San Miguel, tuvo lugar el IV Pregón de Carnaval, a cargo de D. Juan Carlos Martín Garrido, que realizó un discurso lleno de humor y de ironía. A continuación se desarrolló el Concurso de Agrupaciones de Carnaval. Resultaron ganadores en la modalidad juvenil, Los Chinigoteros de Torredonjimeno y en segundo lugar quedó El Batallón, de Jaén; la mejor letra cantada fue para Pasodoble II (O.C.M.) de El Batallón. En cuanto a la modalidad de adultos, el primer premio recayó en La Reconquista, de Martos y el segundo premio fue para El Sudor de mi Tierra, de Martos; se trata de dos magníficas agrupaciones que están renovando el carnaval de nuestra ciudad. La mejor letra cantada fue para Amigo, de La Reconquista.

- El 20 de febrero, la Orquesta Azul amenizó el Gran Baile de Carnaval en la Plaza de la Fuente Nueva. El mejor disfraz infantil fue para *El Candelabro*, de Rosa López Donaire, mientras que el mejor disfraz de adultos fue para *La Dama del Traje de Hojas de Yedra*, de M^a Carmen Malo León. En cuanto a los disfraces de grupo, el primer premio fue para *Martóvery*, el segundo fue para *Los Hombres de la Cruzcam-*

po y *El Cuerpazo de Bomberos* consiguió el tercer premio.

- El domingo 21 de febrero tuvo lugar el Pasacalles de Carnaval y, a continuación, la Fiesta de Carnaval en el Auditorio. De nuevo pudimos divertirnos con la actuación de las Agrupaciones de Carnaval. Y para finalizar el Carnaval '99, tuvo lugar el Entierro de la Sardiña, esta vez organizado por la Asociación de Vecinos *Santa Marta - La Plaza*.

Varios

- El día 21 de agosto de 1998 a cargo de D. Antonio López Pulido y presentado por D. Julio Pulido Moulet, tuvo lugar el *Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé* en el Auditorio Municipal: un discurso preciso, bien dicho y repleto de guiños que deleitaron al numeroso público asistente.

- Durante los días de la Feria de San Bartolomé, se rescató la feria de día en la Fuente Nueva, organizando actuaciones como la del coro rociero Aires del Guadalquivir.

- El 23 de agosto de 1998 tuvo lugar el V Rallye Concentración Nacional de Motos Clásicas *Ciudad de Martos*; el lugar de concentración fue el Parque Manuel Carrasco, donde se demostró la gran afición de este pueblo por las motos clásicas.

- Del 22 al 27 de agosto de 1998 y con motivo de la Feria de San Bartolomé, se realizó la tradicional Feria del Ganado en la Avenida de los Olivares.

- Durante el mes de diciembre de 1998 todo el correo enviado desde la Oficina de Correos de Martos, se hizo con un matasellos conmemorativo de la *XVIII Fiesta de la Aceituna* en el que aparecía el logotipo de nuestra ciudad.

II Premio de Investigación «Manuel Caballero Venzalá»

HISTORIA, LITERATURA,
ARQUEOLOGÍA, ARTE O ANTROPOLOGÍA

Casa Municipal de Cultura y Juventud
Avd. Pierre Cibié, 14
23600 MARTOS (Jaén)

- La XVIII Fiesta de la Aceituna fue pregonada, el 4 de diciembre, por Anunciación Carpio Dueñas en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud. La pregonera ilustró a los asistentes con un discurso claro y reivindicativo.

- El día 6 de diciembre de 1998, como viene siendo tradicional, el Centro de Educación de Adultos Federico García Lorca organizó, en sus instalaciones y dentro de los actos de la XVIII Fiesta de la Aceituna, la Muestra Gastronómica de Aceite de Oliva: las sabias recetas populares se tradujeron en deliciosos platos.

- Desde enero a junio de 1999 se ha venido desarrollando un Taller de Patrimonio Histórico y Cultural de Martos. Organizado por el Centro de Educación de Adultos Federico García Lorca y el Excmo. Ayuntamiento, el curso ha venido a insistir en la necesidad e importancia de conservar, conocer y valorar nuestro rico Patrimonio.

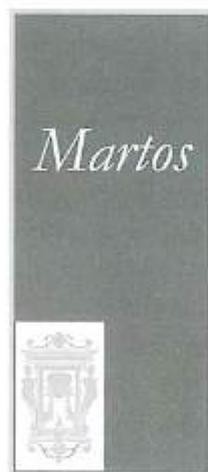
- La Biblioteca Pública Municipal de Martos se solidarizó con el pueblo de Peñarroya-Pueblonuevo, donando diferentes fondos para la recuperación de su Biblioteca, destruida tras un feroz incendio.

- Con 207 firmas, la Casa Municipal de Cultura y Juventud de Martos apoyó la iniciativa de la Asociación Amigos de los Iberos para la creación de un Museo Internacional de Arte Ibérico, en la antigua Prisión Provincial de Jaén.

- Con motivo del Día de Andalucía, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y del 23 al 25 de febrero, se celebró un ciclo de conferencias que analizaron *El proceso autonómico andaluz durante la II República*, *La transición democrática andaluza* y *Blas Infante: Vida y obra*. Los conferenciantes fueron Manuel Hi-

jano del Río y Manuel Medina Casado.

- *Primavera en la Biblioteca* fue el título elegido por la Casa Municipal de Cultura para dar a conocer el edificio, las instalaciones y el trabajo que se realiza en las distintas dependencias (Biblioteca, Archivo Histórico, Salas de Exposiciones, Salón de Actos, Centro de Información Juvenil y zonas administrativas) a todos los escolares de Martos, tanto de Educación Primaria como de Secundaria.



Martos Cultural

'99

- El día 16 de abril de 1999 se celebró la *Fiesta de la Primavera*, organizada por el Centro de Información Juvenil. El pasacalles de Casabel Teatro, las marionetas de Algarabía Teatro y el concierto a cargo de Momo, fueron algunas de las actividades encargadas de celebrar la llegada de la primavera.

- Del 18 al 29 de abril de 1999 se celebró el *Día Internacional del Libro* bajo el título *Aventuras en tus Manos*, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Martos, la Concejalía de Cultura y la Casa Municipal de Cultura y Juventud. El grupo Cuentos Contigo llevó a cabo un Cuentacuentos; se expusieron los trabajos de los escolares del programa *Primavera en la Biblioteca*, fondos del Archivo Histórico Municipal y li-

bros del s. XIX restaurados por el Centro Ocupacional *La Peña*. La Biblioteca *se sacó a la calle*: toda la prensa del día, los niños diseñaron sus propios separadores de lectura, a los adultos se les regaló un libro y una flor, se pudo leer *El Quijote* en CD-ROM. El día 28 Cándida Villar, la protagonista del libro *Cuando Dios aprieta, aboga pero bien*. Cándida, *historia de una asistenta*, recibió un caluroso homenaje del numeroso público que se dio cita en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura. El autor del libro, Guillermo Fesser, también asistió al acto y recibió el reconocimiento de los asistentes. El día 29, desde el Cinema San Miguel, se emitió el programa de radio Gomaespuma con Juan Luis Cano y Guillermo Fesser, acompañados por una emocionada Cándida Villar. El programa, de ámbito nacional, hizo las delicias de los asistentes y oyentes.

- El 22 de mayo de 1999, en el Carmen de Burgos de Baeza, tuvo lugar las II Jornadas sobre Voluntariado Cultural organizadas por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. *Aldaba* estuvo presente en el panel de experiencias, contribuyendo de esta forma a la difusión del voluntariado cultural.

- Durante el curso escolar desde la Casa Municipal de Cultura se han dirigido visitas culturales a la Ciudad de Martos, con Centros Escolares y con distintas Asociaciones, con el fin de sensibilizar sobre el rico Patrimonio de Martos y la necesidad de valorarlo y conservarlo.

- *Las historias de los jueves* es el título bajo el que se engloban distintos ciclos de cine que se vienen proyectando en la Casa Municipal de Cultura. El Centro de Información Juvenil ha organizado la Trilogía de la Guerra de las Galaxias, un ciclo sobre Tarantino, etc.

II Premio de Investigación «Manuel Caballero Venzalá»

Bases

1. Podrán optar a este Premio cuantos investigadores lo deseen, individualmente o formando equipo, debiendo estar los trabajos redactados en castellano.

2. Se establece un premio único e indivisible, dotado con 250.000 pesetas, para galardonar el mejor trabajo de investigación presentado. El premio, de acuerdo con la legislación vigente, quedará sometido al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El trabajo galardonado, será publicado.

3. Los trabajos habrán de referirse a temas relacionados con la historia, literatura, arqueología, arte o antropología, limitados al ámbito geográfico de la ciudad de Martos y su término municipal.

4. Cada autor o equipo investigador podrá presentar un solo trabajo. Dicho trabajo ha de suponer una importante aportación a la investigación sobre los temas señalados en el punto anterior. Los trabajos han de ser inéditos, no haber sido galardonados en otros concursos antes del fallo del premio y no hallarse pendientes de la resolución del jurado en cualquier otro certamen.

5. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 75 folios tamaño DIN A-4, mecanografiados a doble espacio, sólo por el anverso; y un máximo de 200, excluidos gráficos, ilustraciones y apéndices en su caso. Las obras deberán presentarse por cuadruplicado, debidamente cosidos o encuadernados y foliados.

6. La entrega de los trabajos se hará en sobre cerrado, bajo lema, al cual se adjuntará otro sobre en cuyo interior consten los datos personales de autor/es: nombre, dirección, localidad, código postal, número de teléfono, fotocopia del D.N.I., pasaporte o tarjeta de identificación y breve curriculum.

7. Los trabajos de investigación, en las condiciones anteriormente establecidas, podrán entregarse o enviarse a: Casa Municipal de Cultura y Juventud, sita en la Avda. Pierre Cibié, 14, 23600 Martos (Jaén), España/Spain, haciendo constar en el sobre «II Premio de Investigación Manuel Caballero Venzalá».

8. La fecha límite de recepción de originales quedará definitivamente cerrada a las 13:30 horas del día

29 de octubre de 1999, considerándose recibidos dentro del plazo, los trabajos que, enviados por correo, ostenten el matasello postal una fecha comprendida dentro del plazo señalado, si llegasen por agencia de transportes se tendrá en cuenta la fecha del albarán de envío.

9. El autor o equipo de investigación galardonado, deberá hacer entrega, en su momento, de una copia en disquete, en el lenguaje y características que se le señale, a efectos de la publicación. Asimismo, se comprometerá a realizar las correcciones oportunas de las pruebas de imprenta.

10. El fallo del Premio será hecho público el día 18 de febrero del año 2000, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud, dándose a conocer en ese momento la composición del jurado.

11. Los autores que deseen que se devuelva su trabajo, deberán enviar un sobre con el lema de la obra y el franqueo correspondiente; los restantes trabajos pueden ser retirados a partir del día 1 de marzo del año 2000 en el mismo lugar donde fueron entregados. Transcurrido el plazo de 30 días el Excmo. Ayuntamiento de Martos, no se responsabilizará de los trabajos no retirados, pudiendo, en su caso, engrosar el patrimonio documental de este Ayuntamiento, sin que sus autores puedan hacer ninguna reclamación.

12. El trabajo galardonado pasará a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Martos, formando parte de su patrimonio, y reservándose todos los derechos sobre el mismo, incluidos los de reproducción y edición, sin que puedan ser reclamados por ello derechos de autor, en su primera edición.

13. El acto de entrega del premio tendrá lugar en Martos el día 28 de febrero del año 2000, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud.

14. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el Premio.

15. La decisión del jurado calificador será inapelable.

16. El Excmo. Ayuntamiento de Martos se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Premio.

17. El hecho de participar en este Premio supone, por parte de los autores, la conformidad absoluta con las presentes Bases y la renuncia a cualquier reclamación.

OM
Optica
MARTOS

Optica con garantía de SALUD

¡TEN VISTA! VEN A VERNOS

MEDIDA de la TENSIÓN INTRAOCULAR

EXAMEN VISUAL

**LENTES DE CONTACTO,
GAFAS Y PRECIOS
A SU ALCANCE**



C./ Príncipe Felipe, 90 - Telf. 953 55 31 21 - MARTOS

TERRAZA CÍRCULO

LATINO SHOW

Marisol Delgado



Días 24, 25 y 26 de agosto



Día 27 de agosto

Ritmos con sabor
LATINO

Finalista en "Lluvia de Estrellas"
de Antena 3
y en Canal Sur

Concurso de Cartel de la "XIX Fiesta de la Aceituna"

Bases

1. Podrán participar en este Concurso todos los artistas nacidos o residentes en Andalucía.
2. Se establece un premio único e indivisible, de 100.000 pesetas. El premio, de acuerdo con la legislación vigente, quedará sometido al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
3. Cada autor podrá presentar exclusivamente una obra original e inédita, no galardonada en otros premios o concursos, admitiéndose todas las tendencias y corrientes estéticas.
4. Los participantes tendrán que atenerse a temas o motivos de esta celebración, pudiéndolos acompañar de otros de la ciudad. El cartel deberá llevar escudo de Martos, así como el nombre de la ciudad, e incluir las siguientes lecturas: "XIX Fiesta de la Aceituna" "Del 4 al 8 de diciembre de 1999".
5. Las obras se presentarán en bastidor o soporte sólido, con las siguientes dimensiones: 48'5 centímetros de ancho por 68 centímetros de largo o alto y sin firmar.
6. El cartel irá acompañado de un sobre cerrado, en cuyo interior aparecerán los datos del autor: nombre, dirección, código postal, localidad, teléfono, fotocopia del D.N.I., técnica utilizada en la realización del cartel y declaración firmada del autor en la que haga constar que la obra es original e inédita. Asimismo, se incluirá un breve historial biográfico y artístico del autor, a la vez que una fotografía en color del cartel a concurso, cuyas dimensiones han de ser 10 x 15 centímetros.
7. Las obras serán entregadas personalmente, mediante mandatario o por agencia de transportes, debidamente embaladas y a portes pagados, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud, sita en la Avda. Pierre Cibié, 14, 23600 Martos (Jaén), todos los días laborables de 10 a 13 horas.
8. Los carteles serán admitidos desde el día 6 de septiembre de 1999 y la recepción de los originales quedará definitivamente cerrada a las 13:30 horas del día 30 de septiembre de 1999, considerándose recibidos dentro del plazo los trabajos que, enviados por agencia de transporte, ostenten en el albarán de envío una fecha comprendida dentro del plazo señalado.
9. La obra galardonada pasará a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Martos, formando parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre la misma, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.
10. El fallo del Concurso será hecho público el día 6 de octubre de 1999 en la Casa Municipal de Cultura y Juventud, dándose a conocer en ese momento la composición del jurado.
11. La entrega del premio, se realizará en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, tras el pregón de la Fiesta de la Aceituna.
12. El Excmo. Ayuntamiento de Martos se inhiere de toda responsabilidad por desperfectos o extravíos de los carteles que concurren al Concurso, así como de los daños que puedan sufrir durante el tiempo que están bajo su custodia y de los riesgos de robo, incendio u otra naturaleza.
13. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el premio.
14. Las obras no premiadas podrán ser recogidas a partir del día 9 de diciembre, en el mismo lugar en que fueron entregadas, devolviéndose por agencia a porte debido, las que hubieran llegado por ese conducto y tuvieran embalaje adecuado. Trascurrido el plazo de 30 días, el Excmo. Ayuntamiento de Martos, no se responsabilizará del destino de las obras no retiradas.
15. La decisión del jurado calificador será inapelable.
16. El Excmo. Ayuntamiento de Martos se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Concurso.
17. El hecho de participar en este Concurso supone, por parte de los cartelistas, la conformidad absoluta con las presentes Bases y la renuncia a cualquier reclamación.



ALDABA

ALDABA

ALDABA

Número 6 · Año IV · Agosto de 1999 · **Edita:** Excmo. Ayuntamiento de Martos · **Realiza:** Concejalía de Cultura y Educación · **Produce:** Casa Municipal de Cultura · **Consejo de Redacción:** Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Ángeles López Carrillo, Antonio de la Torre Olid y Diego Villar Castro · **Colaboradores literarios:** Aurora Barranco Martos, Ana Cabello Cantar, Antonio Domínguez Jiménez, Abundio García Caballero, Manuel Hermoso Anguita, Antonio J. Hernández Centeno, M^a del Carmen Hervás Malo de Molina, Francisco Hinojosa Teba, M^a Paz Hueso López, Jose Antonio López Fuentes, Antonio López Pulido, Isabel Navas Ocaña, Jesús Palomar Vozmediano, Alejandro Recio Veganzones, M^a Jesús Ríquez García, Lidia Santiago Calahorro, Antonio Teba Camacho, Fátima Villar Bonilla y Cándido Villar Castro · **Portada:** *Cabecera:* Luis Teba Peinado y *Cartel:* Puri Teba Camacho · **Colaboradores gráficos:** P. Alliata, Inmaculada Bonilla Herrera, Francisco Caballero Cano, Manuel García Villacañas, Francisco Martínez Carreño, Encarnación Melero Rodríguez, Marta Morón Canis, Ignacio Salcedo Melero, Tales Ur, Tusti de Toro y Pilar del Val San Martín · **Colaboradores fotográficos:** P. Albert, José Cuesta Fernández, Dolores F. Fernández López, Foto Garrido, Hobby Color, R. Martos, Antonio Milla Gutiérrez y Jesús Pousibet Mateas · **Colaboradores:** José Luis Bermúdez Jaén, Miguel A. Luque Barranco, Francisco Mata Camacho, Miguel Morales García, M^a Dolores Pérez Pulido, Rafael Valero López y Alfredo Villena López · **Colaboraciones publicitarias:** Francisco Olid Melero. Telf. 953 70 40 05 y Ramón López López Telf. 953 55 17 63 · **Domicilio:** Casa Municipal de Cultura - Avda. Pierre Cibié, 14 - 23600 Martos (Jaén) - Telf. 953 70 01 39 - Fax 953 55 33 09 · **Imprime:** Gráficas Liceo - Martos - I.S.S.N. 1137-9173 · **Depósito Legal:** J-467-1996

ALDABA no comparte necesariamente las opiniones y posturas que se viertan en las páginas de la revista.



SOGESUR

GESTION, EXPLOTACION Y
MANTENIMIENTO DE SERVICIOS
MUNICIPALES DE ABASTECIMIENTO,
SANEAMIENTO Y DEPURACION
DE AGUAS.



SOGESUR
Sociedad Anónima

Ramirez de Arana
28043 MADRID
Tel. 519 13 94



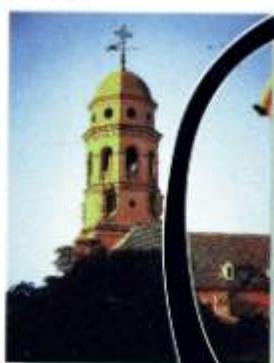
Paraiso interior

Si quieres descubrir nuevos horizontes...

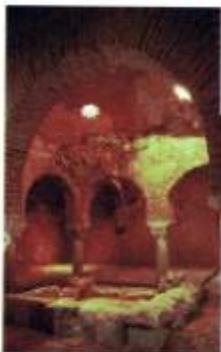
Busca en el interior



Águila imperial



Catedral, Jaén



Restos romanos, Jaén



Olivar



Parque natural Cascada de la Cimbura (Despeñaperros)

Jaén

La mayor superficie de espacios naturales de España

Rutas del Renacimiento andaluz y de Al-Andalus

Tierra de olivos, castillos y tradiciones centenarias

Jaén, más cerca de lo que piensas



CIERRE/Jaén (1998) REVISTA



Jaén, paraíso interior

Plaza de San Francisco, 2, 23071 Jaén. T. 953 248 000. F. 953 248 030. www.promojaen.es e-mail: promojaen@promojaen.es